



CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

ANDRÉS PÉREZ-MONEO AGAPITO, Secretario del Pleno, por Resolución del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León de 8 de enero de 2014,

CERTIFICO: Que el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2020, cuya acta está pendiente de aprobación, adoptó el Acuerdo 111/2020, por el que se aprueba el ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y DE SUS ENTES DEPENDIENTES, correspondiente al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2019.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas, el Pleno acuerda la remisión del informe a las Cortes de Castilla y León, a la Universidad de Salamanca, a la Junta de Castilla y León y al Tribunal de Cuentas. Del mismo modo, se acuerda su remisión a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, a la fecha de la firma electrónica

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Mario Amilivia González





CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA Y DE SUS ENTES DEPENDIENTES**

PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2019



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
I.1. INICIATIVA	5
I.2. MARCO NORMATIVO.....	5
I.2.1. NORMATIVA AUTONÓMICA	5
I.2.2. NORMATIVA ESTATAL.....	6
II. OBJETIVOS, ALCANCE y LIMITACIONES	7
II.1. OBJETIVOS	7
II.2. ALCANCE.....	8
II.3. LIMITACIONES	9
II.4. TRÁMITE DE ALEGACIONES	9
III. CONCLUSIONES	9
III.1. ORGANIZACIÓN.....	9
III.2. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO.....	10
III.3. ANÁLISIS DEL BALANCE	15
III.4. ANÁLISIS DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	17
III.5. ENTES DEPENDIENTES	18
IV. RECOMENDACIONES.....	20
V. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN.....	22
V.1. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y ENTES DEPENDIENTES	22
V.2. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO.....	25
V.2.1. CUMPLIMIENTO FORMAL. PROGRAMACIÓN PLURIANUAL, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	26
V.2.2. MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	31
V.2.3. MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	57
V.2.4. MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	80
V.2.5. MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL REMANENTE DE TESORERÍA.....	87
V.3. ANÁLISIS DE MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL BALANCE.....	92



V.3.1. EVOLUCIÓN DE LAS MASAS PATRIMONIALES Y MAGNITUDES DEL BALANCE.....	92
V.3.2. ÍNDICES FINANCIEROS DE LÍQUIDEZ	96
V.3.3. ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO	98
V.3.4. ÍNDICES DE INVERSIÓN.....	101
V.3.5. OTROS ÍNDICES FINANCIEROS DE SOLVENCIA	102
V.4. ANÁLISIS DE MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	105
V.4.1. EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES DE LA CUENTA DE RESULTADOS	105
V.4.2. ÍNDICES DE COBERTURA	107
V.4.3. ÍNDICES DE GASTOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES	109
V.4.4. ÍNDICES DE INGRESOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES	110
V.5. LAS ENTIDADES DEPENDIENTES. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES.....	113
V.5.1. CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.....	114
V.5.2. ESCUELA DE LA LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA S.L.....	118
V.5.3. UNIVERSITATIS SALAMANTINAE MERCATUS, S.L.U.	121
V.5.4. FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.....	125
V.5.5. FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER	128
V.5.6. FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.....	132
ÍNDICE CUADROS.....	136
ÍNDICE GRÁFICOS.....	137
ÍNDICE ANEXOS.....	139



ABREVIATURAS Y SIGLAS

Art.	Artículo.
BOCYL	Boletín Oficial de Castilla y León.
Cap.	Capítulo
CCAA	Comunidades Autónomas.
CIUSAL	Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca.
C.M.	Colegio Mayor.
c/p	Corto plazo.
CREP	Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.
DEF.	Definitivo.
DRN	Derechos reconocidos netos.
ELE	Escuela de la Lengua Española de la Universidad de Salamanca.
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
Financ.	Financiación.
FGUSAL	Fundación General de la Universidad de Salamanca.
FICUS	Fundación de Investigación del Cáncer.
FPCUSAL	Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca.
GGOR	Gastos de Gestión Ordinaria.
I+D+i	Investigación, Desarrollo e Innovación.
IGACYL	Intervención General de la Administración de Castilla y León.
IGOR	Ingresos de Gestión Ordinaria.
ISSAI-ES	Normas Profesionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores.
JCYL	Comunidad Autónoma de Castilla y León.
l/p	Largo plazo.
MERCATUS	Universitas Salamantinae Mercatus S.L.
M€	Millones de euros.
nº	Número.



OP.	Operaciones
ORN	Obligaciones reconocidas netas.
PAS	Personal de Administración y Servicios.
PDE	Procedimiento de Déficit Excesivo.
PDI	Personal Docente e Investigador.
PEG	Plan Estratégico General.
PGCP	Plan General de Contabilidad Pública.
PGPCYL	Plan General de Contabilidad Pública de Castilla y León.
Pto.	Presupuesto.
UE	Unión Europea.
USAL	Universidad de Salamanca.

NOTA SOBRE LAS CIFRAS, RATIOS Y PORCENTAJES

Se ha efectuado un redondeo, donde ha sido necesario, para mostrar dos decimales; los datos representan el redondeo de cada valor exacto y no la suma de los datos redondeados. Todos los importes están expresados en euros, excepto en los que expresamente se indique otra cosa. Las cifras que aparecen en las conclusiones se muestran truncadas con dos decimales.

Los cuadros insertados a lo largo del presente Informe, salvo que se especifique otra cosa, se han elaborado a partir de la información facilitada por las entidades detalladas en el alcance.



I. INTRODUCCIÓN

I.1. INICIATIVA

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 90 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León y en el artículo 1 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, Reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, corresponde al Consejo la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma y demás entes públicos de Castilla y León.

El apartado 2º del artículo 3 de la misma Ley reconoce la iniciativa fiscalizadora del Consejo por medio de las fiscalizaciones especiales, en cuya virtud se incluye dentro del Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2019 del Consejo de Cuentas, aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, según Resolución de 7 de marzo de 2019 de la Presidencia (BOCYL nº 54 de 19 de marzo), la relativa al “Análisis de la situación económico financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes”.

I.2. MARCO NORMATIVO

Respecto de la gestión económica, financiera y contable de la Universidad de Valladolid, las principales normas aplicables durante el ejercicio fiscalizado son las siguientes:

I.2.1. NORMATIVA AUTONÓMICA

- Estatuto de Autonomía de Castilla y León, aprobado por Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, modificada por Ley Orgánica 11/1994, de 24 marzo, por Ley Orgánica 4/1999 de 8 de enero y por Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre.
- Ley 2/1998, de Coordinación Universitaria de Castilla y León.
- Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León.
- Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León (LUCYL).
- Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.
- Ley 2/2006, de 3 de Mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León (LHSP).
- Ley 7/2012, de 24 de octubre, de Estabilidad y Disciplina Presupuestaria.
- Ley 11/2014, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015
- Ley 8/2015, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016.



- Ley 3/2017, de 4 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018
- Ley 8/2017, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2018
- Decreto 64/2013, de 3 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 67/2013, de 17 de octubre, que desarrolla la regulación del régimen del personal docente e investigador contratado en las Universidades Públicas de Castilla y León.
- Orden de 21 de noviembre de 1996 de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se aprueba el Plan general de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León.
- Resolución de 8 de abril de 2011 de la Intervención General de la Administración de la Comunidad, por la que determina el procedimiento de remisión de información a la Intervención General para la formación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León.

I.2.2. NORMATIVA ESTATAL

- Ley 5/1985, del Consejo Social de Universidades.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LEPSF).
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU).
- Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.



II. OBJETIVOS, ALCANCE Y LIMITACIONES

II.1. OBJETIVOS

Se trata de una fiscalización especial contemplada en el artículo 3.2 de la Ley del Consejo de Cuentas, habiéndose realizado una auditoría operativa de gestión, cuyo objetivo general es la realización de un análisis sobre determinados aspectos de la actividad y la situación económico-financiera de la USAL (y sus entes dependientes) examinando sobre todo las cuentas rendidas por esta entidad en el ejercicio 2018 y en los tres anteriores y poniendo el foco en aspectos relacionados con la financiación de la Universidad y en determinados tipos de gasto. Las exigencias crecientes para mejorar la información en el sector público y los principios de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, han traído consigo, como establecía el PGCP de 2010, la necesidad de incluir en las cuentas anuales una información complementaria a la información financiera y presupuestaria que permita apoyar la adopción racional de decisiones. En este contexto, se incluyeron por primera vez en las cuentas anuales de las entidades del sector público a las que era aplicable dicho PGCP información de costes por actividades y unos indicadores presupuestarios, financieros y de gestión, que ampliaban los elementos de información para la mejora de la gestión pública. Dentro del marco autonómico, la reciente aprobación del PGCJCYL, y del Plan Especial de Contabilidad para las Universidades Públicas de la Comunidad, también ha recogido la aportación de los indicadores como instrumento de gestión, incluyéndolos en la información que ha de formar parte de las cuentas anuales. Es por ello, por lo que se ha considerado que el análisis se realice fundamentalmente a través de indicadores.

De acuerdo con las Directrices Técnicas aprobadas, los objetivos de la fiscalización, referidos principalmente a la USAL, y, en menor medida, a sus entes dependientes, son los siguientes:

- Análisis de la estructura y evolución de las magnitudes más relevantes del estado de liquidación del presupuesto de la USAL rendido en 2018 y en los tres ejercicios anteriores que permita obtener una visión del grado de ejecución presupuestaria, la realización de ingresos y gastos tanto de operaciones corrientes y de capital como financieras y sus resultados presupuestarios. Desde el punto de vista de los ingresos, se analizará el origen de la financiación de la Universidad y desde el punto de vista de los gastos, cuales son los centros de gasto y en qué se gasta la mayor parte del presupuesto.
- Obtención de indicadores presupuestarios en relación con los ingresos y gastos, nivel de prestación de servicios, carga financiera soportada en su caso y resultados.
- Análisis de la estructura y evolución de las masas patrimoniales y magnitudes más relevantes de los Balances de Situación y Cuentas del Resultado Económico-Patrimonial de la USAL rendidas en el ejercicio 2018 y en los tres



ejercicios anteriores, que permita obtener una visión del equilibrio y/o desequilibrio patrimonial existente.

- Obtención de indicadores financieros relevantes de su situación financiera a corto y largo plazo relacionados con su liquidez, endeudamiento y solvencia, así como otros relacionados con su actividad y resultados.
- Análisis, a través de indicadores, de la estructura y evolución de las magnitudes más relevantes de los estados financieros, y, en su caso, presupuestarios de los entes dependientes de la USAL.

La auditoría realizada para alcanzar estos objetivos no es de cumplimiento de legalidad, es decir, no pretende constatar la regularidad de las actuaciones llevadas a cabo por los entes fiscalizados (USAL y en menor medida, entes dependientes). Su finalidad se orienta fundamentalmente a analizar su situación económico-financiera, identificar los indicadores más relevantes de dicha situación, observar su evolución y su comportamiento, así como alertar a los entes fiscalizados de las desviaciones más significativas detectadas en ellos. En consecuencia, la interpretación de los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones incluidos en el presente Informe ha de hacerse bajo dicha premisa.

II.2. ALCANCE

La LOU señala que las universidades están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y coordinación entre todas ellas. Esa autonomía comprende, entre otros extremos, la elaboración de sus estatutos y restantes normas de régimen interno, la elección de los órganos de gobierno y administración, la elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes. Y además, la elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación, la creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia, el establecimiento de relaciones con otras instituciones, la selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios y la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.

Es decir, las universidades tienen autonomía de organización, de gestión y económico-financiera. La fiscalización se centrará en el tercer aspecto, en el análisis, mediante indicadores, de la situación y la actividad económico-financiera de la USAL y, de manera más sucinta, de la de sus entes dependientes.

El ámbito temporal de las actuaciones fiscalizadoras se referirá al ejercicio 2018, puesto en relación con los tres ejercicios anteriores, es decir 2015, 2016 y 2017, al objeto de obtener no solamente una visión de la situación económico-financiera del ejercicio 2018, sino también de la evolución de las principales magnitudes y la tendencia experimentada por los diferentes indicadores con respecto a los años precedentes.

El trabajo de campo finalizó en agosto de 2020.



La comprensión adecuada del presente Informe requiere una lectura global del mismo. Cualquier abstracción hecha sobre un párrafo o epígrafe, podría carecer de sentido aisladamente considerada.

Los trabajos de fiscalización se han realizado de acuerdo con lo dispuesto en las ISSAI-ES (Nivel III) aprobadas por la Conferencia de Presidentes de las Instituciones Autonómicas de Control Externo el 16 de junio de 2014, y ordenada su aplicación por el Acuerdo 64/2014 del Pleno del Consejo de Cuentas. Supletoriamente se aplicarán los Principios y Normas de Auditoría del Sector Público, elaborados y aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

Los cálculos efectuados, así como los gráficos generados y la definición de los indicadores se adjuntan también en un archivo informático abierto en formato “xlsx” que se incorporará a la página WEB del Consejo de Cuentas conjuntamente con el Informe.

II.3. LIMITACIONES

No han existido limitaciones que hayan afectado al alcance del trabajo de fiscalización realizado, habiendo mostrado una actitud de colaboración el ente fiscalizado.

II.4. TRÁMITE DE ALEGACIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas, el Informe provisional se remitió a la Universidad de Salamanca y a la Comunidad de Castilla y León para que, en el plazo de 15 días, formularan alegaciones.

Transcurrido el plazo concedido, no se han formulado alegaciones por la Universidad de Salamanca y tampoco por la Comunidad de Castilla y León.

III. CONCLUSIONES

III.1. ORGANIZACIÓN

1. La Universidad de Salamanca, integrada por sus centros ubicados en las provincias de Ávila, Salamanca y Zamora, cuenta en el curso 2018/2019 con una oferta de 66 grados de todas las ramas del conocimiento y 16 dobles grados, más de 70 títulos de master y una amplia oferta en estudios de doctorado y títulos propios, así como un proyecto claro de internacionalización y de extensión universitaria. Dentro de su organigrama, el servicio de auditoría interna desde 2016 dispone de un manual de control interno, modificado en 2019 para situar al consejo social como garante de su independencia. No cuenta con una adecuada dotación de recursos para el cumplimiento de sus fines. (Apartado V.1)



2. La Universidad de Salamanca cuenta con unas entidades participadas para la promoción y desarrollo de sus fines. De ellas, las que rinden cuentas en los mismos plazos y procedimiento que la propia Universidad y en cuyo capital, o fondo patrimonial equivalente, la participación es mayoritaria son: las empresas Cursos Internacionales y Escuela de la Lengua y las fundaciones Fundación General, Fundación Investigación Cáncer y Fundación Parque científico. La empresa Mercatus, desde noviembre de 2015, es una entidad participada directamente por Cursos Internacionales e indirectamente por la USAL. (Apartado V.1)

III.2. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

3. En el periodo analizado la USAL contaba con un Plan Estratégico General (PEG) 2013-2018 aprobado por el consejo social de 22 de febrero de 2013. Actualmente está desarrollando un proceso abierto y participativo de elaboración de un nuevo plan estratégico para el periodo 2020-2023. El PEG tiene varios apartados, con ejes, objetivos, acciones a desarrollar e, implantación y seguimiento, si bien no contiene una planificación cuantitativa detallada de algunos aspectos económico-financieros. (Apartado V.1)
4. El consejo social aprobó el presupuesto de la USAL para el año 2018 el 29 de junio de 2018. prorrogado durante la mitad del ejercicio. No obstante se ha constatado que esta forma de actuar, habitual hasta el ejercicio 2018, se ha modificado para los ejercicios 2019 y 2020, cuyos presupuestos han sido aprobados y publicados en el BOCYL antes del 1 de enero del año a que se refieren. También se ha verificado que el pleno del consejo social aprueba el techo de gasto junto con los presupuestos de cada anualidad. Desde el ejercicio 2017, el presupuesto prevé el equilibrio entre ingresos y gastos y garantiza la sostenibilidad financiera de los compromisos de gasto presentes y futuros, respetando los límites legales de déficit y deuda pública, de acuerdo con lo exigido en el artículo 81.2 de la LOU. (Apartado V.2.1)
5. Las cuentas anuales de los ejercicios 2015 a 2018 fueron formuladas y puestas a disposición de la IGACYL en el plazo establecido en las normas que le son de aplicación. No obstante los informes de auditoría no se han incorporado a las cuentas que aparecen rendidas en la Cuenta General de los ejercicios 2017 y 2018. Las entidades dependientes de la USAL, para el periodo 2015 a 2018, han formulado y aprobado sus cuentas anuales dentro de los plazos, y dichas cuentas, junto con el informe de auditoría, se han incluido en la Cuenta General, en los casos que ha procedido, en cada uno de los ejercicios correspondientes.

No se ha efectuado una rendición consolidada de las cuentas de la USAL y de sus entes dependientes, incumpliendo lo establecido en el artículo 193 de los estatutos. Tan solo la aprobación de las cuentas se realizó de forma simultánea por el consejo social. (Apartado V.2.1)



6. En el periodo analizado el presupuesto de ingresos definitivo ha ido aumentando todos los ejercicios respecto al ejercicio anterior, excepto en el año 2015 que disminuye el 5,79% con respecto a 2014, siendo el incremento de 2017 el más alto del ciclo, el 4,02%.

El importe de los derechos reconocidos netos en 2018 asciende a 203,13 M€. La cuantía se ha incrementado un 1,50% con respecto al año anterior y un 3,29% con respecto a 2015. Por la naturaleza del ingreso, la relevancia de las operaciones corrientes es muy elevada con respecto a los derechos reconocidos totales. Este tipo de ingresos constituyen la principal fuente de financiación, situándose su representatividad en los ejercicios analizados entre el 94% y el 91%. Su evolución manifiesta una tendencia decreciente, con un ligero pico en el ejercicio 2016. Los ingresos por operaciones de capital representan un porcentaje que se mueve en un intervalo del 4% al 8% y las operaciones financieras, con una representatividad residual, suponen algo más del 1%, siendo en 2015 y 2016 más cercana al 2%. (Apartados V.2.2.1 y V.2.2.2)

7. La ejecución presupuestaria, es decir el grado en que las previsiones definitivas han dado lugar a la liquidación de derechos, se sitúa por encima del 90% en todos los ejercicios del periodo analizado. La tendencia ha sido decreciente, pasando del 94% en 2015 al 90% en 2017, con una mínima recuperación en el ejercicio 2018. Si no se tiene en cuenta el remanente de tesorería, el porcentaje viene a estar en torno al 99%, superando ligeramente el 100% en el ejercicio 2016. Este grado de ejecución demuestra rigor, y también cierta prudencia, por parte de la USAL cuando realizan la previsión de sus ingresos. Por tipo de operaciones, en las operaciones corrientes el porcentaje de ejecución medio se sitúa en el 99,48%, en las operaciones de capital, en el 85,34% y en las operaciones financieras, influidas por la naturaleza del remanente de tesorería, en el 20,32%.

La realización de los cobros, es decir el grado en que los derechos reconocidos se transforman en liquidez, en los cuatro años analizados está por encima del 90%, si bien la tendencia es decreciente. El valor más bajo corresponde al año 2017 con un 92% y el más alto al año 2015, con un 95%. Por tipo de operaciones, las operaciones corrientes tienen el mayor grado de realización, el 94,33% de media, destacando la homogeneidad en todos los ejercicios. La realización de las operaciones de capital no es tan homogénea, situándose en una horquilla entre el 93,83% en 2015 y el 54,16% en 2017. La realización de las operaciones financieras ha alcanzado el 100% en todos los ejercicios debido a la naturaleza de este tipo de ingresos. (Apartado V.2.2.2)

8. A lo largo del periodo analizado la financiación propia ha significado una media del 27% y ha aumentado a lo largo del periodo un importe de 1,27 M€, que supone el 2,48%. Los bloques que conforman este tipo de financiación se dividen en:



- Servicios docentes, con una representatividad superior al 70% en todos los ejercicios, a excepción de 2016. Dentro de ellos el mayor peso, con más del 52% todos los años, corresponde a los “Precios públicos de grado”, que desde 2016 presenta cierta tendencia decreciente. En importancia cuantitativa le siguen las “Compensaciones por becas”, con una tendencia de un pequeño crecimiento estable. Los “Precios por títulos propios” y los “Ingresos por másteres y doctorado” también ofrecen una tendencia creciente.
 - Servicios no docentes, con una importancia que se sitúa entre el 15% y el 18% y cuyo importe ha experimentado cierto incremento en términos absolutos. El mayor importe corresponde a la prestación de servicios por los “Alojamientos universitarios”. La tendencia de este tipo de ingresos es creciente, con un pequeño retroceso en 2018. Los “Contratos artículo 83” también experimentan a lo largo del periodo una tendencia creciente. Los “Servicios de investigación” y “Otros servicios”, con menor representatividad, siguen un comportamiento con altibajos.
 - Otros recursos propios, que tiene una importancia residual, si bien destacan, en los ejercicios 2016 y 2017, los importes por ingresos extraordinarios que se produjeron a raíz de la sentencia 313/2016 del Tribunal Supremo que venía a ratificar el derecho de la institución docente para que, por parte de la Agencia Tributaria le fueran devueltas unos importes correspondientes al IVA procedente de la investigación. En 2016 el importe ascendió a 6,39 M€. (Apartado V.2.2.3)
9. A lo largo del periodo analizado la financiación ajena supone una media del 73% del total, la cual ha aumentado a lo largo del periodo un 3,73% por un importe de 5,39 M€. De esta, la financiación de la Comunidad Autónoma representa anualmente un porcentaje cercano al 89%. El incremento del periodo viene motivado sobre todo por el aumento de las transferencias de capital, a raíz de la aprobación del Programa de Inversiones 2016-2022 y de las convocatorias de ayudas a la investigación. Otros ingresos provenientes de la Comunidad son la financiación básica consolidable, destinada fundamentalmente a cubrir el capítulo 1 de los gastos de la USAL, cuyo importe prácticamente ha ido disminuyendo todos los años, con cierta recuperación en 2018, y las transferencias corrientes, que incluye aportaciones y recursos destinados a los gastos corrientes de la Universidad, así como la financiación específica de la Consejería de Sanidad de las plazas vinculadas, que también han disminuido en el periodo. (Apartado V.2.2.3)
10. El importe total del presupuesto de gastos definitivo, al presentarse equilibrado, ha aumentado en la misma proporción que el presupuesto de ingresos. En todos los ejercicios han sido las inversiones reales las que más



han aumentado su dotación de crédito a través de las modificaciones. También los gastos de personal han crecido notablemente en varios ejercicios.

El total de obligaciones reconocidas netas en 2018, cuya cuantía asciende a 199,41 M€, se ha incrementado el 3,30% con respecto al año anterior y el 6,33% con respecto a 2015. Por la naturaleza del gasto, la relevancia de las operaciones corrientes es muy elevada con respecto a las obligaciones reconocidas totales, aunque menor que en el caso de los derechos reconocidos. Las operaciones corrientes representan entre un 86% y un 82% en los ejercicios analizados. La evolución de este tipo de gastos manifiesta una tendencia decreciente, con un ligero pico en el ejercicio 2017. Las operaciones de capital se sitúan en un intervalo entre el 17% y el 12%, correspondiendo casi totalmente a los gastos en inversiones reales, capítulo 6. Las operaciones financieras, si bien tienen una representatividad muy pequeña, merecen una mención especial, ya que en los tres primeros años la amortización por el endeudamiento tenía una tendencia creciente, pero en 2018 prácticamente ha desaparecido. (Apartados V.2.3.1 y V.2.3.2)

11. La ejecución presupuestaria entre los años 2015 y 2018 presenta una media del 89,16%, situándose en los primeros años por encima del 90% y algo por debajo en los dos años siguientes. El peor dato corresponde a 2017. La tendencia desde 2016 ha sido decreciente con cierta recuperación en el ejercicio 2018. Por tipo de operaciones, las operaciones corrientes se han situado por encima del 93%, a excepción del año 2017, que ha sido algo inferior. Respecto a la ejecución de las operaciones de capital, los valores se sitúan en una horquilla que va del 67%, en 2017, al 74%, en 2018. Respecto a las operaciones financieras, los índices son superiores al 99% todos los años a excepción de 2017. Si bien ese tipo de cuantías son predecibles de planificar, no es menos cierto que el índice cercano al 100% es un dato satisfactorio. La realización de pagos se sitúa todos los años, excepto en 2017, por encima del 95%. La realización de pagos correspondiente a ejercicios cerrados se sitúa próxima al 100%. (Apartado V.2.3.2)
12. El capítulo con mayor relevancia en el total de obligaciones reconocidas corresponde a gastos de personal con un porcentaje medio de representatividad del 66,47%. Se ha incrementado el 0,65% desde 2015 a 2018, motivado fundamentalmente por las características propias de las retribuciones en el ámbito del sector público, cuyas modificaciones salariales se fijan en las leyes de presupuestos o en otras disposiciones normativas, y por la variación en el número del personal al servicio de la Universidad. El gasto del PDI, con un peso relativo superior al 65% del total del capítulo 1, ha disminuido a lo largo de todo el periodo el 0,71%, con distinto comportamiento según los colectivos, ya que el gasto del personal funcionario ha disminuido y el del personal laboral ha aumentado. Por el contrario, el gasto del PAS ha aumentado un 3,28%, incrementándose tanto el gasto correspondiente al personal funcionario



como laboral, y subiendo asimismo la representatividad, pasando de suponer el 34% en 2015 al 35% en 2018.

La cobertura de los gastos de personal por parte de la Comunidad autónoma ha disminuido en el periodo. Tomando estrictamente la transferencia básica consolidable la financiación pasa del 94,50% en 2015 al 93,44% en 2018. Si se tiene en cuenta la transferencia para plazas vinculadas el porcentaje mejora y se sitúa del 95,68 al 94,72%. (Apartado V.2.3.3)

13. Los gastos corrientes en bienes y servicios, con un peso relativo medio del 15,26%, han aumentado en el periodo el 13,47%, siguiendo una tendencia creciente. Cuantitativamente el gasto que más ha aumentado ha sido el gasto registrado en el artículo presupuestario 22 “Material, suministros y otros”, que es también el gasto más significativo y dentro de él los gastos de “Trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, “Suministros” y “Gastos en reuniones y conferencias”. (Apartado V.2.3.3)
14. Los gastos de inversión cuya representatividad media alcanza el 13,16% se han incrementado en el periodo un 40,51%, siendo 2016 y 2018 las anualidades en las que dichos gastos han experimentado un mayor aumento. Incluyen las inversiones en inmovilizado material, inmaterial y los gastos que se derivan de la investigación, siendo estos últimos los que mayor importe aportan a la totalidad del capítulo aunque su importancia relativa ha disminuido de un 75,57% en 2015 a un 68,37% en 2018, sobre todo por el incremento del importe en inversión nueva, en inmovilizado material. El gasto total en investigación ha aumentado a lo largo del periodo un 27,11%. (Apartado V.2.3.3)
15. El capítulo 9, “Pasivos financieros”, que recoge los gastos por la amortización anual de deudas contraídos por la Universidad ha tenido, en todo el periodo, una variación negativa, habiendo disminuido la totalidad del capítulo el 86,40%. La tendencia es alcista hasta 2017, ya que en 2018 se produce la drástica disminución debida, sobre todo, a la inexistente deuda con las entidades de crédito. La USAL que venía arrastrando desde 2008 una deuda histórica, con una alta carga financiera, realizó en 2017 el último pago, cancelando esa deuda que venía consumiendo recursos que no pudieron ser destinados a mejoras académicas, limitando la propia autonomía institucional. (Apartado V.2.3.3)
16. En 2018 el resultado presupuestario ha sido positivo, ascendiendo a 1,44 M€. La variación neta de pasivos financieros es positiva, fundamentalmente por la caída en las obligaciones como consecuencia del fin del endeudamiento con las entidades de crédito y en menor medida por el incremento en los derechos por los préstamos recibidos, anticipos reembolsables FEDER. Esto hace que el saldo presupuestario del ejercicio sea de 3,72 M€ y que, una vez registrados los ajustes correspondientes, el superávit de financiación del ejercicio alcance



los 5,56 M€. La USAL ha tenido superávit todo el periodo aunque la tendencia ha sido decreciente. (Apartado V.2.4)

17. El indicador de ahorro bruto y el de neto son positivos, lo que significa que los ingresos corrientes de la Universidad pueden cubrir los gastos de funcionamiento de los servicios y también la carga financiera de la deuda, pudiéndose destinar el exceso a la financiación de las inversiones, ya que la universidad a partir de 2018 no tiene endeudamiento con entidades financieras. El indicador de superávit o déficit no financiero (capacidad o necesidad de financiación) así como el indicador de superávit o déficit de financiación del ejercicio han sido positivos todas las anualidades, si bien la tendencia es a la baja, más acentuada en el primer caso debido a que la variación de pasivos financieros, positiva en 2018, interviene en el segundo indicador pero no en el primero. (Apartado V.2.4)
18. El remanente de tesorería total mantiene una tendencia alcista todos los años. El importe en 2018 es 59,86 M€ y el incremento de todo el periodo asciende a 16,50 M€. La magnitud que más influye en este remanente son los fondos líquidos, que son muy elevados y se incrementan cada anualidad. La cuantía de esos fondos en 2018 asciende a 57,63 M€ y el incremento de esta magnitud en el total del periodo ha alcanzado el importe de 16,10 M€.

El exceso de la financiación afectada aumenta cada anualidad de manera muy homogénea, situándose la variación en el periodo en una cuantía de 14,22 M€. En 2018 el importe de esta magnitud era 31,23 M€.

El remanente de tesorería para gastos generales es positivo todos los ejercicios del periodo analizado. Su importe muestra una tendencia alcista, con una pequeña disminución en 2018, debido al exceso de financiación afectada. En 2018 su cuantía asciende a 28,18 M€, lo que expresa la situación de liquidez de la Universidad, con alta solvencia financiera a corto plazo. Este remanente podrá utilizarse como fuente de financiación de gastos presupuestarios en ejercicios futuros.

El indicador de contribución del resultado al remanente de tesorería muestra resultados positivos todos los ejercicios con una tendencia a la baja y una pequeña recuperación en 2018, en consonancia con el descenso del superávit de financiación interanual, con una ligera subida en 2018. (Apartado V.2.5)

III.3. ANÁLISIS DEL BALANCE

19. La evolución de las magnitudes que componen el Balance de Situación, pone de manifiesto que el total del Activo y Pasivo de la USAL entre 2015 y 2018 se ha incrementado un 9,49%, pasando de 351,17 M€ a 384,51 M€. La composición en términos relativos de las grandes masas patrimoniales es similar en todos los ejercicios. Lo más destacable es:



- El activo no corriente, con una representatividad que pasa de un 83,66% en 2015 a un 80,04% en 2018, ha tenido una variación en el periodo del 4,76% y un importe de 13,97 M€. El inmovilizado material ha experimentado un incremento de 14,17 M€. El inmovilizado inmaterial se ha incrementado en 0,43 M€. Y las inversiones financieras permanentes han disminuido un total de 0,62 M€.
 - El activo corriente, cuya representatividad en el total del activo ha ido creciendo en todos los ejercicios hasta llegar al 19,96% en 2018, ha experimentado un incremento de 19,35 M€, el 33,74%, en todo el periodo. El mayor incremento dentro de este epígrafe corresponde a la tesorería con una variación de 16,10 M€ y a los deudores con una variación de 3,24 M€.
 - En el pasivo, el patrimonio neto, cuya representatividad ha pasado del 79,95% en 2015 al 81,58% en 2018, se ha incrementado el 11,73% a lo largo de todo el periodo, 32,92 M€, debido fundamentalmente a los resultados, que todos los años han sido positivos, si bien en 2018 los resultados del ejercicio han caído el 46,51% respecto al ejercicio anterior, y al incremento del patrimonio recibido en adscripción en 2016, consecuencia de la cesión por parte del Ministerio de Hacienda del antiguo edificio del Banco de España para la puesta en marcha del Centro Internacional de Referencia del Español.
 - Respecto al resto del pasivo, la representatividad ha disminuido. Así el pasivo no corriente ha pasado del 9,34% al 8,85% y el pasivo corriente del 10,72% al 9,57%. Los epígrafes que más han variado han sido las “provisiones para riesgos y gastos” que se han incrementado 3,68 M€, y los “acreedores a largo plazo” y “acreedores a corto plazo” que han disminuido 2,45 M€, y 0,81 M€ respectivamente, influidos en parte por el hecho de la extinción de las deudas con entidades de crédito, que desde 2017 no existen. (Apartado V.3.1)
20. La situación de endeudamiento con las entidades de crédito, que venía siendo muy elevada, ha sido solventada en este periodo y en 2017 la Universidad ha liquidado una deuda histórica que venía consumiendo recursos que podrían haber sido utilizados para mejoras de otro tipo. El endeudamiento que presenta la Universidad, dentro del epígrafe “otras deudas a largo plazo”, consiste en préstamos reintegrables y anticipos reembolsables de FEDER para proyectos de investigación. (Apartado V.3.1)
21. En el periodo 2015-2018, la USAL presenta una situación de equilibrio a corto y largo plazo, ya que el activo corriente del Balance es mayor que el pasivo corriente y la suma del patrimonio neto y del pasivo no corriente es mayor que el activo no corriente. Los distintos índices de liquidez reflejan la capacidad de la entidad para mantener un equilibrio financiero. Si bien la solvencia de la Universidad está fuera de toda duda, los valores de liquidez inmediata, a corto plazo, general y solvencia global, se sitúan por encima de lo aconsejable. La tendencia de los indicadores es creciente, con un valor muy



superior al 100% en todos los ejercicios, lo que supone una elevada capacidad para atender las obligaciones con vencimiento inferior al año y la existencia de un excedente de tesorería que no se rentabiliza.

Respecto a los indicadores relacionados con el endeudamiento, la USAL presenta unos índices bajos y con tendencia decreciente, con un ligero repunte en 2018, en el endeudamiento general, motivado por el aumento de la deuda a largo plazo de los anticipos reembolsables FEDER, ya que a partir de 2017 la Universidad no tiene deuda con entidades de crédito. El ratio de autonomía o independencia financiera se ha mostrado estable, en torno al 80%. El indicador del coste de la financiación ajena tiene poca relevancia debido a la progresiva desaparición de la deuda con entidades de crédito, mostrando una evolución claramente descendente.

Los indicadores de inversión muestran que la representatividad del activo no corriente en el activo total es, de media en el periodo, más de cuatro veces superior a la del activo corriente, si bien muestra una reducción constante pasando del 83,66% en 2015 al 80,04% en 2018, mientras que el incremento del activo corriente va del 16,34% al 19,96%. Dentro de la agrupación del activo no corriente, la partida inmovilizado material se ha incrementado el 4,95%, mientras que en el activo corriente, la tesorería que es la partida más representativa, ha experimentado un incremento del 38,78%. (Apartados V.3.2, V.3.3 y V.3.4)

III.4. ANÁLISIS DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

22. El Resultado Económico-Patrimonial ha sido positivo en todo el periodo analizado, aunque ha tenido una evolución desfavorable ya que se ha reducido un 53,01% pasando de 8,34 M€ en 2015 a 3,92 M€ en 2018. Los gastos totales del ejercicio aumentaron un 6,14%, 11,40 M€, mientras que los ingresos lo hicieron un 3,59%, 6,97 M€.

Los gastos y los ingresos de gestión ordinaria, al igual que los gastos e ingresos totales han aumentado todos los ejercicios si bien en desigual proporción. La diferencia entre ingresos y gastos financieros y, sobre todo, extraordinarios ha contribuido a que el resultado final (Ahorro) esté por encima del resultado de gestión ordinaria. Del lado de los gastos, los de personal, que representan de media en torno al 73% de los gastos de gestión ordinaria y en el periodo analizado, se han incrementado un 3,25% en el periodo analizado. El aumento mayor se ha producido en 2018. La representatividad de los gastos de personal de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial es superior a la que tiene el capítulo 1 en el Presupuesto de Gastos debido a la imputación presupuestaria a capítulo 6 de muchos de los gastos del personal investigador. En el lado de los ingresos, las transferencias y subvenciones corrientes, que representan de media el 73% del total de los ingresos de gestión ordinaria y el 72% del total de los ingresos, en coherencia con la representatividad de la financiación ajena (excluidos los



pasivos financieros) en el Presupuesto de Ingresos, han mantenido estable su peso y han experimentado un aumento del 4,32%. (Apartado V.4.1)

23. El ratio de cobertura de gastos ordinarios es inferior a 100 en todo el periodo analizado y el de cobertura de ingresos ordinarios es superior a 100 en la proporción inversa a la anterior, indicando que los ingresos ordinarios son suficientes para atender los gastos ordinarios, aunque los índices presentan una leve tendencia desfavorable. Respecto al índice de cobertura total, su valor está por encima de 100 en todos los ejercicios analizados, lo que indica que ha existido ahorro. Aunque el indicador es superior al de gestión ordinaria, también muestra una tendencia ligeramente decreciente, en concordancia con la evolución del Resultado Económico-Patrimonial.

En los índices relacionados con los gastos económico-patrimoniales, la tendencia del ratio de los gastos de personal es decreciente, pasando de un 74,16% en 2015 a un 71,91% en 2018, debido a que mientras los gastos de personal se incrementan un 3,25% respecto a 2015 el total de gastos de gestión ordinaria se incrementan un 6,48%. El peso relativo de las transferencias y subvenciones concedidas aumenta progresivamente, pasando del 2,15% del total en 2015 al 3,20% en 2018. El porcentaje del resto de gastos de gestión ordinaria ha aumentado de un 23,69% en 2015 a un 24,89% en 2018, lo que refleja un ligero incremento de su peso específico. Estos últimos gastos presupuestariamente son imputados a capítulo 2, aunque su importe es mayor ya que también incluye las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado o las variación de provisiones de tráfico.

Los índices relacionados con los ingresos económico-patrimoniales ponen de manifiesto que los ingresos por prestación de servicios mantienen su peso relativo, en torno al 20%, en relación con la totalidad de los ingresos de gestión ordinaria y el importe de las cuatro anualidades se mantiene bastante constante. La misma tendencia estable se manifiesta en el índice de ingresos por transferencias y subvenciones que tiene un peso aproximado del 73%, con el menor índice en 2016 debido, sobre todo, a una minoración de las transferencias recibidas de la comunidad autónoma. El porcentaje del resto de ingresos de gestión ordinaria aumenta de forma ligera respecto al total, situándose en torno al 6,15%. La representatividad de estos últimos ingresos sumada al peso de los ingresos por prestación de servicios viene a coincidir con la representatividad de la financiación propia a nivel presupuestario, si bien ésta última es algo superior, al incluir sobre todo los ingresos extraordinarios. (Apartado V.4.2, V.4.3 y V.4.4)

III.5. ENTES DEPENDIENTES

24. Con respecto a la situación económico financiera de los entes dependientes de la USAL, los indicadores de liquidez a lo largo de todo el periodo han variado mucho, sobre todo en algunas entidades. Los valores de los indicadores de liquidez general, como resumen de todos ellos, son, en términos generales,



elevados. MERCATUS, ELE y FICUS son quienes presentan los índices más altos y FPCUSAL, los más bajos. En 2018 todas las entidades se sitúan por encima del 100%, lo que viene a reflejar la capacidad de las entidades para hacer frente al pago de las deudas que vencen a corto plazo, es decir para mantener un equilibrio financiero.

El ratio de solvencia, que mide la capacidad de la entidad para hacer frente al pago de todas sus deudas y obligaciones, varía dependiendo de cada una de ellas. En algunas entidades se mantiene más o menos constante a lo largo del periodo y en otras presenta una mayor variación. En general el valor del indicador es favorable ya que en todas, excepto en la FGUSAL, presenta un valor por encima del 150%, siendo en algunos casos muy elevado como en el caso de MERCATUS, lo que denota que existe un exceso de garantía frente a terceros. En 2018 esta entidad así como ELE y FPCUSAL, presentan los mayores valores, siendo FGUSAL quien tiene el menor índice. (Apartado V.5)

25. Los indicadores relacionados con el endeudamiento, presentan valores diferentes en las distintas entidades. La FGUSAL muestra unos índices por encima de las tres cuartas partes de todos los recursos que componen la financiación total, si bien la tendencia es decreciente. Las entidades con los valores más bajos en 2018 son MERCATUS y FPCUSAL, con tendencia también decreciente, y ELE, con una tendencia creciente que habrá que observar. La única entidad que mantiene deudas con entidades de crédito es FPCUSAL, de ahí que sea la única que presente valores de cierta relevancia en el indicador de coste de financiación ajena. (Apartado V.5)

26. Los índices relacionados con los ingresos de la actividad ordinaria ponen de manifiesto que las entidades empresariales prácticamente no reciben subvenciones y obtienen la mayoría de sus recursos a través de su actividad principal. Así, los indicadores por prestación de servicios suponen, en el caso de ELE y MERCATUS, el 100% de esos ingresos y en el caso de CIUSAL por encima del 99%. Por el contrario, gran parte de los recursos de las fundaciones se consiguen a través de las subvenciones, siendo FPCUSAL quien presenta el porcentaje más alto dentro de los ingresos de actividad ordinaria.

Los índices relacionados con los gastos de la actividad ordinaria ponen de manifiesto que la empresa ELE y la fundación FICUS presentan valores que indican que más de la mitad de esos gastos corresponden a gastos de personal, siendo sus valores superiores al 50%. En la empresa CIUSAL se sitúa en torno al 50% y en MERCATUS y FGUSAL aproximadamente en el 30% y 20% respectivamente. En estas entidades el tipo de gasto ordinario más representativo corresponde, en el caso de MERCATUS, a los Aprovisionamientos, con un peso relativo del 60% y, en el caso de FGUSAL, a la partida “Trabajos de profesionales independientes” que se ha incluido dentro de “Resto de gastos de gestión corriente” y cuyo porcentaje en el periodo supone casi el 80%. La FPCUSAL presenta el valor más bajo de los gastos de personal, que se sitúa en torno al 10% en 2018.



El ratio de cobertura de gastos ordinarios es inferior a 100 en todo el periodo analizado en todas las entidades, a excepción de un ligero valor superior en FICUS en los ejercicios 2016 y 2018, y sobre todo, a excepción de ELE que en cada uno de los años analizados, supera ese valor ampliamente, lo que indica que en ese caso el resultado de la actividad ordinaria es negativo, aunque la tendencia es favorable. El valor del índice de cobertura total está por encima de 100 en todas las entidades, prácticamente en todos los ejercicios, a excepción de la empresa ELE. Esto indica que todas han obtenido un resultado total positivo, excepto ELE, cuyas cuentas presentan resultado negativo todos los ejercicios, si bien la tendencia de las pérdidas se va reduciendo. La entidad que presenta los valores más favorables es MERCATUS. (Apartado V.5)

OTRAS CUESTIONES SIGNIFICATIVAS

Las cifras, magnitudes e indicadores que aparecen en el presente informe representan, con las limitaciones señaladas en el apartado correspondiente la realidad de la situación económico-financiera de los entes fiscalizados a la fecha de la presentación de sus cuentas individuales. Los efectos que pueda causar la pandemia provocada por la COVID-19 no aparecen recogidos, debiendo tenerse en cuenta para la correcta valoración de las conclusiones contenidas en el presente documento.

IV. RECOMENDACIONES

1. La Universidad debe valorar la necesidad de mejorar la estructura del servicio de auditoría interna, ya que no existe una adecuada dotación de recursos para el cumplimiento de los fines del control interno
2. La Universidad debe acelerar todo lo posible el proceso de elaboración y discusión de su Presupuesto, para conseguir que su aprobación se produzca antes del 1 de enero del ejercicio al que correspondan tal y como ya sucede en 2019 y 2020, sin necesidad de acudir a la prórroga automática, constituya así un verdadero instrumento de planificación y control.
3. La aprobación de las cuentas anuales debería contener toda la actividad de la USAL, incluyendo en el procedimiento la consolidación de las cuentas anuales de todas sus entidades dependientes, lo que reflejaría de forma global toda la gestión universitaria ejecutada, así como el endeudamiento a efectos del Protocolo de Déficit Excesivo.
4. La USAL debe aumentar el grado de ejecución de las operaciones de capital, especialmente de inversiones reales que son las que más han aumentado su dotación de crédito a través de las modificaciones, así como vigilar y en su caso corregir el comportamiento de algunas magnitudes de gasto corriente en bienes y servicios como las referidas a determinadas partidas de material y suministro, especialmente de gastos diversos y trabajos profesionales independientes que experimentan un tendencia creciente en el periodo fiscalizado.



5. La Universidad y sus entes dependientes deben corregir su excesiva liquidez así como establecer fórmulas para utilizar el importante excedente de tesorería que contribuyan a mejorar la rentabilidad de la entidad, entendida ésta no exclusivamente en términos financieros sino también en términos de potencial de servicio o beneficio de la colectividad.
6. FGUSAL debe vigilar y corregir el indicador de endeudamiento general con el fin de que mantenga la tendencia decreciente y se sitúe por debajo de las tres cuartas partes de la financiación de la entidad.



V. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

V.1. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y ENTES DEPENDIENTES

La Universidad de Salamanca es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio y así se reconoce en sus estatutos, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León y modificados por Acuerdo 38/2011 de 5 de mayo. Y en el marco de la legislación, los estatutos también reconocen que como institución de educación superior dispone de autonomía académica, económica, financiera y de gobierno y su actuación está inspirada en los principios de democracia, igualdad, justicia y libertad. La Universidad dispondrá de los recursos suficientes para el desempeño de sus funciones y la correcta utilización de los recursos y su gestión transparente serán normas de obligado cumplimiento para toda la comunidad universitaria.

Está integrada por sus centros ubicados en las provincias de Ávila, Salamanca y Zamora. El rectorado tiene su sede en la ciudad de Salamanca. La estructura académica se compone de facultades, escuelas, departamentos, institutos universitarios de investigación y centros propios. Además, forman parte de la Universidad de Salamanca los servicios necesarios para el adecuado cumplimiento de sus fines institucionales.

En el curso 2018/2019 la Universidad de Salamanca contaba con una oferta de 66 grados de todas las ramas del conocimiento (arte y humanidades, ciencias, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas, ingeniería y arquitectura) y 16 dobles grados, más de 70 títulos de master y una amplia oferta en estudios de doctorado y títulos propios, así como un proyecto claro de internacionalización y de extensión universitaria que contribuya a la mejora de la calidad en la USAL.

En el cuadro siguiente se plasma la estructura geográfica de la USAL en el curso 2018/2019, con los alumnos matriculados en grado y máster. Ya se ha indicado anteriormente que la fiscalización va a analizar la situación económico-financiera, por lo que este cuadro solo pretende relacionar el número de alumnos existente en cada campus y por tipo de oferta docente, para dar una idea somera del tamaño de la Universidad a nivel del alumnado. En este curso el número de alumnos de doctorado ha ascendido a 2.151 y el de matriculados en títulos propios a 1.022.

Cuadro nº 1 - Matriculación por Campus y Centros

Campus	Municipio	Grado	Máster
Campus Ávila	Ávila	862	26
Campus Béjar	Béjar	283	31
Campus Salamanca	Salamanca	19.126	1.658
Campus Zamora	Zamora	964	0
Centros adscritos:			
EU Enfermería de Ávila	Ávila	198	0
Escuela Aeronáutica ADVENTIA	Matacán (Salamanca)	162	0
EU de Relaciones Laborales	Zamora	98	0
EU de Enfermería (SACYL)	Zamora	243	0
TOTAL		21.936	1.715



La evolución de los alumnos matriculados en los cursos enmarcados en el periodo de análisis es el siguiente:

Cuadro nº 2 - Evolución alumnos matriculados

Cursos	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
	Matriculados	Matriculados	Matriculados	Matriculados
Grado	21.941	22.120	22.211	21.936
Máster	1.492	1.639	1.664	1.715
Doctorado	2.473	2.110	1.992	2.151
Títulos propios	1.376	1.006	922	1.022
TOTAL	27.282	26.875	26.789	26.824

Los datos indican que el número total de alumnos matriculados tiende a ser estable desde el curso 2016/2017, donde sufrió un leve retroceso, motivado por el descenso de alumnos de doctorado y títulos propios.

Los órganos de la Universidad, de conformidad con las pautas establecidas por la LOU, aparecen recogidos en el título III de los estatutos, donde se concreta a quien corresponde el gobierno y la administración, y se define al consejo social como el órgano de participación de la sociedad en la Universidad, que ejerce como elemento de interrelación entre la Universidad y la sociedad. Los principales órganos colegiados son el claustro universitario, el consejo social y el consejo de gobierno, y los unipersonales, el rector, los vicerrectores, el secretario general y el gerente. Durante el periodo analizado, 2015-2018, se ha creado el vicerrectorado para la conmemoración del VIII centenario, con carácter transversal, que celebra los 800 años de la creación de la Universidad, un acontecimiento que ha sido considerado como de interés público y que ha potenciado, junto con la oficina del VIII centenario, una serie de actuaciones importantes para la entidad.

Dentro del organigrama de la Universidad, el servicio de auditoría interna se encarga del desempeño de lo que dispone el artículo 194 de los estatutos, que la Universidad asegure el control interno de sus ingresos y gastos. Desde 2016 existe un manual de control interno, aprobado por el consejo de gobierno en sesión celebrada el 31 de marzo y con resolución del rectorado para su publicación de 18 de abril de 2016. El servicio de auditoría interna de la USAL depende orgánica y funcionalmente del rector, quien, además, tiene atribuida, la competencia para el nombramiento del jefe de servicio de auditoría interna previa convocatoria del correspondiente proceso selectivo.

El artículo 2 del manual determina los objetivos del control: *a) Verificar el cumplimiento de la normativa que resulte de aplicación a la gestión objeto del control, b) Evaluar que la actividad y los procedimientos objeto de control se realizan de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, economía, planificación, coordinación, transparencia y buen gobierno y c) Verificar el cumplimiento de los objetivos asignados a las unidades que componen la estructura organizativa de la Universidad, así como a los centros de coste o unidades que tengan una asignación presupuestaria.*



Cada año el servicio de auditoría interna, en cumplimiento del artículo 35 del manual, elabora una memoria con los resultados más relevantes de las actuaciones realizadas durante el ejercicio anterior en relación con la fiscalización previa, el control financiero permanente, el control de la actividad general y la auditoría pública, y recomienda las actuaciones que resulten aconsejables. Una de las recomendaciones que se viene repitiendo en los últimos años, y que afecta al propio servicio, es la necesidad de recursos suficientes y adecuados para el cumplimiento de los fines del control interno. La memoria enfatiza, una vez analizada la relación directa existente entre competencias y recursos, en la necesidad de propuestas de mejora de la estructura del servicio, más acordes con el perfil especializado que requieren las tareas a desarrollar.

El manual ha sido modificado, previa aprobación por el consejo de gobierno y el consejo social, en fecha posterior al alcance de esta fiscalización, siendo la resolución del rectorado para la publicación del nuevo manual de control interno de fecha 28 de junio de 2019. Una de las novedades del manual se refleja en el artículo 4, donde aparece el consejo social como garante de independencia del servicio de auditoría interna, en concordancia con lo que establece la exposición de motivos, que señala que *“el Consejo de Cuentas ha venido reiterando la necesidad de que dicho órgano dependa del Consejo Social para que este pueda disponer de un instrumento que le permita desarrollar las funciones de control y seguimiento presupuestarios previstas en la legislación vigente”*.

El artículo 84 de la LOU señala que las universidades, para la promoción y desarrollo de sus fines, por sí solas o en colaboración con otras entidades públicas o privadas, y con la aprobación del consejo social, podrán crear empresas, fundaciones u otras personas jurídicas de acuerdo con la legislación general aplicable. Dentro de ese marco, actualmente la USAL cuenta con las siguientes entidades participadas: Cursos internacionales de la USAL SA, Oficina de cooperación Universitaria, Siresa Salmantina SL, Universia España Red de Universidades, SA (Antes Portal Universia), Laboratorio Farmacéutico USALA, Agencia Universitaria para la gestión del conocimiento (AUGE), Escuelas de Lengua Española de la USAL, Consorcio para el diseño, construcción, equipamiento y explotación del centro de Láseres Pulsados Ultracortos, Fundación General de la Universidad, Fundación de Investigación del Cáncer, Fundación Cultural Hispano Brasileña, Fundación Parque Científico de la USAL y Fundación Chile España. Además gestiona las siguientes fundaciones: Fundación Doctor Moraza, Fundación Rafael de Unamuno, Fundación Argimiro Gómez Martín, Fundación Memoria de D. Samuel Solórzano Barruso, Fundación Colegios Universitarios de Salamanca, Fundación Vicente y García Corselas.

El último párrafo del mencionado artículo 84 establece que *“Las entidades en cuyo capital o fondo patrimonial equivalente tengan participación mayoritaria las Universidades quedan sometidas a la obligación de rendir cuentas en los mismos plazos y procedimiento que las propias Universidades”*.

Las entidades que han rendido cuentas en los mismos plazos y procedimiento que la propia Universidad, tal y como se constata en las Cuentas Generales de la Comunidad, han sido:



- Fundación General (FGUSAL)
- Cursos Internacionales (CIUSAL)
- Escuela de la Lengua (ELE)
- Fundación Investigación Cáncer (FICUS)
- Fundación Parque científico (FPCUSAL)

Las entidades dependientes serán objeto de un sucinto análisis en el último apartado. También se analizará la sociedad Universitas Salamantinae Mercatus, S.L, (MERCATUS), que hasta noviembre de 2015 estaba participada al 100% por la USAL y actualmente, tras la declaración de cambio de socio único a favor de la empresa CIUSAL, le corresponde a esta Sociedad el 100% de la participación de manera directa y a la USAL de manera indirecta. Teniendo en cuenta que CIUSAL no presenta las cuentas consolidadas con MERCATUS se ha optado por analizar también a esta última sociedad.

V.2. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO

El presupuesto como instrumento de gestión para el logro de unos resultados, establece los límites de gastos durante el año correspondiente y los ingresos que los financian, de acuerdo con la disponibilidad de los fondos que se prevén obtener. Permite planificar la actuación del organismo y está orientado a lograr una mejora continua en la gestión de los recursos públicos. Para llevar adelante la tarea de evaluación de la gestión de un organismo resulta útil la identificación de indicadores que, a partir de una expresión sintética, faciliten el conocimiento de las acciones realizadas.

El Estado de Liquidación del Presupuesto refleja el resultado de la gestión económica e informa sobre las desviaciones presupuestarias que se han producido durante el ejercicio y sobre si se ha mantenido el equilibrio presupuestario o no. Comprende con la debida separación, la Liquidación del Presupuesto de gastos y del Presupuesto de ingresos de la entidad así como el Resultado presupuestario.

Los indicadores de ejecución presupuestaria valoran los resultados de la gestión realizada, tratando de señalar el grado en que las previsiones definitivas de ingresos han dado lugar a la liquidación de derechos, y los créditos definitivos han producido reconocimiento contable de obligaciones, así como el proceso de conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados y el ritmo de pago de obligaciones, tanto por lo que se refiere al presupuesto del ejercicio corriente como a presupuestos cerrados. También señalan el nivel de rigor que caracteriza la confección de los presupuestos y la medida en la que los gestores ajustan sus previsiones a la realidad.

El análisis se ha dividido en 5 apartados para una mejor comprensión de los datos y de las conclusiones. En una primera parte, se ha examinado de manera sucinta el cumplimiento de las obligaciones presupuestarias de manera formal y posteriormente se analizan el presupuesto de ingresos, de gastos y el resultado presupuestario, con más detalle, englobando todo el ciclo, estudiando tanto la elaboración, cuyos datos se reflejan en el presupuesto inicial, como la ejecución, es decir las modificaciones que



dan lugar al presupuesto definitivo y la ejecución propiamente dicha con los derechos y las obligaciones reconocidas, los cobros y pagos, el resultado, el superávit o déficit de financiación. Finalmente se realizará una mención especial al remanente de tesorería, que si bien no es propiamente un estado presupuestario, sí pone en relación las magnitudes presupuestarias con la liquidez.

V.2.1. CUMPLIMIENTO FORMAL. PROGRAMACIÓN PLURIANUAL, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Universidad de Salamanca y sus entes dependientes, forman parte del sector público autonómico, según se establece en el artículo 2 de la LHSP. Y como tal, está sometida a una serie de obligaciones.

En este apartado se analiza de manera sucinta el cumplimiento de esas obligaciones a nivel presupuestario y de rendición de cuentas.

Programación plurianual

El artículo 75 de la LHSP “Normas generales de programación presupuestaria”, aplicable a las universidades públicas de la Comunidad, establece en el punto primero que las entidades del sector público autonómico elaborarán los escenarios presupuestarios plurianuales en que habrán de enmarcarse sus presupuestos, ajustándose a la planificación estratégica y sectorial de la Comunidad y a los principios de estabilidad presupuestaria, plurianualidad, transparencia y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos. Y en el punto segundo señala que la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Consejería de Hacienda, definirá los criterios en los que se han de enmarcar los escenarios presupuestarios plurianuales del sector público autonómico con la finalidad de cumplir el objetivo de estabilidad presupuestaria. Previamente la propia ley, en el artículo 19 “Competencias de las universidades públicas”, confería a dichas entidades, en el apartado a), la atribución para la elaboración y la aprobación de su programación plurianual y su presupuesto, dentro de lo previsto por la LOU en su artículo 81.1. Es decir, la normativa autonómica habilita el marco para que la Universidad pueda llevar a cabo una planificación de varias anualidades, pero sin embargo JCYL no ha determinado unos criterios propios para las universidades dentro de los escenarios plurianuales, lo que contribuiría a facilitar la planificación a la Universidad.

El artículo 186 de los estatutos de la USAL, dentro del marco de la LOU y la LHSP, determina que la Universidad elaborará una programación plurianual, que consistirá en la evaluación económica del plan de actividades universitarias que han de cumplirse durante el período de la misma. Dicha programación comprenderá un período de cuatro años con actualización anual, una vez comunicada oficialmente la asignación a que se refiere la letra a) del apartado 3 del artículo 81 de la LOU, es decir las transferencias para gastos corrientes y de capital fijadas, anualmente, por las comunidades autónomas.



En el periodo analizado, la USAL contaba con un Plan Estratégico General (PEG) 2013-2018 aprobado por el consejo social de 22 de febrero de 2013. Actualmente está desarrollando un proceso abierto y participativo de elaboración de un nuevo plan estratégico para el periodo 2020-2023.

El PEG tiene varios apartados, destacando el apartado IV con la “Descripción de los ejes, objetivos y acciones a desarrollar”, y el V con la “Implantación y seguimiento”, señalando dentro de dicho apartado los programas de actuación, el mapa de trazabilidad y cuadros de mando y el procedimiento y calendario de seguimiento. Y se señala que el presupuesto, anual, se convertirá en el presupuesto del plan estratégico, vinculado con el objetivo operativo “6.1.1. Asegurar el equilibrio presupuestario y la modernización de la gestión económico-administrativa, optimizando la utilización de recursos públicos”. Se echa de menos, no obstante, una previsión o planificación detallada que concrete y cuantifique algunos aspectos económico financieros que faciliten el seguimiento del plan y contribuyan a mejorar la gestión.

Aprobación del presupuesto

La autonomía universitaria desde el punto de vista económico y financiero aparece reconocida en el artículo 2.2 h) de la LOU al conceder a las propias universidades la facultad para la elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes. En este mismo sentido, el artículo 77. 2 de la LHSP establece que las universidades públicas, en el marco de sus programaciones plurianuales, elaborarán y aprobarán sus presupuestos anuales de acuerdo con sus normas específicas, acomodando su estructura a lo establecido por esta Ley para los presupuestos limitativos, y aplicarán las disposiciones de la misma a los procedimientos de ejecución y gestión presupuestarias.

Para el ejercicio 2018, el consejo de gobierno aprobó con fecha 22 de marzo el anteproyecto de presupuesto. Con posterioridad, el proyecto de presupuesto fue presentado al consejo social para su conocimiento y aprobación. El consejo social, con arreglo al artículo 14.2 de la LOU, aprobó el presupuesto, en sesión de 29 de junio de 2018. El rectorado acordó su publicación, junto con las bases de ejecución presupuestaria, así como el presupuesto del consejo social, por resolución de 2 de julio de 2018. La publicación en el BOCYL se produjo con fecha 11 de julio. Durante la mitad del ejercicio 2018 la USAL ha funcionado con un presupuesto prorrogado, al haberse realizado la aprobación con 6 meses de retraso, en función de lo previsto en el artículo 189 de los estatutos de la USAL, que establece que en el caso de que el presupuesto no fuese aprobado antes del 1 de enero del año al que corresponde su ejercicio, se entenderá automáticamente prorrogado el presupuesto del año anterior hasta la aprobación del nuevo.

El siguiente cuadro muestra las fechas en las que se aprobaron y en las que se publicaron en el BOCYL los presupuestos de la USAL, de los ejercicios 2015 a 2018.



Cuadro nº 3 - Aprobación del Presupuesto

Ejercicio	Fecha de Aprobación por el Consejo Social	Fecha Publicación BOCYL
2015	5 de junio de 2015	26 de junio de 2015
2016	21 de diciembre de 2015	19 de enero de 2016
2017	28 de abril de 2017	17 de mayo de 2017
2018	29 de junio de 2018	11 de julio de 2018

En este cuadro se pone de manifiesto que la tónica habitual de la USAL es la no aprobación de sus presupuestos antes del 1 de enero, lo que conduce a la prórroga automática de los presupuestos del ejercicio anterior. La prórroga es una herramienta excepcional que impide la paralización económica de la Universidad, pero dado que el presupuesto es, sobre todo, una herramienta que facilita la planificación de la gestión, es importante evitar la prórroga presupuestaria, puesto que pone en riesgo la consecución de los objetivos que guían la actuación en materia universitaria.

Estos importantes retrasos en la aprobación de los presupuestos de la USAL limitan fuertemente su carácter de instrumento de planificación y control.

Esta deficiencia ha sido puesta de manifiesto en anteriores informes de fiscalización.

Se ha constatado que los presupuestos para los ejercicios 2019 y 2020 han sido aprobados y publicados en el BOCYL antes del 1 de enero del año a que se refieren, lo que denota un cambio muy positivo en este aspecto.

La aprobación de la LOEPSF introdujo una serie de exigencias a nivel presupuestario y financiero que debían ser cumplidas por el sector público y que, como parte integrante del subsector comunidades autónomas, también afectaban a la USAL. Además, el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, venía a reiterar y determinar las obligaciones para el caso concreto de las universidades públicas. Así, el artículo 81 de la LOU, modificado por el citado real decreto ley, establecía lo siguiente:

“El presupuesto será público, único y equilibrado, y comprenderá la totalidad de sus ingresos y gastos. Para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las universidades deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

- a) Aprobarán un límite máximo de gasto de carácter anual que no podrá rebasarse.*
- b) Los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros.*

Se ha verificado que en todos los ejercicios objeto de análisis, el pleno del consejo social ha aprobado el techo de gasto junto con los presupuestos de cada



anualidad. La Comunidad Autónoma comunica a las universidades tanto el techo de gasto como la financiación para atender el tramo básico.”

Y desde el ejercicio 2017, en los presupuestos de la Universidad, en las bases de ejecución presupuestaria, concretamente en la base primera, dentro del Título I, Normas Generales, se establece que, en cumplimiento de la legislación general de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y de las medidas de racionalización del gasto público en el ámbito académico, el presupuesto prevé el equilibrio entre ingresos y gastos y garantiza la sostenibilidad financiera de los compromisos de gasto presentes y futuros, respetando los límites legales de déficit y deuda pública, de acuerdo con lo exigido en el artículo 81.2 de la LOU.

Respecto a los entes dependientes de la USAL y sus presupuestos, la normativa no es muy clarificadora en ese punto, ya que ni la LOU, ni la LUCYL, ni la regulación específica presupuestaria de la USAL (estatutos y bases de ejecución de cada anualidad) tratan expresamente este tema. Se ha podido constatar que los presupuestos de estos entes dependientes no forman parte, conjuntamente, con el presupuesto de la USAL. Hay que destacar que el hecho de aprobar unos presupuestos que englobaran la totalidad de estas entidades que colaboran en la promoción y desarrollo de los fines de la Universidad reflejaría de manera más fiel los ingresos y gastos previstos para la totalidad de la actividad universitaria.

Rendición de cuentas

Las cuentas anuales de la Universidad de los ejercicios 2015 a 2018, están formadas por el Balance a 31 de diciembre, la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial, la Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondientes a cada ejercicio. La estructura y contenido de la Memoria se ajusta al modelo establecido en el PGPCCYL.

Las cuentas anuales de las universidades públicas de Castilla y León y sus entidades dependientes han venido siendo objeto de agregación o consolidación a la Cuenta General de la Comunidad hasta el ejercicio 2015. Y a partir de 2016 se unen a la Cuenta General como anexo a la Memoria, tal y como determina el nuevo apartado 2 del artículo 229 de la LHSP introducido por la Ley 2/2017, de 4 de julio, de Medidas Tributarias y Administrativas.

El artículo 81.5 de la LOU dispone que las universidades remitirán copia de la liquidación de sus presupuestos y el resto de documentos que constituyan sus cuentas anuales a la Comunidad Autónoma en el plazo establecido por las normas aplicables de la Comunidad Autónoma.

En este marco, el artículo 230 de la LHSP, tras establecer en el apartado 1 un plazo de formulación de cuentas para la Administración General de la Comunidad y sus organismos autónomos sujetos a función interventora, determina en el apartado 2, un plazo máximo de cuatro meses desde el cierre del ejercicio para que otros entes, entre los que se encuentran las universidades y las empresas y fundaciones públicas, pongan a



disposición de los órganos de control sus cuentas anuales formuladas. Y también señala que el informe de auditoría que deba realizar la IGACYL se emitirá en un plazo no superior a tres meses contados a partir del momento en que las cuentas se pongan a su disposición. Posteriormente, el artículo 232, también modificado por la Ley 2/2017, determina que las universidades públicas de la Comunidad remitirán a la IGACYL, para la inclusión como anexo a la memoria de la Cuenta General y su posterior remisión al Consejo de Cuentas y al Tribunal de Cuentas, la Liquidación del Presupuesto y el resto de documentos que constituyan sus cuentas anuales antes del 31 de agosto del año siguiente al que se refieran.

El artículo 24 de la LUCYL establece dentro de las competencias del consejo social la de aprobar las cuentas anuales de la Universidad con carácter previo al trámite de rendición de cuentas y las de las entidades dependientes. En concordancia con esto, los estatutos en el artículo 193 disponen que la Universidad rendirá cuentas de su gestión económica a través de la Cuenta General de la Universidad, que reflejará las cuentas consolidadas de la institución y que ésta deberá ser examinada por el consejo de gobierno, antes del 30 de mayo del año siguiente. Una vez informada favorablemente, será remitida al consejo social para su aprobación y remisión al órgano fiscalizador correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente. Y en esta misma línea las bases de ejecución de los presupuestos anuales vienen a señalar que la formulación de las cuentas se realizará por el rector antes del treinta de abril del año siguiente para su puesta a disposición de la IGACYL y que una vez auditadas se someterán a la aprobación del consejo social.

Las cuentas anuales de los ejercicios 2015 a 2018 fueron formuladas y puestas a disposición de la IGACYL dentro de los cuatro meses desde el cierre del ejercicio, con objeto de que esta última pudiera emitir los correspondientes informes de auditoría que preceptúa el artículo 230 anteriormente citado. Dichos informes no se han emitido en el plazo de tres meses desde su puesta a disposición y esto ha traído como consecuencia que en 2017 y 2018, las cuentas que aparecen en la Cuenta General, que a partir de 2016 se unen como anexo, no estén auditadas, afectando negativamente a la fiabilidad y exactitud de dichas cuentas.

Respecto a las entidades dependientes, se ha señalado anteriormente la escasa referencia normativa a los procedimientos de elaboración y de aprobación de los presupuestos, pero en relación con la rendición de cuentas, el artículo 84 de la LOU establece expresamente que dichas entidades deben rendir cuentas en los mismos plazos y procedimiento que las universidades, es decir, traslada al consejo social la competencia de aprobación de las cuentas anuales de las entidades dependientes cualquiera que sea su personalidad jurídica.

La aprobación de las cuentas de los entes dependientes se lleva a cabo por el consejo de administración en el caso de las entidades empresariales y por el patronato en el caso de las entidades fundacionales, y por el consejo social de la USAL, que viene aprobando desde hace varios años en el mismo pleno las cuentas de la USAL y el de sus empresas y fundaciones dependientes, en concordancia con lo establecido por la LOU.



El consejo social ha aprobado las cuentas de las entidades dependientes de la USAL pero el artículo 193 de sus estatutos prevé una rendición consolidada, al señalar que la Cuenta General de la Universidad reflejará las cuentas consolidadas de la institución. El hecho de que la aprobación de las cuentas de la USAL y de sus entes dependientes se realice de forma simultánea por el consejo social facilita el conocimiento de todos los aspectos de la gestión de esas entidades que son parte de la actividad universitaria, pero una aprobación de las cuentas anuales de toda la actividad de la Universidad, incluyendo en el procedimiento de consolidación las cuentas anuales de todas sus entidades dependientes reflejaría de forma global toda la gestión universitaria ejecutada.

Las entidades dependientes de la USAL, para el periodo 2015 a 2018, han formulado y aprobado sus cuentas anuales dentro de los plazos establecidos en las normas que le son de aplicación a cada una de ellas, y dichas cuentas se han incluido en la Cuenta General, junto con el informe de auditoría en los casos que ha procedido, en cada uno de los ejercicios correspondientes.

V.2.2. MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos refleja sobre todo la procedencia de la financiación para llevar a cabo la consecución de unos objetivos, señalados en el presupuesto de gastos.

La clasificación económica agrupa los ingresos en función de su origen, diferenciando entre ingresos derivados de operaciones corrientes, de operaciones de capital y de operaciones financieras.

V.2.2.1. EVOLUCIÓN Y REPRESENTATIVIDAD

Es importante analizar la planificación de la gestión de la actividad de la USAL a través de la clasificación económica del presupuesto, es decir, del origen de la previsión de los ingresos, ya que permite hacer una valoración objetiva de la independencia económica de la entidad.

En el cuadro siguiente se recogen los datos del presupuesto de ingresos de 2018. Se muestra el presupuesto inicial y, una vez realizadas las modificaciones, el presupuesto definitivo.



Cuadro nº 4 - Presupuesto de ingresos. Ejercicio 2018

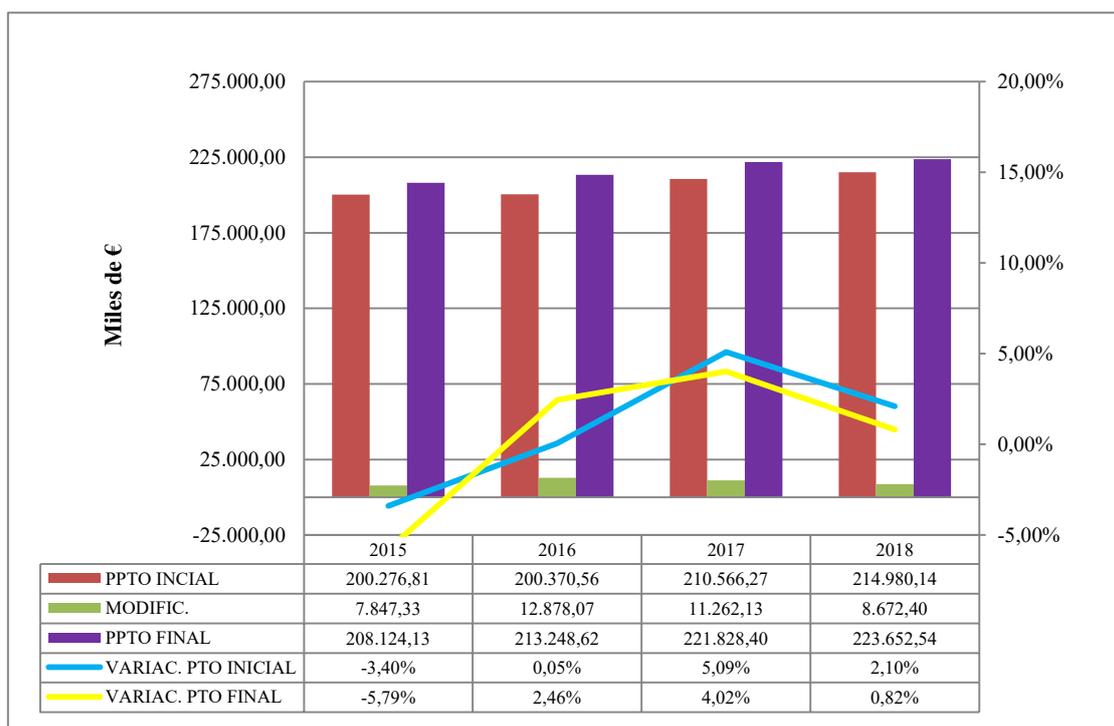
Descripción	Pto. inicial	Modificaciones	Pto. definitivo	% s/ total
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas y otros ingresos	50.000.827,00	0,00	50.000.827,00	22,36
4. Transferencias corrientes	132.260.939,00	1.920.519,92	134.181.458,92	60,00
5. Ingresos patrimoniales	2.642.988,00	0,00	2.642.988,00	1,18
TOTAL DE OP. CORRIENTES	184.904.754,00	1.920.519,92	186.825.273,92	83,53
6. Enajenación de inversiones reales	30.000,00	0,00	30.000,00	0,01
7. Transferencias de capital	16.153.156,00	2.574.577,82	18.727.733,82	8,37
TOTAL OP. DE CAPITAL	16.183.156,00	2.574.577,82	18.757.733,82	8,39
8. Activos Financieros	13.892.232,00	4.177.300,80	18.069.532,80	8,08
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OP. FINANCIERAS	13.892.232,00	4.177.300,80	18.069.532,80	8,08
TOTAL	214.980.142,00	8.672.398,54	223.652.540,54	100,00

La previsión de los ingresos definitivos por operaciones corrientes representa el 83,53% del total, las de operaciones de capital el 8,39% y las operaciones financieras el 8,08%.

Los datos anuales por capítulos de todo el periodo analizado se recogen en los Anexos V.1 a 4.

El siguiente gráfico muestra la evolución de los presupuestos. También en el gráfico se ha representado la variación porcentual interanual del presupuesto inicial y el definitivo.

Gráfico nº 1 - Evolución del presupuesto de la Universidad. 2015-2018



La evolución del presupuesto inicial aprobado, en los ejercicios 2015 a 2018, evidencia el aumento de su importe en todos los ejercicios respecto al ejercicio anterior, excepto en 2015 que disminuye un 3,40% respecto a 2014, siendo el mayor incremento en el ejercicio 2017. Las causas de la disminución en 2015 se deben fundamentalmente a tres motivos: a la previsión de la reducción de los ingresos de matrícula derivado de la bajada de alumnos de los llamados cursos de adaptación a grado y de la eliminación total del quinto curso de las antiguas licenciaturas, a la previsión de reducción, al menos provisional, de las transferencias corrientes de la Junta de Castilla y León y, por último, al hecho de que habían culminado una serie de proyectos singulares, financiados con transferencias externas, como campus de excelencia internacional o Innocampus. El incremento de 2017 se debe fundamentalmente al aumento de los activos financieros, vía utilización del remanente de los últimos ejercicios y, en menor medida, a la previsión de la financiación obtenida vía proyectos de investigación y programas de infraestructura científica.

La evolución del presupuesto definitivo muestra una tendencia similar a la del presupuesto inicial, aunque con distintas variaciones, en función del importe de las modificaciones presupuestarias. Solamente en el año 2015 el presupuesto definitivo experimentó una disminución, del 5,79%, respecto al año anterior. A partir de 2016 la tendencia es creciente aunque el incremento en el ejercicio 2018 ha sido menor.

En todos los ejercicios analizados, la previsión de los ingresos iniciales con mayor importancia relativa corresponde a las operaciones corrientes. Sin embargo la representatividad de este tipo de ingresos ha seguido una tendencia negativa que va desde un 91,43% en el ejercicio 2015 hasta llegar a un 86,01% en 2018. El motivo fundamental se debe a que el importe de las operaciones de capital y sobre todo las financieras por el uso del remanente de ejercicios anteriores se incrementa en mayor proporción que el importe de los ingresos corrientes, lo que hace caer a la baja la representatividad.

Por lo que respecta a las operaciones de capital, su peso relativo se ha incrementado durante todo el periodo analizado pasando del 5,17% en 2015 al 7,53% en 2018, debido a la previsión de mayores ingresos en las transferencias de capital.

También el importe del presupuesto de las operaciones financieras se ha incrementado, de un 3,40% en 2015 a un 6,46% en 2018, sobre todo por la utilización del remanente de tesorería como recurso de financiación.

Las modificaciones presupuestarias, como un instrumento de flexibilidad, permiten introducir cambios, más o menos sustanciales, en el contenido de los créditos inicialmente aprobados, dentro de unos límites reglados y justificados, para adecuar el uso de los recursos a las necesidades coyunturales de la gestión. El estudio suele hacerse desde el punto de vista de la ejecución del presupuesto de gastos pero la variación de los créditos para gastos supone también modificar la previsión de ingresos.

El cuadro siguiente refleja los datos de las modificaciones presupuestarias en el periodo.



Cuadro nº 5 - Evolución de la variación del presupuesto por las modificaciones presupuestarias

Ejercicio	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto Final	Variación %
2015	200.276.805,00	7.847.327,90	208.124.132,90	3,92
2016	200.370.556,00	12.878.065,16	213.248.621,16	6,43
2017	210.566.272,00	11.262.126,89	221.828.398,89	5,35
2018	214.980.142,00	8.672.398,54	223.652.540,54	4,03

El presupuesto inicial se ha visto incrementado en todos los ejercicios analizados por la aprobación de modificaciones de crédito. El mayor incremento porcentual respecto a los créditos iniciales corresponde al ejercicio 2016 con un incremento del 6,43%, posteriormente ha ido disminuyendo este incremento hasta el 4,03% en el ejercicio 2018. El grueso de esas modificaciones ha venido a través de la incorporación del remanente de tesorería, y en menor medida de generaciones de crédito.

V.2.2.2. ÍNDICE DE RELEVANCIA Y GRADO DE EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN

Magnitudes del Presupuesto de ingresos. Relevancia.

El estado de liquidación indica cómo se ha ejecutado el presupuesto de ingresos, es decir contiene la información necesaria para conocer cuál ha sido el importe de los recursos que ha obtenido la entidad y su procedencia.

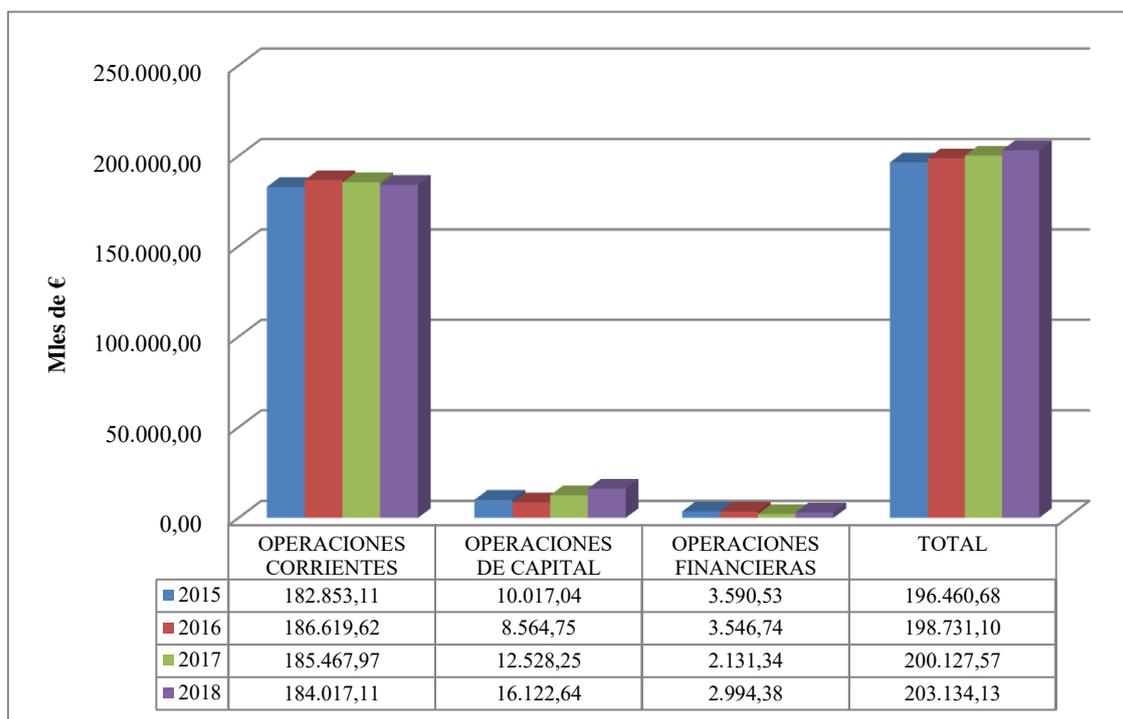
Los Anexos V.1 a V.4 del Informe recogen los datos para los ejercicios 2015 a 2018 y el desglose por capítulos.

Desde el punto de vista de la evolución de los ingresos, el total de derechos reconocidos netos en 2018, cuya cuantía asciende a 203.134.125,64 €, se han incrementado en un 3,29% con respecto a los existentes en 2015 y un 1,50% con respecto a 2017.

En el siguiente gráfico se refleja la evolución en el periodo analizado de los derechos reconocidos netos de operaciones corrientes, de capital y financieras.



Gráfico nº 2 - Derechos reconocidos del presupuesto de ingresos



Con base en los datos indicados anteriormente, se han definido algunos indicadores destinados a conocer el tipo de ingreso que financia la entidad y la tendencia en el periodo analizado y que no hacen sino expresar lo mismo que en el gráfico anterior pero en forma de indicador.

Relevancia de los ingresos corrientes.

Mide el peso que tienen los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes respecto al total.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos por operaciones corrientes}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} \times 100$$

Relevancia de los ingresos por operaciones de capital

Mide el peso que tienen los derechos reconocidos netos por operaciones de capital respecto al total de derechos reconocidos.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos por operaciones de capital}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} \times 100$$

Relevancia de los ingresos por operaciones financieras

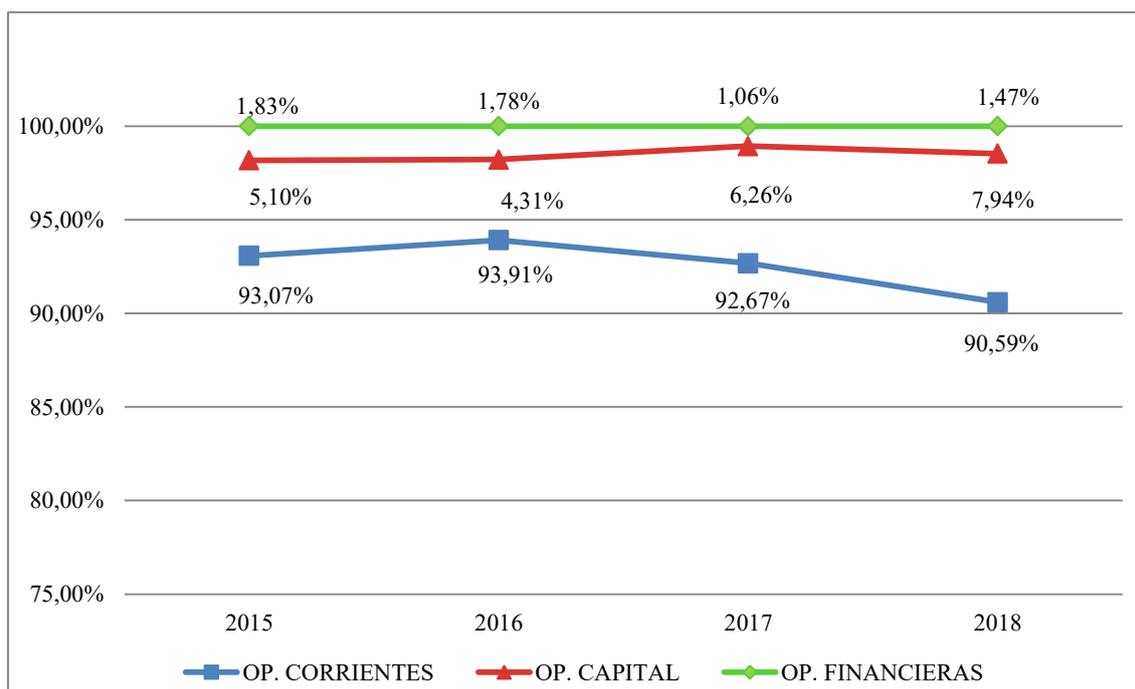
Mide el peso que tienen los derechos reconocidos netos por operaciones financieras respecto al total de derechos reconocidos.



$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos por operaciones financieras}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} \times 100$$

La representación de los índices señalados es la siguiente. Se ha utilizado un gráfico de líneas apiladas, con los puntos de datos que representan la suma de los valores en las categorías en vez de en los valores individuales, al considerar que refleja de manera más acertada la representatividad. No obstante, en las líneas se ha indicado el valor.

Gráfico nº 3 - Índice de relevancia presupuesto de ingresos



Las operaciones corrientes contribuyen a los recursos totales de la Universidad de manera principal. En importancia le siguen las operaciones de capital y ya con una representatividad residual, los ingresos por operaciones financieras.

Por tanto, los ingresos, derechos reconocidos, por operaciones corrientes constituyen la principal fuente de financiación de la USAL, superando el 90% de relevancia en todos los ejercicios analizados. El índice sigue una tendencia decreciente, con un ligero pico en el ejercicio 2016. Y dentro de las operaciones corrientes, el mayor porcentaje, como se expondrá posteriormente, corresponde al capítulo IV, “Transferencias corrientes”, seguido del capítulo III “Tasas, precios públicos y otros ingresos” y el capítulo V “Ingresos patrimoniales”.

Los ingresos por operaciones de capital representan un porcentaje que se mueve en un intervalo del 4% al 8%. El índice de representatividad en el ejercicio 2016 ha disminuido un punto porcentual respecto al ejercicio 2015 y a partir de ese ejercicio ha tenido una tendencia creciente, debida principalmente a la disminución de los ingresos por operaciones corrientes. Como la relevancia de la variable que suponía el porcentaje



mayor ha disminuido, el resto de variables adquiere mayor representatividad. Este tipo de ingresos incluye el capítulo VI, “Enajenación de inversiones reales” y el Capítulo VII “Transferencias de capital”. Prácticamente la totalidad de las operaciones de capital lo constituyen los ingresos del capítulo VII, que incluye transferencias recibidas principalmente de las administraciones públicas.

Las operaciones financieras tienen una relevancia muy pequeña, algo más del 1%, siendo en 2015 y 2016 más cercana al 2%. La tendencia a lo largo de los ejercicios es decreciente con una mayor caída en 2017 y cierto incremento en 2018. Este tipo de ingresos incluye los capítulos VIII “Activos financieros” y IX, “Pasivos financieros”. En su mayor parte corresponde a los pasivos financieros, Capítulo IX, que registra ingresos por los anticipos reembolsables de FEDER para proyectos de investigación. El capítulo VIII, activos financieros, engloba principalmente al remanente de tesorería, que, por su naturaleza no genera reconocimiento de derechos ni, por supuesto, recaudación.

Grado de ejecución y realización

En el siguiente cuadro se presentan los datos de la ejecución presupuestaria, con el grado de ejecución y realización, referidos al ejercicio 2018. Los datos de los ejercicios analizados figuran en los Anexos V.1 a 4 del informe.

El presupuesto definitivo de ingresos en el ejercicio 2018 asciende a 223.652.540,54 €, habiéndose reconocido derechos por importe de 203.134.125,64 € y cobros por 189.261.222,23 €, lo que determina un grado de ejecución del 90,83% y de realización del 93,17%.

Cuadro nº 6 - Ejecución presupuesto de ingresos. Ejercicio 2018

Descripción	Presupuesto definitivo	Derechos Reconocidos	Grado ejecución	Recaudación Neta	Grado realización
1. Impuestos directos	0,00	0,00	-	0,00	-
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	-	0,00	-
3. Tasas, precios p. y otros ingresos	50.000.827,00	50.296.062,57	100,59%	41.610.211,84	82,73%
4. Transferencias corrientes	134.181.458,92	131.209.942,69	97,79%	130.473.560,00	99,44%
5. Ingresos patrimoniales	2.642.988,00	2.511.100,36	95,01%	1.727.609,72	68,80%
TOTAL OP. CORRIENTES	186.825.273,92	184.017.105,62	98,50%	173.811.381,56	94,45%
6. Enajenación de inversiones reales	30.000,00	20.284,89	67,62%	20.284,89	100,00%
7. Transferencias de capital	18.727.733,82	16.102.350,65	85,98%	12.435.171,30	77,23%
TOTAL OP. DE CAPITAL	18.757.733,82	16.122.635,54	85,95%	12.455.456,19	77,25%
TOTAL OP. NO FINANCIERAS	205.583.007,74	200.139.741,16	97,35%	186.266.837,75	93,07%
8. Activos Financieros	18.069.532,80	85.849,60	0,48%	85.849,60	100,00%
9. Pasivos Financieros	0,00	2.908.534,88	-	2.908.534,88	100,00%
TOTAL OP.FINANCIERAS	18.069.532,80	2.994.384,48	16,57%	2.994.384,48	100,00%
TOTAL PTO. DE INGRESOS	223.652.540,54	203.134.125,64	90,83%	189.261.222,23	93,17%



Los indicadores de la ejecución del presupuesto de ingresos sirven para valorar los resultados de la gestión presupuestaria efectuada, conocer el grado en que las previsiones definitivas de ingresos han dado lugar a la liquidación de derechos y analizar el proceso de conversión en liquidez de los derechos de cobro.

Grado de ejecución del presupuesto de ingresos

$$\frac{\text{Total Derechos reconocidos netos}}{\text{Presupuesto definitivo de ingresos}} \times 100$$

Mide la relación de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados. Es un indicador del nivel de ejecución presupuestaria de los ingresos y se define como el porcentaje que representan los derechos reconocidos liquidados en el ejercicio con respecto al presupuesto definitivo. Refleja el grado de materialización de las previsiones definitivas de ingresos en derechos reconocidos netos y también refleja el rigor con el que los gestores de la Universidad ajustan sus previsiones a la realidad. Un valor cercano a la unidad pone de manifiesto un ajuste del presupuesto a la ejecución prevista. Los valores entre el 80% y el 105% se consideran satisfactorios. Valores inferiores alertan sobre unas previsiones excesivas de ingresos, práctica ésta no deseable en tanto que puede generar problemas de estabilidad presupuestaria.

Este indicador ha ido disminuyendo ligeramente entre 2015 y 2018, pero siempre en niveles por encima del 90%, siendo 2015 y 2016 los años en que el indicador alcanzó sus cotas más altas, con un 94% y 93%.

Grado de ejecución del presupuesto de ingreso sin remanente

$$\frac{\text{Total Derechos reconocidos netos excepto Cap. VIII}}{\text{Presupuesto definitivo de ingresos excepto Cap. VIII}} \times 100$$

Mide la relación de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados sin tener en cuenta el remanente de Tesorería que se incluye en el capítulo VIII y que no genera derechos porque el propio concepto de remanente incluye los recursos ya generados. Hay que señalar que para el cálculo de este índice se ha incluido el artículo presupuestario 83 “Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público” que en puridad no debería haberse incluido, pero su importe es irrelevante y no hace variar el indicador.

El grado de ejecución sin tener en cuenta el remanente de tesorería es altísimo en todos los ejercicios, en torno al 99%, superando ligeramente el 100% en el ejercicio 2016. Este alto grado de ejecución demuestra el rigor, aunque también cierta precaución o prudencia por parte de la USAL cuando realizan la previsión de sus ingresos.



Grado de realización de ingresos

$$\frac{\text{Ingresos realizados}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} \times 100$$

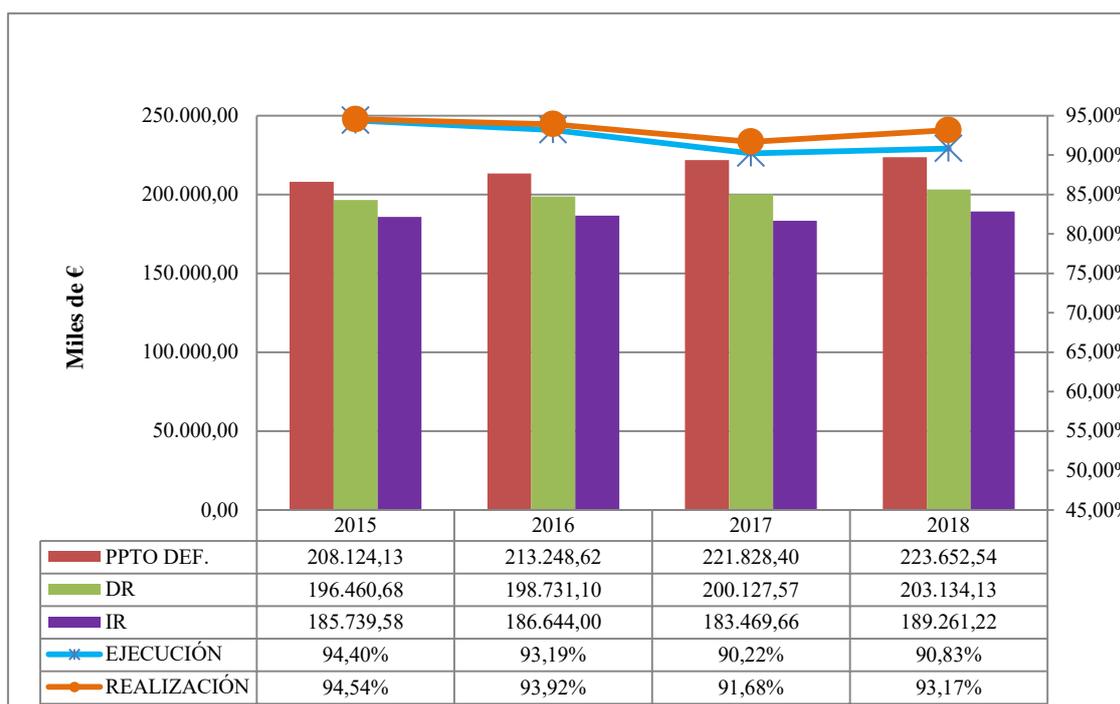
Mide los derechos liquidados que han sido cobrados. Se define como el porcentaje que representan los ingresos líquidos del ejercicio sobre los derechos reconocidos netos del mismo. Es un indicador de la recaudación o materialización de los derechos liquidados que indica la capacidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos. Un mayor valor indica una mejor función recaudatoria, siendo razonable un ratio superior al 80%.

La realización de los cobros, en estos cuatro años analizados, alcanza una media del 93,33%, lo que se considera un buen dato para este indicador, siendo el más bajo el del año 2017 con un 92% y el más alto el de 2015, con un 95%. Esto indica que el grado en que los derechos reconocidos se transforman en liquidez es alto.

Un indicador relacionado con el anterior es el “Grado de realización de cobros de presupuestos cerrados”, que mide la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio respecto a los derechos pendientes de cobro derivados de ejercicios cerrados. El indicador supera el 92% en todos los ejercicios analizados, excepto en 2017, donde se acerca al 90%. Este alto nivel refleja, al igual que sucede con el ejercicio corriente, un alto grado de transformación de las deudas de ejercicios anteriores en liquidez.

En el gráfico siguiente se reflejan los datos de ejecución y realización del presupuesto de ingresos referidos al periodo analizado, 2015 a 2018.

Gráfico nº 4 - Ejecución y realización del presupuesto de ingresos



El porcentaje de ejecución y el grado de realización se sitúa todos los años por encima del 90%, aunque la tendencia ha sido decreciente con una mínima recuperación en el ejercicio 2018. Hay que tener presente la influencia del remanente de tesorería, que aparece en el presupuesto definitivo como fuente financiadora pero que no genera derechos reconocidos.

Del grado de ejecución, por tipo de operaciones, interesa destacar que en el caso de las operaciones corrientes en los ejercicios 2016 y 2017, los derechos reconocidos superan a los ingresos presupuestados, debido al grado de ejecución de los ingresos del capítulo III y del V. La ejecución en el capítulo IV “Transferencias corrientes”, donde se recogen los compromisos de financiación universitaria provenientes de la Comunidad Autónoma, así como aquellos que se obtienen de instituciones o empresas, ha ido disminuyendo ejercicio a ejercicio pasando de un 99,23% en el ejercicio 2015 a un 97,79% en 2018, con un mínimo repunte en 2017. En las operaciones de capital el comportamiento no ha sido ni tan bueno, ni tan homogéneo, alcanzando un porcentaje medio del 85,34%, siendo el año 2016, con un 67,92% el que ha tenido una ejecución más baja y 2017 el año con mejor ejecución, un 93,95%. Las operaciones financieras, influidas por la naturaleza del remanente de tesorería, se sitúan en una media del 20,32%.

El grado de realización en el periodo también se sitúa por encima del 90% y al igual que ha sucedido con el grado de ejecución, la tendencia ha sido decreciente con una mínima recuperación en el ejercicio 2018. Por tipo de operaciones, también las corrientes tienen un mayor grado de realización que las de capital. Destaca la homogeneidad en todos los ejercicios que se sitúa en torno al 94%, aunque en esta ocasión son los ingresos del capítulo IV los que tienen un grado de realización más alto, por encima del 99% y sin embargo los del capítulo III se sitúan en torno al 83% y los del capítulo V con un porcentaje aún menor. La realización de las operaciones de capital no es tan homogénea, situándose en una horquilla entre el 93,83% en 2015 y el 54,16% en 2017. La realización de las operaciones financieras ha alcanzado el 100% en todos los ejercicios debido a la naturaleza de este tipo de ingresos.

V.2.2.3. ANÁLISIS DETALLADO

La principal fuente de financiación de la USAL, como ya se ha señalado en el anterior subapartado, corresponde a las operaciones corrientes, alcanzando el 93% de relevancia media en los ejercicios analizados. En importancia le siguen las operaciones de capital, con una representatividad del 6% de media y finalmente, con una representatividad residual, los ingresos por operaciones financieras, que se sitúan cerca del 2%.

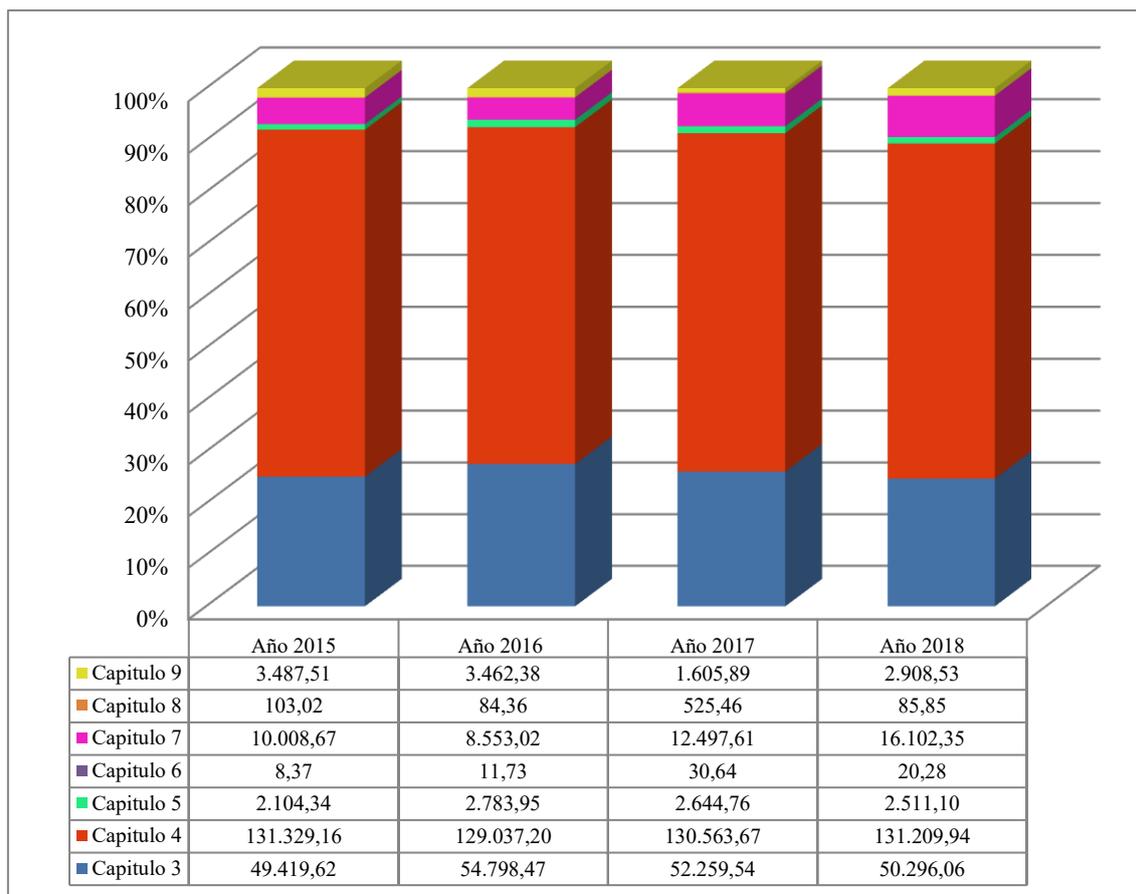
Primeramente se realizará un análisis por capítulos presupuestarios, para posteriormente realizar un análisis por fuente de financiación.

En el siguiente gráfico se han reflejado los indicadores de relevancia de los ingresos de cada uno de los capítulos que integran las operaciones del presupuesto. En la representación se ha optado por un gráfico de columnas apiladas 100%.



El capítulo con mayor representatividad es el capítulo IV, “Transferencias corrientes”, seguido del capítulo III “Tasas, precios públicos y otros ingresos”, ambos dentro de las operaciones corrientes. En tercer lugar se sitúa el capítulo VII “Transferencias de capital” dentro de las operaciones de capital, y en cuarto lugar el capítulo IX “Pasivos financieros”, dentro de las operaciones financieras. Los capítulos V “Ingresos patrimoniales” VIII “Activos financieros” y VI “Enajenación de inversiones reales” tienen un valor mínimo y una representatividad residual.

Gráfico nº 5 - Índice de relevancia de los capítulos presupuestarios (miles de euros)



Relevancia por fuentes de financiación

El artículo 73 del Estatuto de autonomía determina en su punto 3 que, sin perjuicio de la autonomía de las universidades, es competencia exclusiva de la Comunidad de Castilla y León la financiación de las universidades.

La financiación suele provenir de tres fuentes que, por orden de importancia, se clasifican en: la financiación de la comunidad autónoma y de otras entidades públicas o privadas, la financiación a partir de las tasas que pagan los estudiantes y los fondos que capta la entidad de forma externa y, en último lugar, otros recursos residuales, entre los que se incluyen reintegros y otras operaciones con activos financieros. Aunque la clasificación se puede reducir a dos tipos, los recursos propios y la financiación ajena.



El análisis se realizará siguiendo este esquema por forma de financiación. Presupuestariamente tienen cabida en distintos capítulos o partidas.

- Las fuentes de financiación propia se registran en los capítulos III, “Tasas y otros ingresos”; V, “Ingresos patrimoniales”; VI, “Enajenación de activos reales” y VIII, “Activos financieros”.
- Las fuentes de financiación ajena se encuentran en los capítulos IV, “Transferencias corrientes”; VII, “Transferencias de capital” y IX, “Pasivos financieros”.

Para los ejercicios objeto de análisis, los ingresos, derechos reconocidos, por origen de la financiación han sido los siguientes. Hay que volver a reiterar que en el presupuesto de ingresos el concepto 876 “Remanente de tesorería” tiene una importancia relevante, que en todo el periodo viene a suponer una representatividad media del 7,43% del presupuesto definitivo. El remanente de tesorería acumula recursos generados por la Universidad en ejercicios anteriores y los destina a financiar el presupuesto de gastos de un ejercicio concreto. Es decir, el remanente de un ejercicio constituye una fuente de financiación de los gastos presupuestarios del ejercicio siguiente, pero dado que su uso no genera derechos reconocidos, no se ha considerado en este análisis, y su examen se llevará a cabo en el apartado correspondiente.

Cuadro nº 7 - Derechos reconocidos según origen de financiación.

Concepto	2015	2016	2017	2018
Recursos propios	51.635.203,29	57.678.509,16	55.460.400,83	52.913.297,42
Financiación ajena	144.825.334,30	141.052.595,82	144.667.171,96	150.220.828,22
TOTAL	196.460.537,59	198.731.104,98	200.127.572,79	203.134.125,64

Con base en estos datos, se han definido los indicadores destinados a conocer el tipo de ingreso que financia la entidad y la tendencia en el periodo analizado.

Nivel de Recursos propios.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos (Cap. III, V, VI y VIII)}}{\text{Total Derechos reconocidos netos}} \times 100$$

Este índice refleja la proporción que han tenido los ingresos generados por la Universidad en el desempeño de las funciones docentes e investigadoras (al que se han añadido otros recursos residuales procedentes de reintegros y activos financieros) sobre el total de los recursos obtenidos en el ejercicio.

Grado de financiación externa.

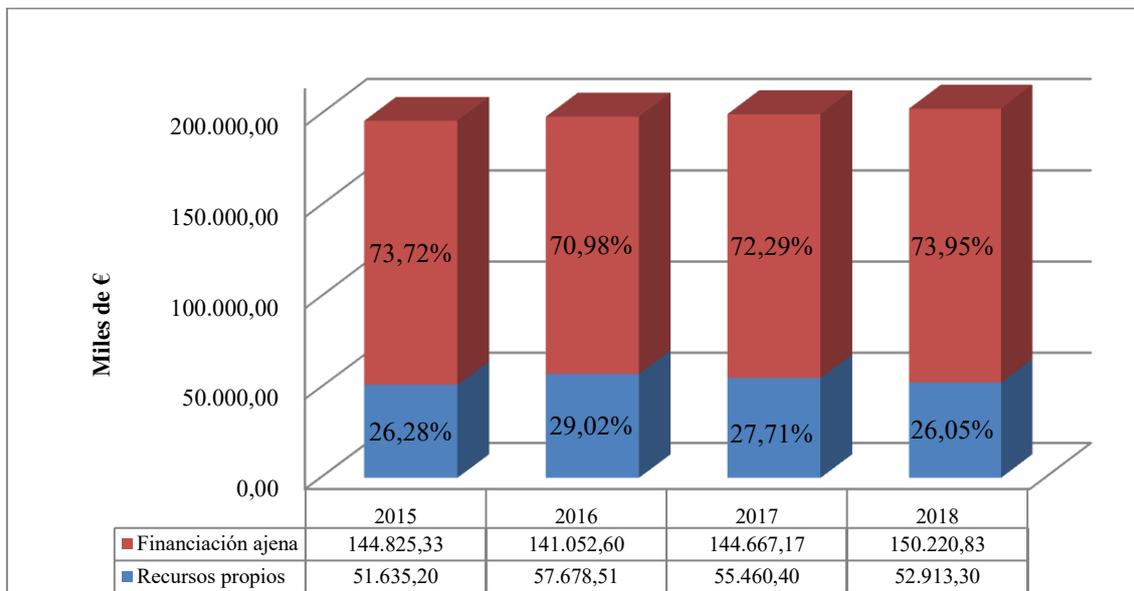
$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos (Cap. IV y VII y IX)}}{\text{Total Derechos reconocidos netos}} \times 100$$



Mide la dependencia de financiación ajena de la Universidad, incluyendo los pasivos financieros.

El siguiente gráfico muestra la evolución de los dos índices, es decir la distinta financiación a lo largo del periodo analizado.

Gráfico nº 6 - Evolución de la financiación



Para el conjunto de los años considerados, los indicadores del nivel de recursos propios se han mantenido en un valor medio del 27%, experimentado ciertos crecimientos los años 2016 y, en menor medida, 2017 debido a unos ingresos extraordinarios, fundamentalmente los ingresos por el IVA en investigación tras la sentencia 313/2016 del Tribunal Supremo y a que al descender la representatividad de la financiación ajena, la propia sube. Y siendo 2018 el año con el porcentaje menor, el 26,05%.

Los indicadores de financiación ajena o externa han oscilado en un valor medio del 73%. En 2016, el dato descendió hasta el 70,98% debido sobre todo a la fuerte caída en la financiación proveniente de la Comunidad Autónoma y en 2017 el porcentaje se situó en 72,29%, superior al año anterior. La financiación autonómica representa todos los años un porcentaje cercano al 89% de la financiación ajena y una media del 64% del total de la financiación.

La relevancia de los diferentes capítulos del presupuesto de ingresos no es uniforme, de ahí que en los siguientes apartados se analice con algo más de detenimiento las dos principales fuentes de financiación y las distintas partidas presupuestarias que conforman cada una de ellas.

RECURSOS PROPIOS

Los recursos propios son la herramienta a través de la cual las universidades reciben ingresos por los servicios y productos universitarios que ofrecen,



fundamentalmente los precios públicos entendidos como contraprestaciones que se satisfacen por la prestación de servicios o realización de actividades y, en menor medida, tasas, ingresos patrimoniales y enajenación de inversiones reales.

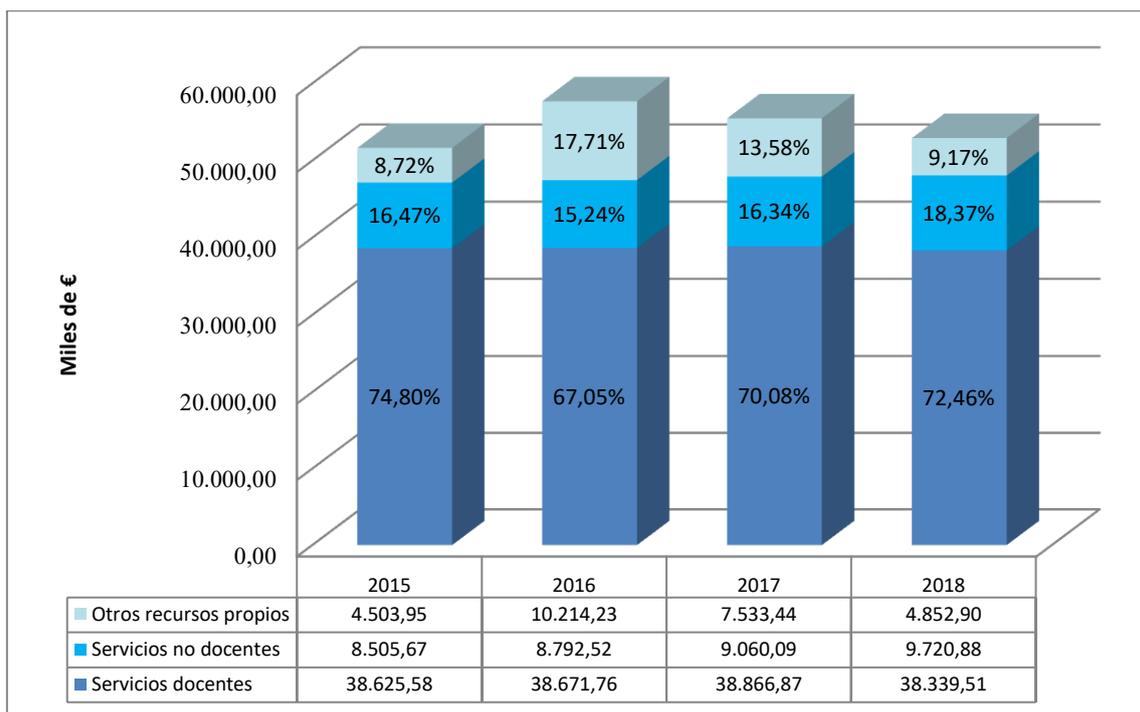
Los datos de los derechos reconocidos en el periodo 2015 a 2018 de este tipo de financiación se presentan a continuación.

Cuadro nº 8 - Derechos reconocidos por recursos propios.

Concepto	2015	2016	2017	2018
Enseñanzas oficiales	35.341.660,54	35.208.811,93	35.650.414,15	34.630.810,20
Titulaciones propias y otros cursos	3.283.921,02	3.462.952,42	3.216.454,05	3.708.704,69
Servicios docentes universitarios	38.625.581,56	38.671.764,35	38.866.868,20	38.339.514,89
Contratos artículo. 83 LOU	2.385.514,32	2.625.000,78	3.214.828,74	3.585.654,04
Alojamientos universitarios	3.446.969,20	3.587.948,42	3.663.484,01	3.582.140,58
Servicios de investigación	1.266.360,49	879.053,88	882.908,00	995.937,65
Otros servicios de la Universidad	1.406.828,88	1.700.515,74	1.298.870,84	1.557.146,43
Servicios no docentes	8.505.672,89	8.792.518,82	9.060.091,59	9.720.878,70
Venta publicaciones y otros bienes	143.056,20	169.380,88	122.342,26	136.120,65
Ingresos patrimoniales	2.104.339,30	2.783.951,07	2.644.763,39	2.511.100,36
Otros ingresos	2.144.009,63	7.141.488,58	4.332.949,41	2.002.442,57
Otros recursos	112.543,71	119.405,46	433.385,98	203.240,25
Otros recursos propios	4.503.948,84	10.214.225,99	7.533.441,04	4.852.903,83
TOTAL RECURSOS PROPIOS	51.635.203,29	57.678.509,16	55.460.400,83	52.913.297,42

La representación gráfica que permite visualizar los bloques que la conforman, es la siguiente:

Gráfico nº 7 - Recursos propios



El importe total de recursos propios ha alcanzado su máximo en el ejercicio 2016 y, en menor medida, en 2017, sobre todo por el incremento sufrido en la partida “Otros ingresos”, debido fundamentalmente a los ingresos “extraordinarios” que se produjeron en esas anualidades a raíz de la sentencia 313/2016 del Tribunal Supremo que venía a ratificar el derecho de la institución docente para que, por parte de la Agencia Tributaria le fueran devueltas unos importes nada desdeñables correspondientes al IVA de los ejercicios anteriores. En el litigio se debatía sobre el porcentaje de las cuotas del IVA soportado que podía ser deducido en los productos de investigación básica. En 2016 el importe de esos ingresos extraordinarios ascendió a 6.394.400,45 €.

Los “servicios docentes” constituyen el bloque con mayor peso, con una representatividad superior al 70% en todos los ejercicios, a excepción de 2016 cuyo peso se situó en torno al 67% debido a la mayor representatividad de “otros recursos propios”, ya que en términos absolutos el importe de las cuatro anualidades ha sido bastante homogéneo, con suaves avances en 2016 y 2017 y un ligero retroceso en 2018.

Los “servicios no docentes” constituyen el segundo bloque, con una importancia que se sitúa en una horquilla de entre el 15% y el 18%.

El bloque de “otros recursos propios” recoge otra serie de ingresos con una importancia residual, como la venta de publicaciones, así como los ingresos patrimoniales y la enajenación de inversiones reales. Hay que volver a señalar que sobre todo en 2016 y 2017 la Universidad tuvo unos ingresos extraordinarios provenientes de la devolución del IVA de investigación que se registraron dentro de este bloque, que hizo variar su representatividad, alcanzando en 2016 el 18% superando en importancia a los recursos no docentes, y en 2017 el 14%. Los años 2015 y 2018 se han situado en torno al 9%.

Servicios docentes universitarios

La LOU, tras su modificación por el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, establece en el artículo 81.3.b), que los precios públicos por servicios académicos y demás derechos que legalmente se establezcan en el caso de estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, serán fijados por la Comunidad Autónoma, dentro de los límites que establezca la Conferencia General de Política Universitaria, y estarán relacionados con los costes de prestación del servicio, en los siguientes términos (el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, ha modificado este apartado b), si bien no afecta al alcance de esta auditoría):

1º Enseñanzas de Grado: los precios públicos cubrirán entre el 15 y el 25 por 100 de los costes en primera matrícula; entre el 30 y el 40 por 100 de los costes en segunda matrícula; entre el 65 y el 75 por 100 de los costes en la tercera matrícula; y entre el 90 y el 100 por 100 de los costes a partir de la cuarta matrícula. A raíz de la modificación por la disposición final decimocuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 los porcentajes variaron en este



sentido: los precios públicos cubrirán entre el 0 y el 25 por 100 de los costes en primera matrícula; entre el 30 y el 40 por 100 de los costes en segunda matrícula; entre el 65 y el 75 por 100 de los costes en la tercera matrícula; y entre el 90 y el 100 por 100 de los costes a partir de la cuarta matrícula.

2º Enseñanzas de Máster que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España: los precios públicos cubrirán entre el 15 y el 25 por 100 de los costes en primera matrícula; entre el 30 y el 40 por 100 de los costes en segunda matrícula; entre el 65 y el 75 por 100 de los costes en la tercera matrícula; y entre el 90 y el 100 por 100 de los costes a partir de la cuarta matrícula.

3º Enseñanzas de Máster no comprendidas en el número anterior: los precios públicos cubrirán entre el 40 y el 50 por 100 de los costes en primera matrícula; y entre el 65 y el 75 por 100 de los costes a partir de la segunda matrícula. A raíz de la modificación por la disposición final séptima de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, los porcentajes variaron en este sentido: los precios públicos cubrirán entre el 15 y el 50 por 100 de los costes en primera matrícula; entre el 30 y el 65 por 100 en segunda matrícula y entre el 65 y el 100 por 100 de los costes a partir de la tercera matrícula.

Los precios públicos podrán cubrir hasta el 100 por 100 de los costes de las enseñanzas universitarias de Grado y Máster cuando se trate de estudiantes extranjeros mayores de dieciocho años que no tengan la condición de residentes, excluidos los nacionales de Estados miembros de la Unión Europea y aquéllos a quienes sea de aplicación el régimen comunitario, sin perjuicio del principio de reciprocidad.

Y en el apartado c) del mismo artículo señala que los precios de enseñanzas propias, cursos de especialización y los referentes a las demás actividades autorizadas a las universidades se atenderán a lo que establezca el Consejo Social, debiendo ser, en todo caso, aprobados junto con los presupuestos anuales en los que se deban aplicar.

Asimismo y con respecto a la financiación de las becas y ayudas al estudio el artículo 7 del Real Decreto-Ley 14/2012 determina lo siguiente:

1º *“El coste del componente individual de las becas y ayudas al estudio destinado a financiar los gastos derivados de la matrícula de alumnos de estudios universitarios será financiado conforme a las siguientes reglas:*

- a) *Los Presupuestos Generales del Estado financiarán la cantidad que corresponda al límite inferior de la horquilla establecida para el precio público de cada enseñanza.*
- b) *Las Comunidades Autónomas financiarán íntegramente con cargo a sus presupuestos la diferencia entre el precio público que fijen y el límite mínimo que corresponda a cada enseñanza.*

2º *Hasta que todas las universidades implanten sistemas de contabilidad analítica y, como máximo, hasta el curso universitario 2015/2016, la parte del*



componente de matrícula que se financiará con cargo a los Presupuestos Generales del Estado será el precio público vigente para cada titulación en el momento de entrada en vigor de este Real Decreto-ley. Estas cantidades se actualizarán cada curso mediante la aplicación del coeficiente que determine la Conferencia General de Política Universitaria”.

El Real Decreto 1000/2012, de 29 de junio, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio, para el curso 2012-2013 y los Reales Decretos correspondientes a los cursos académicos siguientes, que se han ido publicando posteriormente, mantienen la obligación de la Comunidad Autónoma de compensar a la Universidad la diferencia mencionada anteriormente.

En definitiva, a raíz de la introducción normativa de las medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, la Comunidad Autónoma incrementó considerablemente, desde el curso académico 2012/13, los precios públicos de matriculación hasta entonces establecidos, manteniéndose sin apenas modificaciones en los cursos siguientes. En el “Informe comparativo sobre las Universidades Públicas de Castilla y León” realizado por este Consejo de Cuentas, dentro del Plan de Fiscalizaciones de 2015, se señalaba que como consecuencia de la importante subida efectuada en 2012, el precio medio del crédito matriculado por primera vez era muy superior en Castilla y León respecto de la media nacional.

En el periodo analizado que abarca de 2015 a 2018, la Comunidad Autónoma ha mantenido los precios públicos inalterables, a excepción del curso 2018/2019, donde los precios por crédito en primera matrícula para las enseñanzas de grado y las enseñanzas de master y doctorado han sufrido una leve disminución. Según información de la Viceconsejería de Universidades e Investigación, en el mencionado curso se han bajado un 5% los precios en primera matrícula en enseñanzas de grado con el objeto de atenuar las subidas de ejercicios anteriores, básicamente la del curso 2012-2013 (que implicó subidas de entre el 37,60% y 63,70% de media, en función del tipo de enseñanza). Hay que señalar, si bien queda fuera del alcance de esta auditoría, que para el curso 2019/2020 sí se ha producido una disminución importante de los precios públicos y así se recoge en el propio Decreto 1/2019, de 24 de enero: *“El presente decreto fija para el curso 2019-2020 los precios por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno de las Cortes de Castilla y León, el 12 de septiembre de 2018, en el que se propone la reducción de los precios públicos correspondientes a la primera matrícula de las enseñanzas de grado, para acercarlas a la media en España”.*

Por tanto, los factores que inciden fundamentalmente en los ingresos por servicios docentes son el precio de las matrículas de cada tipo de enseñanza y el número de alumnos. Como ya se ha señalado, los precios de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial son fijados por la Comunidad Autónoma mediante Decreto, por lo que la Universidad apenas tiene margen de maniobra. En los títulos propios, sin embargo, sí tiene autonomía para fijar los precios.

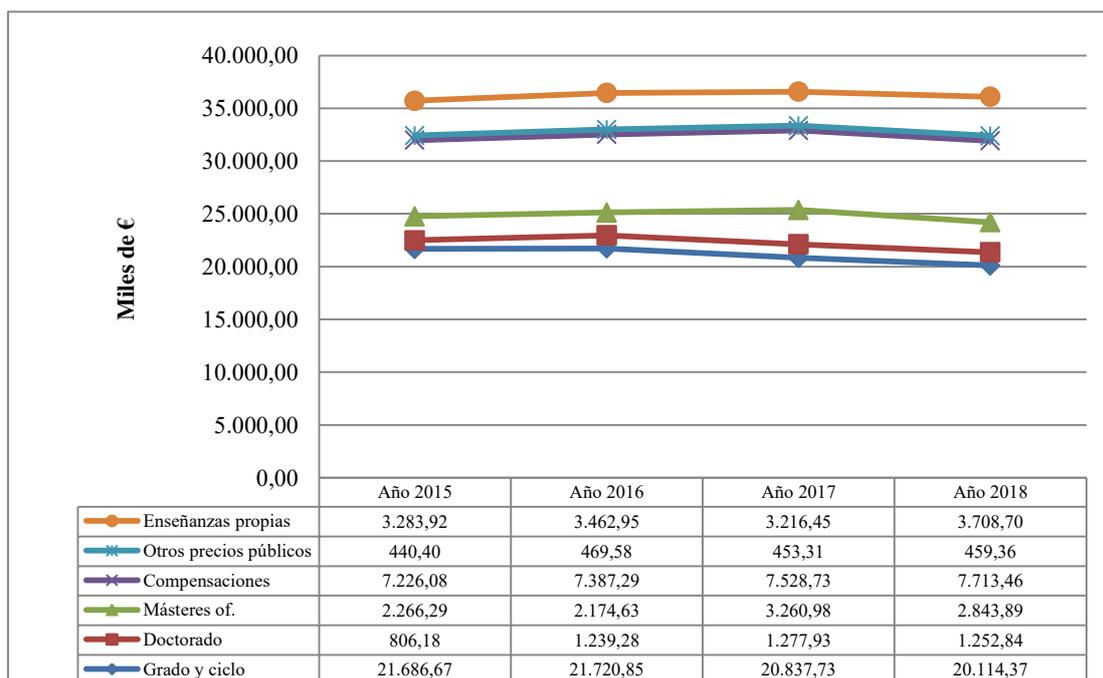


Respecto al número de alumnos, existe cierta discrepancia en función de las fuentes que se consulten. Según los datos facilitados por la USAL, el número total de alumnos, aunque presenta cierta estabilidad, tiende a disminuir, con un ligerísimo incremento en el curso 2018/19. La tendencia de alumnos matriculados en grado ha sido bastante estable, aunque han aumentado en los cursos 2016/17 y 2017/18, descendiendo en el curso 2018/19. En títulos propios los alumnos han descendido los tres primeros años, produciéndose un aumento en 2018/19. En máster el número se ha incrementado y en doctorado ha descendido todos los cursos, experimentando una ligera recuperación en 2018/19.

Hay que tener en cuenta que el ejercicio presupuestario coincide con el año natural, mientras que el curso escolar abarca dos ejercicios presupuestarios. Los ingresos por precios públicos se registran de acuerdo con el criterio de devengo, de acuerdo con la normativa contable.

En el siguiente gráfico se ve la evolución de los ingresos por los derechos de matrícula, según cada tipo de ingreso. Se han excluido las tasas administrativas. Se ha presentado de manera acumulada, con líneas apiladas.

Gráfico nº 8 - Servicios docentes universitarios



El total de ingresos por docencia, presenta cierta estabilidad con ligeros incrementos cada año y un pequeño descenso en 2018. El mayor importe corresponde a los precios públicos de grado, que desde 2016 presenta cierta tendencia decreciente. En importancia cuantitativa le siguen las compensaciones por becas, con una tendencia de un pequeño crecimiento estable. Los precios por títulos propios también ofrecen una tendencia creciente, con un ligero retroceso en 2017 y los ingresos por másteres y doctorado también tienden a incrementarse, con ligeras variaciones a lo largo de los años. Estos incrementos en los precios públicos por compensación por becas, títulos



propios, másteres y doctorado se ven reflejados en el gráfico, ya que al hacerse una presentación acumulada, se aprecia que la curva que corresponde a los ingresos de grado aparece decreciente, con un ligerísimo incremento en 2016, y la curva final tiene una tendencia creciente, con un ligero decremento en 2018.

Servicios no docentes

La financiación que se registra presupuestariamente como servicios no docentes comprende los ingresos obtenidos como contraprestación de servicios prestados por la Universidad que no tienen la consideración de precios públicos. Incluye, según su clasificación económica, los ingresos provenientes de los “Alojamientos universitarios”, de los llamados “Contratos artículo 83”, de los “Servicios de investigación” y “Otros servicios”.

El artículo 83 de la LOU “Colaboración con otras entidades o personas físicas” establece que:

1. Los grupos de investigación reconocidos por la Universidad, los Departamentos y los Institutos Universitarios de Investigación, y su profesorado a través de los mismos o de los órganos, centros, fundaciones o estructuras organizativas similares de la Universidad dedicados a la canalización de las iniciativas investigadoras del profesorado y a la transferencia de los resultados de la investigación, podrán celebrar contratos con personas, universidades o entidades públicas y privadas para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación.

2. Los estatutos, en el marco de las normas básicas que dicte el Gobierno, establecerán los procedimientos de autorización de los trabajos y de celebración de los contratos previstos en el apartado anterior, así como los criterios para fijar el destino de los bienes y recursos que con ellos se obtengan.

La USAL, consciente de la importancia de este tipo de contratos en la captación de recursos, ha regulado su funcionamiento y cuenta con un reglamento para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación, en colaboración con otras entidades o personas físicas (artículo 83 LOU) aprobado por consejo de gobierno de 28 de abril de 2005 y modificado por consejo de gobierno de 27 de enero de 2011.

Los ingresos por los alojamientos universitarios son gestionados por el servicio de colegios mayores, residencias y comedores, que es un servicio dependiente del vicerrectorado de atención al estudiante y sostenibilidad. Actualmente comprende un colegio con un estatuto especial, el colegio Arzobispo Fonseca, tres colegios mayores, C.M. Fray Luis de León, C.M. de Oviedo y C.M. San Bartolomé, dos residencias universitarias, cinco comedores y un restaurante.



Los colegios mayores tienen como misión ofrecer alojamiento y/o manutención a los miembros de la comunidad universitaria de la USAL, así como a personas vinculadas a la misma.

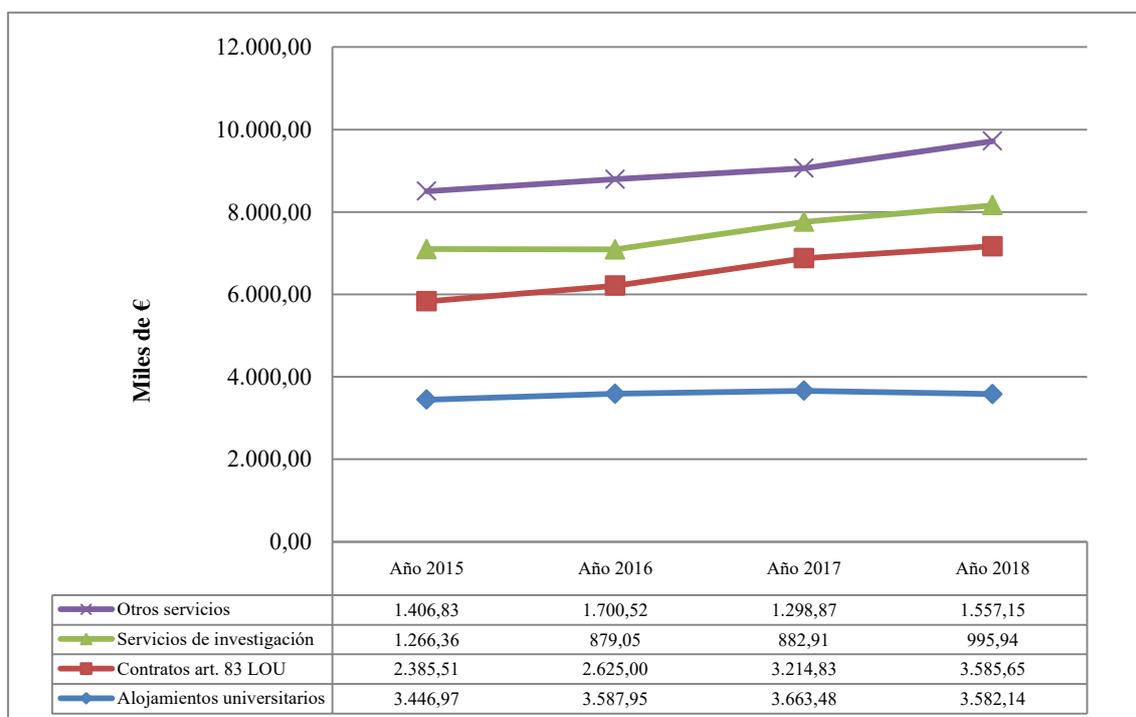
La normativa que rige respecto a estas entidades es:

- Reglamento del Servicio de Colegios Mayores, Residencias y Comedores de la USAL.
- Estatutos del Colegio Mayor Arzobispo Fonseca
- Estatutos del Colegio Mayor San Bartolomé
- Estatutos del Colegio Mayor Fray Luis de León
- Estatutos del Colegio Mayor de Oviedo
- Reglamento de la Residencia Universitaria Colegio Mayor Hernán Cortés
- Reglamento de la Residencia Universitaria Colegio de Cuenca.

Los otros dos tipos de ingresos que se incluyen como servicios no docentes tienen una menor representatividad. Así, los “servicios de investigación” recogen la financiación que proviene de la realización por parte de equipos de investigación de la USAL de trabajos o estudios relacionados con la investigación y los considerados “otros ingresos” engloban otros recursos que no se incluyen en los anteriores apartados.

En el siguiente gráfico se ve la evolución de los ingresos por el servicio no docentes, según cada tipo de ingreso. Se ha presentado de manera acumulada.

Gráfico nº 9 - Servicios no docentes



El mayor importe corresponde a la prestación de servicios por los alojamientos universitarios, aunque en 2018 se iguala con los contratos artículo 83. La tendencia de este tipo de ingresos es creciente, con un pequeño retroceso en 2018. Los contratos



artículo 83 también experimentan a lo largo del periodo una tendencia creciente, como se refleja en la curva que los representa y que acumula los dos tipos de ingreso. Los otros ingresos, los servicios de investigación y otros servicios siguen un comportamiento algo más errático, aunque la curva final demuestra la tendencia creciente del total de los ingresos por servicios no docentes.

En este tipo de ingresos la Universidad tiene capacidad para incrementar la financiación propia. Según su información, la entidad realiza esfuerzos respecto a la explotación de colegios y residencias, alquiler de espacios, mecenazgo, si bien no hay planes formales para la captación de financiación por otros medios más allá de lo que pueda recoger el plan estratégico de la USAL.

FINANCIACIÓN AJENA

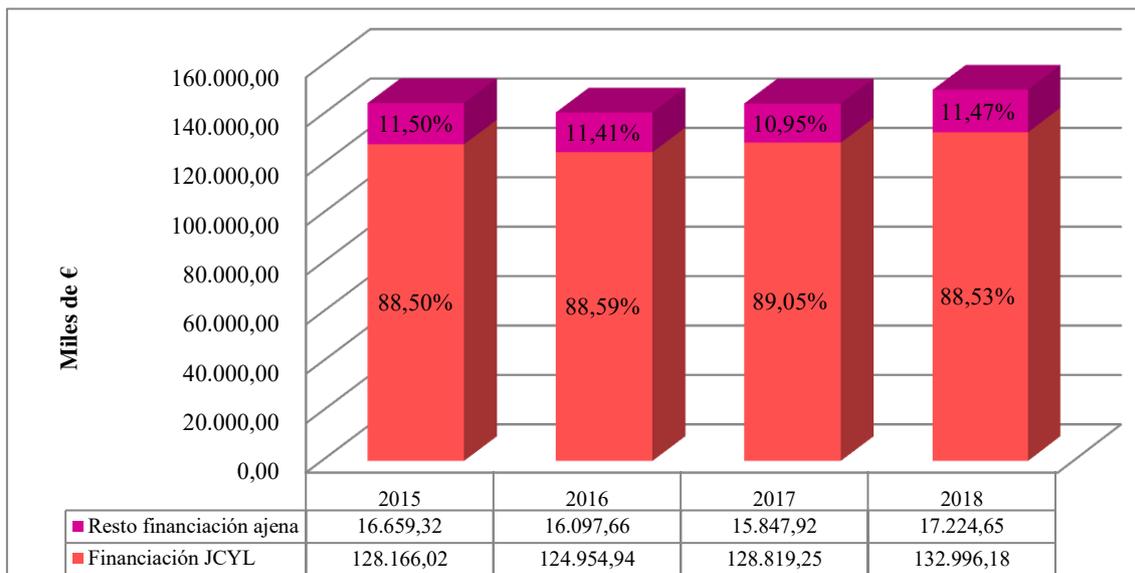
Los datos de los derechos reconocidos en el periodo 2015 a 2018 que conforman este tipo de financiación se presentan a continuación.

Cuadro nº 9 - Derechos reconocidos por financiación ajena.

Concepto	2015	2016	2017	2018
Financiación Admón. Estado	4.938.000,96	3.897.513,56	3.026.401,47	2.563.257,35
Financiación organ. y ent. estatales	1.427.986,93	2.195.974,12	4.428.072,69	5.339.045,71
Financiación estatal	6.365.987,89	6.093.487,68	7.454.474,16	7.902.303,06
Financiación JCYL	128.166.015,45	124.954.936,06	128.819.248,26	132.996.179,14
Financiación otras CCAA	67.718,94	24.051,58	21.923,46	29.231,28
Financiación CCAA	128.233.734,39	124.978.987,64	128.841.171,72	133.025.410,42
Financiación ayuntamientos	21.926,17	17.124,33	19.313,47	17.565,11
Financiación diputaciones	35.000,00	3.896,14	157.659,26	83.965,18
Financiación entidades locales	56.926,17	21.020,47	176.972,73	101.530,29
Financiación de la UE y otros	2.654.474,04	2.465.671,55	1.950.996,87	2.046.832,96
Anticipos FEDER	3.487.509,50	3.462.377,45	1.605.887,29	2.908.534,88
Financiación del exterior	6.141.983,54	5.928.049,00	3.556.884,16	4.955.367,84
Financiación entidades privadas	3.492.325,31	3.526.018,43	4.029.202,96	3.318.929,93
Financiación entes sin ánimo de lucro	534.377,00	505.032,60	608.466,23	917.286,68
Financiación privada	4.026.702,31	4.031.051,03	4.637.669,19	4.236.216,61
FINANCIACIÓN AJENA	144.825.334,30	141.052.595,82	144.667.171,96	150.220.828,22

La representación gráfica que permite visualizar en dos grandes bloques la financiación ajena, la de la Comunidad autónoma y la del resto, es la siguiente.

Gráfico nº 10 - Financiación ajena



La financiación ajena ha aumentado a lo largo del periodo un importe de 5.395.493,92 €, que suponen un porcentaje del 3,73%. En 2016 sufrió un retroceso con respecto al ejercicio anterior y a partir de ahí el importe ha aumentado, reflejando una tendencia creciente.

La financiación de la Comunidad Autónoma representa todos los años un porcentaje cercano al 89% de la financiación ajena. Y el resto de los recursos se sitúa de media en algo más del 11%. Este último tipo de ingresos lo constituye la financiación que proviene del Estado, de otras Comunidades Autónomas, de Entes locales, del Exterior y de Instituciones privadas.

Financiación de la Comunidad Autónoma

El Título V de la LUCYL regula la financiación de las universidades públicas de la Comunidad.

El artículo 47, que establece el Modelo de financiación, o más bien estipula sus características, determina que las universidades públicas de Castilla y León dispondrán de los recursos necesarios para el ejercicio de sus funciones y que las transferencias que la Comunidad destine a financiar a las universidades públicas responderán a un modelo de financiación basado en los principios de suficiencia financiera, transparencia, eficacia, eficiencia e incentivo en la consecución de objetivos.

Posteriormente, el artículo 48 “Tipos de financiación y cuentas anuales” viene a señalar que el modelo constará de tres tipos de financiación:

- Una básica, que constituirá la principal fuente de recursos de la Universidad y se determinará conforme a parámetros objetivos para atender al capítulo de gastos de personal de la estructura económica de su presupuesto.
- Una competitiva, que incluirá programas de mejora de calidad y eficiencia y convocatorias de investigación.



- Y una singular, de acuerdo con características peculiares y específicas de la Universidad, todo ello sin perjuicio de la legislación financiera y presupuestaria que les sea aplicable.

La Ley también prevé, y así se recoge en el artículo 49, que la Junta de Castilla y León establecerá, a propuesta de las universidades, un programa plurianual de inversiones que tendrá por objeto el desarrollo, mejora y acondicionamiento de la infraestructura universitaria. El programa de inversiones se gestionará bien directamente por las universidades, a través de las correspondientes transferencias finalistas o, en su caso, de los instrumentos previstos en el contrato-programa, o bien por la propia administración de la Comunidad. En este último supuesto, una vez recibidas las inversiones, la Comunidad Autónoma las entregará a las universidades, que las incorporarán a su patrimonio afectadas al cumplimiento de sus funciones en los términos establecidos en la legislación vigente.

Desde el año 2003, fecha de la LUCYL, no se ha producido un desarrollo normativo que fije un sistema de financiación que contribuya a esos principios tan proclamados de suficiencia financiera, transparencia, eficacia, eficiencia e incentivo en la consecución de objetivos.

Preguntada respecto al modelo de financiación de las universidades públicas, la Viceconsejería de Universidades e Investigación ha contestado lo siguiente:

“En marzo de 2007 se firmaron los primeros contratos-programa entre la Junta de Castilla y León y las cuatro universidades públicas de la Comunidad para el periodo 2007-2010. En los contratos-programa se fijaban los recursos financieros a aportar por la Comunidad de Castilla y León a cada una de las cuatro universidades públicas en el citado periodo para la cobertura del Capítulo I, así como el importe máximo a liquidar del citado Capítulo I de las mismas. Por lo tanto, los contratos programa sólo desarrollaban el tramo de financiación básica. Desde la finalización del periodo de vigencia de los contratos-programa hasta la actualidad, y a la espera de poder aplicar un nuevo modelo de financiación, se ha venido optando por un sistema de “aportaciones dinerarias”, con periodicidad anual, a cada una de las cuatro universidades públicas de la Comunidad. Las aportaciones dinerarias están dirigidas únicamente al tramo de financiación básica (Capítulo I) de la Universidad.”

La Viceconsejería continúa diciendo que durante el año 2010 (aunque los estudios se iniciaron en 2009), ante la finalización de la vigencia de los contratos-programa, y con el objetivo de atender a lo previsto en la Ley 3/2003 de Universidades de Castilla y León, desde la Dirección General de Universidades, junto con la Oficina Económica del Sistema Universitario, se diseñó un nuevo modelo de financiación que contemplaba los tres tramos (básico, competitivo y singular) previstos en la citada Ley. Sin embargo, el inicio de la crisis, que se manifestaría con especial virulencia en los años siguientes, aconsejó no poner en marcha el nuevo modelo, ante la posibilidad (confirmada posteriormente) de no disponer de los recursos necesarios para su desarrollo, puesto que tanto el tramo competitivo como el singular necesitan dotación presupuestaria independiente y adicional a la del tramo básico. Posteriormente, la



inexistencia de un marco estable de financiación de las Comunidades Autónomas ha ido postergando el arranque de este proyecto.

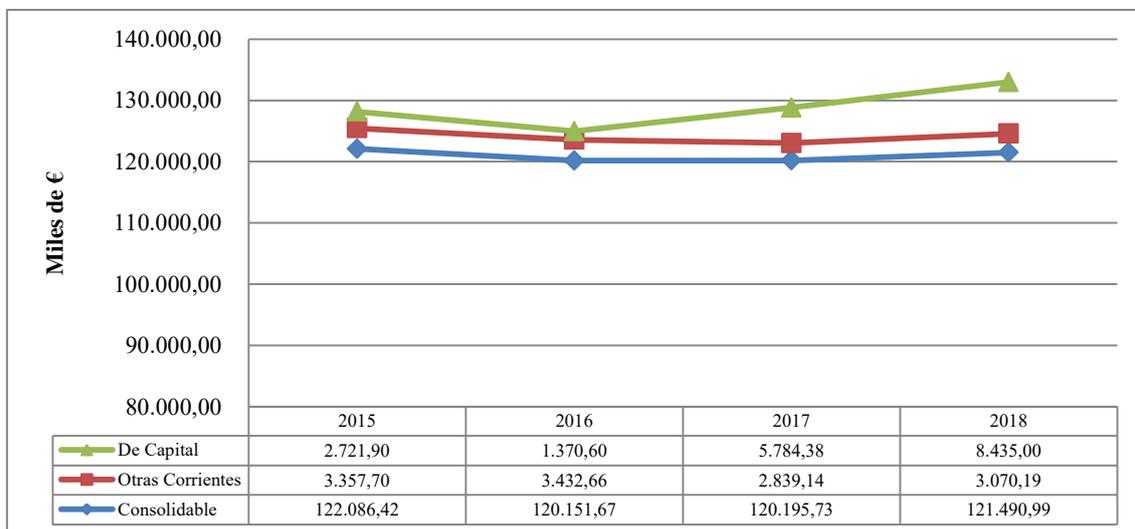
Sobre el modelo diseñado aunque no puesto en marcha a que alude la Viceconsejería no se ha aportado ninguna documentación.

Actualmente, finaliza la explicación de la Viceconsejería, se está trabajando en un nuevo modelo de financiación que, de conformidad con lo previsto en la Ley 3/2003, contemple los dos tramos (competitivo y singular) que no están contemplados, siendo uno de los compromisos asumidos por el Gobierno de la Comunidad Autónoma para la presente Legislatura 2019/2023, recogido en la comparecencia de la Consejera de Educación cuando expuso el programa de actuaciones de su Consejería para la citada Legislatura. En el periodo 2015/2018 no se han formalizado Contratos-Programa por lo que respecta a la financiación básica (Capítulo I), y, cuando se ponga en marcha el nuevo modelo de financiación previsto para esta X Legislatura, una de las cuestiones a plantear será cómo plasmar formalmente el citado modelo, siendo una de las opciones que revista la forma de Contratos-Programa.

En resumen, desde 2003 la Comunidad Autónoma no ha determinado un modelo de financiación que se adecúe a lo diseñado en el artículo 47 de la LUCYL.

La representación gráfica de los recursos provenientes de la Comunidad Autónoma, según una clasificación económica, más que estrictamente por el tipo de financiación a que se refiere la LUCYL, ya que el modelo no se ha puesto en marcha, sería la siguiente: La “Financiación básica consolidable”, destinada fundamentalmente a cubrir el Capítulo I de los gastos de la USAL, “Otras transferencias corrientes”, que incluye la financiación específica de la Consejería de Sanidad de las plazas vinculadas, así como otra serie de aportaciones y recursos destinados a los gastos corrientes de la Universidad, y “Transferencias de capital”, que recoge los recursos que proporciona la Comunidad para inversiones e investigación de la Universidad. El tipo de gráfico, de líneas apiladas, va acumulando los distintos importes de cada tipo de recurso.

Gráfico nº 11 - Financiación de la Comunidad Autónoma



- La financiación básica consolidable tiene un peso muy importante sobre la financiación total. Su importe prácticamente ha ido disminuyendo todos los años, con cierta recuperación en 2018, presentando la variación total del periodo una disminución del 0,49%. La representatividad ha pasado del 95,26% al 91,35%.
- Las otras transferencias corrientes han tenido un comportamiento errático, con subidas y bajadas, disminuyendo un 8,56% en todo el periodo. La representatividad se ha mantenido estable prácticamente.
- El importe de las transferencias de capital es el que ha experimentado un incremento relativo mayor, el 209,89% y su peso ha pasado del 2,12% al 6,34%. El 18 de agosto de 2016, la Junta de Castilla y León de conformidad con el artículo 49 de la LUCYL, aprobó el Programa de Inversiones 2016-2022 para las universidades públicas de Castilla y León con una dotación económica total de 55.164.429,64 €, de los que 15.459.357,64 € corresponden a la USAL. Asimismo, a lo largo de todo el periodo, desde la Comunidad se han convocado ayudas destinadas a financiar equipamiento científico, contratación de personal técnico de apoyo a la investigación, apoyo al desarrollo de la formación on-line y subvenciones de apoyo a los grupos de investigación.

El importe total de la financiación autonómica sufrió una caída en 2016 con respecto al año anterior del 2,51% y a partir de ahí en los dos años siguientes ha aumentado razonablemente, un 3,09% y 3,24%.

El incremento total del periodo se ha situado en el 3,77%, motivado sobre todo por el aumento de las transferencias de capital, a raíz de la aprobación del Programa de Inversiones 2016-2022 y de las convocatorias de ayudas a la investigación.

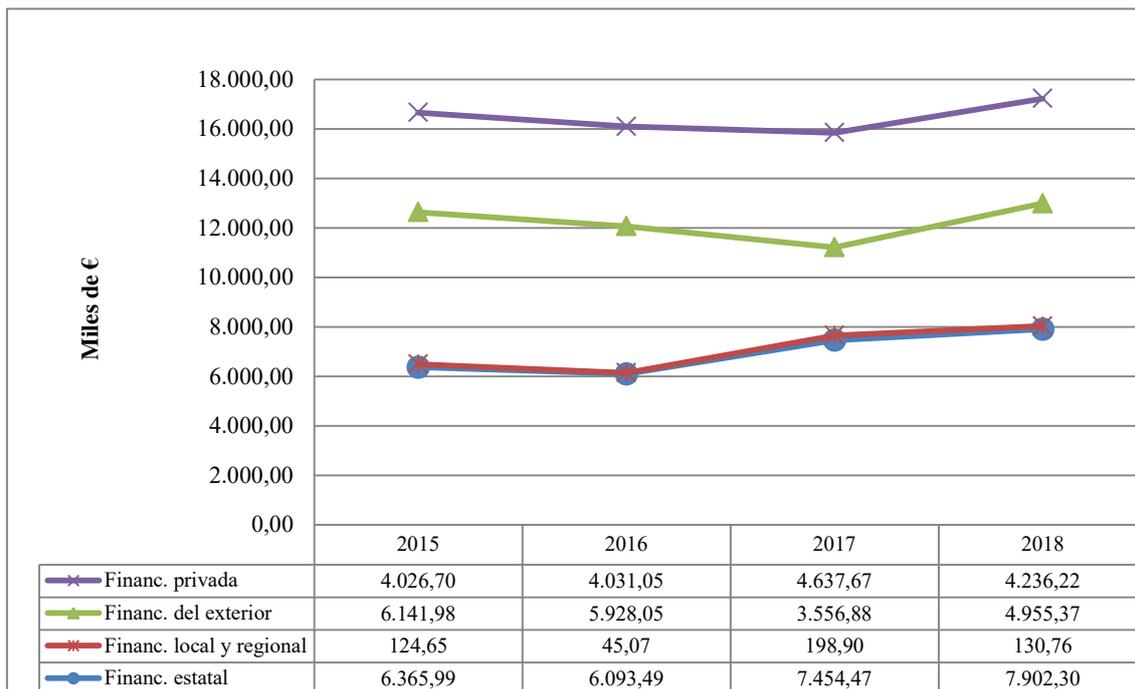
Resto de Financiación externa

El resto de financiación ajena que no proviene de la Comunidad Autónoma representa, en el periodo analizado, una media algo superior al 11%. El importe tiende a ser bastante estable, aunque sí hay algunas diferencias dependiendo del origen de la financiación.

El siguiente gráfico, que se presenta acumulado, muestra la financiación que proviene de las entidades distintas de nuestra Comunidad Autónoma.



Gráfico nº 12 - Resto de financiación ajena



- La financiación estatal tiene un peso medio superior al 42%, mejorando el porcentaje en los dos últimos ejercicios. Los recursos provienen de la Administración Central y de los organismos y entidades estatales. La tendencia es creciente aunque con altibajos. Si se tiene en cuenta la totalidad de la financiación ajena, incluida la de la Comunidad de Castilla y León, los recursos por financiación estatal suponen el 4,78% de media.
- La financiación de entidades locales y de las comunidades autónomas distintas de Castilla y León presenta un peso marginal, con apenas representatividad.
- La financiación del exterior, representa una media del 31,23% de la financiación, siendo superior los dos primeros años y perdiendo peso los dos siguientes. Engloba tanto las transferencias corrientes y de capital, sobre todo de la Unión Europea, como la financiación que proviene de los anticipos reembolsables FEDER, que la USAL registra en el capítulo IX, dada su consideración de pasivo financiero. A lo largo del periodo ha sufrido cierta disminución. Dentro de la financiación ajena total representan el 3,55% de media.
- La financiación privada alcanza un peso nada desdeñable cercano al 26% de media, con una tendencia desigual, con un ligerísimo incremento de 2015 a 2018. En el total de la financiación ajena el porcentaje medio es del 2,92%.

En resumen, la financiación ajena que no proviene de JCYL facilita recursos a la Universidad en una cuantía relevante. Su importe ha aumentado en el periodo analizado. Este tipo de ingresos tiene suficiente peso como para que la Universidad realice las actuaciones necesarias para intentar que la captación de estos recursos se incremente.

V.2.3. MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El Presupuesto de gastos refleja sobre todo los objetivos a alcanzar en el ejercicio. Representa el marco jurídico y financiero al que las entidades deben sujetar su actuación, habida cuenta de que los gastos previstos presentan carácter limitativo, es decir que su cifra no podrá ser superada salvo autorizaciones legales específicas.

Es importante, al igual que se ha hecho para el Presupuesto de ingresos, analizar a través de la clasificación económica del presupuesto, el origen de los gastos, diferenciando entre operaciones corrientes, operaciones de capital y operaciones financieras. El análisis de la información presupuestaria desde el punto de vista de la clasificación económica permite hacer una discriminación a través del conjunto de partidas en las que el importe total del presupuesto se distribuye, para cifrar la naturaleza del gasto, es decir cuáles son los tipos de gasto que se pretenden realizar.

El presupuesto también recoge una clasificación funcional o por programas: 322C, Enseñanzas universitarias, 324M Otras actividades y servicios y 463A Investigación científica. A su vez cada programa se divide en subprogramas. El grueso de la ejecución corresponde al primer programa, el 322C, seguido a bastante distancia por el programa 463A y por el 324M. Y una clasificación orgánica o por unidades gestoras, donde la mayoría del gasto se concentra en los Servicios Administrativos Centrales.

V.2.3.1. EVOLUCIÓN Y REPRESENTATIVIDAD

En la tabla siguiente se recogen los datos del presupuesto de gastos de 2018. Los datos anuales por capítulos y las variaciones interanuales de todo el periodo analizado se recogen en los Anexos V.1 a 4.

Cuadro nº 10 - Presupuesto de gastos. Ejercicio 2018.

Descripción	Pto. inicial	Modificaciones	Pto. definitivo	% s/ total
1. Gastos de personal	132.178.275,00	1.604.128,03	133.782.403,03	59,82
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	39.553.742,00	-550.867,82	39.002.874,18	17,44
3. Gastos financieros	255.613,00	3.031,00	258.644,00	0,12
4. Transferencias corrientes	4.251.998,00	292.150,87	4.544.148,87	2,03
TOTAL OP. CORRIENTES	176.239.628,00	1.348.442,08	177.588.070,08	79,40
6. Inversiones Reales	35.013.983,00	7.323.038,62	42.337.021,62	18,93
7. Transferencias de capital	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	1,34
TOTAL OP. DE CAPITAL	38.013.983,00	7.323.038,62	45.337.021,62	20,27
8. Activos Financieros	98.000,00	0,00	98.000,00	0,04
9. Pasivos Financieros	628.531,00	917,84	629.448,84	0,28
TOTAL OP. FINANCIERAS	726.531,00	917,84	727.448,84	0,33
TOTAL	214.980.142,00	8.672.398,54	223.652.540,54	100,00

Los gastos presupuestados en el presupuesto definitivo por operaciones corrientes representan el 79,40% del total, porcentaje inferior a las operaciones corrientes de ingresos, los de operaciones de capital el 20,27%, porcentaje en este caso bastante superior a su correlativo de ingresos, y las operaciones financieras el 0,33%,



porcentaje inferior a las del presupuesto de ingresos. Hay que señalar que las modificaciones presupuestarias a lo largo del ejercicio han variado el importe de los créditos finales, sobre todo de los Capítulos VI, Inversiones Reales y I, Gastos de Personal.

Dado que el presupuesto se presenta equilibrado y el importe total de las partidas de ingresos coincide con el de las de gastos, se traslada a este punto lo señalado anteriormente sobre: a) que el importe total del presupuesto ha aumentado en todos los ejercicios respecto al ejercicio anterior, b) que el importe total del presupuesto inicial varía en todos los ejercicios a través de las modificaciones presupuestarias, dando lugar a un presupuesto definitivo que a lo largo del periodo analizado se ha ido incrementando, aunque no en la misma proporción que el inicial, y c) que todo esto se refleja gráficamente en el Gráfico nº 1. La relevancia que tienen las modificaciones de crédito sobre el presupuesto de gastos se analizará posteriormente al hablar del indicador correspondiente.

V.2.3.2. ÍNDICE DE RELEVANCIA Y GRADO DE EJECUCIÓN Y REALIZACIÓN

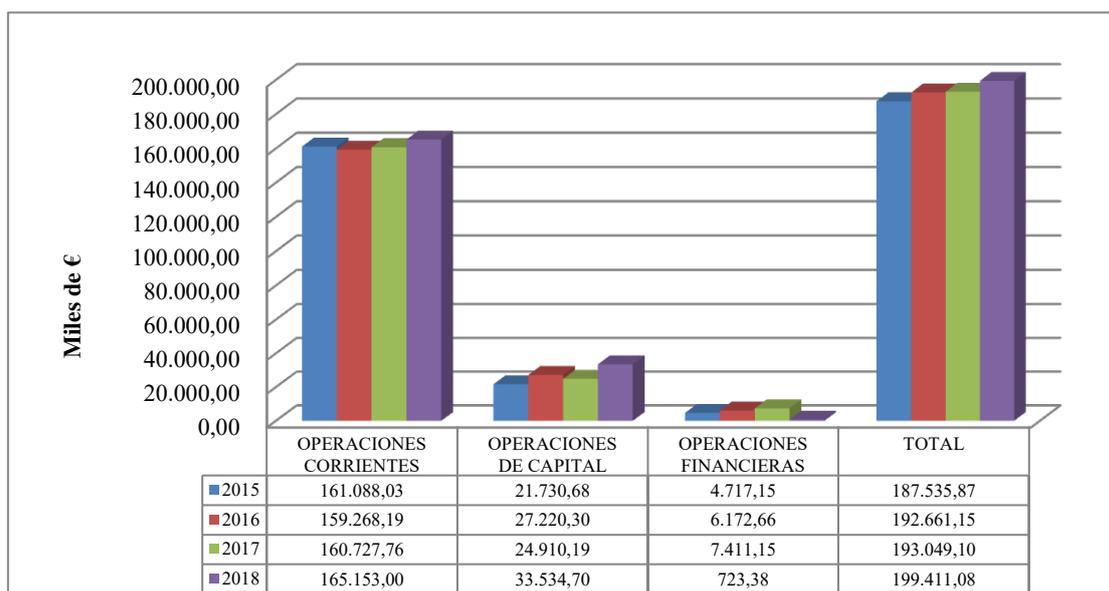
Magnitudes del Presupuesto de gastos. Relevancia.

El estado de ejecución indica cómo se ha ejecutado el presupuesto de gastos, es decir contiene la información necesaria para conocer el tipo de gasto realizado para conseguir los objetivos pretendidos.

Los Anexos V.1 a V.4 del Informe recogen los datos para los ejercicios 2015 a 2018 y el desglose por capítulos.

En el siguiente gráfico se refleja la evolución en el periodo analizado de las obligaciones reconocidas de operaciones corrientes, de capital y financieras.

Gráfico nº 13 - Magnitudes del presupuesto de gastos



Con base en los datos indicados anteriormente, a continuación se van a desarrollar algunos indicadores destinados a valorar la naturaleza de los gastos de la gestión efectuada por la entidad y la tendencia en el periodo analizado.

Índice de modificación del presupuesto de gasto

Mide el grado de modificaciones, desde la perspectiva del gasto, que sufre el presupuesto inicial de la Universidad y se define como la relación porcentual entre el conjunto de modificaciones presupuestarias y el presupuesto inicial. Indica el mayor o menor rigor en la presupuestación por parte de la entidad.

$$\frac{\text{Modificaciones}}{\text{Presupuesto Inicial}} \times 100$$

Este índice permite conocer qué tipo de gastos ha considerado la entidad que debían variarse en relación con lo inicialmente presupuestado.

El indicador de modificaciones del presupuesto de gastos se ha situado en el 3,92% en 2015 y en el 4,03% en 2018, aunque en 2016 y 2017 los índices han sido mayores, alcanzando en 2016 el 6,43% y en 2017 el 5,35%.

En todos los ejercicios han sido las inversiones reales las que más han aumentado su dotación de crédito a través de las modificaciones.

- En 2015 los mayores incrementos de crédito se han producido en el capítulo I “Gastos de Personal”, que ha aumentado 3.479.018,44 €, vía generación de crédito, fundamentalmente por la aportación de JCYL a la Universidad para financiar el abono a los empleados públicos del 50% de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, y en el capítulo VI “Inversiones Reales” por importe de 3.809.318,15 €, cuya mayor modificación se realizó vía incorporación de crédito con remanente.
- En 2016 son especialmente reseñables los incrementos en “Inversiones Reales” por importe de 8.728.182,3 € y en “Pasivos financieros” por importe de 2.060.104,95 €. En el primer caso destaca el incremento de crédito, vía incorporación, con remanente de tesorería, para poder hacer frente a la compra del edificio Los Arribes, antiguo Colegio San Bartolomé y llevar a cabo posteriormente una rehabilitación integral para que sea la sede académica de la Sociedad de Cursos Internacionales y en el segundo caso, destaca el incremento de crédito, también vía incorporación, para hacer frente a la amortización parcial anticipada del préstamo con Caja España (UNICAJA).
- En 2017 los mayores incrementos se han producido en “Inversiones Reales”, “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios” y “Pasivos Financieros”.
- En 2018, las cuantías más importantes han correspondido de nuevo al capítulo VI “Inversiones Reales” cuyo crédito se ha incrementado en 7.323.038,62 € a través de incorporaciones y generaciones de crédito, para acometer las obras de rehabilitación del Colegio San Bartolomé y obras de mejora en las infraestructuras de la Facultad



de Psicología, y en “Gastos de Personal”, cuyo capítulo se ha incrementado en 1.604.128,03 € por aportaciones de JCYL para aumentar la subvención nominativa.

Relevancia del gasto corriente

Mide el peso que tienen las obligaciones reconocidas por operaciones corrientes respecto al total.

Se define como la relación porcentual entre las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes (capítulos I, II, III y IV) y las obligaciones reconocidas netas totales. Indica el porcentaje del total de los gastos ejecutados en el ejercicio dedicado a gastos de personal, funcionamiento, financieros y transferencias corrientes.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas por operaciones corrientes}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$

Relevancia del gasto por operaciones de capital

Mide el peso que tienen las obligaciones reconocidas por operaciones de capital respecto al total de obligaciones reconocidas.

Con este indicador se pretende valorar la importancia cuantitativa de los créditos gastados por operaciones de capital dentro del conjunto de obligaciones reconocidas por la entidad. Es un indicador de estructura que resalta el peso específico de los gastos en inversiones y transferencias de capital, con respecto al total de créditos gastados.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas por operaciones de capital}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$

Relevancia de los gastos por operaciones financieras

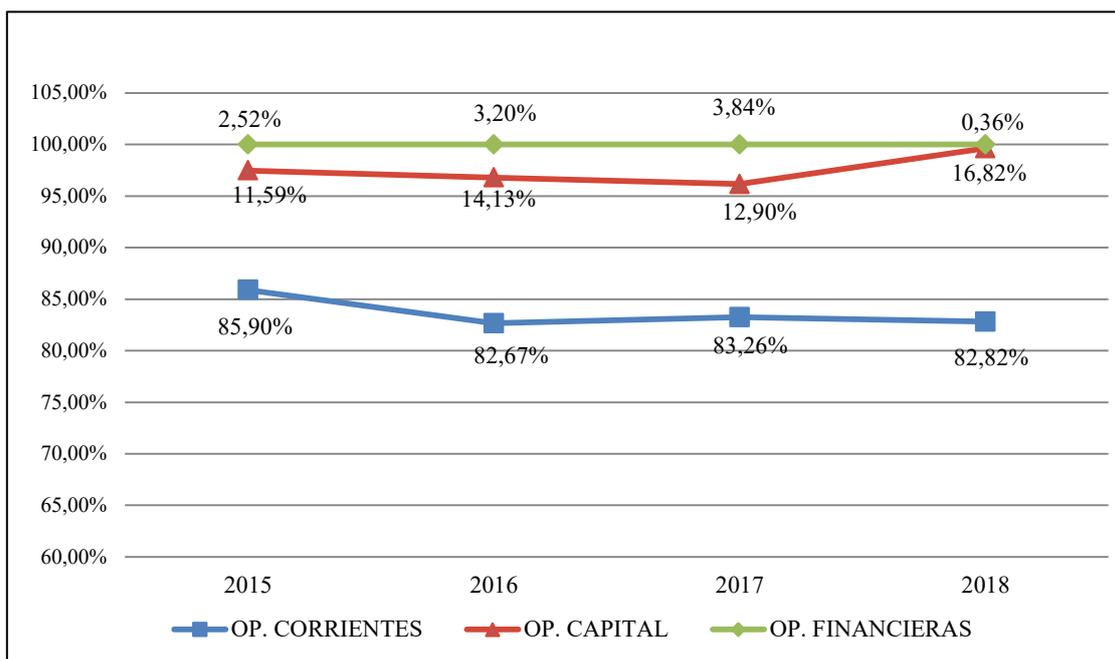
Mide la relación porcentual entre las obligaciones reconocidas netas por operaciones financieras como son los activos financieros y los pasivos financieros respecto al total.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas operaciones financieras}}{\text{Total obligaciones reconocidas}} \times 100$$

La representación gráfica de los 3 últimos índices señalados es la siguiente. Se ha utilizado un gráfico de líneas apiladas, con los puntos de datos que representan la suma de los valores en las categorías en vez de en los valores individuales, al considerar que refleja de manera más acertada la representatividad.



Gráfico nº 14 - Índice de relevancia. Presupuesto de gastos



Las obligaciones reconocidas por operaciones corrientes representan entre un 85,90% y un 82,67% de relevancia en todos los ejercicios analizados. La evolución de este tipo de gastos manifiesta una tendencia decreciente, con un ligero pico en el ejercicio 2017. Y dentro de las operaciones corrientes, el capítulo I “Gastos de Personal”, representa el valor más representativo situándose en valores por encima del 65%. En 2015 alcanza la representatividad más alta, el 68,89%, siguiendo una tendencia bajista, hasta llegar en 2018 al 65,21%. Le siguen en representatividad el capítulo II, y a mayor distancia, el capítulo IV y el capítulo III con apenas importe.

Las operaciones de capital representan el 16,82% del total en el ejercicio 2018, año con el valor más alto y el 11,59% en 2015, año con el valor más bajo. Dentro de este tipo de operaciones, serán los gastos en inversiones reales, capítulo 6, los que alcanzan prácticamente la total relevancia.

Las operaciones financieras, si bien tienen una representatividad muy pequeña, merecen una mención especial, ya que este tipo de operaciones, sobre todo el capítulo IX, “Pasivos Financieros”, recoge los gastos por amortización de préstamos. En 2015 las operaciones financieras suponían un 2,52% del total, incrementándose en los dos ejercicios siguientes y representando un 3,20% y un 3,84%. Sin embargo en 2018 el porcentaje cae en picado situándose en el 0,36%.

Grado de ejecución y realización

En el siguiente cuadro se presentan los datos de la ejecución presupuestaria, con el grado de ejecución y realización, referidos al ejercicio 2018. Los datos de los ejercicios analizados figuran en los Anexos V.1 a V.4 del informe.



Cuadro nº 11 - Ejecución presupuestaria. Ejercicio 2018.

Capítulos	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Grado ejecución	Pagos realizados	Grado realización
1. Gastos de personal	133.782.403,03	130.027.100,97	97,19%	128.659.001,11	98,95%
2. Gastos corrientes en bienes y s.	39.002.874,18	31.799.041,38	81,53%	26.248.504,53	82,54%
3. Gastos financieros	258.644,00	148.748,45	57,51%	148.110,07	99,57%
4. Transferencias corrientes	4.544.148,87	3.178.106,99	69,94%	3.110.756,64	97,88%
TOTAL OP. CORRIENTES	177.588.070,08	165.152.997,79	93,00%	158.166.372,35	95,77%
6. Inversiones Reales	42.337.021,62	30.534.701,93	72,12%	27.989.588,26	91,66%
7. Transferencias de capital	3.000.000,00	3.000.000,00	100,00%	3.000.000,00	100,00%
TOTAL OP. DE CAPITAL	45.337.021,62	33.534.701,93	73,97%	30.989.588,26	92,41%
8. Activos Financieros	98.000,00	93.936,00	95,85%	93.936,00	100,00%
9. Pasivos Financieros	629.448,84	629.445,84	100,00%	628.528,00	99,85%
TOTAL OP.FINANCIERAS	727.448,84	723.381,84	99,44%	722.464,00	99,87%
TOTAL	223.652.540,54	199.411.081,56	89,16%	189.878.424,61	95,22%

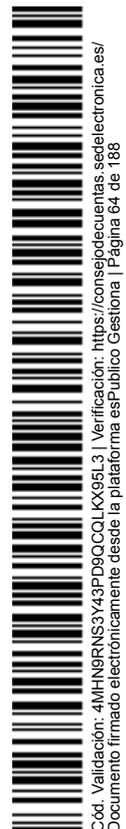
El presupuesto definitivo de gastos del ejercicio 2018 asciende a 223.652.540,54 €, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 199.411.081,56 € euros y pagos por 189.878.424,61 €, lo que determina un grado de ejecución del 89,16%, porcentaje menor que en el presupuesto de ingresos y de realización del 95,22%, porcentaje superior, lo que significa que la USAL paga a sus acreedores mejor que cobra de sus deudores.

Los indicadores de la ejecución del presupuesto de gastos sirven para valorar los resultados de la gestión presupuestaria efectuada, conocer el grado en que los créditos definitivos de gastos se han materializado y han dado lugar al reconocimiento de obligaciones y analizar el proceso de pago a proveedores.

Grado de ejecución del presupuesto de gastos

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Presupuesto definitivo}} \times 100$$

Mide la relación entre las obligaciones reconocidas netas en el presupuesto de gasto y el montante total de créditos definitivos. Un valor del indicador cercano a la unidad (100%) significa una adecuada ejecución del presupuesto de gastos respecto de la planificación presupuestaria realizada. Suelen considerarse aceptables valores superiores al 80%.



El indicador ha ido aumentando ligeramente de un ejercicio a otro excepto en 2017 que sufre un leve retroceso, pero se mantiene siempre en niveles por encima del 87%.

Resulta también interesante un análisis más detallado del grado de ejecución de los gastos, es decir, observar el comportamiento por separado de los índices de ejecución de gastos corrientes y de gastos de capital y financieras, ya que el grado de ejecución de cada una de esas categorías de gastos presenta distintas connotaciones. Así, el índice correspondiente a los gastos de operaciones corrientes suele presentar valores elevados, generalmente superiores al 95%, dado que la planificación de los gastos de personal, de los gastos en bienes y servicios, o de los gastos financieros, se puede realizar con un razonable grado de precisión, al tratarse de partidas fácilmente predecibles. Sin embargo, el índice de ejecución de gastos de capital se suele encontrar muy alejado de esos niveles, debido sobre todo al capítulo de inversiones reales que suele presentar valores bajos, ya que los periodos de ejecución de las obras suelen dilatarse más de lo previsto. Un índice, respecto a los gastos de inversión, inferior al 60%, no es en absoluto satisfactorio y puede poner de manifiesto una práctica, relativamente habitual, consistente en inflar deliberadamente este capítulo pretendiendo dar una imagen inversora y dinámica que no se corresponde con la realidad.

Realización de pagos

$$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 100$$

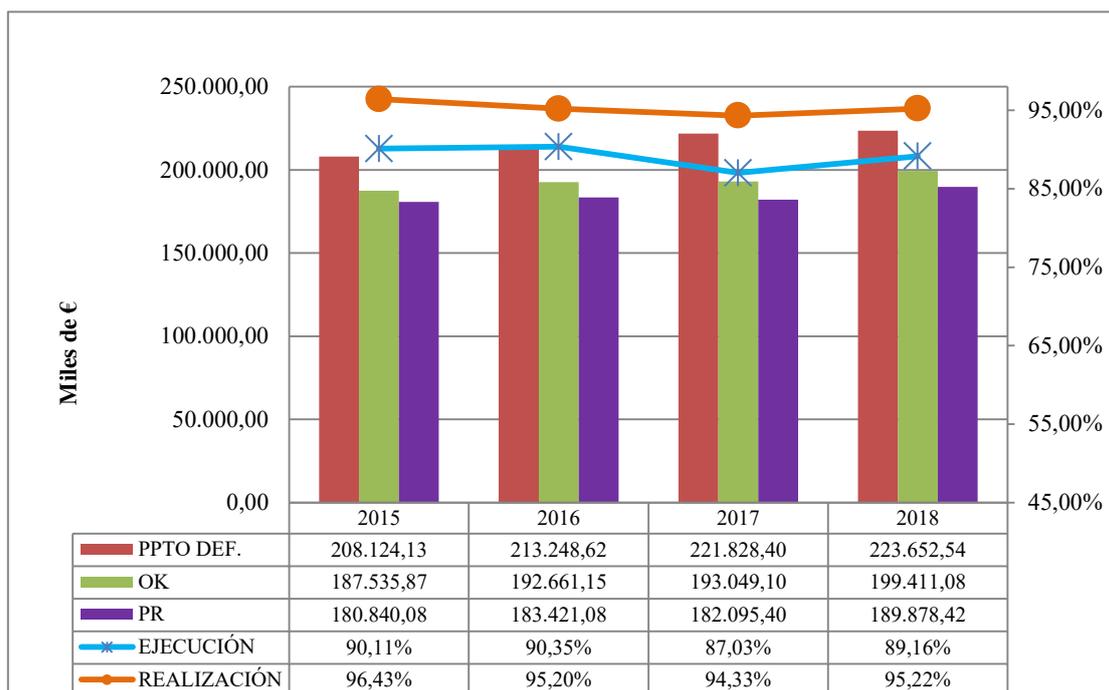
Refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo. Mide el grado de realización de los pagos respecto de las obligaciones reconocidas. Cuanto más próximo sea el valor del indicador a la unidad (100%), menor será el importe de obligaciones pendientes de pago del ejercicio. Si el porcentaje que representan las obligaciones pagadas sobre las reconocidas es menor al 90% puede reflejar un mal control de pagos o problemas de tesorería.

Un indicador relacionado con el anterior es el “Grado de realización de pagos de presupuestos cerrados”, que mide el porcentaje de pagos que se realizan en el ejercicio y que corresponden a obligaciones reconocidas en el ejercicio anterior. Los valores calculados para este ratio se han mantenido en torno al 100% durante el periodo analizado.

En el gráfico siguiente se reflejan los datos de ejecución y realización del presupuesto de gastos referidos al periodo analizado, 2015 a 2018.



Gráfico nº 15 - Ejecución y realización del presupuesto de gastos



Los datos de ejecución presupuestaria entre los años 2015 y 2018 presentan una media del 89,16%, situándose por encima del 90% en los primeros años y algo por debajo en los dos años siguientes. El peor dato corresponde a 2017. La tendencia desde 2016 ha sido decreciente con cierta recuperación en el ejercicio 2018.

Analizando el comportamiento por separado, los indicadores de grado de ejecución por operaciones corrientes en el periodo analizado se han situado por encima del 93%, a excepción del año 2017, que ha sido algo inferior. El indicador es bastante aceptable. Respecto a la ejecución de las operaciones de capital, los valores se sitúan en una horquilla que va del 67%, en 2017, al 74%, en 2018, lo que también se puede considerar razonable, aunque mejorable. Respecto a las operaciones financieras, los índices son superiores al 99% todos los años a excepción de 2017, que alcanzó un valor cercano al 86%, valores bastante buenos, ya que el grueso de estas operaciones era destinado a la amortización de los préstamos, durante los años en que la USAL estaba endeudada, y si bien ese tipo de cuantías son predecibles de planificar, no es menos cierto que el índice cercano al 100% es un dato satisfactorio.

El grado de realización de pagos se sitúa todos los años, excepto en 2017, por encima del 95%, lo que significa que la USAL no tiene problemas de control de pagos ni de tesorería. En relación con el tema, cabe hacer una mención al periodo medio de pago a proveedores.

Desde hace algunos años, a raíz de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera, en su modificación por la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, se estableció que las administraciones públicas deberán publicar su periodo medio de pago a proveedores y disponer de un plan de tesorería que incluirá, al menos,



información relativa a la previsión de pago a proveedores de forma que se garantice el cumplimiento del plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad, estableciendo asimismo unas medidas de prevención y corrección para los casos de incumplimiento. En el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado por el Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las administraciones públicas.

No existe constancia de que la USAL publique su periodo medio de pago a proveedores. No obstante se ha constatado que durante los ejercicios objeto de análisis, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que debe remitir mensualmente al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, información sobre el periodo medio de pago del mes anterior, ha publicado mensualmente los datos correspondientes a todas las entidades que conforman la Comunidad, entre las que se encuentran las universidades, y por tanto también la USAL. Los datos de 2018 reflejan que el periodo medio de pago a proveedores de muchos meses excede del plazo establecido por la normativa de morosidad.

V.2.3.3. ANÁLISIS DETALLADO

El mayor importe del gasto, atendiendo a su naturaleza, como ya se ha señalado en el anterior subapartado, corresponde a las operaciones corrientes, alcanzando el 83,66% de relevancia media en los ejercicios analizados. En importancia le siguen las operaciones de capital, con una representatividad del 13,86% de media y finalmente, con una representatividad residual, los gastos por operaciones financieras, que se sitúan en el 2,48%.

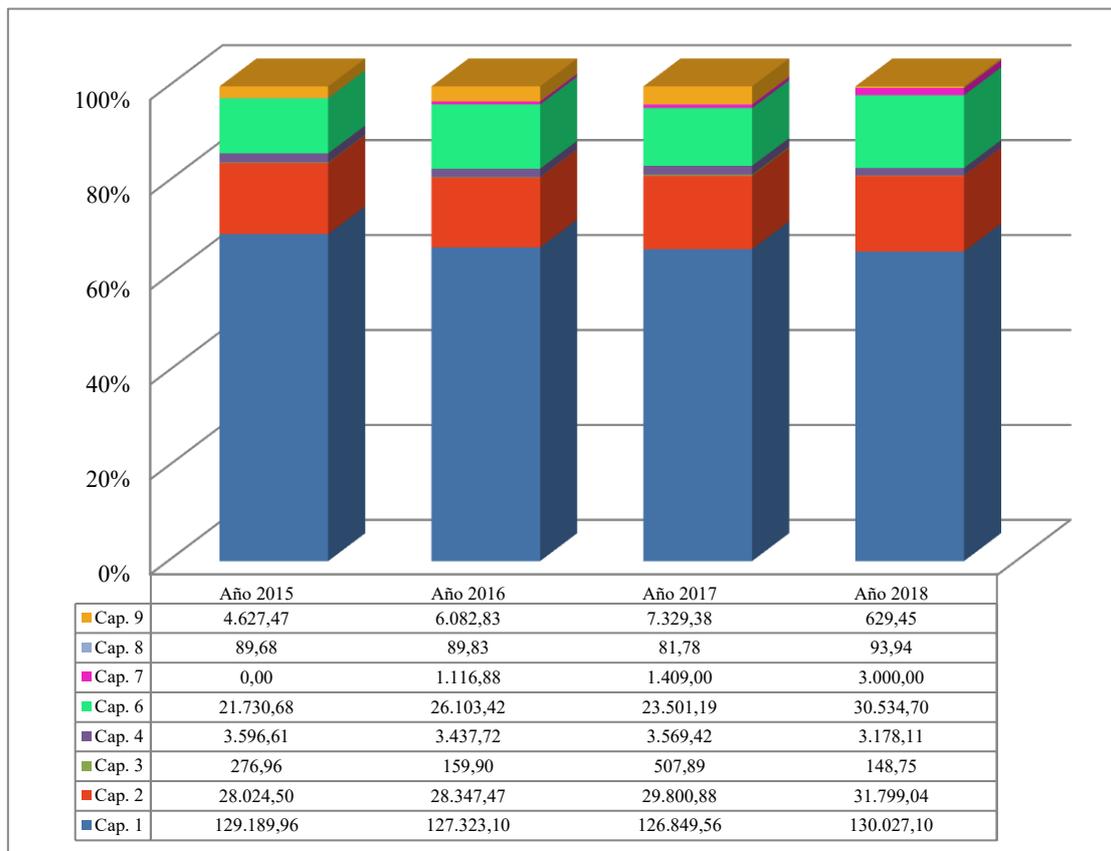
Primeramente se realizará un análisis por capítulos presupuestarios, para posteriormente realizar un análisis de los capítulos más significativos.

Relevancia por capítulos presupuestarios

En el siguiente gráfico se han reflejado los indicadores de relevancia de los gastos de cada uno de los capítulos que integran las operaciones corrientes, las de capital y las financieras, para entender a qué tipo de gasto se aplican los recursos disponibles. Se ha utilizado un gráfico de columnas apiladas 100%, donde se compara el porcentaje, la relevancia, que cada capítulo representa en la totalidad.



Gráfico nº 16 - Representatividad del gasto por capítulos



El mayor peso lo ostenta el capítulo I "Gastos de personal", que en todos los ejercicios presenta un porcentaje de más del 65% del total, con una tendencia ligeramente descendiente en todo el periodo. En segundo lugar se sitúa el capítulo II "Gastos corrientes en bienes y servicios", con una media del periodo del 15,26% y con una leve tendencia alcista, algo más acentuada en 2018. Los gastos de inversión, cuya representatividad media alcanza el 13,16%, han experimentado un aumento muy acentuado en el último ejercicio, pasando del 12,17% de 2017 al 15,31% en 2018. Los otros capítulos ofrecen una representatividad muy pequeña, aunque sí merece destacarse que los gastos de capítulo IX "Pasivos financieros", en 2018 han sufrido una bajada muy importante, como consecuencia de la desaparición de la deuda con las entidades financieras.

Gastos de personal

El Capítulo I "Gastos de Personal", tiene un peso indiscutible en el total de obligaciones reconocidas de la USAL, alcanzando una representatividad del 66,47% de media en el periodo analizado.

La LOU, consciente de esa importancia, en el artículo 70 establece que "Cada Universidad pública establecerá anualmente, en el estado de gastos de su presupuesto la relación de puestos de trabajo de su profesorado, en la que se relacionarán, debidamente clasificadas, todas las plazas de profesorado, incluyendo al personal docente e investigador contratado" y posteriormente en el artículo 81.4, según



redacción introducida por el Real Decreto Ley 14/2012, de 20 de abril, determina que *“Al estado de gastos corrientes, se acompañará la relación de puestos de trabajo del personal de todas las categorías de la Universidad especificando la totalidad de los costes de la misma e incluyendo un anexo en el que figuren los puestos de nuevo ingreso que se proponen. Los costes del personal docente e investigador, así como de administración y servicios, deberán ser autorizados por la Comunidad Autónoma, en el marco de la normativa básica sobre Oferta de Empleo Público. Asimismo, el nombramiento de personal funcionario interino y la contratación de personal laboral temporal por las universidades deberá respetar la normativa básica estatal en la materia”*.

En este sentido, se asegura que el presupuesto viene acompañado de una información completa en materia de personal y se establece un adecuado control sobre las nuevas contrataciones.

Todas las leyes de presupuestos de la Comunidad del periodo analizado, en su disposición adicional quinta, señalan de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que la Consejería de Educación, previo informe de la Dirección General de Presupuestos y Estadística de la Consejería de Hacienda, autorizará los costes de personal docente y no docente de las universidades públicas.

La Universidad remite a la Consejería de Educación de la Junta, para su autorización previa, el Capítulo I del presupuesto, al objeto de su preceptiva autorización.

Se ha constatado que la Comunidad autónoma ha notificado anualmente a la USAL la autorización de los gastos de capítulo I, cuya cifra ha coincidido con lo solicitado por la USAL. También se ha verificado que los presupuestos anuales de la USAL se acompañan del Anexo 1, “Plantillas y costes de personal”, donde aparecen distintas clasificaciones de dichos gastos. No se han realizado comprobaciones sobre cumplimiento de la normativa en materia de personal, al quedar fuera del alcance de la auditoría.

En el siguiente cuadro se recoge para los ejercicios 2015 a 2018, el coste autorizado para todo el ejercicio, los gastos de personal y el margen sobrante entre el coste autorizado y el gasto ejecutado.

Cuadro nº 12 - Evolución coste autorizado de gastos de personal.

Miles de euros y porcentaje

Ejercicio	Coste autorizado			Gastos de personal			Sobrante	
	Inicial	Incremento	Definitivo	Pto. inicial	P. definitivo	Ejecutado	Absoluto	%
2015	130.048,16	3.404,90	133.453,06	130.048,16	133.527,17	129.189,96	4.263,41	3,19
2016	132.568,57	0	132.568,57	132.568,57	132.684,64	127.323,10	5.245,47	3,96
2017	130.866,12	1.312,16	132.178,28	130.866,12	132.332,62	126.849,56	5.328,72	4,03
2018	132.178,28	2.124,00	134.302,28	132.178,28	133.782,40	130.027,10	4.275,18	3,18



Los gastos de personal presupuestados coinciden con los costes autorizados, que a su vez habían sido propuestos por la propia Universidad a la Comunidad Autónoma. Todos los años, a excepción de 2016, los costes inicialmente autorizados se han incrementado. En el ejercicio 2015 el coste se incrementó considerablemente por la concesión de una aportación dineraria para financiar el abono a los empleados públicos del 50% de la paga extraordinaria de diciembre de 2012. En los dos últimos ejercicios se autorizaron sendos incrementos debido a que en 2017 el límite máximo del capítulo I se había establecido en un escenario de prórroga de los presupuestos del Estado y en 2018 la prórroga presupuestaria se produjo tanto en el Estado como en la Comunidad Autónoma. Posteriormente con la aprobación de esos presupuestos se autorizan incrementar las retribuciones del personal al servicio del sector público (1,5% global + 0,25% vinculado al PIB en 2017 y un 1% global en 2018). El gasto finalmente ejecutado, en todo el periodo, ha sido inferior al coste final autorizado e incluso inferior al coste que se autorizó inicialmente.

La evolución de los datos de los costes de personal en el periodo 2015-2018 se refleja en el siguiente cuadro. Se ha diferenciado, según los subconceptos económicos, entre Retribuciones del PDI funcionario y PDI laboral, Retribuciones del PAS, con igual división, Otro personal, que recoge fundamentalmente el complemento asistencial de las plazas vinculadas, Cuotas sociales a cargo del empleador y Gastos sociales, que se registran en el artículo 18 e incluye gastos relacionados con el personal como acción social, primas por jubilación o becas.

Cuadro nº 13 - Evolución del capítulo I Gastos de personal.

Denominación	2015	2016	2017	2018
Retribuciones PDI Funcionario	60.840.911,21	58.865.697,93	57.816.647,20	58.926.751,54
Retribuciones PDI laboral	16.435.940,19	16.705.822,57	16.844.725,04	17.042.087,90
Retribuciones PAS Funcionario	17.390.137,70	17.233.968,69	17.455.310,80	18.118.287,78
Retribuciones PAS contratado	16.308.548,38	16.055.876,37	15.955.809,04	16.520.274,33
Otro personal	1.845.194,66	1.761.634,29	1.775.635,74	1.632.792,92
Cuotas y prestaciones a cargo empleador	15.385.101,73	15.666.023,16	16.144.710,53	16.935.297,69
Artículo 18 / Acción Social	984.130,90	1.034.079,48	856.725,92	851.608,81
Total Gastos de personal	129.189.964,77	127.323.102,49	126.849.564,27	130.027.100,97

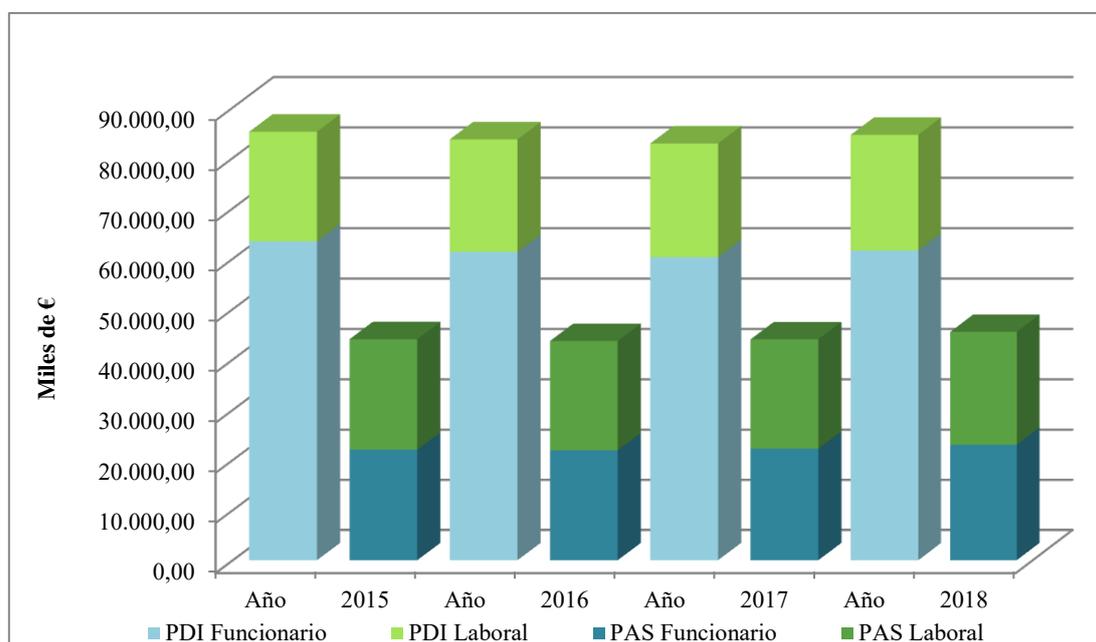
Y para plasmar una clasificación que permita visualizar los gastos en dos grandes grupos, el Servicio de Retribuciones y Seguridad social ha facilitado datos que permiten dividir esos gastos de los efectivos de capítulo I en personal PDI y PAS. El gráfico posterior muestra una representación de lo señalado.



Cuadro nº 14 - Gastos capítulo I por categorías de personal.

GASTOS CAPÍTULO 1	2015	2016	2017	2018
Gastos de personal PDI	85.184.177,49	83.659.798,39	82.864.321,44	84.576.523,20
- Funcionario	63.436.700,43	61.306.874,17	60.260.590,91	61.606.561,26
- Laborales	21.747.477,06	22.352.924,22	22.603.730,53	22.969.961,94
Gastos de personal PAS	44.005.787,28	43.663.304,10	43.985.242,83	45.450.577,77
- Funcionario	22.046.370,55	21.933.127,97	22.238.643,02	23.023.407,80
- Laborales	21.959.416,73	21.730.176,13	21.746.599,81	22.427.169,97
TOTAL	129.189.964,77	127.323.102,49	126.849.564,27	130.027.100,97

Gráfico nº 17 - Retribuciones de PDI y PAS



El gasto de personal se ha incrementado un 0,65% desde 2015 a 2018, motivado fundamentalmente por las características propias de las retribuciones en el ámbito del sector público, cuyas modificaciones salariales se fijan en las leyes de presupuestos o en otras disposiciones normativas, y por la variación en el número del personal al servicio de la Universidad. Hay que señalar que existe cierta diferencia entre los datos del número de efectivos según las fuentes consultadas, así como que la clasificación de los efectivos por tipología varía dependiendo de los criterios utilizados.

En un análisis más detallado se constata lo siguiente:

- Respecto al PDI, el gasto de las retribuciones de este personal que representa cada uno de los años, con ligeras variaciones, un importe superior al 65% del gasto de capítulo I, ha disminuido a lo largo de todo el periodo el 0,71%, reflejando una evolución decreciente con un pequeño repunte en el ejercicio 2018. El gasto del personal funcionario ha disminuido el 2,88% y el del personal laboral ha aumentado el 5,62%, existiendo cierta correspondencia con la evolución de los efectivos de personal de este colectivo, si bien ya se



ha señalado que los datos del número de efectivos presentan diferencias según las fuentes.

- Respecto al PAS, el gasto de sus retribuciones ha aumentado un 3,28%, incrementándose la representatividad de este colectivo en el total de capítulo I, pasando de suponer el 34,06% en 2015 al 34,95% en 2018. El incremento de los gastos de personal funcionario ha supuesto el 4,43% y el del laboral, el 2,13%. El número de PAS tanto funcionario como laboral ha aumentado, si bien hay que tomar estos datos con la misma precaución que anteriormente teniendo en cuenta las distintas fuentes.

Hay que señalar, que hay gastos de personal relacionados con la actividad investigadora, en su mayor parte con la consideración de financiación afectada, que la Universidad no imputa a capítulo I, sino a capítulo VI. El servicio de retribuciones y seguridad social de la Universidad ha facilitado el importe de esos gastos para cada anualidad y vienen a suponer una media del 7,63% de los gastos de capítulo I.

Una gran parte de la totalidad de los recursos provenientes de la financiación autonómica va dedicada a sufragar los gastos de personal. En el apartado V.2.2. se ha indicado que, según ha manifestado la viceconsejería de universidades, a falta de la implementación de un sistema de financiación, sobre el que se lleva trabajando mucho tiempo, en los últimos años la Comunidad ha venido optando por un sistema de “aportaciones dinerarias”, con periodicidad anual, a cada una de las cuatro universidades públicas de la Comunidad. Las aportaciones dinerarias están dirigidas únicamente al tramo de financiación básica (Capítulo I) de la Universidad.

Para el método de cálculo de la financiación del tramo básico, se procede de la siguiente forma:

1. Se calcula el Capítulo I máximo (o techo de gasto del Capítulo I) del año “n”, de la siguiente forma:
 - a. Se toma como base el Capítulo I Autorizado en el año “n-1”.
 - En el supuesto de que haya que hacer algún ajuste al Capítulo I autorizado en el año “n-1” como consecuencia de cuestiones normativas, se suman o restan los citados ajustes.
 - b. Se suman los siguientes conceptos:
 - El incremento salarial que fijen, en su caso, las respectivas leyes de presupuestos, o que hayan sido adoptados en virtud de algún acuerdo vigente.
 - El crecimiento vegetativo (deriva) de la plantilla de la Universidad (incremento del coste de la plantilla en términos homogéneos como consecuencia del mero transcurso del tiempo).



- Otros conceptos que tengan la condición de excepcionales, bien por tener su origen en preceptos legales, o bien por otras circunstancias inherentes a la Universidad, que deberán ser previamente justificadas.

c. Se restan los siguientes conceptos:

- Los que se tuvieron en cuenta para el cálculo del Capítulo I Autorizado en el año “n-1” y no tienen la condición de “consolidables”.
- Otros conceptos que tengan la condición de excepcionales.

2. Al Techo Máximo de Gasto del Capítulo I del año “n” calculado conforme a lo establecido anteriormente, se restan todos aquellos conceptos que se consideran “no financiables”, para obtener el Capítulo I financiable del año “n”, como son:

a. Todos los que cuentan con financiación específica externa al margen de la prevista en el tramo de financiación básica.

Dentro de la financiación específica se incluye el artículo (presupuestario) 18, Gastos Sociales del Presupuesto de la Universidad, ya que también se considera como no financiable.

b. Aquellos otros conceptos que se consideran no financiables porque, por sus características, su financiación debe ser aportada por la propia Universidad.

3. Al Capítulo I Financiable del año “n” calculado conforme a lo establecido anteriormente, se suman o restan todos aquellos conceptos que, sin tener su origen en el Capítulo I, sí afectan a la financiación global de la Universidad, para obtener el total de la aportación dineraria a la Universidad del año n.

La evolución de la financiación recibida de la Comunidad autónoma en el periodo 2015 a 2018, correspondiente al “tramo básico” es la siguiente. Se ha incluido además de la financiación consolidable, la transferencia para plazas vinculadas proveniente de la Consejería de Sanidad.

Cuadro nº 15 - Evolución financiación recibida “tramo básico”.

FINANCIACIÓN CCAA	2015	2016	2017	2018
Financiación básica consolidable	122.086.422,62	120.151.674,00	120.195.728,00	121.490.991,06
Transferencias plazas vinculadas	1.525.430,68	2.028.525,71	1.479.470,66	1.664.395,88
Total financiación CCAA (Cap. I)	123.611.853,30	122.180.199,71	121.675.198,66	123.155.386,94
Total gastos de personal (Cap. I)	129.189.964,77	127.323.102,49	126.849.564,27	130.027.100,97
Porcentaje financiación tramo básico	94,50	94,37	94,75	93,44
Porcentaje con plazas vinculadas	95,68	95,96	95,92	94,72

Los datos ponen de manifiesto que las aportaciones de la Comunidad autónoma destinadas a la financiación del Capítulo I, Gastos de personal, han seguido una



tendencia decreciente entre 2015 y 2017, produciéndose un incremento de 1.480.188,28 € en 2018, que, en palabras de la propia USAL, “ni siquiera alcanzó el incremento salarial de obligado cumplimiento, que supuso más de dos millones de euros”.

La cobertura de los gastos de personal ha disminuido en el periodo, pasando del 94,50% en 2015 al 93,44% en 2018 si se toma estrictamente la financiación básica consolidable y del 95,68 al 94,72%, si se tienen en cuenta las transferencias para plazas vinculadas.

Gastos corrientes en bienes y servicios

Los Gastos corrientes en bienes y servicios del ejercicio 2018 ascendieron a 31.799.041,38 € y suponen el 15,95% del total de gastos de la Universidad.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de este capítulo de gastos de acuerdo con su clasificación económica.

Cuadro nº 16 - Evolución del capítulo II Gastos corrientes en bienes y servicios.

Artículo	Descripción	2015	2016	2017	2018
20	Arrendamientos y cánones	661.145,25	721.291,67	703.155,00	723.978,56
21	Reparaciones, mant. y cons.	2.720.092,11	2.792.109,42	3.017.133,85	3.115.140,69
22	Material, suministros y otros	23.878.807,24	24.039.030,39	25.160.042,25	27.089.228,70
23	Indemniz. razón de servicio	642.700,45	690.859,66	766.876,36	731.426,86
24	Gastos de publicaciones	121.750,95	104.175,73	153.671,17	139.266,57
Total Gastos corrientes		28.024.496,00	28.347.466,87	29.800.878,63	31.799.041,38

Respecto al ejercicio 2015, los gastos aumentan un 13,47%, siguiendo una tendencia creciente en todo el periodo.

Cuantitativamente el gasto que más ha aumentado ha sido el gasto registrado en el artículo presupuestario 22 “Material, suministros y otros”, que es también el gasto más significativo. En 2018 con un importe de 27.089.228,70 €, ha representado el 85,19% del capítulo. La evolución de estos gastos por conceptos es la siguiente.

Cuadro nº 17 - Evolución de los Gastos del artículo 22.

Económica - concepto	2015	2016	2017	2018
Material de oficina	852.001,46	807.690,40	823.445,98	946.673,00
Suministros	6.258.829,80	6.537.954,56	6.300.235,45	6.508.346,74
Comunicaciones	812.000,37	650.658,73	395.683,60	375.213,24
Transporte	149.117,21	194.801,19	532.887,92	395.537,18
Primas de seguros	144.047,38	153.063,49	180.863,62	154.435,16
Tributos	133.412,32	103.057,14	91.123,04	213.928,95
Gastos diversos	5.811.333,42	5.772.216,68	6.241.145,88	7.381.084,32
Trabajos realiz. por o. emp. y pr.	9.718.065,28	9.819.588,20	10.594.656,76	11.114.010,11
Total artículo 22	23.878.807,24	24.039.030,39	25.160.042,25	27.089.228,70



Por concepto económico destacan los gastos derivados de “Trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, cuya representación en el periodo analizado supera el 40% del total del artículo 22. Le sigue en importancia los “Suministros”, excepto en el ejercicio 2018, que pasan a tener mayor importancia relativa los “Gastos diversos” y dentro de estos últimos, destaca el importe correspondiente al subconcepto 226.06 “Reuniones y conferencias”.

Después de personal, el capítulo II supone el mayor gasto de funcionamiento ordinario para la Universidad.

Gastos financieros

Los gastos financieros del ejercicio 2018 ascendieron a 148.748,45 € y suponen el 0,07% del total de gastos de la Universidad.

Tienen una escasa importancia relativa en la liquidación presupuestaria de la Universidad, ya que para el período 2015-2018 estos gastos solo representan de media un 0,14% del gasto total. Solamente han tenido un pequeño repunte en el ejercicio 2017.

En el siguiente cuadro se recoge la evolución de los gastos liquidados en el capítulo III del presupuesto.

Cuadro nº 18 - Evolución del capítulo III Gastos financieros.

Artículo. Denominación	2015	2016	2017	2018
31. De préstamos del interior	112.371,86	78.096,91	64.243,83	32.475,37
35. Intereses de demora y o. g. f.	164.590,27	81.800,70	443.649,98	116.273,08
Total Gastos financieros	276.962,13	159.897,61	507.893,81	148.748,45

La Universidad no tiene endeudamiento con entidades de crédito desde 2017. El gasto financiero muestra una evolución claramente descendente, destacando el incremento de los intereses de demora y otros gastos financieros del ejercicio 2017.

Transferencias corrientes

El importe de las obligaciones reconocidas del capítulo IV, Transferencias corrientes, en el ejercicio 2018 ha sido de 3.178.106,99 €, lo que supone una disminución del 11,64% respecto a 2015. Este capítulo recoge los créditos para las aportaciones, becas o ayudas, que realiza la Universidad sin contrapartida directa del beneficiario y con destino a financiar operaciones corrientes.

La importancia relativa de estos gastos en la liquidación presupuestaria ha ido decreciendo desde 2015, año en el que representaba el 1,92%, hasta 2018 en el que representa el 1,59% del total de obligaciones reconocidas netas.

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de las partidas que conforman dichos gastos en el periodo 2015-2018.



Cuadro nº 19 - Evolución de los gastos de capítulo IV Transferencias corrientes.

Concepto. Denominación	2015	2016	2017	2018
480. Becas primer y segundo ciclo	2.137.668,32	2.575.456,09	3.040.712,73	2.667.225,39
481. Becas de colaboración	127.877,28	132.985,34	203.199,08	183.027,51
482. Becas de residencias y manutención	45.413,58	44.722,49	52.082,78	11.784,00
483. Becas matrícula estudio postgrado	65.610,05	490,24	0	0
486. Becas a investigadores	40.105,60	52.988,44	132.150,68	161.460,09
489. A instituciones sin fines lucro	1.179.935,00	631.080,45	141.278,25	154.610,00
Total Transferencias corrientes	3.596.609,83	3.437.723,05	3.569.423,52	3.178.106,99

Los gastos han disminuido en todo el periodo 418.502,84 €, un 11,64%. Cuantitativamente el gasto más representativo de las transferencias corrientes corresponde a las becas para primer y segundo ciclo, cuya evolución ha sido creciente pasando de representar un 59,44% en 2015 a representar un 83,92% del total en 2018.

La partida que más ha disminuido en este periodo, un 86,90%, ha sido la de transferencias a instituciones sin fines de lucro. En el siguiente cuadro se refleja la evolución de las distintas partidas de este gasto según su clasificación económica.

Cuadro nº 20 - Evolución de las “Transferencias a instituciones sin fines de lucro”.

Subconcepto. Denominación	2015	2016	2017	2018
489.00. A familias e instituc. sin fines de lucro	37.840,00	75.053,45	15.178,00	21.810,00
489.01. A consorcios y fundaciones CCAA	1.081.600,00	551.127,00	25.760,25	12.500,00
489.02. A sociedades y entes públicos a CCAA	60.000,00	0	100.000,00	120.000,00
489.99. Otras transferencias corrientes	495,00	4.900,00	340,00	300,00
Total 489 - A instituciones sin fines de lucro	1.179.935,00	631.080,45	141.278,25	154.610,00

Por subconcepto se puede apreciar que la partida que más ha disminuido es la de transferencias a consorcios y fundaciones de la comunidad autónoma, un 98,84%, produciéndose la mayor disminución en el ejercicio 2016, debido a la reducción de las aportaciones a la fundación Parque Científico.

Inversiones reales

Los gastos en el capítulo VI, Inversiones reales, del año 2018 han ascendido a 30.534.701,93 €, que representa el 15,31% del total de las obligaciones reconocidas por la USAL. El 84,44% de las modificaciones aprobadas en el ejercicio afectaron a dicho capítulo. Hay que recordar que el grado de ejecución de los créditos de este capítulo es de los más bajos del presupuesto, situándose en el 72,12%.

El capítulo VI recoge las inversiones en inmovilizado material, inmaterial y muchos de los gastos que se derivan de la investigación, siendo estos últimos los que mayor importe aportan a la totalidad del capítulo, aunque su importancia relativa ha disminuido de un 75,57% en 2015 a un 68,37% en 2018, sobre todo por el incremento del importe en inversión nueva.



En el cuadro siguiente se muestra la evolución interanual, donde se aprecian las variaciones del periodo.

Cuadro nº 21 - Evolución de los gastos de capítulo VI. Inversiones reales.

Artículo. Denominación	2015	2016	2017	2018
62. Inversión nueva	4.777.104,20	12.565.783,92	6.824.005,57	8.911.800,19
64. Gastos de inversiones c. inmaterial	530.896,39	549.397,80	433.038,08	747.824,12
69. Investigación realizada por la Univ.	16.422.683,84	12.988.238,78	16.244.145,73	20.875.077,62
Total Inversiones reales	21.730.684,43	26.103.420,50	23.501.189,38	30.534.701,93

Los gastos de capítulo VI se han incrementado en el periodo un 40,51%, siendo 2016 y 2018 las anualidades en las que dichos gastos han experimentado un mayor aumento. Este capítulo recoge fundamentalmente los gastos de inversión nueva que se registran en el artículo presupuestario 62, los gastos en inmovilizado inmaterial, que se registran en el artículo 64 y los gastos en investigación, que se registran en el artículo 69.

Los gastos en inversión nueva han sido los que se han incrementado en mayor medida, alcanzando la variación del periodo el 86,55% y destacando el año 2016 donde las obligaciones reconocidas en este artículo ascendieron a 12.565.783,92 €, sobre todo por los gastos por la compraventa del edificio Los Arribes, antiguo Colegio Mayor San Bartolomé, con la finalidad de que fuera la nueva sede de la Sociedad Cursos Internacionales, que se imputaron al subconcepto presupuestario 620.00 “Terrenos y bienes naturales” por importe de 550.000,00 € y al 621.00 “Construcciones” por importe de 6.200.000,00 €. En 2018 la cuantía en este tipo de gastos también ha sido importante, ascendiendo a 8.911.800,19 €. Los mayores importes se han imputado al subconcepto 621.00, para abordar las obras de rehabilitación y reforma del Colegio Mayor San Bartolomé y de la Facultad de Psicología.

Una parte de la inversión de la USAL cuenta con la financiación de la Comunidad Autónoma. El 18 de agosto de 2016, la Junta de Castilla y León de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Universidades de Castilla y León, aprobó el Programa de Inversiones 2016-2022 para las universidades públicas de Castilla y León con una dotación económica total de 55.164.429,64 €, de los que 15.459.357,64 € corresponden a la USAL. Las iniciativas que se pueden financiar a través de este programa son actuaciones de mantenimiento y rehabilitación de infraestructuras y equipamiento, las encaminadas a favorecer el avance científico y tecnológico y las que persiguen aumentar la calidad de la docencia, la investigación y la gestión. Asimismo, se pueden incluir también actuaciones en materia de eficiencia energética y sostenibilidad que permitan el ahorro de energía, la utilización de renovables y la construcción sostenible; y, finalmente, las destinadas al desarrollo o adaptación de centros I+D+i de las universidades para el desarrollo de su actividad investigadora.



Las actuaciones financiadas con recursos autonómicos, según información de la Viceconsejería de Universidades e Investigación, han sido:

- Rehabilitación integral del Colegio San Bartolomé.
- Actuaciones de mejora e infraestructura de laboratorios Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales.
- Actuaciones de mejora y rehabilitación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar.
- Actuaciones de mejora y rehabilitación edificio Claretianos, Facultad de Psicología y Bellas Artes.
- Rehabilitación de la Crestería del Rectorado.
- Actuaciones de mejora, ahorro energético y dotaciones de equipamiento docente.
- Sala de estudio y trabajo del comedor universitario Peñuelas.
- Actuaciones de mejora y rehabilitación en las instalaciones deportivas Salas Bajas.
- Restauración fachada edificio histórico.
- Adquisición y renovación del equipamiento docente e investigador.

La USAL de manera autónoma también ha contribuido a financiar parte de su inversión nueva. Así, dentro del plan de apoyo, impulso y desarrollo de la excelencia internacional (PAIDEI) han impulsado inversiones en infraestructuras universitarias como la sustitución y mejoras de infraestructuras obsoletas, han desarrollado actuaciones de mejora de la seguridad, accesibilidad y salud de los edificios, de ahorro energético, de conservación del patrimonio histórico y de aumento de los puestos de lectura y otras actuaciones en bibliotecas.

El gasto en inversiones de carácter inmaterial es poco representativo dentro del capítulo VI. Incluye sobre todo gastos en aplicaciones informáticas y patentes y actuaciones como actualización y mejora de los sistemas de comunicación y seguridad informática y sustitución y mejora de sistemas WIFI y otros. En el periodo se ha incrementado un 40,86%.

El gasto en investigación es el más importante, aunque es el que menor incremento ha experimentado, un 27,11%.

El desarrollo de la investigación, la gestión eficaz y eficiente de sus recursos y la formación de investigadores forma parte de los fines de la Universidad, determinados en el artículo 2 de los estatutos. La actividad investigadora puede estar financiada mediante recursos de la propia Universidad, investigación propia, que en muchos casos intenta impulsar el trabajo de aquellos investigadores que más aportan a la Universidad complementando con partidas propias la financiación que no cubren sus proyectos, o financiada con recursos externos, investigación mediante proyectos de investigación,



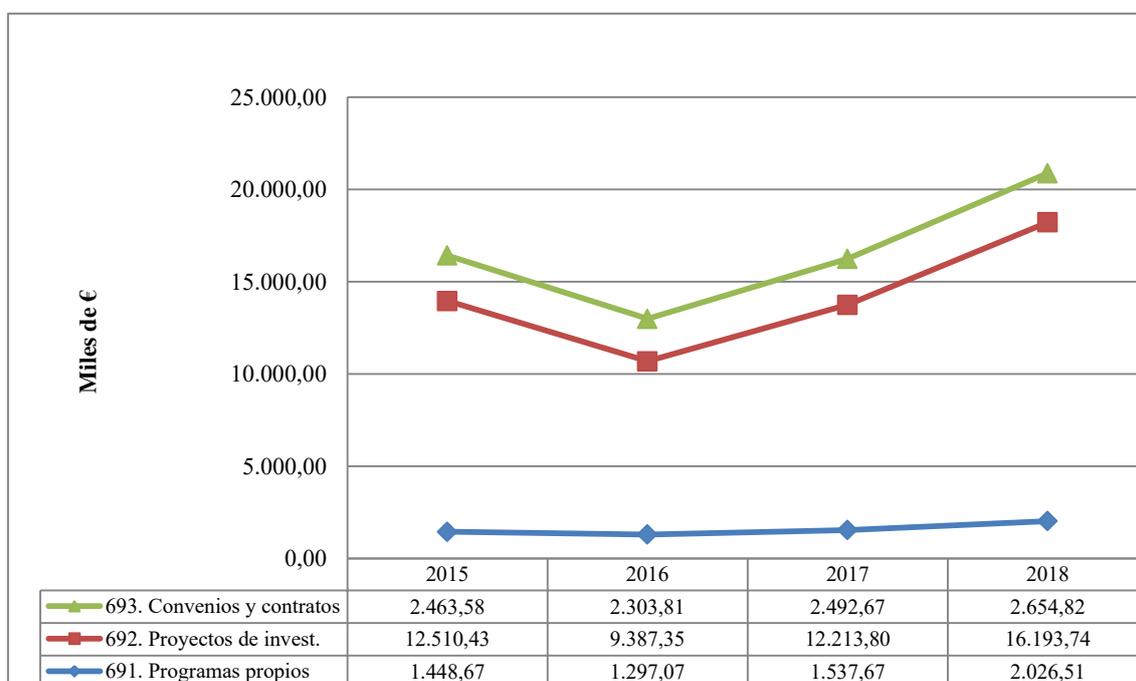
contratos del artículo 83 y convenios. Presupuestariamente el registro se hace a través de 3 conceptos presupuestarios, correspondiendo el 691 a los programas propios, el 692 a los proyectos de investigación y el 693 a los contratos del artículo 83. Los convenios, en función de su naturaleza se asimilan o bien a los proyectos de investigación o a los contratos del artículo 83, registrándose donde corresponda.

En el cuadro y gráfico, con presentación acumulada, siguientes se recoge la evolución en el periodo 2015-2018 del gasto de investigación.

Cuadro nº 22 - Evolución del gasto en investigación.

Concepto. Denominación	2015	2016	2017	2018
691 - Programas propios de investigación	1.448.669,95	1.297.073,10	1.537.674,40	2.026.512,10
692 - Proyectos de investigación	12.510.429,46	9.387.352,71	12.213.796,98	16.193.741,17
693 - Investigación a través de conv. y cont.	2.463.584,43	2.303.812,97	2.492.674,35	2.654.824,35
69 - Total gastos de investigación	16.422.683,84	12.988.238,78	16.244.145,73	20.875.077,62

Gráfico nº 18 - Evolución de los gastos en investigación



El gasto total en investigación, ha aumentado a lo largo del periodo un 27,11% aunque entre 2015 y 2016 se produce un retroceso de 3.434.445,06 €, siendo el importe de 2016 el más bajo de todos los años.

La causa principal del crecimiento del total de gastos de investigación es el crecimiento de los gastos del concepto 692, que también son los más representativos, por encima del 70% en todo el período analizado.

El mayor importe, por tanto, corresponde a los proyectos de investigación. Estos gastos, que cuentan con recursos externos, tienen la consideración de gastos con financiación afectada. Es decir, los ingresos concretos se obtienen para realizar



realmente el gasto concreto que se financia. Es importante la capacidad de la institución y de sus grupos de investigación para captar este tipo de proyectos, ya que una mayor capacidad de captación supone un incremento de la actividad investigadora.

En relación con este tipo de gastos, como se ha indicado anteriormente, si bien no se va a entrar en su estudio, en anteriores fiscalizaciones se ha puesto de manifiesto que presupuestariamente los gastos provenientes de la actividad investigadora no deberían aplicarse solo al capítulo VI, debiendo tener en cuenta la naturaleza del gasto para imputarlo a presupuestos, tal y como se hace en contabilidad económico-patrimonial, cuyo registro se realiza en función de la naturaleza del gasto (gastos de personal, transferencias corrientes, arrendamientos u otros servicios, o inmovilizado).

Los principales entes financiadores son las administraciones públicas, sobre todo estatales, a través de sus ministerios y sus organismos autónomos, autonómicas y europeas. El importe de la financiación privada es menos significativo.

Transferencias de capital

El gasto por Transferencias de capital de la USAL representa de media a lo largo del periodo el 0,70% del total del gasto. La práctica totalidad de estos gastos han consistido en aportaciones de la USAL a la fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca, habiéndose incrementado el importe a lo largo de todos los años, pasando de 0 € en 2015 a 3.000.000,00 € en 2018. Estas aportaciones se incardinan en la política de saneamiento de dicha institución por parte de la USAL.

Activos financieros

Los gastos en activos financieros tienen una representación del 0,05% de media en el total del gasto presupuestario en el periodo. En 2018 la cuantía de estos gastos era de 93.936,00 €. Los gastos que se imputan a este capítulo se registran en el artículo 83, Concesión de préstamos fuera del sector público, concretamente en el concepto 831, Anticipos al personal.

Pasivos financieros

En este capítulo se recogen los gastos por la amortización anual de deudas contraídos por la Universidad. Se distingue entre los préstamos recibidos dentro del sector público y fuera del sector público, concretamente los recibidos de las entidades financieras. El concepto 910 registra la amortización anual de los préstamos recibidos de entes del sector público e incluye los pagos que se van realizando para devolver los préstamos reintegrables, concedidos fundamentalmente por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y otros entes públicos, y los anticipos reembolsables de FEDER para proyectos de investigación. El concepto 912 registra la amortización anual de los préstamos concedidos por las entidades financieras.

Hay que recordar que no todos los pasivos financieros cuya amortización se registra en el capítulo IX se consideran endeudamiento según el Protocolo de Déficit



Excesivo (PDE). A estos efectos, los pasivos a incluir son los que provienen de los préstamos concedidos por las entidades de crédito.

La evolución de las obligaciones reconocidas en el capítulo IX se muestra a continuación.

Cuadro nº 23 - Evolución de los gastos de capítulo IX Pasivos financieros.

Concepto/Subconcepto	2015	2016	2017	2018
910. Amortización préstamos a c/p. Entes S. Público	1.595.711,44	1.138.464,58	2.539.408,98	629.445,84
910.00 Amortiz. préstamos c/p entes del S. Público	1.520.899,61	1.121.715,58	2.497.826,47	628.528,00
910.02 Amortiz. anticipos reemb. FEDER Proy Inv.ig.	74.811,83	16.749,00	41.582,51	917,84
912. Amortización préstamos a c/p. Entes fuera S. Público	3.031.760,51	4.944.362,93	4.789.966,87	0,00
912.00 Amortiz. préstamos a c/p. Entes fuera S. Púb.	3.031.760,51	4.944.362,93	4.789.966,87	0,00
91. Amortización de Préstamos de interior	4.627.471,95	6.082.827,51	7.329.375,85	629.445,84
Total Pasivos financieros	4.627.471,95	6.082.827,51	7.329.375,85	629.445,84

La variación en el periodo 2015-2018 es negativa, habiendo disminuido la totalidad del capítulo el 86,40%. La tendencia es alcista hasta 2018, momento en que se produce la drástica disminución debida, sobre todo, a la inexistente deuda con las entidades de crédito.

La USAL venía arrastrando desde 2008 una deuda histórica, con una alta carga financiera, dato éste que ha sido señalado en anteriores informes de fiscalización. También se ha venido mencionando la formalización de un convenio de saneamiento financiero con la Comunidad Autónoma por el que JCYL se comprometió a transferir a la Universidad entre 2008 y 2018 un importe para hacer frente a esas cuotas de deuda histórica y la USAL se comprometía a la ejecución de un Plan Estratégico de Gestión y Control de Gastos Generales con medidas destinadas fundamentalmente a la contención del gasto corriente en bienes y servicios.

Los importes que aparecen en 2015, 2016 y 2017 en el concepto presupuestario 912 reflejan los distintos pagos por amortización anual de esa deuda con las instituciones financieras. En 2017 la Universidad realizó el último pago por importe de 4.789.966,87 €, como se refleja en el presupuesto, cancelando la deuda histórica que mantenía desde hacía más de una década, y que, en palabras del rector, era una losa que ha lastrado durante muchos años los presupuestos, consumiendo recursos que no han podido ser destinados a mejoras académicas, limitando la propia autonomía institucional.

En 2018 la Universidad de Salamanca ha registrado 0,00 € en el concepto “Amortización de préstamos a corto plazo, entes fuera del sector público”, lo que significa que no tiene endeudamiento a efectos del PDE.

En el apartado correspondiente al Balance de Situación, se indica en un cuadro un detalle de la evolución del endeudamiento 2015-2018.



En el concepto “Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público” registra un importe de 629.445,84 €, que corresponden a distintos reembolsos que también se enumerarán en el apartado correspondiente al Balance de Situación.

V.2.4. MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO

Dado que el PGPCYL y el Plan Especial de Contabilidad para las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León no entra en vigor hasta el ejercicio 2019, para analizar las magnitudes se ha tenido en cuenta el modelo de resultado presupuestario recogido por el PGPCYL aprobado en 1996, que es el que ha presentado la USAL en los ejercicios analizados. Hay que señalar que en realidad, entre el modelo antiguo y el nuevo no existen apenas cambios, salvo algunas reubicaciones de la información y, en lo que respecta al “Estado del resultado presupuestario”, el cambio de denominación del “Saldo Presupuestario del ejercicio” y “Superávit o Déficit de financiación del ejercicio” por el de “Resultado presupuestario del ejercicio” y “Resultado presupuestario ajustado”.

El resultado presupuestario de la USAL en 2018 se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro nº 24 - Resultado presupuestario. Ejercicio 2018.

Concepto	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Importes
1. (+) Operaciones no financieras	200.139.741,16	198.687.699,72	1.452.041,44
Capítulo I	-	130.027.100,97	-130.027.100,97
Capítulo II	-	31.799.041,38	-31.799.041,38
Capítulo III	50.296.062,57	148.748,45	50.147.314,12
Capítulo IV	131.209.942,69	3.178.106,99	128.031.835,70
Capítulo V	2.511.100,36	-	2.511.100,36
Capítulo VI	20.284,89	30.534.701,93	-30.514.417,04
Capítulo VII	16.102.350,65	3.000.000,00	13.102.350,65
2. (+) Operaciones con Activos financieros	85.849,60	93.936,00	-8.086,40
Capítulo VIII	85.849,60	93.936,00	-8.086,40
I. Resultado presupuestario del Ejercicio (1+2)	200.225.590,76	198.781.635,72	1.443.955,04
Capítulo IX	2.908.534,88	629.445,84	2.279.089,04
II. Variación Neta de Pasivos financieros	2.908.534,88	629.445,84	2.279.089,04
III. Saldo Presupuestario del ejercicio	203.134.125,64	199.411.081,56	3.723.044,08
3. (+) Créditos financiados con remanente de t.	-	-	2.670.482,57
4. (-) Desviaciones de financiación positivas	-	-	2.941.971,37
5. (+) Desviaciones de financiación negativas	-	-	2.115.825,61
IV. Superávit o déficit de financiación del ejercicio (III+3-4+5)	-	-	5.567.380,89

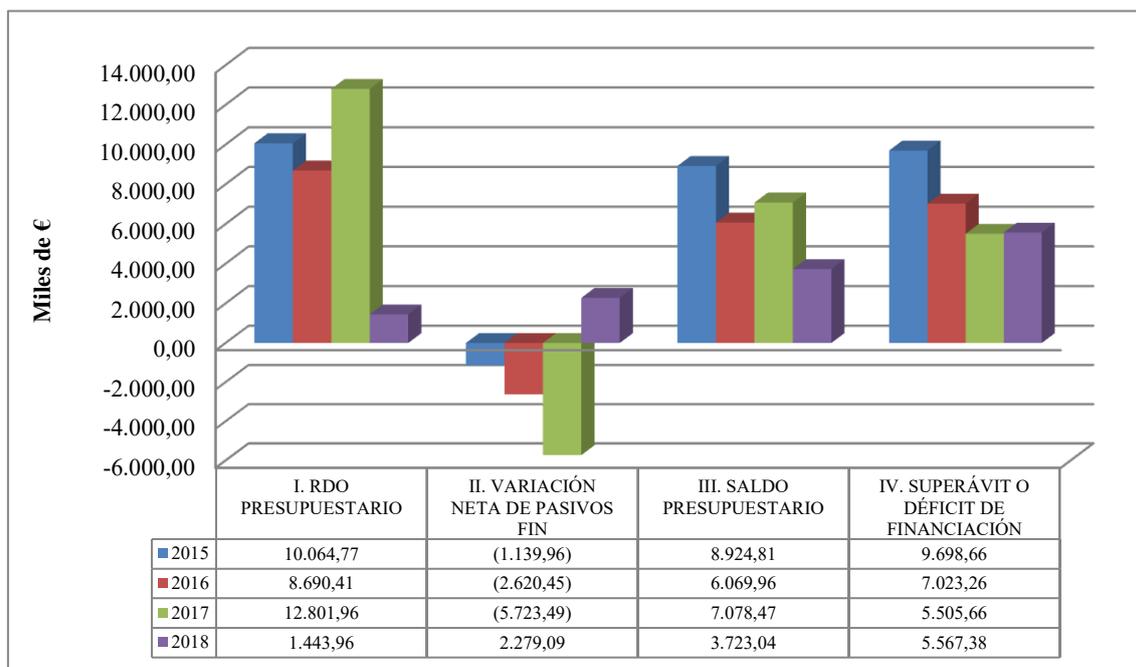
El resultado presupuestario ha sido positivo, ascendiendo a 1.443.955,04 €. Los ingresos se concentran, por orden de importancia, en el capítulo IV, “Transferencias corrientes”, 131.209.942,69 €, donde las transferencias procedentes de la Comunidad Autónoma tienen una representatividad muy alta, en el capítulo III “Tasas y otros



ingresos”, 50.296.062,57 € y en el capítulo VII “Transferencias de capital” 16.102.350,65 €. Los gastos, por orden de importancia, se concentran en el capítulo I “Gastos de Personal”, 130.027.100,97 €, y a más distancia en el capítulo II “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios”, 31.799.041,38 €, y en el capítulo VI “Inversiones Reales”, 30.534.701,93 €. Las operaciones con activos financieros no han tenido apenas representatividad. La variación neta de pasivos financieros es positiva, fundamentalmente por la caída en las obligaciones como consecuencia del fin del endeudamiento con las entidades de crédito y en menor medida por el incremento de los préstamos reembolsables y anticipos FEDER. Esto hace que el Saldo Presupuestario del ejercicio sea de 3.723.044,08 € y que, una vez registrados los ajustes correspondientes, el superávit de financiación del ejercicio alcance los 5.567.380,89 €.

La representación gráfica de la evolución de las principales magnitudes a lo largo de los años analizados se muestra a continuación. Los datos detallados del estado de resultado presupuestario de cada anualidad aparecen en los Anexos VI.1 a VI.4.

Gráfico nº 19 - Magnitudes del resultado presupuestario



Las variaciones han sido significativas, especialmente en los 2 últimos ejercicios.

- El mejor resultado presupuestario del periodo se obtuvo en 2017, seguido de 2015. Pero sin duda lo más relevante es el descenso que se ha producido en 2018. El resultado ha pasado de 10.064.773,41 € en 2015 a 1.443.955,04 € en 2018, es decir el decremento producido en el periodo asciende a 8.620.818,37 €, el 85,65%, de los que 2.900.969,37 € corresponden al saldo entre operaciones corrientes, 5.698.422,60 € a las de capital y 21.426,40 € a operaciones con activos financieros.
- La variación de pasivos financieros también presenta diferencias reseñables. Los tres primeros ejercicios las cuantías son negativas debido a que el importe de los

gastos era bastante superior al de los ingresos a consecuencia del endeudamiento que mantenía la USAL con las entidades financieras. La mayor oscilación se ha producido entre 2017 y 2018, por la extinción, precisamente en 2017, de esa deuda histórica que venía condicionando la actividad de la Universidad.

- Este comportamiento de la magnitud anterior hace que las diferencias interanuales del Saldo Presupuestario sean menores que las que reflejaba el resultado, pero la tendencia sigue siendo decreciente. Así, el saldo de los tres primeros años refleja cierta estabilidad, aunque con fluctuaciones y un ligero pico en 2017, pero es en 2018 cuando el descenso es significativo, presentando una diferencia con respecto al año anterior de 3.355.427,25 €, alcanzando el decremento del periodo un importe de 5.201.766,85 €, el 58,28%.
- El Superávit o Déficit de financiación del ejercicio, o resultado presupuestario del ejercicio ajustado, según la denominación del nuevo PGPCYL, ha sido positivo todos los ejercicios, es decir la USAL ha tenido superávit en todo el periodo, aunque la tendencia ha sido decreciente. En 2015 el superávit fue de 9.698.660,13 € y en 2018 de 5.567.380,89 €. Los ajustes producidos sobre el Saldo Presupuestario, que han sido más acentuados en 2018, han venido a corregir efectos distorsionadores, mostrando la capacidad de la USAL para que los derechos reconocidos atiendan, e incluso superen, las obligaciones generadas en el ejercicio, si bien la tendencia del periodo ha sido decreciente.

Los indicadores del resultado presupuestario son los más interesantes ya que no toman las magnitudes relacionadas con los ingresos y los gastos de manera aislada sino que los ponen en relación, cuantificando así el equilibrio presupuestario.

Primeramente se analizarán los relacionados con el grado de financiación y posteriormente los que resultan de ese análisis, es decir los relacionados con el ahorro y el superávit o déficit.

Grado de financiación de la ejecución presupuestaria

Mide la relación existente entre los derechos reconocidos netos (DRN) totales y las obligaciones reconocidas netas (ORN) totales.

$\frac{\text{Derechos reconocidos netos totales}}{\text{Obligaciones reconocidas netas totales}} \times 100$
--

Grado de financiación de la ejecución presupuestaria por operaciones corrientes

Mide la relación existente entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes.

$\frac{\text{Derechos reconocidos netos (Capítulos III, IV y V)}}{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos I, II, III, IV)}} \times 100$



Grado de financiación de la ejecución presupuestaria por operaciones de capital

Mide la relación existente entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas totales por operaciones de capital.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos (Capítulos VI y VII)}}{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos VI y VII)}} \times 100$$

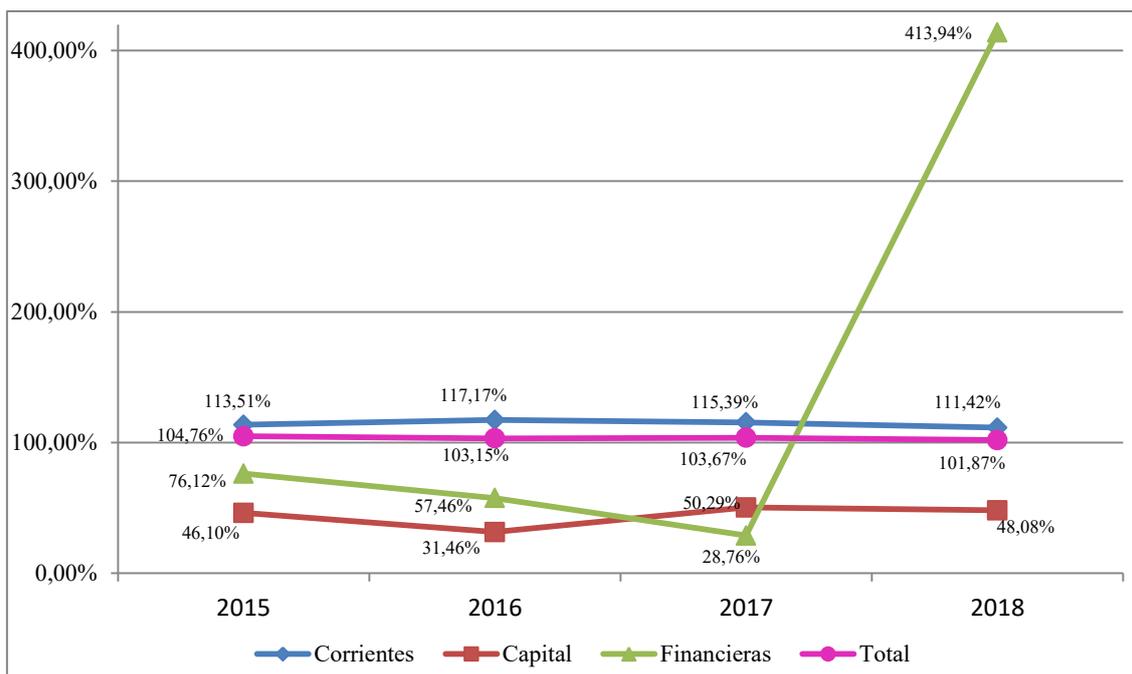
Grado de financiación de la ejecución presupuestaria por operaciones financieras

Mide la relación existente entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas totales por operaciones financieras.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos (Capítulos VIII y IX)}}{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos VIII y IX)}} \times 100$$

La representación gráfica de los indicadores es la siguiente:

Gráfico nº 20 - Grado de financiación de la ejecución presupuestaria



El indicador principal que muestra el grado de financiación de la ejecución presupuestaria se sitúa por encima del 100% todos los años, lo que indica que los derechos reconocidos han sido superiores a las obligaciones. La tendencia es decreciente, ya que se ha pasado de un índice del 105% en el año 2015 a un 102% en 2018.

El indicador relativo a las operaciones corrientes también se muestra por encima del 100%, superando todos los ejercicios el 110%. La tendencia es decreciente desde 2016, año del mayor porcentaje, el 117,17% motivado por el mayor incremento de los



gastos, sobre todo los más representativos, los de personal, y en menor media, los gastos corrientes, que ha sido mayor que el de los ingresos, ya que los más representativos, las transferencias corrientes, se han mantenido prácticamente estables; los derechos reconocidos por tasas, precios públicos y otros ingresos, con menor representatividad, han experimentado un incremento que ha sido más acentuado en 2016 y 2017 por los ingresos extraordinarios del IVA en investigación, lo que ha contribuido a que el porcentaje haya sido superior en esos años.

El indicador relativo a las operaciones de capital alcanza un porcentaje medio del 43,98%, situándose todos los años en valores algo inferiores al 50%, excepto en 2016 donde el índice fue del 31,46%. Esto significa que los ingresos de capital cubren algo menos de la mitad de los gastos de capital, por lo que la USAL debe financiar ese tipo de gastos con ahorro corriente o remanente de ejercicios anteriores. Los gastos, concretamente los de capítulo VI, con una representatividad muy alta, y que engloba sobre todo los gastos en inversión nueva y los gastos en investigación, han aumentado a lo largo del periodo en mayor proporción a los ingresos, concretamente las transferencias de capital. Hay que señalar que los gastos de investigación cuentan en su mayoría con financiación afectada y el indicador de ejecución en este tipo de gastos es superior al general.

El indicador del grado de financiación de operaciones financieras es el que presenta los índices más dispares, sobre todo en 2018, donde alcanza el 413,94%. Las operaciones con activos financieros presentan importes poco relevantes, tanto desde el punto de vista de los ingresos como de los gastos. Son las operaciones derivadas de los pasivos, y concretamente de los gastos, englobadas fundamentalmente por la amortización de los préstamos con entidades financieras, las que contribuyen a que los valores del indicador varíen a lo largo del periodo de la manera que lo hacen. Durante los tres primeros ejercicios el indicador es decreciente en tanto que la amortización de los préstamos, sobre todo con entidades de crédito, se incrementa en mayor medida que el importe de los ingresos por los préstamos reintegrables y los anticipos reembolsables de FEDER para proyectos de investigación. En 2018, cuando no existe endeudamiento con entidades de crédito, el índice se dispara hasta el 413,94%, ya que los gastos de amortización de préstamos disminuyen considerablemente.

Ahorro bruto

Compara los ingresos y gastos por operaciones corrientes. Es decir, mide el porcentaje que representa la diferencia entre la totalidad de los ingresos corrientes (suma de los capítulos I a V de ingresos) y el conjunto de los gastos corrientes (suma de los capítulos I a IV de gastos) en relación con los ingresos por operaciones corrientes.

$\frac{\text{(DRN-ORN) por Operaciones Corrientes}}{\text{Derechos reconocidos netos operaciones corrientes}} \times 100$

Si la Entidad ingresa en sus operaciones corrientes una cantidad mayor a la que gasta en su funcionamiento normal, el superávit puede destinarse, bien a la financiación de las inversiones, bien al reembolso de deuda pública. En caso contrario, si las



operaciones corrientes producen un déficit, habrá que destinar ingresos por operaciones de capital para cubrirlo, lo que revela un desequilibrio cuanto menos preocupante.

Carga financiera global

Mide el porcentaje de los ingresos corrientes que son destinados a pagar el principal y los intereses de sus préstamos, es decir para cubrir la suma de los gastos financieros (capítulo III del presupuesto de gastos) y la amortización del capital (capítulo IX de gastos).

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Cap. III y IX)}}{\text{Derechos reconocidos netos operaciones corrientes}} \times 100$$

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos por operaciones corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar parte de sus inversiones con ingresos ordinarios de funcionamiento. Valores superiores al 25 por ciento limitan la concertación de operaciones de préstamo para gastos corrientes, necesarios y urgentes.

Ahorro neto (También llamado Capacidad de ahorro)

Mide el porcentaje que representa el ahorro de la Universidad en relación con los ingresos por operaciones corrientes, y se define como la relación porcentual entre la diferencia de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes y las obligaciones reconocidas netas por operaciones corrientes (incluyendo los pasivos financieros del capítulo IX) y los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

$$\frac{(\text{DRN-ORN}) \text{ por Operaciones Corrientes} - \text{ORN Cap. IX}}{\text{Derechos reconocidos netos operaciones corrientes}} \times 100$$

Representa la capacidad de financiación de gastos de inversión con ingresos corrientes una vez cubiertos los gastos de funcionamiento de los servicios y la carga financiera de la deuda.

Superávit/déficit no financiero (Capacidad o necesidad de financiación)

Compara los ingresos y gastos por operaciones corrientes y de capital. Es decir, mide el porcentaje que representa la diferencia entre la totalidad de los ingresos no financieros (suma de los capítulos 1 a 7 de ingresos) y el conjunto de los gastos no financieros (suma de los capítulos 1 a 7 de gastos), en relación con los derechos reconocidos netos no financieros, determinando el equilibrio de las operaciones no financieras.

$$\frac{\text{DRN Cap 1 a 7} - \text{ORN Cap 1 a 7}}{\text{Derechos reconocidos netos Cap 1 a 7 (Op Corr+Op de Cap)}} \times 100$$



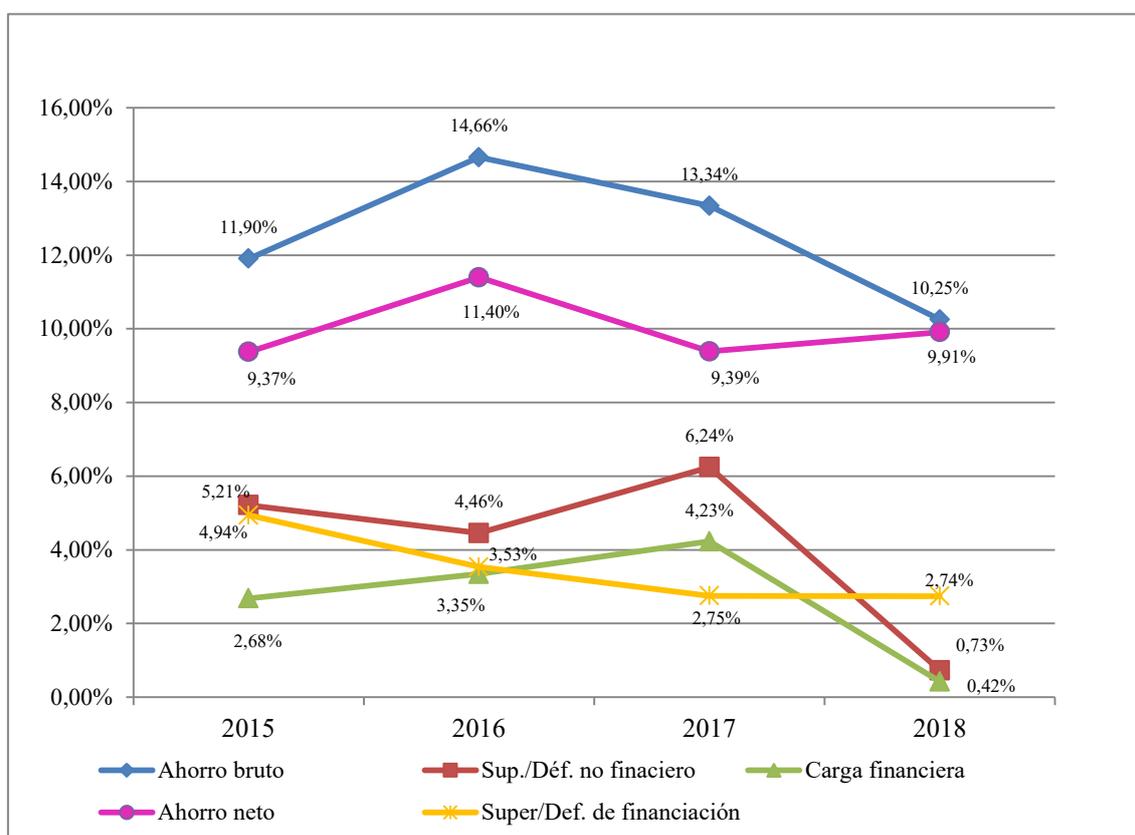
Superávit o Déficit de financiación del ejercicio

Se obtiene dividiendo el superávit o déficit de financiación del ejercicio por el volumen total de derechos liquidados. Toma en consideración los ajustes realizados sobre el Saldo presupuestario del ejercicio, poniendo en relación la magnitud del Superávit o déficit de financiación del ejercicio con la totalidad de los derechos liquidados.

$$\frac{\text{Déficit o superávit de financiación del ejercicio}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 100$$

La representación gráfica de estos últimos índices índices se muestra a continuación.

Gráfico nº 21 - Índices de ahorro y superávit o déficit de financiación del ejercicio



El ahorro bruto es positivo todos los ejercicios, lo que demuestra que la USAL ingresa en sus operaciones corrientes una cantidad mayor a la que gasta en su funcionamiento, con lo que esa diferencia puede destinarse a la financiación de las inversiones, ya que la Universidad no tiene endeudamiento con entidades financieras. En 2015 el indicador se sitúa en el 11,90%, subiendo al 14,66% y el 13,34% en los dos años siguientes y sufriendo una disminución hasta llegar el 10,25 % en 2018.

El ahorro neto introduce al indicador anterior la amortización de los pasivos financieros, ya que pone en relación los ingresos corrientes con los gastos de funcionamiento de los servicios y la carga financiera de la deuda. El indicador es



positivo y durante los tres primeros ejercicios, aunque con unos puntos por debajo motivados por la amortización de los préstamos con entidades de crédito, prácticamente va en paralelo al indicador de ahorro bruto, y es en 2018 cuando la tendencia deja de coincidir, llegando las líneas prácticamente a tocarse, debido a la extinción de la deuda con las entidades de crédito en 2017.

La carga financiera global muestra la situación del endeudamiento de la entidad. De 2015 a 2017 el indicador es creciente ya que la USAL mantenía la deuda con las entidades de crédito y debía hacer frente anualmente a la amortización del principal y los intereses y decidió dedicar cada una de esas anualidades un importe mayor a la extinción de dicha deuda. Aquí también se incluye la devolución de los préstamos reembolsables y anticipos FEDER. En el último ejercicio, extinguida ya la deuda con los bancos, el indicador pasa del 4,23% en 2017 al 0,42% en 2018. La diferencia entre los porcentajes del ahorro bruto y neto prácticamente coincide con el porcentaje de la carga financiera, dada su estrecha relación.

El índice de Superávit o déficit no financiero (necesidad o capacidad de financiación), indica que la Universidad ha tenido superávit no financiero a lo largo de todo el periodo, si bien con una tendencia a la baja, con un pico en 2017. Este indicador ha pasado del 5,21% en 2015 al 0,73% en 2018, debido al aumento de las obligaciones reconocidas del capítulo VI, que en este último ejercicio se han incrementado de manera notable.

El indicador del superávit o déficit de financiación ha sido positivo todas las anualidades, lo que refleja que la Universidad ha obtenido superávit a lo largo de todo el periodo. La tendencia es bajista, y mostrando cierta estabilidad en 2018 respecto al ejercicio anterior, en consonancia con lo señalado al analizar las magnitudes. Los índices se han situado entre el 4,94% en 2015 y el 2,74% en 2018.”

V.2.5. MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El Estado del remanente de tesorería refleja la situación económica financiera de la entidad a final de ejercicio. Compara todos los recursos y derechos, efectivamente disponibles (fondos líquidos y deudores reales) con todas las obligaciones exigibles (pendientes de pago). Es decir, expresa la situación de liquidez de la entidad para financiar gastos, resultando un indicador muy importante para valorar la solvencia financiera a corto plazo. Constituye por tanto una fuente de financiación de gastos presupuestarios en el ejercicio siguiente, siendo su uso habitual por parte de la USAL.

El Estado del remanente de tesorería del ejercicio 2018 es el siguiente.



Cuadro nº 25 - Estado del remanente de tesorería. Ejercicio 2018.

Concepto	Importes	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		17.194.012,41
(+ del Presupuesto corriente	13.872.903,41	
(+ del Presupuestos cerrados	1.324.234,75	
(+ de Operaciones no presupuestarias	1.996.874,25	
(+ de Operaciones comerciales		
(- cobros realizados ptes. de aplicación definitiva		
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		14.963.992,72
(+ del Presupuesto corriente	9.532.656,95	
(+ del Presupuestos cerrados	0,00	
(+ de Operaciones no presupuestarias	5.443.925,25	
(+ de Operaciones comerciales		
(- pagos realizados ptes. de aplicación definitiva	12.589,48	
3. (+) Fondos líquidos		57.632.101,18
I. Remanente de tesorería total (1-2+3)		59.862.120,87
II. Exceso de financiación afectada		31.238.084,68
III. Saldos de Dudoso cobro		434.972,65
IV. Remanente de tesorería (I-II-III)		28.189.063,54

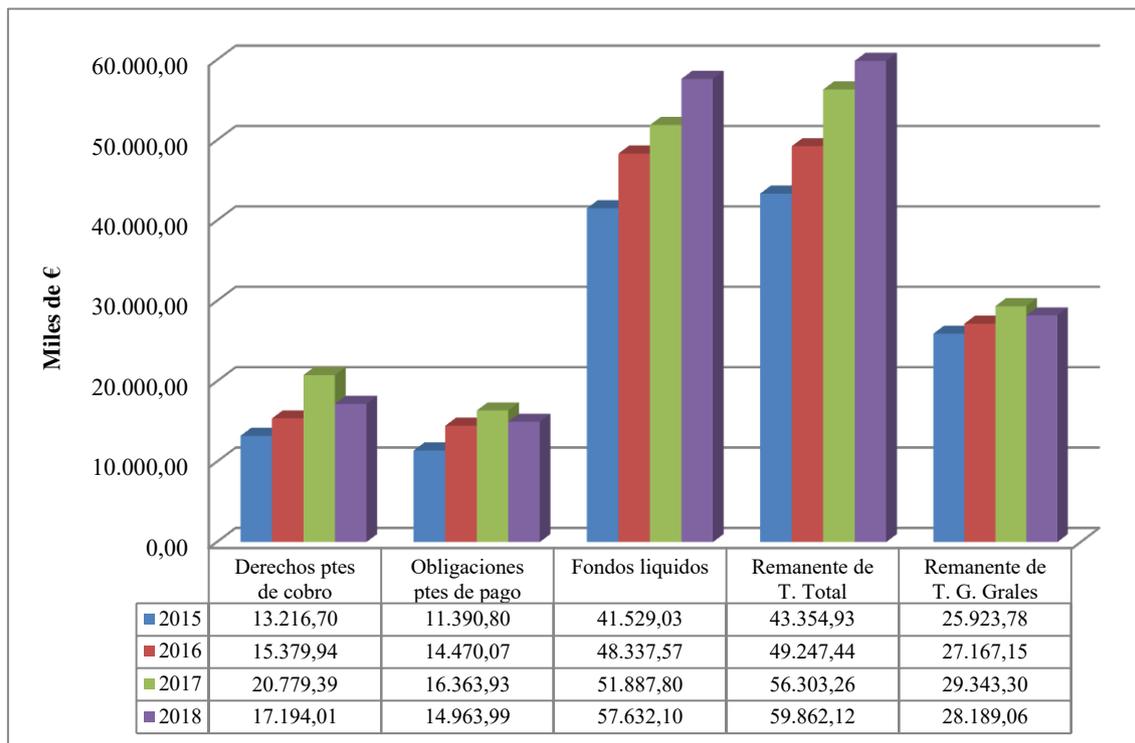
El remanente total alcanza un importe de 59.862.120,87 €. Algo más de la mitad de la cuantía, 31.238.084,68 €, corresponde al remanente afectado, por lo que el remanente de libre disposición asciende a 28.189.063,54 €, lo que denota una alta solvencia de la USAL.

En el gráfico siguiente se representa la evolución de algunas de las magnitudes que forman parte del remanente de tesorería para tener una visión global del periodo.

Los datos detallados del remanente de tesorería de cada anualidad aparecen en los Anexos VII.1 a VII.4



Gráfico nº 22 - Magnitudes del remanente de tesorería



En todos los ejercicios los derechos pendientes de cobro han sido superiores a las obligaciones pendientes de pago, siendo el año 2017 cuando la diferencia ha sido más acentuada. Los conceptos están relacionados con los índices de realización del presupuesto de ingresos y de gastos analizados en los apartados anteriores. Precisamente fue el año 2017 cuando el grado de realización del presupuesto de ingresos se situó con el índice más bajo de la serie temporal, con el 91,68%. Y el del presupuesto de gastos también, con el 94,33%.

La tendencia de las dos magnitudes es alcista, con una disminución en 2018, motivada por el efecto del índice de realización del presupuesto del ejercicio anterior. También hay que tener en cuenta que el presupuesto anual se ha ido incrementando en cada ejercicio y eso repercute tanto en los derechos como las obligaciones reconocidas, y también a los derechos pendientes de cobro y a las obligaciones pendientes de pago.

Los fondos líquidos son muy elevados y se incrementan cada anualidad, destacando los incrementos alcanzados en 2016 y 2018, y que han hecho que los fondos representen el 98,15% y 96,27% del remanente total. El menor incremento, que se produce en 2017, se explica por el aumento de los derechos pendientes de cobro de ese año, lo que ha repercutido posteriormente en el incremento de la tesorería de 2018, cuando se han cobrado esos derechos pendientes. La cuantía en 2018 asciende a 57.632.101,18 €. El incremento de esta magnitud en el total del periodo ha alcanzado el importe de 16.103.072,79 €, el 38,78%.

El apartado de fondos líquidos recoge parte de los recursos que corresponden a la financiación afectada y de los que no se puede disponer ya que deben utilizarse para



la realización de unos gastos determinados. El exceso de la financiación afectada aumenta todos los años de manera muy homogénea, situándose la variación en el periodo en un importe de 14.221.787,05 €.

El remanente de tesorería total también ha tenido una tendencia alcista todos los años. El importe en 2018 es 59.862.120,87 € y el incremento de todo el periodo asciende a 16.507.191,97 €. La magnitud que más influye en este remanente son los fondos líquidos.

El remanente de tesorería para Gastos Generales es el resultado de deducir al remanente de tesorería los saldos de dudoso cobro y el exceso de financiación afectada. Es el importe del que en definitiva la USAL puede disponer libremente para la financiación de gastos generales en los ejercicios siguientes.

El importe de esta magnitud en 2018 asciende a 28.189.063,54 €, cuantía importante como fuente de financiación de ejercicios futuros. La tendencia del remanente ha venido siendo alcista, con una pequeña disminución en 2018, debido al exceso de financiación afectada, situándose el incremento del periodo en un importe de 2.265.282,43 €.

Los indicadores del remanente de tesorería más significativos son:

Índice de deudores de dudoso cobro

$\frac{\text{Saldos de dudoso cobro}}{\text{Derechos pendientes de cobro}} \times 100$
--

El indicador realiza una medición de la proporción de los saldos de dudoso cobro respecto del total de derechos pendientes de cobro. Un mayor valor del indicador podría reflejar dificultades en el proceso de recaudación de los derechos pendientes de cobro.

Los datos se presentan en forma de tabla, ya que el resultado de los índices muestra una tendencia con cierta estabilidad, con una bajada en 2016 y pequeñas subidas en los ejercicios siguientes.

Cuadro nº 26 - Índice de deudores de dudoso cobro

	2015	2016	2017	2018
Saldos dudoso cobro	414.850,16	333.475,09	479.594,98	434.972,65
Deudores pendientes de cobro	13.216.704,72	15.379.941,84	20.779.392,66	17.194.012,41
Índice	3,14%	2,17%	2,31%	2,53%

La fijación rigurosa de la cuantía de los saldos de dudoso cobro es importante en cuanto que inciden en la determinación final, al minorarlo, del remanente de tesorería. Está fuera del alcance de la auditoría analizar los criterios que sigue la entidad para



calcular el importe de esos derechos de cobro de dudosa o imposible recaudación ni su cálculo efectivo.

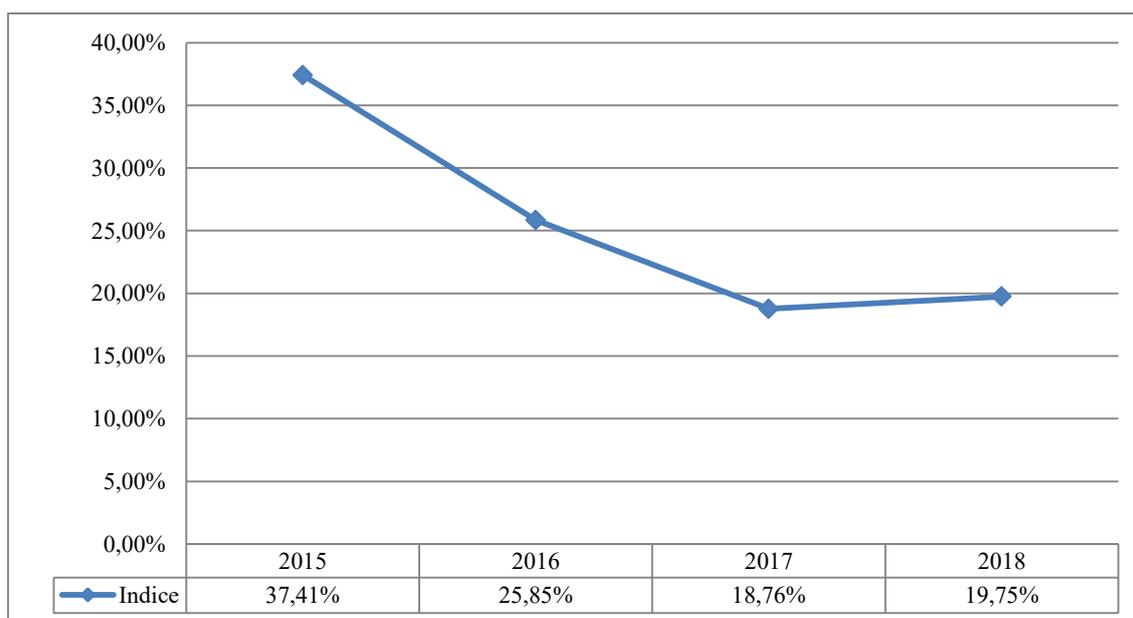
Contribución del resultado al remanente de tesorería:

$$\frac{\text{Superávit o déficit de financiación}}{\text{Remanente de tesorería para gastos generales}} \times 100$$

El indicador pone de manifiesto la aportación en términos relativos del superávit o déficit de financiación del ejercicio (resultado presupuestario ajustado según denominación del nuevo PGCP) al remanente de tesorería para gastos generales. A mayor valor, más alta será la contribución del resultado presupuestario ajustado al remanente de tesorería.

La representación gráfica refleja la tendencia del indicador de manera más visual.

Gráfico nº 23 - Contribución del resultado al remanente de tesorería



A lo largo del periodo se muestra una tendencia a la baja, con una pequeña recuperación en 2018. Las cifras están en consonancia con el descenso del superávit de financiación interanual, con una ligera subida en 2018 con respecto a 2017, ya comentado en el apartado anterior. Los datos en cualquier caso son positivos, situándose los porcentajes entre el 37,41% en 2015 y el 18,76% en 2017 y alcanzando el 19,75% en 2018.

Los valores obtenidos de las magnitudes e indicadores analizados se recogen en el Anexo 1 del presente Informe.



V.3. ANÁLISIS DE MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL BALANCE

V.3.1. EVOLUCIÓN DE LAS MASAS PATRIMONIALES Y MAGNITUDES DEL BALANCE

El Balance es uno de los documentos que conforman las cuentas anuales y como tal es un instrumento que muestra la situación patrimonial de la entidad al cierre del ejercicio, es decir, el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que posee dicha entidad.

El Balance comprende con la debida separación, el Activo, el Pasivo y el Patrimonio Neto. Se ha utilizado la terminología del nuevo PGPCYL que entró en vigor el 1 de enero de 2019, que establece la distinción entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, a efectos de que el trabajo sea más homogéneo, pues las entidades dependientes utilizan esa denominación al serles de aplicación los planes contables privados, que ya refieren esa distinción.

Los resultados del análisis de las magnitudes del Balance y de los indicadores relacionados con él han de interpretarse considerando la naturaleza de la entidad. Los planes contables públicos han pretendido, en la medida de lo posible, la normalización con los principios contables aplicables a las empresas, pero hay diferencias que hay que tener en cuenta. Valga como ejemplo, en los elementos que conforman el Activo, además de hablar de “rendimientos económicos” se ha incluido el “potencial de servicio”, es decir aquellos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial y que benefician a la colectividad.

En los siguientes cuadros se refleja, en el primero, una comparativa del Balance de Situación de los ejercicios que se están analizando, 2015-2018, agrupados sus epígrafes en masas patrimoniales y la variación porcentual del periodo. Su desglose por agrupaciones y epígrafes figura en el Anexo III del presente Informe. En el cuadro siguiente se cuantifica porcentualmente la importancia relativa que tienen las distintas masas patrimoniales, es decir, la evolución de su representatividad dentro del Activo o el Pasivo.

Cuadro nº 27 - Evolución de las masas patrimoniales del Balance de Situación

Miles de euros y porcentaje

	2015	2016	2017	2018	Variación 2018/15
ACTIVO NO CORRIENTE	293.794,02	301.273,22	304.726,11	307.773,50	4,76%
ACTIVO CORRIENTE	57.379,60	66.128,32	74.544,86	76.738,71	33,74%
TOTAL ACTIVO	351.173,62	367.401,54	379.270,98	384.512,21	9,49%
PATRIMONIO NETO	280.758,39	295.810,70	309.759,77	313.683,14	11,73%
PASIVO NO CORRIENTE	32.782,93	29.533,51	30.317,47	34.012,85	3,75%
PASIVO CORRIENTE	37.632,29	42.057,33	39.193,73	36.816,22	-2,17%
TOTAL PASIVO	351.173,62	367.401,54	379.270,98	384.512,21	9,49%

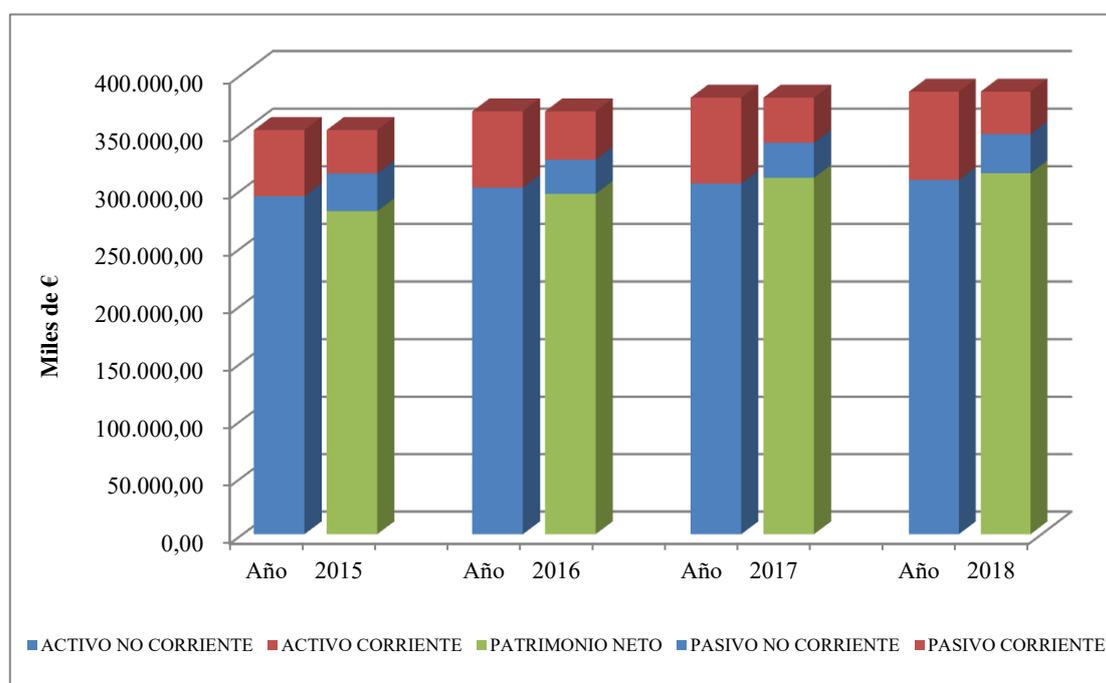


Cuadro nº 28 - Evolución de la importancia relativa de las masas patrimoniales

	2015	2016	2017	2018
ACTIVO NO CORRIENTE	83,66%	82,00%	80,35%	80,04%
ACTIVO CORRIENTE	16,34%	18,00%	19,65%	19,96%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PATRIMONIO NETO	79,95%	80,51%	81,67%	81,58%
PASIVO NO CORRIENTE	9,34%	8,04%	7,99%	8,85%
PASIVO CORRIENTE	10,72%	11,45%	10,33%	9,57%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La representación gráfica se muestra a continuación.

Gráfico nº 24 - Magnitudes del Balance de Situación



El total del Activo y Pasivo de la USAL entre 2015 y 2018 se ha incrementado en un 9,49%, 33.338.591,35 €, siendo el mayor incremento interanual el del ejercicio 2016, donde el Activo y Pasivo corrientes, así como el Patrimonio Neto, se incrementaron de forma importante, destacando en esta última agrupación el Patrimonio recibido en adscripción, consecuencia de la cesión por parte del Ministerio de Hacienda del antiguo edificio del Banco de España para la puesta en marcha del Centro Internacional de Referencia del Español. Ese mismo año, el Pasivo no corriente tuvo una caída del 9,91% para volver a una tendencia positiva en los dos ejercicios siguientes.

El Activo no corriente y el Patrimonio Neto son las magnitudes con mayor representatividad. La composición en términos relativos de las grandes masas patrimoniales es similar en todos los ejercicios, aunque con alguna variación. Así, se puede ver una ligera disminución de la importancia relativa del Activo no corriente que



pasa de un 83,66% en 2015 a un 80,04% en 2018. En cuanto al Pasivo, se observa que la partida más importante, Patrimonio Neto, ha pasado de representar un 79,95% a un 81,58%.

Dentro del Activo no corriente, cuya variación en el periodo ha sido del 4,76% y un importe de 13.979.478,48 €, el Inmovilizado material, que representa más del 78% del Activo total en todos los ejercicios analizados, ha experimentado un incremento que supone el 4,95%, 14.174.100,47 €. Respecto al resto del Activo no corriente, el Inmovilizado inmaterial se ha incrementado un 13,65%, 432.065,73 €. Y las Inversiones financieras permanentes han disminuido en todos los ejercicios alcanzando una disminución total de 626.687,72 €, el 14,08%.

El Activo corriente, cuya representatividad en el total del Activo ha ido creciendo en todos los ejercicios hasta llegar al 19,96% en 2018, ha experimentado un incremento de 19.359.112,87 €, el 33,74% en todo el periodo. El mayor incremento dentro de este epígrafe corresponde a la Tesorería con un 38,78% y una variación de 16.103.072,79 €. Los Deudores y las Inversiones Financieras Temporales han aumentado un 20,54% y 20,68% respectivamente, con unas variaciones de 3.246.390,28 € y 9.649,80 €.

En el Pasivo, entre 2015 y 2018 el Patrimonio Neto se ha incrementado el 11,73%, 32.924.744,75 €, por el incremento del Patrimonio, concretamente el Patrimonio recibido en adscripción en 2016 ya mencionado, y los resultados de ejercicios anteriores que van acumulando los resultados de cada ejercicio y, al ser positivos, la cuantía aumenta, aunque hay que señalar que estos resultados del ejercicio han caído un 53,01%, con una disminución total en el periodo de 4.426.048,82 €, siendo la mayor caída la producida en 2018 con respecto a 2017. En cuanto al resto del Pasivo, las Provisiones para riesgos y gastos se han incrementado un 32,96%, 3.688.510,00 €, y los Acreedores a largo plazo y Acreedores a corto plazo han disminuido un 11,39% y un 2,17%, respectivamente, 2.458.584,33 €, y 816.079,07 €. Estas dos últimas disminuciones se deben principalmente a las deudas con entidades de crédito, que desde 2017 han quedado saldadas.

Respecto a este último tema, ya se ha indicado la existencia desde 2008 de la deuda histórica que mantenía la Universidad con las entidades de crédito, con una alta carga financiera, agravada por una subida de los tipos de interés, cuyo intento de solución llevó a la formalización de un convenio de saneamiento financiero con la Comunidad Autónoma.

En el ejercicio 2015 la Universidad mantenía deudas con entidades financieras, fundamentalmente, a través de préstamos con el Banco Santander y con Caja España. Esta deuda histórica, que venía consumiendo recursos que podrían haber sido utilizados en otros fines, quedó totalmente amortizada en 2017. Desde ese año la Universidad no mantiene endeudamiento con entidades de crédito.



Por otro lado, dentro de partida 2 “Otras deudas” del epígrafe II “Otras deudas a largo plazo” de la agrupación C) “Acreedores a largo plazo”, figuran diez préstamos reintegrables y los anticipos reembolsables de FEDER para proyectos de investigación.

En el cuadro siguiente se muestra la variación del endeudamiento de la Universidad en los ejercicios 2015 a 2018.

Cuadro nº 29 - Evolución del endeudamiento 2015-2018

Miles de euros

	2015	2016	2017	2018
Deuda con entidades de crédito	9.734,33	4.789,97	0,00	0,00
PB Caja España	8.479,56	4.789,97	0,00	0,00
PB Banco Santander (préstamo 2005)	1.254,77	0,00	0,00	0,00
Otras Deudas	15.881,77	18.205,68	17.272,16	19.551,25
PR Mº de Ciencia y Tecnología	645,31	430,21	215,11	0
Anticipos FEDER Proyectos	8.866,37	12.312,00	13.876,30	16.783,92
PR Vitor 18ACPQ(devol:1.115.649,59€)	1.595,43	1.256,55	747,92	623,26
PR GU01:Espectrometro de masas	46,52	24,68	13,58	6,79
PR GU02:Ultrasecuenciador	39,04	19,52	13,01	6,51
PR GU03:Datac. Cambio climático	25,86	12,93	8,62	4,31
PR Proyecto ADBB	87,92	75,94	66,62	57,30
PR Proyecto AA4O	92,68	71,93	51,18	30,43
PR Proyecto 8095+8096 : Innocampus	1.730,66	1.484,38	0,00	0,00
PR Proyecto 8097: CEI	2.751,97	2.517,55	2.279,82	2.038,73
TOTAL	25.616,10	22.995,65	17.272,16	19.551,25

Pero la principal magnitud a considerar relacionada con el equilibrio financiero, es decir, la capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas en el plazo fijado y conseguir el mantenimiento del ciclo normal de las operaciones es el Fondo de Maniobra.

El Fondo de Maniobra se define como la parte del activo corriente que se financia con deuda a largo plazo (pasivo no corriente) y se calcula como la diferencia entre el Activo circulante (corriente) y el Pasivo circulante (corriente). También se puede calcular como la diferencia entre Pasivo fijo y Activo fijo. Tomando las masas del Balance, es el sobrante del Pasivo fijo (Pasivo no corriente más Patrimonio neto) que, después de financiar el Activo fijo (Activo no corriente), financia una parte del Activo circulante (Activo corriente). Este fondo actúa a modo de garantía para hacer frente a los desfases temporales entre pagos y cobros. Si el Fondo de Maniobra es positivo, supone que existen recursos para cubrir ese posible desfase. Si es cero, indica que el Activo corriente se financia exclusivamente con deudas a corto plazo (Pasivo corriente) y por tanto pueden existir problemas de liquidez. Si es negativo implica que además de no existir ese margen de maniobra, se están financiando activos no corrientes con recursos a corto plazo lo que coloca a la entidad en una situación de riesgo financiero.

En el periodo 2105-2018, la USAL presenta un Fondo de Maniobra que va incrementándose cada año, lo que significa una situación de equilibrio a corto y largo



plazo, ya que el Activo corriente del Balance es mayor que el Pasivo corriente y la suma del Patrimonio Neto y del Pasivo no corriente es mayor que el Activo no corriente. En el gráfico anterior, nº 24, se puede apreciar el reflejo de esa evolución del Fondo de Maniobra.

V.3.2. ÍNDICES FINANCIEROS DE LÍQUIDEZ

Los denominados índices financieros de liquidez facilitan un análisis detallado del desempeño de la entidad, reflejando la capacidad de la entidad para alcanzar y mantener un equilibrio financiero. Estos índices se utilizan para medir el grado de solvencia que tiene una entidad, es decir, si va a ser capaz de pagar sus deudas al vencimiento.

Liquidez inmediata o de disponibilidad

Refleja el porcentaje de deudas a corto plazo que se pueden atender con la liquidez inmediatamente disponible y se define como la relación entre los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) respecto al Pasivo corriente (Acreedores a corto plazo).

$$\frac{\text{Fondo líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} \times 100$$

Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la entidad, si bien un valor excesivo indicaría un exceso de bienes sin invertir.

Liquidez a corto plazo

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago, y se define como la relación entre los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro respecto al pasivo corriente.

$$\frac{\text{Fondos Líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} \times 100$$

Indica qué porcentaje de las deudas a corto plazo pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible y con los deudores a corto plazo.

Liquidez general o solvencia a c/p

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el Activo corriente cubren el Pasivo corriente, y se define como la relación entre el Activo corriente y el Pasivo corriente.



$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} \times 100$$

En este caso, dado que la Universidad no tiene existencias, que es la parte que junto con los Fondos Líquidos y los Derechos pendientes de cobro conforman el Activo corriente, el índice coincide con el índice anterior.

Grado de garantía o solvencia a l/p

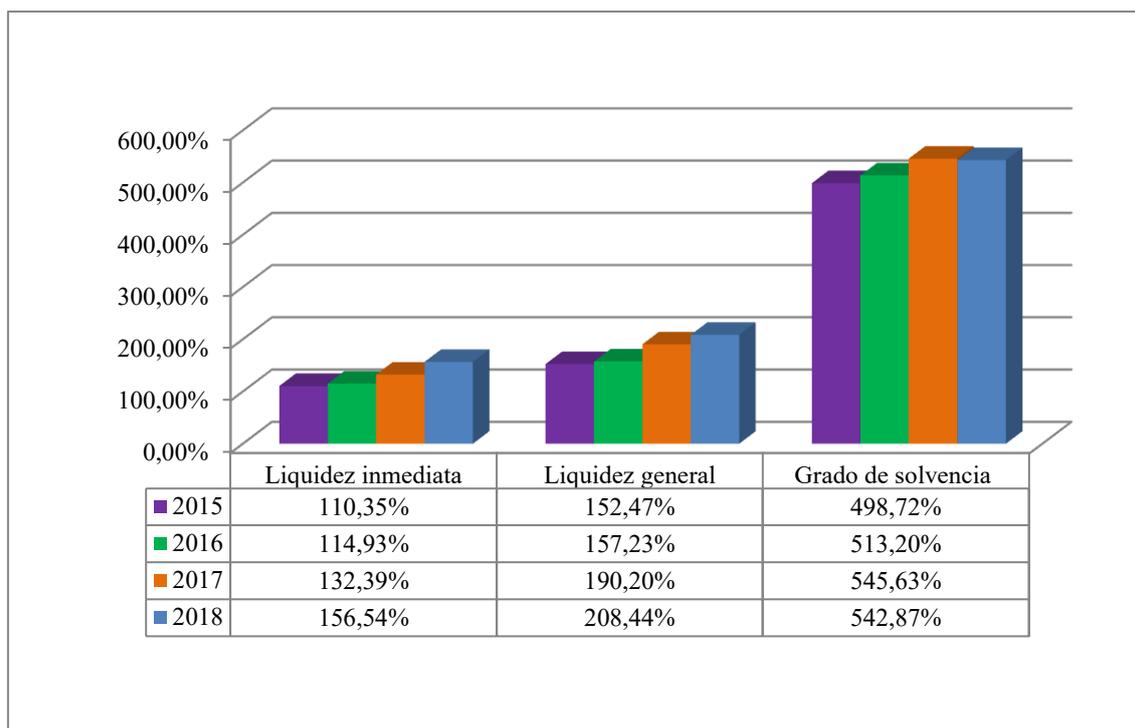
Refleja la capacidad de la entidad para hacer frente a las obligaciones de pago, y se define como la relación entre el Activo total y el Pasivo total. Por tanto, este ratio indica si el valor de los bienes de una entidad es suficiente para cancelar todas sus deudas y obligaciones con un nivel de riesgo adecuado, por eso el patrimonio neto no se tiene en cuenta para calcular este ratio.

$$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo total (exigible)}} \times 100$$

La solvencia está asociada con la posición y estabilidad financiera a largo plazo de la entidad.

En el gráfico siguiente se muestra un resumen de la evolución de los índices financieros de liquidez para el periodo analizado.

Gráfico nº 25 – Liquidez y Solvencia



- La Liquidez inmediata o de disponibilidad en el período analizado sigue una tendencia positiva, pasando de un 110,35% en el primer año analizado, 2015, a un 156,54% en el año 2018. El incremento más notable se produce entre los años 2017 y 2018. Esto implica un aumento excesivo de la capacidad para atender necesidades inmediatas con activos líquidos.
- El ratio de Liquidez a corto plazo, que coincide con el ratio de liquidez general, muestra una tendencia favorable y un valor muy superior al 100% en todos los ejercicios. Se considera que existe un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión para obtener una rentabilidad más adecuada.
- El Grado de solvencia muestra un porcentaje muy alto y ha seguido una tendencia creciente, pasando del 498,72% en 2015 al 542,87% en 2018.

Los distintos índices de liquidez reflejan que la capacidad de la entidad para mantener un equilibrio financiero está por encima de los límites aconsejables. Desde el ratio de solvencia hasta el de liquidez inmediata ponen de manifiesto la capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas, pero mientras que el de solvencia compara el total de los bienes con el total de las deudas, el de tesorería sólo contempla el nivel de solvencia más inmediato, la relación entre los bienes más líquidos con respecto a las deudas a corto plazo. En todos los casos los porcentajes están por encima de lo aconsejable, lo que indica que si bien la solvencia de la Universidad está fuera de toda duda, se deben plantear fórmulas que puedan mejorar la rentabilidad de la entidad, entendida ésta no exclusivamente en términos financieros sino también en términos de utilidad o interés general.

V.3.3. ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO

Estos índices informan acerca del nivel de endeudamiento de una entidad en relación a su patrimonio neto. Tienen el objetivo de medir la relación entre las dos formas de financiación de una entidad, sus recursos propios y sus recursos ajenos.

Endeudamiento general

Mide el nivel de endeudamiento de la Universidad y se define como la relación entre el Pasivo total (corriente y no corriente) y el Pasivo total más el Patrimonio Neto.

$$\frac{\text{Pasivo total (exigible)}}{\text{Pasivo total (exigible) + Patrimonio Neto}} \times 100$$

Este indicador pone de manifiesto la relación que existe entre el Pasivo que la entidad asume frente a terceros respecto del total de fuentes de financiación de la entidad, formado por los recursos propios y ajenos. Un alto valor implica un mayor nivel de dependencia de la financiación externa de la entidad y un bajo valor, la mayor importancia relativa de la autofinanciación.



Autonomía o independencia financiera

Mide la capacidad de la Universidad para financiarse, y se define como la relación entre el Patrimonio Neto y el Patrimonio Neto más el Pasivo total.

$$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Pasivo total} + \text{Patrimonio Neto}} \times 100$$

Se trata de la relación existente entre los recursos propios de la entidad con el total de recursos necesarios para su financiación, donde se incluyen también los préstamos y créditos a medio y largo plazo. Cuanto mayor sea este ratio mayor será la autonomía financiera de la entidad, su dependencia respecto a la financiación externa.

Endeudamiento a largo plazo

Mide la relación existente entre las deudas que la Universidad mantiene a largo plazo respecto a las deudas totales, y se define como la relación entre el pasivo no corriente y el Pasivo total.

$$\frac{\text{Pasivo no Corriente}}{\text{Pasivo total (exigible)}} \times 100$$

Endeudamiento a corto plazo

Mide la relación existente entre las deudas que la Universidad mantiene a corto plazo respecto las deudas totales.

$$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo total (exigible)}} \times 100$$

Refleja qué parte del endeudamiento es a corto plazo. Lo interesante para la entidad es que la mayor parte de la deuda se sitúe a largo plazo, pues la deuda a corto plazo reduce la liquidez. El Pasivo Corriente, además de deuda con entidades de crédito, que la Universidad ya no tiene desde 2017, incluye deuda con otras administraciones públicas y con proveedores, por lo que influyen los plazos de pago y el poder de negociación con su entorno. Lo ideal es que este ratio se sitúe entre el 20% y el 40%.

Coste de la financiación ajena

Se define como la relación entre los gastos financieros y el exigible total.

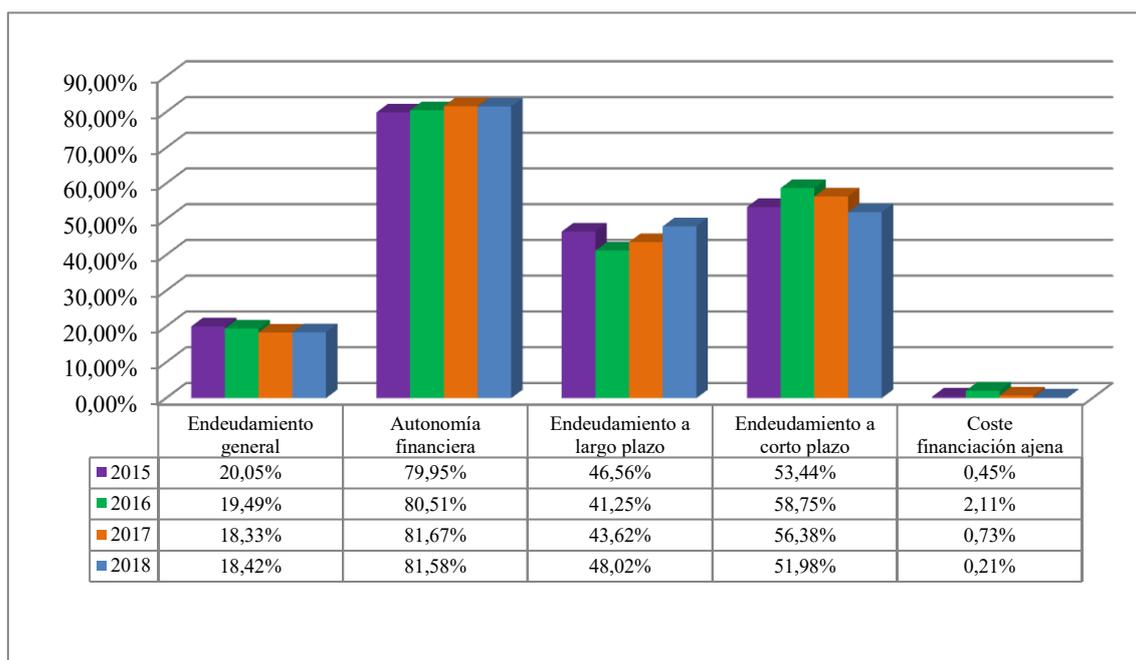
$$\frac{\text{Gastos financieros}}{\text{Pasivo total (exigible)}} \times 100$$



Este indicador muestra el porcentaje que suponen los gastos financieros ocasionados por el endeudamiento con relación al volumen de la deuda. Refleja, por tanto, el coste que soporta anualmente la entidad como consecuencia de la apelación al endeudamiento. Entre los gastos financieros se recogen todos aquellos desembolsos (intereses explícitos, las comisiones,...) que la entidad ha de afrontar durante el ejercicio por la deuda que está utilizando en su estructura financiera.

En el gráfico siguiente se muestra un resumen de la evolución de los índices de endeudamiento para el periodo analizado.

Gráfico nº 26 – Endeudamiento



- Los índices de endeudamiento general que presenta la USAL en los ejercicios analizados son bajos y con una tendencia decreciente, con un ligero repunte en 2018, alcanzando un 18,42%.
- El ratio de Autonomía se mostró estable, en torno al 80%.
- En el endeudamiento a largo cabe destacar su aumento, pasando del 46,56% en 2015 al 48,02% en 2018, motivado por el incremento de la deuda a largo plazo de los anticipos reintegrables (FEDER), ya que a partir de 2017 la Universidad no tiene deuda a largo plazo con entidades de crédito, como se ha mencionado anteriormente.
- El endeudamiento a corto tiene una evolución decreciente a partir de 2016, ejercicio en el que había tenido un incremento respecto al ejercicio anterior debido, en parte, a la deuda con entidades de crédito, situándose en 2018 en el 51,98%.
- Coste de la financiación ajena. Este indicador tiene unos valores muy bajos debido a la progresiva desaparición de la deuda con entidades de crédito, mostrando una evolutiva claramente descendente, al pasar de un 0,45% en 2015 a un 0,21% en



2018. Solamente destaca el incremento que se produce en 2016, un 2,11%, ocasionado por las pérdidas de inversiones financieras en una sociedad participada.

V.3.4. ÍNDICES DE INVERSIÓN

Los índices de inversión se encuadran dentro del análisis patrimonial que estudia la composición de los elementos integrantes de los activos y pasivos del Balance, su evolución y situación actual.

Porcentaje de Activo no corriente

Mide el volumen de los elementos cuya realización es superior a un año respecto al Activo total y se define como la relación entre el Activo no corriente y el Activo total. Refleja por tanto, el peso de los equipos, instalaciones y demás inversiones permanentes en el conjunto del Activo.

$$\frac{\text{Activo no corriente}}{\text{Activo total}} \times 100$$

Porcentaje de Activo corriente

Mide el volumen de los elementos que se realizarán antes de un año respecto el Activo total, y se define como la relación entre el Activo corriente y el Activo total.

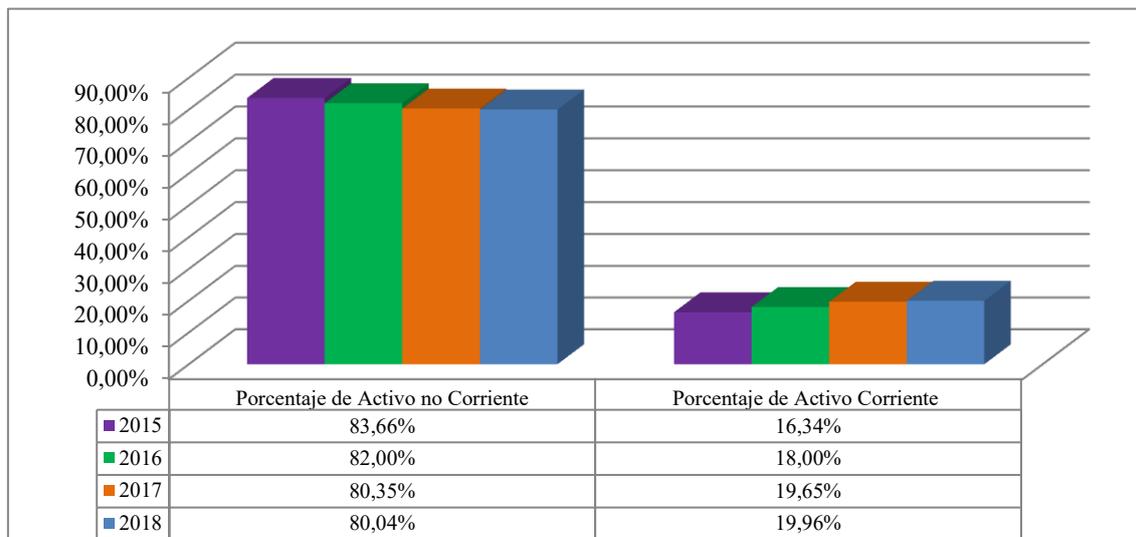
$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Activo total}} \times 100$$

Mide la capacidad del Activo de una empresa para convertirse en disponibilidades financieras. Se trata de la participación del Activo circulante en el Activo total.

En el gráfico siguiente se muestra un resumen de la evolución de los índices para el periodo analizado.



Gráfico nº 27 - Índices de inversión



- **Porcentaje de Activo no corriente.** Dentro de esta agrupación, a lo largo de todo el periodo analizado, la partida más representativa, el Inmovilizado material, ha aumentado el 4,95%. Sin embargo, la participación del Activo no corriente en el Activo total muestra una reducción constante, pasando del 83,66% en 2015 al 80,04% en 2018, porque el incremento experimentado por el Activo no corriente, 4,76%, ha sido inferior al experimentado por el Activo corriente, 33,74%.
- **Porcentaje de Activo corriente.** La participación del Activo corriente en el Activo total muestra, al contrario que el indicador anterior, un incremento constante, pasando del 16,34% en 2015 al 19,96% en 2018. La Tesorería, que es la partida más representativa ha aumentado un 38,78%.

V.3.5. OTROS ÍNDICES FINANCIEROS DE SOLVENCIA

Los índices siguientes relacionan los activos fijos de la entidad con los Fondos Propios o con el Pasivo no corriente. Son índices cuya interpretación varía dependiendo de las características de la entidad que se analice.

Inmovilización

Indica qué porcentaje representan los activos no corrientes sobre el Patrimonio Neto y se define como el cociente entre la agrupación A) Inmovilizado, o Activo no corriente del Activo, sobre la agrupación A) Fondos Propios, o Patrimonio Neto del total del Patrimonio Neto y Pasivo. Cuanto mayor sea su valor por encima de 100 o resulte un valor negativo, más comprometida está la estabilidad patrimonial por la dependencia de terceros o existe una total dependencia, respectivamente. Un valor de 100 o inferior, indica una independencia patrimonial de terceros o un sobrante, respectivamente.



$$\frac{\text{Activo no corriente}}{\text{Fondos propios}} \times 100$$

Firmeza

El ratio de firmeza o consistencia indica qué tanto por ciento representan los elementos tangibles integrados por bienes, muebles o inmuebles sobre el endeudamiento a largo plazo y se define como el cociente entre el importe del epígrafe de inmovilizaciones materiales sobre el importe de la agrupación C) Acreedores a largo plazo del total del Patrimonio Neto y Pasivo. Cuanto mayor sea su valor por encima de 100, como en el periodo analizado, mayor es la firmeza de la estabilidad patrimonial.

$$\frac{\text{Inmovilizaciones materiales}}{\text{Acreedores a l/p}} \times 100$$

Este ratio representa el grado de seguridad que la entidad ofrece a sus acreedores a largo plazo.

Acumulación

Indica, en tanto por ciento, cuál ha sido la rentabilidad de las fuentes de financiación propias y se define como el cociente entre el ahorro y/o desahorro (resultado neto del ejercicio) de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, sobre la agrupación A) Fondos Propios/Patrimonio Neto y Pasivo del Balance. Un valor negativo indica la existencia en el ejercicio de una merma en los Fondos Propios. Cuanto mayor sea su valor por encima de cero, mayor es la rentabilidad en el ejercicio.

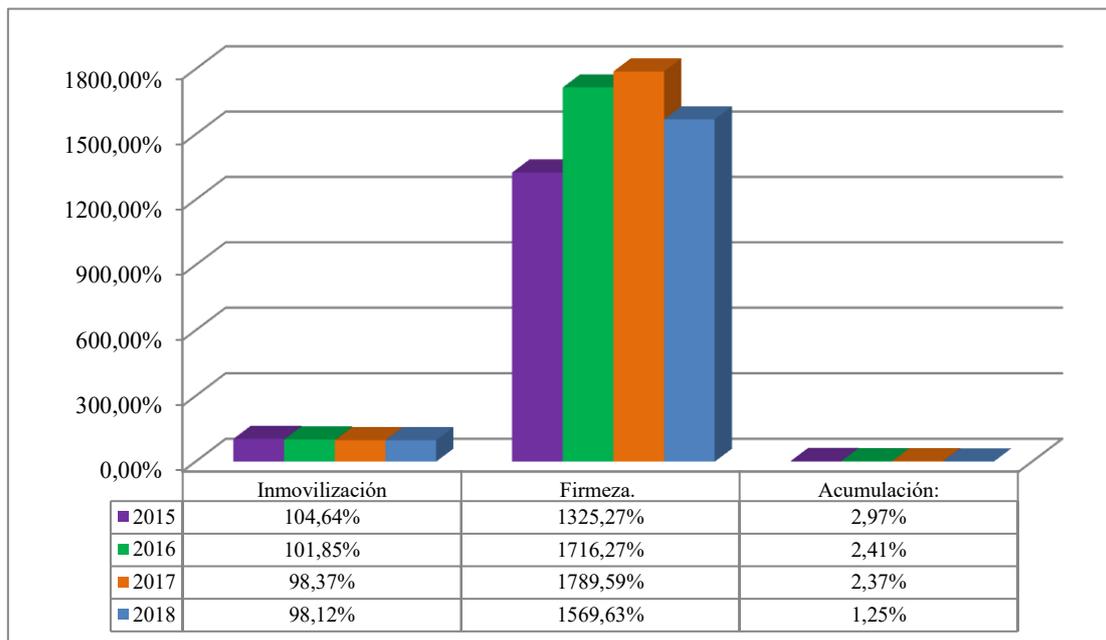
$$\frac{\text{Ahorro y/o Desahorro}}{\text{Fondos propios}} \times 100$$

Este ratio mide la rentabilidad de los Fondos Propios invertidos en la entidad en función del beneficio neto obtenido.

En el gráfico siguiente se muestra un resumen de la evolución de estos índices.



Gráfico nº 28 - Inmovilización, firmeza y acumulación



- Los valores del ratio de Inmovilización ponen de manifiesto una evolución favorable y por tanto una menor dependencia de terceros, ya que su porcentaje ha pasado de un 104,64% en 2015 a un 98,12% en 2018. La causa deriva del incremento del Patrimonio Neto (incremento de las reservas en 2017), y no por el Inmovilizado ya que ha permanecido casi invariable. Esta menor dependencia de recursos financieros exigibles por terceros coincide con los resultados obtenidos en el indicador de endeudamiento analizado anteriormente, donde se ponía de manifiesto la mayor importancia relativa de la autofinanciación ya que los índices de endeudamiento que presenta la USAL son bajos y con una tendencia decreciente.
- El ratio de firmeza. La USAL en 2015 obtuvo un porcentaje del 1.325,27% que fue paulatinamente ascendiendo hasta alcanzar en 2017 un 1.789,59% y en 2018 experimentó un ligero descenso hasta un 1.569,63%.
- Acumulación. Este indicador ha disminuido progresivamente en los ejercicios analizados, pasando del 2,97% en 2015 al 1,25% en 2018 debido a que, aunque los Fondos Propios han tenido una evolución ligeramente creciente, la tendencia experimentada por el ahorro en el periodo analizado ha sido desfavorable, reduciéndose en 2018 un 53,01% con respecto a 2015.

V.4. ANÁLISIS DE MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

V.4.1. EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES DE LA CUENTA DE RESULTADOS

El análisis financiero y patrimonial de la entidad debe completarse con el estudio de la estructura de la Cuenta de Resultados, que es uno de los documentos que conforman las cuentas anuales. La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial compara dos corrientes, una positiva, los ingresos o beneficios, y otra negativa, los gastos y pérdidas, dando lugar al ahorro o desahorro.

En la siguiente tabla se refleja una comparativa de las principales magnitudes de las Cuentas del Resultado Económico-Patrimonial de los ejercicios 2015-2018. En el Anexo IV figuran las Cuentas del Resultado Económico-Patrimonial rendidas correspondientes a ese periodo.

Cuadro nº 30 - Evolución de las magnitudes de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial

Miles de euros y porcentaje

	2015	2016	2017	2018	Variación 2018/15
A) GASTOS	185.796,12	189.478,41	189.904,64	197.197,51	6,14
1. G. funcionamiento servicios y p. s.	181.560,54	181.963,56	184.450,00	190.595,56	4,98
2. Transferencias y subvenciones	3.968,01	4.852,27	5.092,32	6.294,92	58,64
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	267,57	2.662,58	362,32	307,03	14,75
B) INGRESOS	194.145,53	196.598,06	197.238,85	201.120,87	3,59
1. Prestación de servicios	39.598,49	39.323,93	38.419,41	39.606,98	0,02
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	11.802,27	13.276,06	12.489,34	12.796,60	8,42
3. Transferencias y subvenciones	141.337,82	137.602,13	143.181,01	147.445,88	4,32
4. Ganancias e ingresos extraordinarios.	1.406,94	6.395,94	3.149,09	1.271,41	-9,63
AHORRO/DESAHORRO	8.349,41	7.119,65	7.334,20	3.923,36	-53,01

Las magnitudes a considerar en el análisis serán las siguientes:

Gastos de Gestión ordinaria (GGOR)

Tienen la siguiente definición:

La suma de la totalidad de la agrupación A) “Gastos”, menos las partidas del epígrafe “Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales” denominadas “Gastos financieros y asimilables”, “Variación de las provisiones de inversiones financieras” y “Diferencias negativas de cambio”, y menos el epígrafe “Pérdidas y gastos extraordinarios”, es decir, considera todos los gastos de la Universidad excepto los financieros y extraordinarios.



Ingresos de Gestión Ordinaria (IGOR)

Se define como la suma de la agrupación B) “Ingresos”, menos las partidas del epígrafe “Otros ingresos de gestión ordinaria” denominadas “Ingresos de participaciones en el capital”, “Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado”, “Otros intereses e ingresos asimilados”, y “Diferencias positivas de cambio”, y menos el epígrafe “Ganancias e ingresos extraordinarios”. Es decir, considera todos los ingresos de la Universidad excepto los financieros y extraordinarios.

Resultado de gestión ordinaria, IGOR-GGOR

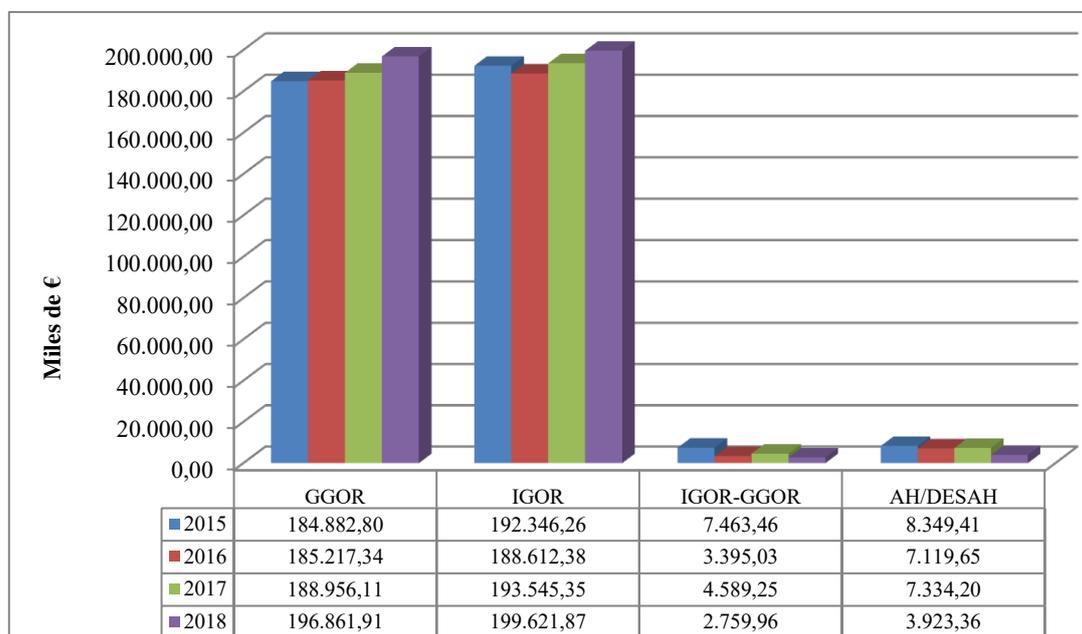
Se obtiene por la diferencia entre los ingresos y los gastos de gestión ordinaria.

El ahorro o desahorro

Se obtiene por la diferencia entre la totalidad de los ingresos y los gastos del ejercicio. Esta magnitud incluye las diferencias entre ingresos y gastos de carácter financiero y extraordinario, que no se consideran en la magnitud anterior.

En el siguiente gráfico se reflejan las magnitudes señaladas a lo largo de los cuatro ejercicios analizados.

Gráfico nº 29 - Magnitudes de la Cuenta de Resultados



- La evolución de los gastos de gestión ordinaria muestra una tendencia creciente a lo largo de todo el periodo, con un incremento del 6,48%. Dentro de la agrupación “Gastos de funcionamiento”, los “Gastos de personal” representan, en el periodo, en torno al 73% del total de los gastos de gestión ordinaria. La representatividad de “Otros gastos de gestión” se sitúa en torno al 18%. La agrupación de “Transferencias y subvenciones” alcanza un porcentaje cercano al 3%.



- Los ingresos de gestión ordinaria han aumentado un 3,78%. La mayor importancia relativa la tiene la agrupación “Transferencias y subvenciones” que para el periodo 2015-2018 representan de media el 73% del total de los ingresos de gestión ordinaria, seguido la agrupación “Prestación de servicios” que engloba los ingresos por Tasas y Precios públicos derivados de la actividad, y representa el 20% aproximadamente.
- La diferencia entre gastos e ingresos de gestión ordinaria ha sido positiva todos los ejercicios, si bien la cuantía ha ido disminuyendo. En 2016 fue bastante significativa la minoración de la partida de ingresos “Transferencias y subvenciones” que disminuyó 3.735.691,96 €. En todo el periodo el resultado de la gestión ordinaria disminuyó un 63,02%. Los gastos totales aumentaron 11.979.109,34 € y los ingresos 7.275.614,25 €.
- La diferencia entre ingresos y gastos totales, es decir el resultado económico-patrimonial en el periodo analizado, ha sido siempre positivo (Ahorro), pero las cuantías han ido disminuyendo, siendo 2018 el año en que la variación ha sido mayor. Ese año, por el lado de los gastos, destaca el mayor aumento de los de personal y por el de los ingresos, el de las subvenciones de capital, en este caso procedente de la Comunidad Autónoma. Entre 2015 y 2018 el resultado positivo disminuyó un 53,01%, es decir en menor porcentaje que la gestión ordinaria. Los gastos totales en todo el periodo aumentaron un 6,14%, 11.401.390,78 €, mientras que los ingresos lo hicieron un 3,59%, 6.975.341,96 €. La diferencia entre ingresos y gastos financieros y sobre todo extraordinarios ha producido un incremento del resultado final sobre el resultado de gestión ordinaria.

V.4.2. ÍNDICES DE COBERTURA

Cobertura de los gastos ordinarios

Se define como el porcentaje que representan los gastos de gestión ordinaria, sobre los ingresos de gestión ordinaria. Indica, en tanto por ciento, en qué medida los gastos de gestión ordinaria del ejercicio superan a los ingresos de gestión ordinaria.

$$\frac{\text{GGOR}}{\text{IGOR}} \times 100$$

Un valor superior a 100 denota que la entidad ha incurrido en un desahorro por la ejecución de su gestión ordinaria y un valor inferior a 100, un ahorro.

Cobertura de los ingresos ordinarios

Se define como el porcentaje que representan los ingresos de gestión ordinaria, sobre los gastos de gestión ordinaria. Indica, en tanto por ciento, en qué medida los ingresos de gestión ordinaria del ejercicio superan a los gastos de gestión ordinaria.



$$\frac{\text{IGOR}}{\text{GGOR}} \times 100$$

Un valor superior a 100 denota que la entidad ha incurrido en un ahorro por la ejecución de su gestión ordinaria y un valor inferior a 100, un desahorro.

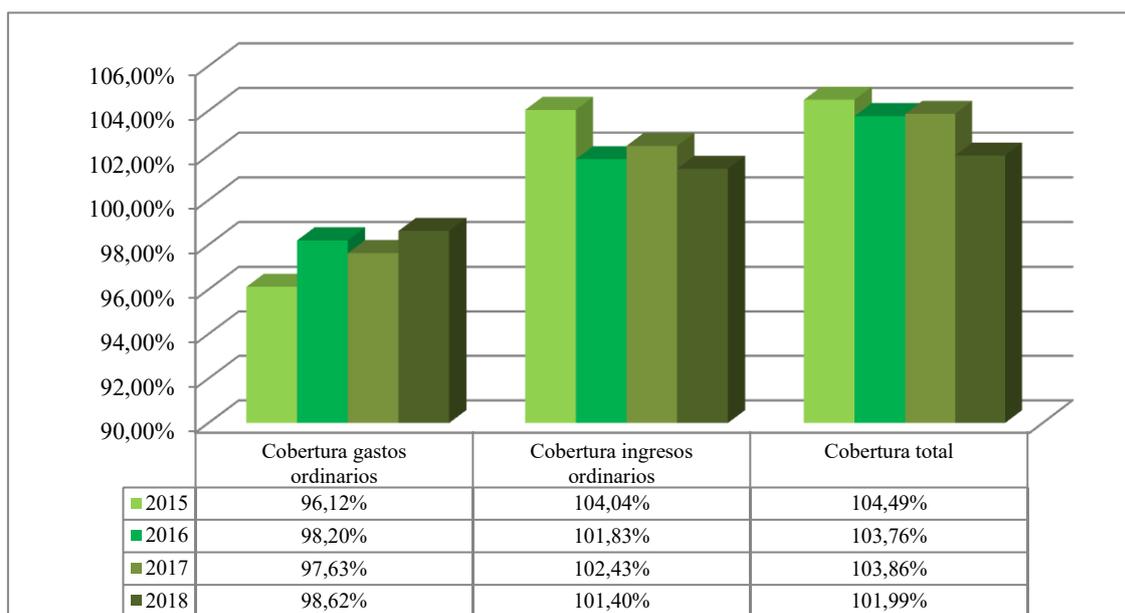
Cobertura total

Se define como el porcentaje que representa la agrupación Ingresos sobre la agrupación Gastos. Indica, en tanto por ciento, en qué medida los ingresos superan a los gastos totales de cada ejercicio. Un valor superior a 100 indica un ahorro final.

$$\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Gastos totales}} \times 100$$

En el siguiente gráfico se representa la evolución de estos índices de cobertura en el periodo 2015-2018.

Gráfico nº 30 - Cobertura



- El ratio de cobertura de gastos ordinarios es inferior a 100 en todo el periodo analizado y el de cobertura de ingresos ordinarios es superior a 100 en la proporción inversa a la anterior. Esto indica que los ingresos ordinarios son suficientes para atender los gastos ordinarios, aunque los índices presentan una leve tendencia desfavorable, así el ratio de cobertura de gastos ordinarios pasa de un 96,12% en 2015 a un 98,62% en 2018 y el ratio de cobertura de ingresos ordinarios, lógicamente varía en sentido contrario, pasando del 104,04% al 101,40%.
- El indicador de cobertura total tiene un valor superior a 100, lo que indica que ha existido ahorro. Aunque presenta una tendencia ligeramente decreciente es algo



superior al indicador de gestión ordinaria, el ratio de cobertura de ingresos, tal y como se ha puesto de manifiesto al analizar la evolución del resultado económico-patrimonial.

V.4.3. ÍNDICES DE GASTOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES

Estos índices expresan el nivel de importancia relativa de cada uno de los gastos respecto del total de los gastos de gestión ordinaria de la entidad.

Gastos de personal sobre GGOR

Se define como el porcentaje que representa la partida de gastos de personal perteneciente al epígrafe “Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales” en el “Debe” de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, sobre los gastos procedentes de la gestión ordinaria.

$$\frac{\text{Gastos de personal}}{\text{GGOR}} \times 100$$

Indica qué tanto por ciento de los gastos de gestión ordinaria del ejercicio son gastos de personal. Cuanto menor sea este índice mayor será el margen del que dispone la Universidad para actuar sobre el importe total de gastos de gestión ordinaria, ya que la actuación sobre los gastos de personal es bastante limitada al tratarse de gastos con un alto grado de rigidez.

Transferencias y subvenciones sobre GGOR

Se define como el porcentaje que representa el epígrafe “Transferencias y subvenciones” del Debe de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, sobre los gastos totales de gestión ordinaria.

$$\frac{\text{Transferencias y subvenciones}}{\text{GGOR}} \times 100$$

Indica qué tanto por ciento de los gastos de gestión ordinaria del ejercicio son transferencias y subvenciones concedidas.

Resto de Gastos de gestión ordinaria sobre GGOR.

Se define como el porcentaje que representan las partidas correspondientes a prestaciones sociales, dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, variación de provisiones de tráfico y otros gastos de gestión del epígrafe “Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales” sobre los gastos de gestión ordinaria.

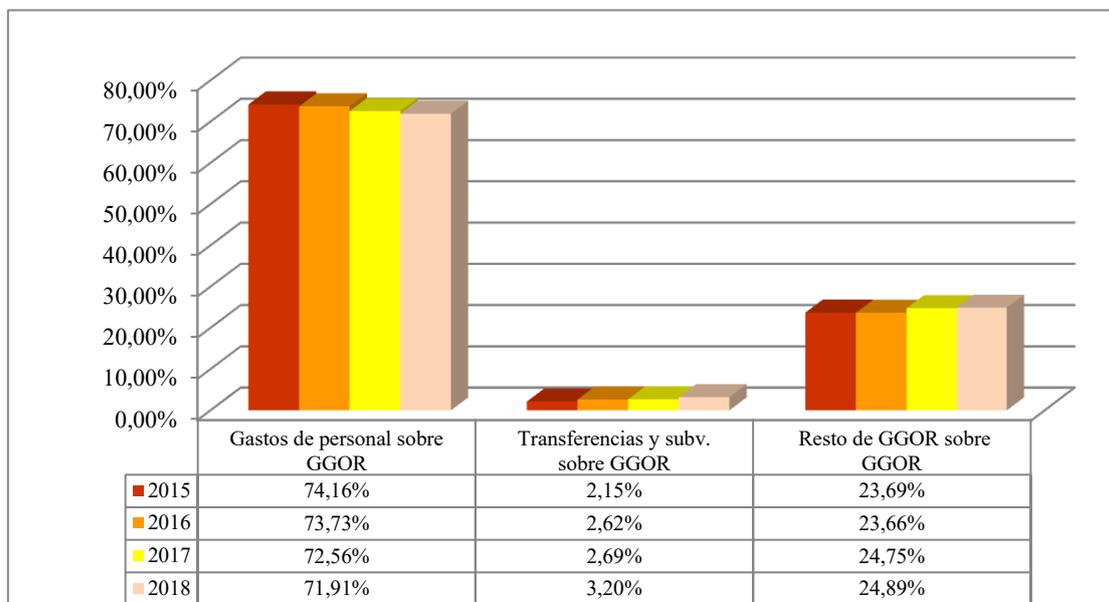
$$\frac{\text{Otros gastos de gestión ordinaria}}{\text{GGOR}} \times 100$$



Indica qué tanto por ciento de los gastos de gestión ordinaria del ejercicio corresponden a la suma de los gastos ya señalados.

En el siguiente gráfico se representa la evolución de estos índices de gastos económico patrimoniales en el periodo 2015-2018.

Gráfico nº 31 - Índices de gastos económico patrimoniales



- La tendencia del indicador relacionado con los Gastos de personal es decreciente, pasando de un 74,16% en 2015 a un 71,91% en 2018. El incremento de los gastos de personal ha sido del 3,25%, pasando de un importe de 137.110.356,80 € a 141.568.642,31€, y corresponde al último ejercicio puesto que en los ejercicios anteriores el importe se mantuvo estable, pero el incremento de los gastos de gestión ordinaria ha sido mayor, 6,48% tal y como se ha señalado anteriormente.
- El porcentaje de los gastos por transferencias y subvenciones en relación con el GGOR aumenta progresivamente, pasando del 2,15% en 2015 al 3,20% en 2018.
- El índice del Resto de GGOR ha tenido una evolución creciente pasando del 23,69% en 2015 a un 24,89% en 2018, lo que refleja el aumento del peso específico de estos gastos en la totalidad de los gastos de gestión ordinaria. La agrupación más representativa en esta serie son los “Otros gastos de gestión” cuya cuantía ha aumentado el 13,42%, pasando de 32.941.789,04 € a 37.361.616,10 €, y donde destaca la importancia de la partida “Servicios Exteriores” que prácticamente constituye la totalidad de ese gasto.

V.4.4. ÍNDICES DE INGRESOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES

Estos índices expresan el nivel de importancia relativa de cada uno de los ingresos respecto del total de los ingresos de gestión ordinaria de la entidad.



Ingresos por prestación de servicios sobre IGOR

Se define como el porcentaje que representa el epígrafe “Prestación de servicios” del “Haber” de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, sobre los ingresos de gestión ordinaria.

$$\frac{\text{Ingresos por prestación de servicios}}{\text{IGOR}} \times 100$$

Indica qué tanto por ciento de los ingresos de gestión ordinaria del ejercicio, se debe a los ingresos por prestación de servicios, que, para esta entidad, incluye fundamentalmente las tasas y precios públicos por la gestión docente.

Ingresos por transferencias y subvenciones sobre IGOR

Se define como el porcentaje que representa el epígrafe “Transferencias y subvenciones” del Haber de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, sobre los ingresos de gestión ordinaria.

$$\frac{\text{Ingresos por transferencias y subvenciones}}{\text{IGOR}} \times 100$$

Indica qué tanto por ciento de los ingresos de gestión ordinaria del ejercicio, son transferencias y subvenciones recibidas. Incluye los ingresos provenientes de las entidades públicas o privadas que se realizan sin contraprestación para la realización de gastos tanto corrientes como de capital.

Resto de ingresos de gestión ordinaria sobre IGOR

Se define como el porcentaje que representan las partidas de reintegros, trabajos realizados para la entidad y otros ingresos de gestión del epígrafe “Otros ingresos de gestión ordinaria”, sobre los ingresos totales precedentes de la actividad ordinaria.

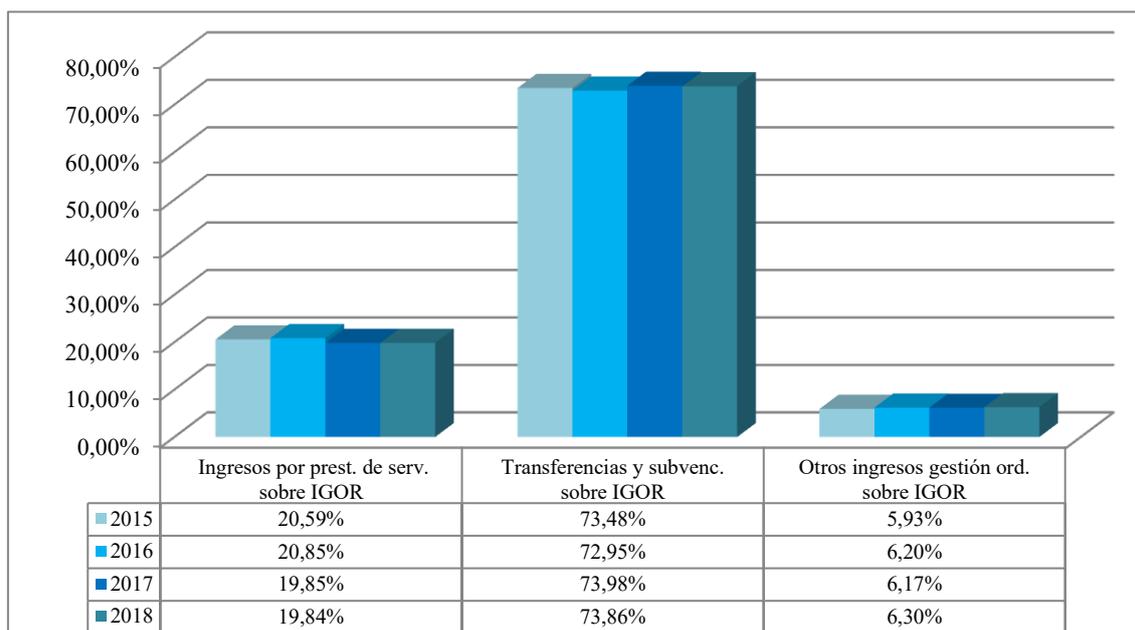
$$\frac{\text{Otros ingresos de gestión ordinaria}}{\text{IGOR}} \times 100$$

Indica qué tanto por ciento de los ingresos de gestión ordinaria del ejercicio se debe a este tipo de ingresos. Para esta entidad, se incluyen los ingresos que percibe fundamentalmente por la gestión de su actividad no docente, como los procedentes de los contratos “Artículo 83”, la explotación de colegios universitarios y residencias o el alquiler de espacios.

La evolución de estos índices en el periodo 2015 a 2018 se representa en el siguiente gráfico.



Gráfico nº 32 - Índices de ingresos económico patrimoniales



- El índice que representan los ingresos de tasas y precios públicos por prestación de servicios sobre los ingresos de gestión ordinaria presenta una tendencia prácticamente estable durante todo el periodo analizado, en torno al 20%, lo que indica que los ingresos por prestación de servicios mantienen su peso relativo en relación con la totalidad de los ingresos de gestión ordinaria, con una ligera disminución, pasando de representar el 20,59% en 2015 al 19,84% en 2018. Esta estabilidad está relacionada con la estabilidad en el número de alumnos de la Universidad en el periodo analizado.
- El índice que representan las transferencias y subvenciones corrientes recibidas por la Universidad en los ingresos de la gestión ordinaria se ha mantenido estable. Entre 2015 y 2016 se observa un ligero retroceso del índice del 0,53% invirtiéndose la tendencia al año siguiente, que aumenta 1,02%. Considerando todo el periodo el índice presenta una tendencia estable con un pequeño incremento del 0,38%. El grueso de las transferencias corrientes corresponde a la transferencia procedente de la Comunidad Autónoma que ya ha sido analizada en el apartado del presupuesto de ingresos.
- El índice de otros ingresos de gestión ordinaria en todo el periodo analizado también ha aumentado ligeramente, pasando del 5,93% en 2015 al 6,30% en 2018. Las cuentas más representativas son los “Ingresos por servicio de alojamiento, restauración y residencia” y los “Ingresos de servicios de investigación”, que registra los recursos provenientes de los contratos “Artículo 83”.

Los valores obtenidos de las magnitudes e indicadores analizados se recogen en el Anexo II del presente Informe.

V.5. LAS ENTIDADES DEPENDIENTES. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

Los entes con personalidad jurídica propia participados mayoritariamente por la Universidad que han rendido cuentas en los mismos plazos y procedimiento que la propia Universidad, tal y como se constata en la Cuenta General de la Comunidad de cada anualidad, se detallan a continuación. Se ha incluido también Universitas Salamantinae Mercatus, S.L, donde la USAL tiene participación indirecta, como se ha señalado en el apartado V.1.

- Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, S.A (CIUSAL).
- Escuela de la Lengua Española de la Universidad de Salamanca S.L (ELE).
- Universitas Salamantinae Mercatus, S.L (MERCATUS)..
- Fundación General de la Universidad de Salamanca (FGUSAL).
- Fundación de Investigación del Cáncer (FICUS).
- Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca (FPCUSAL).

La representatividad de cada entidad dependiente en el conjunto de todas ellas es muy diferente. En los Anexos VIII.1 a VIII.6 se reflejan los Balances de Situación y las Cuentas de Resultados, o Pérdidas y Ganancias, de cada una de las entidades en cada uno de los ejercicios del periodo analizado.

El tamaño de las entidades dependientes de la USAL es muy diferente si tomamos las cuentas de cada una de ellas. Así, el importe total del Balance varía mucho de unos entes a otros. Universitas Salamantinae Mercatus, S.L (MERCATUS), que es quien tiene las cuantías más pequeñas, refleja, de media en los cuatro años, un importe de 439.382,81 € y sin embargo la Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca (FPCIUSAL), tiene un importe medio de 26.287.526,62 €. Con los ingresos y los gastos sucede lo mismo. La entidad con la cifra de ingresos de gestión ordinaria más pequeña es ELE, con una media de 65.291,97 €, y la mayor Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, S.A (CIUSAL) con 7.159.421,44 € de media. El importe de los gastos de gestión ordinaria sigue la misma tendencia que los ingresos, situándose la cifra menor en 106.497,48 € de media y la mayor, en 7.052.972,32 €.

Las cuentas rendidas por las empresas dependientes de la Universidad se someten al Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, mientras que las fundaciones están sujetas al Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como al Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.



En este apartado se analizarán los indicadores de cada una de las entidades, tanto los relacionados con el Balance como con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, o de Resultados.

Los valores obtenidos de las magnitudes e indicadores analizados se recogen en los Anexos IX.1 a IX.6 del presente Informe.

V.5.1. CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La sociedad tiene por objeto servir de apoyo instrumental a la Universidad de Salamanca para la realización de una serie de actividades.

- Impartir cursos de lengua y cultura españolas a extranjeros/as a lo largo de todo el año.
- Impartir cursos de idiomas modernos a españoles/as durante el verano.
- Organizar los exámenes para la obtención de Títulos Oficiales de Español.
- Crear y editar materiales destinados a la enseñanza de español para extranjeros/as, en cualquier tipo de soporte, físico o digital.
- Organizar cursos especializados y monográficos relacionados con las actividades indicadas.
- Desarrollar proyectos relacionados con la certificación y la evaluación del conocimiento del idioma, tanto de forma individual como en colaboración con otras instituciones nacionales o extranjeras.

Para el desarrollo de esas actividades promoverá la organización de viajes, excursiones y actividades culturales y cualesquiera otras, dirigidas a la mejor y más completa formación de los/as estudiantes.

INDICADORES DERIVADOS DEL BALANCE DE SITUACIÓN

Estos índices se utilizan para medir el grado de solvencia que tiene una entidad, es decir, si va a ser capaz de pagar sus deudas al vencimiento, y para conocer cómo se encuentran estructuradas las fuentes de financiación de la entidad. Es decir, qué relación guardan entre sí los recursos ajenos y los recursos propios.

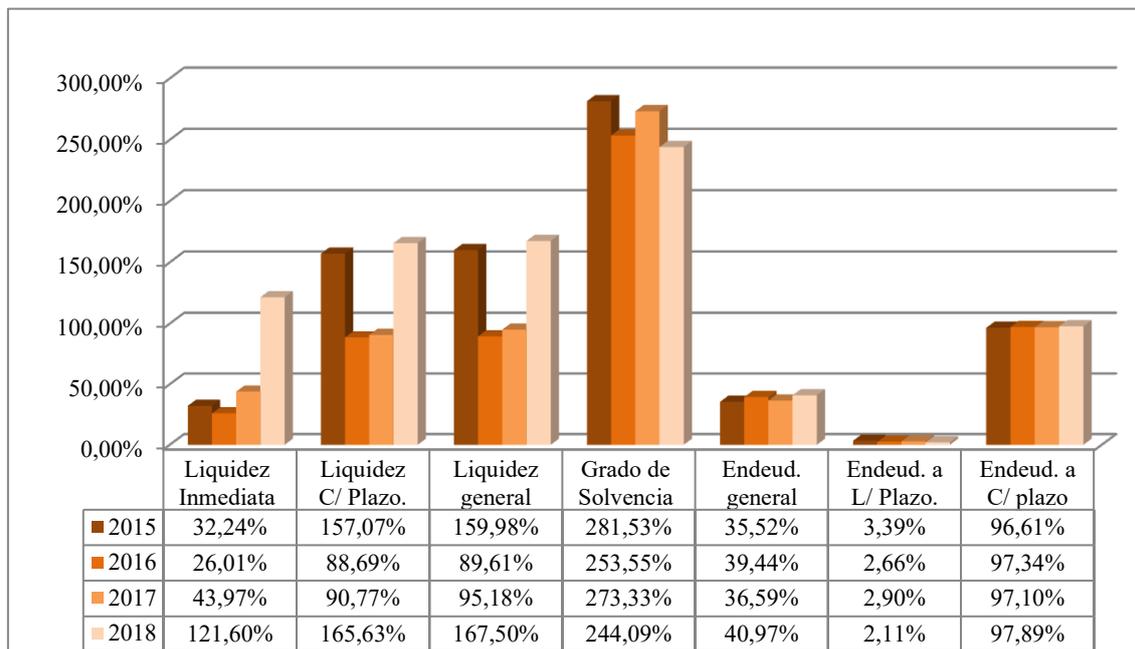
El importe total del activo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 4.835.523,21 € del que un 67,17% corresponde al activo corriente, 3.248.161,77 €. El volumen del patrimonio neto alcanza un importe total de 2.854.491,98 € y su pasivo exigible 1.981.031,23 €.

CIUSAL en 2018 presenta un fondo de maniobra de 1.308.968,04 €, que implica una situación de equilibrio a corto plazo.

Dado que los indicadores ya han sido definidos en el apartado correspondiente al examen del Balance de la Universidad, el análisis consistirá en el reflejo gráfico de los índices y su evolución y un breve resumen sobre los resultados.



Gráfico nº 33 - CIUSAL. Indicadores del Balance de Situación



- La tendencia experimentada por el índice de liquidez inmediata es ascendente ya que, si bien en 2015 se situaba en un 32,24% y descendió a un 26,01% en 2016, posteriormente ha aumentado y en 2018 alcanza el 121,60%, por el aumento de la tesorería debido a la cancelación de un depósito a plazo que tenía la sociedad en una entidad bancaria, lo que significa que tiene un excedente que se podría invertir para obtener mayor rentabilidad.
- El índice de liquidez a corto plazo, en 2016 se ha reducido notablemente respecto a 2015, como consecuencia, principalmente, de la reclasificación a largo plazo de una inversión en un depósito a plazo fijo que hasta esa fecha se había considerado a corto plazo. En los dos ejercicios siguientes presenta una tendencia creciente hasta alcanzar en 2018 un 165,63%, por lo que la entidad dispone de recursos más que suficientes para hacer frente a las deudas a corto plazo.
- La liquidez general presenta la misma tendencia que el anterior y por las mismas causas, ya que las existencias tienen escasa representatividad en la composición del Activo corriente.
- El grado de solvencia sigue una tendencia decreciente, pasando de un 281,53% en el año 2015 a un 244,09% en el año 2018, pero se sigue manteniendo en un nivel muy elevado.
- El indicador de endeudamiento general refleja unos bajos índices de endeudamiento, si bien hay que destacar un aumento progresivo pasando del 35,52% en 2015 al 40,97% en 2018 lo que significa que la empresa está incrementando el peso de los recursos ajenos en su estructura de financiación.
- El índice del endeudamiento a largo plazo pone de manifiesto su disminución en relación con el endeudamiento total a lo largo del periodo, pasando del 3,39% en 2015 al 2,11% en 2018. El Pasivo no corriente solamente incluye los pasivos por impuesto diferido puesto que no existe deuda con entidades financieras.

- Los índices de endeudamiento a corto plazo son altos y con una tendencia creciente pasando de un 96,61% en 2015 a un 97,89% en 2018. Estos valores reflejan el elevado peso específico de las deudas a corto plazo respecto al endeudamiento total. El importe más significativo de estas deudas se corresponde con la deuda mantenida con su único accionista (USAL) y los anticipos de clientes que corresponden a los ingresos por reservas realizadas por los alumnos de los cursos que a la fecha de cierre del ejercicio aún no se han desarrollado. La partida que más se ha incrementado ha sido la de anticipos de clientes, con un incremento del 90,66% en todo el periodo.
- La entidad no tiene gastos financieros en el periodo analizado ya que no tiene endeudamiento bancario.

INDICADORES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

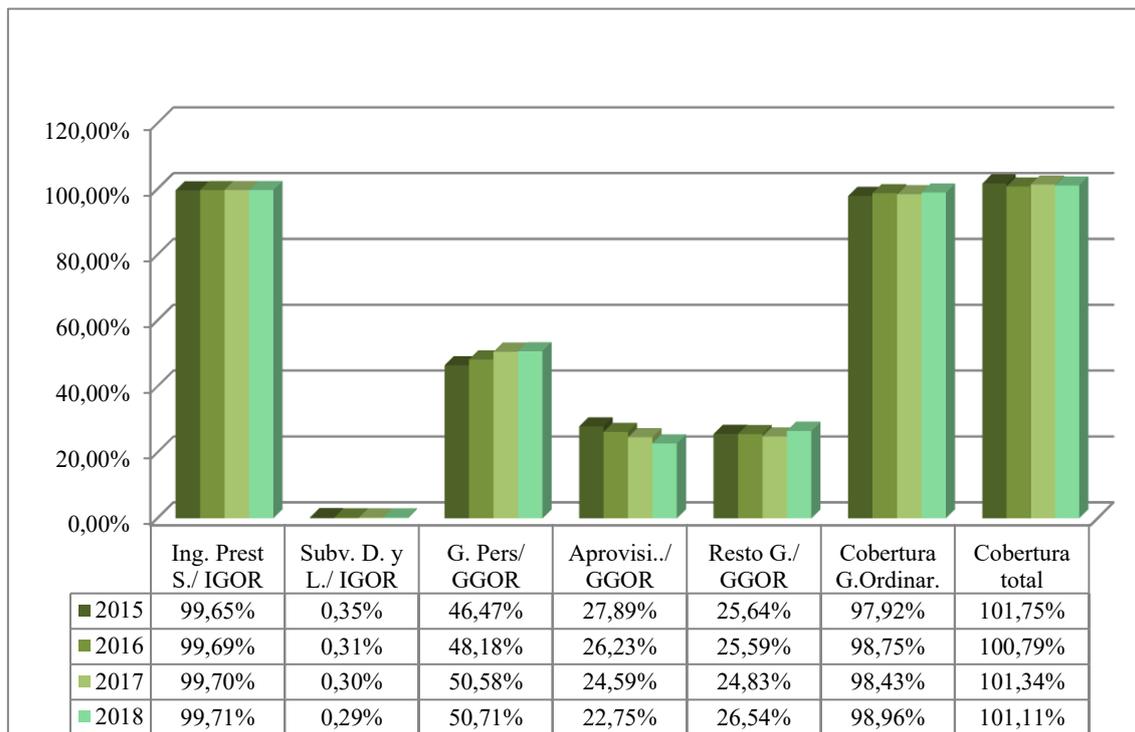
Estos índices reflejan el nivel de importancia relativa de cada uno de los ingresos y gastos respecto del total de los ingresos y gastos de gestión ordinaria de la entidad. Los últimos índices representan la cobertura de los gastos ordinarios por los ingresos ordinarios y la cobertura total de los ingresos totales sobre los gastos totales.

El resultado del ejercicio 2018 ha sido de 57.802,35 €. El importe de los ingresos de gestión ordinaria (IGOR) ascendieron a 7.139.793,20 €, constituidos prácticamente en su totalidad por los ingresos derivados de la actividad propia de la empresa, mientras que los gastos de la misma naturaleza (GGOR) fueron de 7.065.528,58 €, siendo los gastos de personal los más representativos (50,71%).

Dado que los indicadores ya han sido definidos en el apartado correspondiente al examen de la CREP de la Universidad, el análisis consistirá en el reflejo gráfico de los índices y su evolución y un breve resumen sobre los resultados.



Gráfico nº 34 - CIUSAL. Indicadores de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias



- El indicador de ingresos por prestación de servicios sobre los IGOR mantiene una tendencia estable, por encima del 99,00% en todo el periodo analizado, lo que pone de manifiesto que los ingresos por la actividad propia de la empresa constituyen prácticamente la totalidad de los ingresos.
- Este índice de subvenciones sobre los IGOR muestra la escasa importancia relativa de estos ingresos en la entidad y su continuo retroceso en el periodo analizado debido a la minoración de las subvenciones recibidas. En 2015 estos ingresos representaban el 0,35% y han pasado a representar el 0,29% en 2018.
- El peso relativo de los gastos de personal sobre los GGOR presenta una tendencia creciente en el periodo considerado, pasando del 46,47% de 2015 al 50,71% en 2018, siendo los gastos más representativos en todo el periodo.
- El indicador de los aprovisionamientos sobre GGOR experimenta una tendencia decreciente, al pasar de un 27,89% en 2015 a un 22,75% en 2018. Dentro de esta partida el gasto más representativo corresponde a los “trabajos realizados por otras empresas” superando el 90% del total.
- Respecto al indicador Resto de gastos sobre GGOR, entre 2015 y 2017 ha tenido una tendencia decreciente, pasando de un 25,64% a un 24,83% y en 2018 se ha incrementado hasta alcanzar el 26,54%. La partida más representativa de las que componen el índice es la de “servicios exteriores” que representa un 90% del total y ha aumentado un 7,75% en el último ejercicio. Corresponde a los cánones a favor de la Universidad de Salamanca por el derecho a la utilización de determinados inmuebles, así como por la cesión de uso del Palacio de San Boal.
- El indicador de cobertura de gastos ordinarios muestra una leve tendencia desfavorable ya que ha pasado de un índice del 97,92% en el año 2015, a un 98,96%



en 2018, por lo que la cobertura ha empeorado. Los gastos de gestión ordinaria han disminuido un 1,04% respecto a 2015, mientras que los ingresos se han reducido un 2,08%.

- El indicador de cobertura total refleja que en todos los ejercicios del periodo se ha obtenido Ahorro, ya que el valor del índice ha sido superior al 100%, aunque presenta pequeñas oscilaciones a lo largo del período analizado. En el ejercicio 2016, el ahorro ha sido ligeramente inferior al obtenido en 2015. Esta disminución es debida, entre otras causas, a una leve disminución en el importe neto de las cifras de negocio, 1,91% y a una reducción de los resultados financieros de la entidad, motivada por la corrección valorativa de las participaciones en la sociedad ELE, un 47,99% más que en el ejercicio anterior. En 2017, a pesar de que sigue disminuyendo la cifra de negocio respecto al año 2016, el resultado de explotación ha mejorado, incrementándose un 25,99%. Por otro lado, el resultado financiero ha mejorado debido a que las pérdidas derivadas de la depreciación de las participaciones en la sociedad ELE se han reducido, como consecuencia de la notable mejoría de sus resultados. En el ejercicio 2018 el indicador ha vuelto a empeorar ya que el resultado del ejercicio ha disminuido un 16,14% respecto a 2017, por la disminución del resultado de explotación y a pesar del aumento del resultado financiero.

V.5.2. ESCUELA DE LA LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA S.L

La empresa gestiona y da soporte al sistema global de escuelas de enseñanza de español para extranjeros. La participación de la USAL en esta empresa es del 75% siendo el otro 25% de la empresa CIUSAL. La Sociedad tiene como actividades:

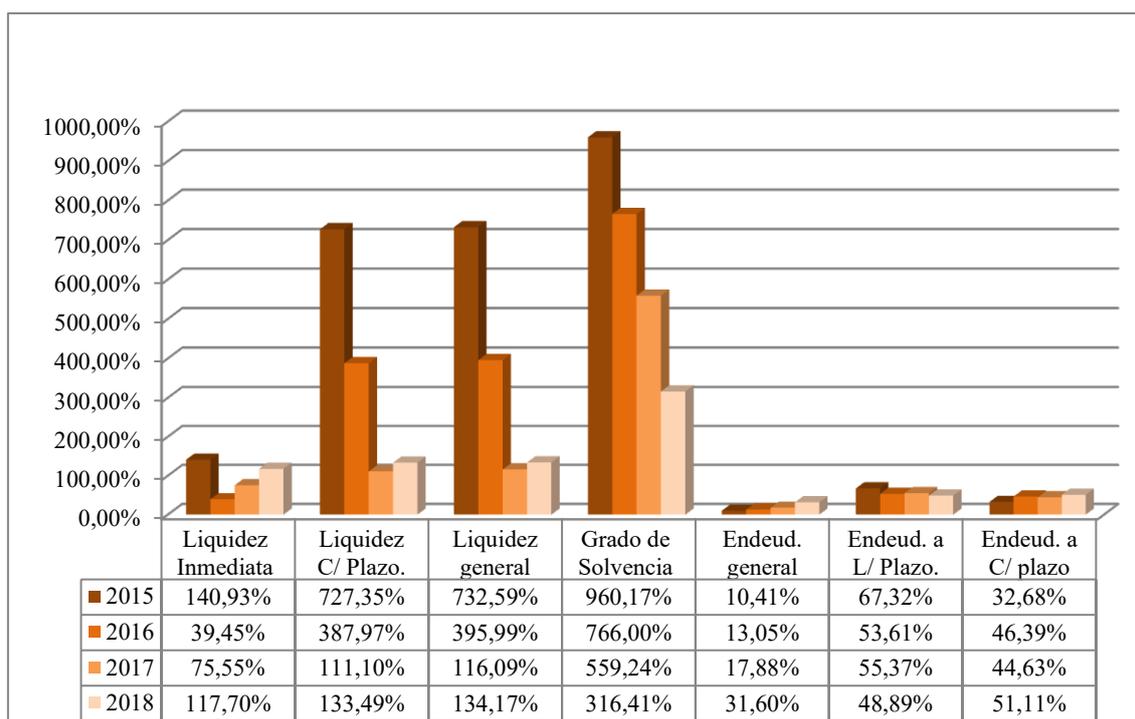
- La creación de una red internacional de escuelas especializadas en el área de la enseñanza del idioma y la lengua española.
- El diseño y desarrollo de plataformas de apoyo a estudiantes de español.
- El diseño, creación y puesta en servicio de nuevos métodos y herramientas para la enseñanza de español a ciudadanos extranjeros.
- La explotación de centros de formación privados para la enseñanza del español.
- La creación de una red o sistema de franquicias relacionadas con la enseñanza del idioma español, incluida su explotación y gestión.



INDICADORES DEL BALANCE DE SITUACIÓN

El activo total a 31 de diciembre de 2018 asciende a 819.857,06 €, del que un 78,33% corresponde al activo no corriente, siendo la partida más importante el inmovilizado intangible. El patrimonio neto alcanza un importe de 560.747,30 € y el pasivo 259.109,76 €, con una representatividad del 68,40% y el 31,60% respectivamente. La empresa presenta un fondo de maniobra que asciende a 45.251,47 €, lo que refleja una situación de equilibrio a corto plazo.

Gráfico nº 35 - ELE. Indicadores del Balance de Situación



- El índice de liquidez inmediata en 2015 se situaba en un 140,93% y descendió a un 39,45% en 2016, al disminuir la partida de Efectivo y otros líquidos equivalentes. Entre 2016 y 2018 la situación ha cambiado y el ratio se ha incrementado como consecuencia sobre todo del aumento de los activos líquidos ya que la tendencia del Pasivo corriente ha sido creciente en todo el periodo.
- La tendencia experimentada por el índice de liquidez a corto plazo es decreciente, pasando de un 727,35% en 2015 a un 133,49% en 2018. El mayor descenso se produce en 2017 ocasionado, principalmente, por la reclasificación a largo plazo de una inversión financiera que hasta ese momento estaba registrada como inversión a corto plazo, 140.000,00 €. El repunte producido en 2018 corresponde al aumento del efectivo y otros líquidos equivalentes, un 265,91% respecto al ejercicio anterior.
- El índice de liquidez general presenta una tendencia similar al índice anterior, ya que las existencias tienen escasa representatividad en la composición del Activo corriente.

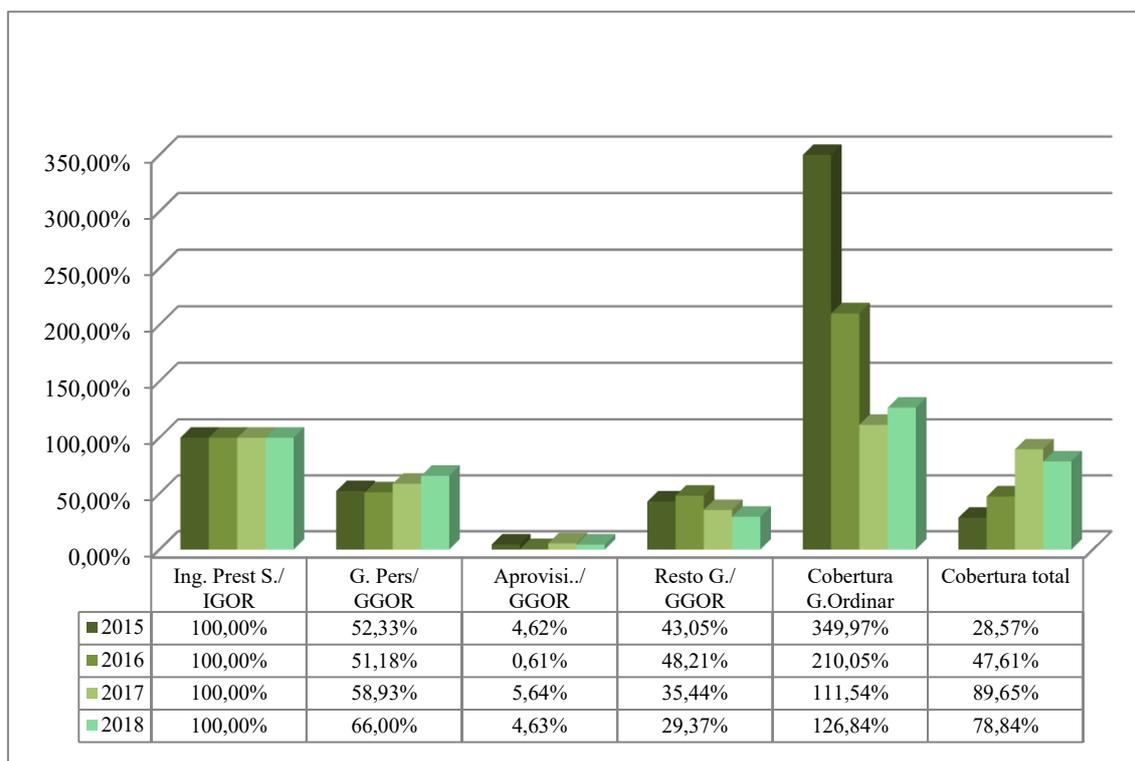


- Solvencia. En el período analizado este índice sigue una marcada tendencia decreciente, pasando de un 960,17% en el año 2015 a un 316,41% en el año 2018, aunque siguen siendo niveles muy elevados.
- Endeudamiento general. Los índices que presenta la entidad en los ejercicios analizados son bajos pero con una tendencia creciente, alcanzando un 31,60% en 2018, debido principalmente al incremento progresivo de la partida “Periodificaciones a largo plazo”, por el canon de entrada en las franquicias.
- Endeudamiento a largo plazo. La evolución creciente de este indicador tiene la misma explicación que el indicador anterior ya que al no existir deudas con entidades de crédito, las deudas a largo plazo están constituidas por las periodificaciones por el canon de franquicias, que se realiza en cinco años.
- Endeudamiento a corto plazo. El indicador ha aumentado progresivamente en los ejercicios analizados, pasando del 32,68% en 2015 al 51,11% en 2018, debido al incremento de las dos partidas que componen el exigible a corto plazo, es decir, otros acreedores y periodificaciones a corto plazo.
- ELE no tiene gastos financieros en el periodo analizado, a excepción de 86,40 € en 2016. La entidad no tiene endeudamiento con entidades financieras.

INDICADORES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

El resultado del ejercicio 2018 ha sido negativo, ascendiendo a -19.367,23 €. El importe de los ingresos de gestión ordinaria (IGOR) es de 86.666,81 €, que corresponde en su totalidad al importe neto de la cifra de negocios, y los gastos de gestión ordinaria (GGOR) han ascendido a 109.931,46 €.

Gráfico nº 36 - ELE. Indicadores de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias



- El índice de ingresos por prestación de servicios es del 100% todos los años, ya que los ingresos de gestión ordinaria (IGOR) coinciden con el importe neto de la cifra de negocios. La entidad no recibe subvenciones, donaciones o legados durante el periodo analizado. El importe de los ingresos de gestión ordinaria muestra una tendencia creciente, con un pequeño descenso en 2018, con un incremento del 184,42% en el periodo de 2015 a 2018, lo que significa que la cifra de negocios va en aumento.
- Gastos de personal. El porcentaje de estos gastos en relación con el GGOR aumenta progresivamente, pasando del 52,33% en 2015 al 66,00% en 2018, ya que mientras los gastos de gestión ordinaria han aumentado un 3,09% los gastos de personal lo han hecho un 30,02%. Esto refleja el aumento del peso de estos gastos en la totalidad de los gastos de gestión ordinaria. La actuación sobre los gastos de personal suele ser muy limitada al tratarse de gastos vinculados directamente al funcionamiento de la entidad. Por término medio entre 2015 y 2018 la plantilla de la entidad ha pasado de 2,33 a 3 empleados.
- Aprovisionamientos. Este porcentaje ha sufrido variaciones en el periodo analizado, alcanzando en 2017 el valor más alto de todo el período, 5,64%, para posteriormente, en el 2018, llegar a situarse en el 4,63%, valor similar al registrado en 2015, 4,62%.
- Otros gastos de gestión. Este porcentaje ha tenido una evolución decreciente pasando de un 43,05% en 2015 a un 29,37% en 2018, sobre todo por la disminución experimentada en la partida “Amortización del inmovilizado”.
- Cobertura de los gastos de gestión ordinaria. Con carácter general, lo deseable es que los valores de este indicador se sitúen por debajo del 100%, significando que el importe de los gastos es inferior al de los ingresos ordinarios, y que el resultado de la explotación es positivo. Los índices son muy desfavorables, aunque la tendencia es decreciente. En 2015 el valor se sitúa en un 349,97% lo que supone que los gastos están por encima del triple de los ingresos. En 2018 el valor se sitúa en 126,84%, lo que significa que aunque el valor sigue siendo desfavorable, la tendencia es positiva.
- Cobertura total. Los gastos e ingresos de gestión ordinaria coinciden con los gastos e ingresos totales, a excepción del registro de unos gastos financieros de 86,40 € en 2016, que no se han considerado. Este indicador es la otra cara de la moneda del indicador anterior, al coincidir los importes. En todo el periodo analizado su valor es inferior a 100, lo que indica que han existido resultados negativos, aunque presenta una tendencia favorable, ya que las pérdidas han disminuido un 66,17% en este periodo.

V.5.3. UNIVERSITATIS SALAMANTINAE MERCATUS, S.L.U.

La Sociedad tiene como actividad principal:

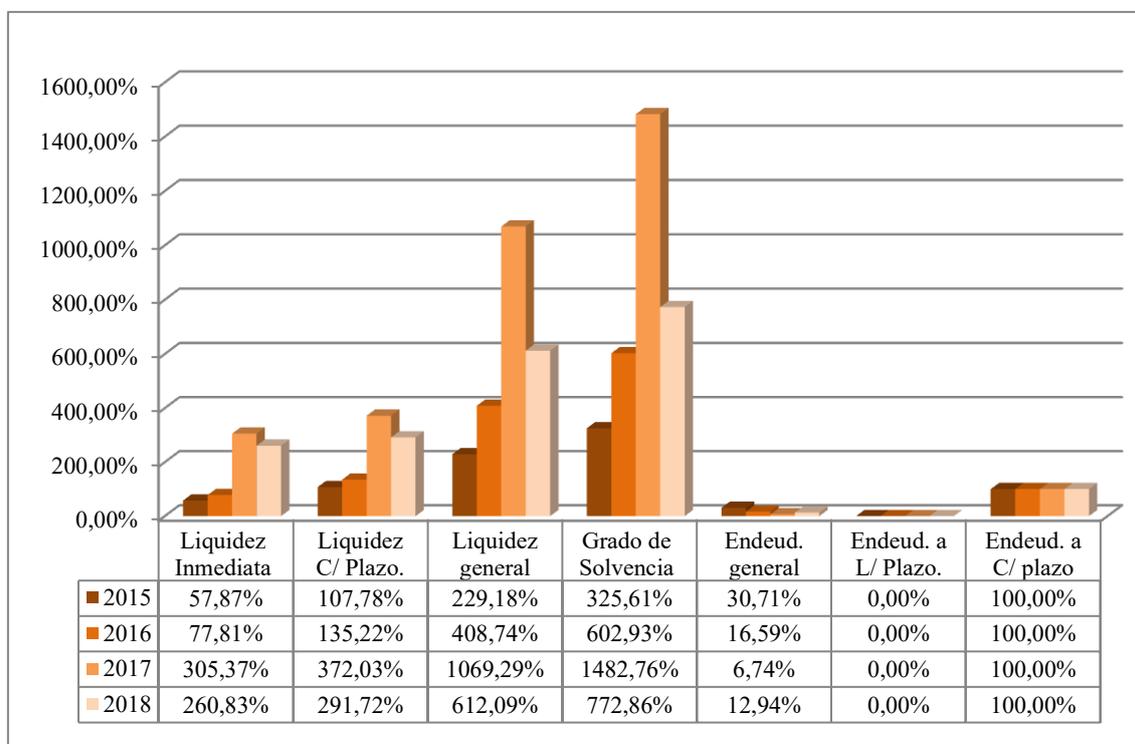


- La comercialización de productos, bienes o servicios vinculados directa o indirectamente a la Universidad de Salamanca, bien por alusión a la misma, a sus elementos representativos, o a sus fines institucionales.
- La comercialización de productos, bienes o servicios originados por la Universidad de Salamanca, susceptibles de explotación económica o aquellos otros cuya comercialización responda al cumplimiento de un Convenio de la Universidad con otras Instituciones o Entidades públicas o privadas.
- La comercialización de productos, bienes o servicios que componen la divulgación de la cultura o de la actividad investigadora; y en general los que deban comercializarse como consecuencia de la celebración de convenios por parte de la Universidad de Salamanca.

INDICADORES DEL BALANCE DE SITUACIÓN

El activo total a 31 de diciembre de 2018 asciende a 533.977,28 €, donde el activo corriente, 422.902,94 €, representa el 79,20%, y dentro de él, las existencias alcanzan un importe de 221.346,24 €. En el patrimonio neto y pasivo, los fondos propios con un importe de 464.885,92 € representan el 87,06%, correspondiendo el 12,94% restante, 69.091,36 €, a los Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. El fondo de maniobra de la empresa asciende a 353.811,58 €, que refleja su capacidad para atender las obligaciones a corto plazo.

Gráfico nº 37 - MERCATUS. Indicadores del Balance de Situación



- El índice de liquidez inmediata en 2015 se situaba en un 57,87% y en 2016 en el 77,81%, llegando a alcanzar el 305,37% en 2017 y el 260,83% en 2018 debido a que los activos líquidos han aumentado un 131,43% mientras que el Pasivo

corriente ha disminuido un 48,66%, en el periodo de 2015 a 2018. Esto revela un excesivo excedente de liquidez.

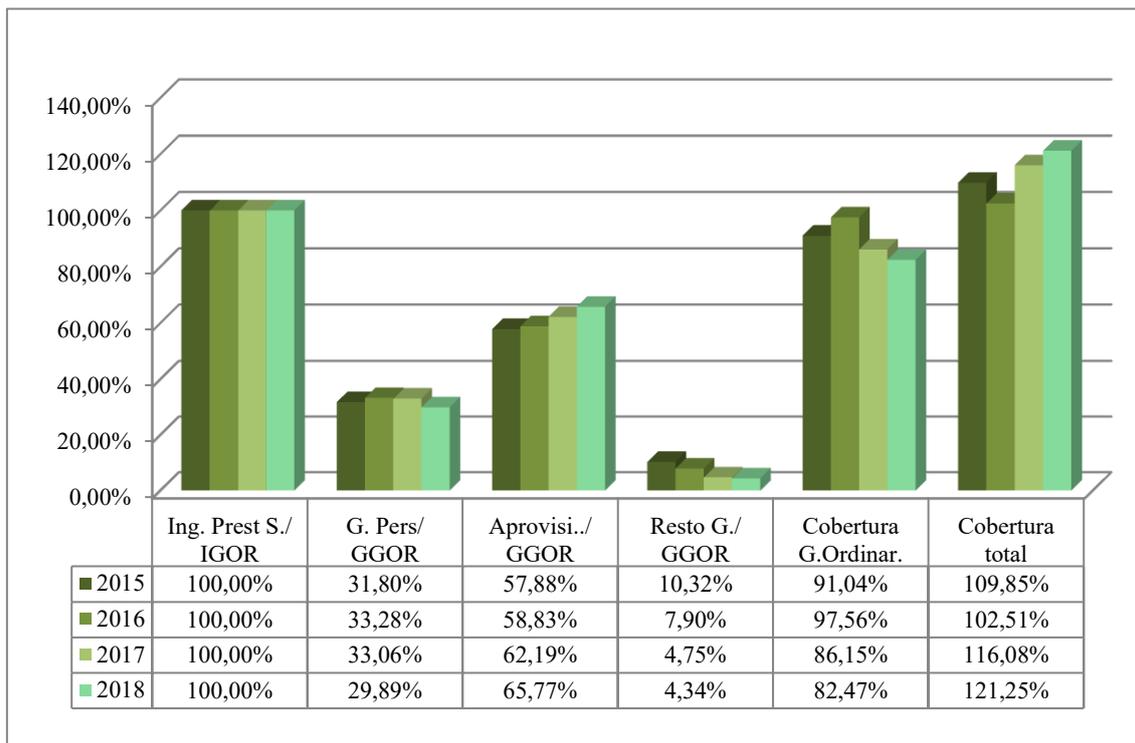
- La tendencia experimentada por el índice de liquidez a corto plazo es creciente, pasando del 107,78% en 2015 al 291,72% en 2018, dicho aumento se debe al incremento del efectivo líquido en el periodo analizado, ya que el resto de magnitudes que afectan a este índice descienden, tanto los deudores como el Pasivo corriente.
- El índice de liquidez general presenta la misma tendencia que el indicador anterior por las mismas causas y también debido al incremento que han experimentado las existencias, que es una partida importante, ya que representa más del 50% del Activo corriente en todo el periodo analizado.
- Grado de solvencia. En el período analizado este índice sigue una marcada tendencia ascendente ya que ha pasado de un 325,61% en 2015 a un 772,86% en 2018 alcanzando su mayor valor en 2017 debido principalmente al acusado descenso del Pasivo exigible en dicho ejercicio.
- Endeudamiento general. Los índices que presenta la entidad en los ejercicios analizados son bajos con una tendencia decreciente, situándose en un 12,94% en 2018, debido a que mientras el Pasivo exigible disminuye un 48,65% el patrimonio neto aumenta un 53,13%.
- Endeudamiento a largo plazo. La entidad no presenta deuda a largo plazo.
- Endeudamiento a corto plazo. El indicador se sitúa todos los ejercicios en el 100% ya que la entidad solo tiene este tipo de endeudamiento, que corresponde a las deudas con proveedores y otros acreedores comerciales, ya que la entidad no tiene deudas con entidades de crédito, y su evolución ha sido decreciente.
- La entidad no tiene gastos financieros en el periodo analizado, a excepción de 2,11 € en 2017 y 47,69 € en 2018.

INDICADORES DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

El resultado del ejercicio 2018 ha sido de 80.959,51 €. El importe de los ingresos de gestión ordinaria (IGOR) asciende a 616.117,65 € que corresponde a la cifra de negocios y los gastos de la misma naturaleza (GGOR) han ascendido a 508.099,39 €, siendo los gastos de aprovisionamiento los más representativos (65,77%).



Gráfico nº 38 - MERCATUS. Indicadores de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias



- El indicador de ingresos por prestación de servicios sobre los IGOR se sitúa en el 100% todos los ejercicios, lo que significa que todos sus ingresos de gestión ordinaria corresponden al importe neto de la cifra de negocios. Dicho importe mantiene una tendencia creciente, con un pequeño descenso en 2016, siendo el incremento en todo el periodo del 41,71%.
- El peso relativo de los gastos de personal sobre los GGOR presenta una tendencia decreciente en el periodo considerado, pasando del 31,80% de 2015 al 29,89% en 2018, la causa reside en que la subida de la totalidad de los gastos de gestión ordinaria ha sido mayor que la subida experimentada por los gastos de personal.
- El indicador de los aprovisionamientos sobre GGOR experimenta una tendencia creciente, siendo esta partida la más significativa del total de gastos por gestión ordinaria, sobrepasando el 55% en todos los ejercicios, llegando a alcanzar el 65,77% en 2018.
- Respecto al indicador Resto de gastos, entre 2015 y 2018 ha tenido una tendencia decreciente, pasando de un 10,32% en 2015 a un 4,34% en 2018.
- El indicador de cobertura de gastos ordinarios muestra una tendencia favorable ya que ha pasado de un índice del 91,04 % en el año 2015, a un 82,47% en 2018, por lo que la cobertura ha mejorado. Los gastos y los ingresos de gestión ordinaria coinciden con los gastos y los ingresos totales.
- El indicador de cobertura total refleja que en todos los ejercicios del periodo se ha obtenido ahorro, ya que el valor del índice ha sido superior al 100%, y con una tendencia creciente, ya que ha pasado de un 109,85% en 2015 a un 121,25% en 2018. En el ejercicio 2016 el valor del índice ha disminuido respecto al ejercicio

anterior ya que el ahorro ha sido menor, debido principalmente a la reducción del importe neto de la cifra de negocios.

V.5.4. FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La Fundación fue concebida como un organismo orientado al cumplimiento de los fines de la Universidad de Salamanca, para promover las relaciones Universidad-Empresa, contribuir a la formación cultural y profesional de los titulados universitarios, desarrollar cursos de postgrado y actividades de formación continua especializada, divulgar el conocimiento científico y técnico y detectar las necesidades de I+D+i. Es decir, el principal objetivo de la entidad es servir como instrumento de la Universidad de Salamanca para canalizar sus relaciones institucionales, empresariales y sociales, siendo sus principales objetivos:

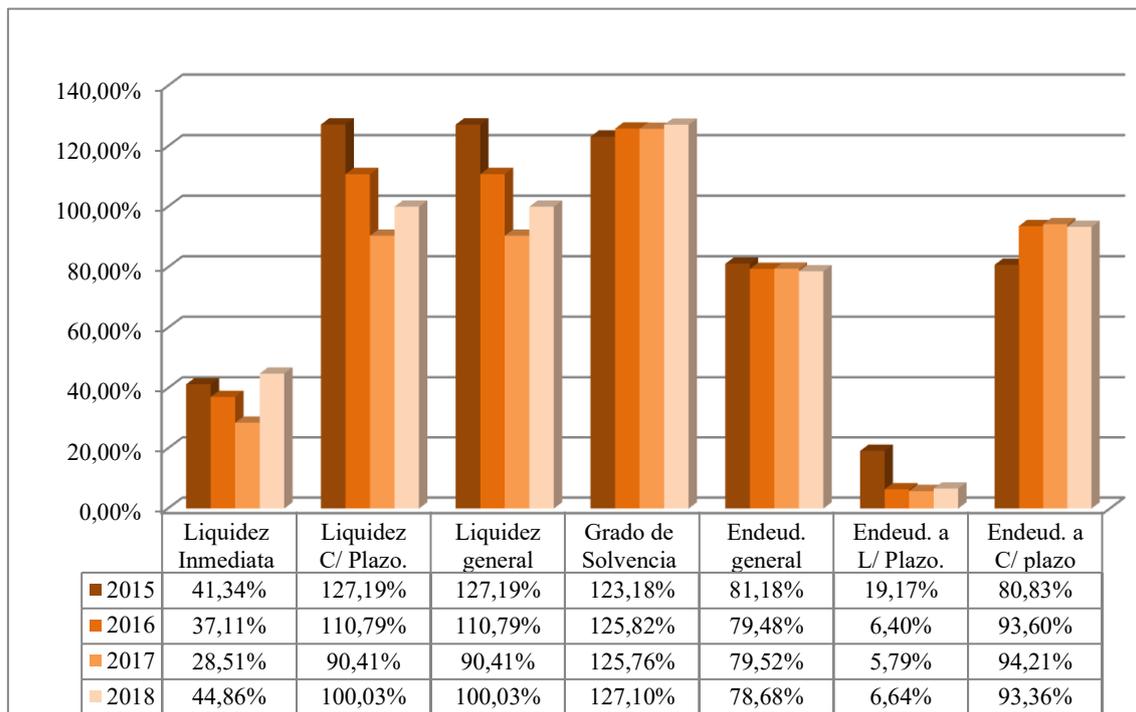
- Facilitar la transferencia de conocimiento y el desarrollo de investigación aplicada a los problemas reales que afrontan nuestras empresas y la comunicad universitaria.
- Promocionar la incorporación de titulados al mundo laboral.
- Servir de plataforma de interacción entre la comunidad universitaria y las organizaciones y empresas de nuestro entorno.
- Promover iniciativas formativas adaptadas a las necesidades actuales, en un contexto que exige una actualización profesional continua y una innovación permanente, sirviendo de referencia para la oferta de cursos de especialización y títulos propios.
- Dar soporte a la organización de eventos, congresos, reuniones y foros para la comunidad universitaria, las instituciones y el tejido empresarial que fomenten tanto la interacción entre estos colectivos, como la generación de conocimiento científico y su transferencia al entorno social.
- Ofertar soporte técnico, administrativo y tecnológico, tanto a los organismos de la Universidad como a las empresas de nuestro entorno.
- Contribuir a la proyección internacional de la Universidad de Salamanca, a través del fomento de una colaboración fructífera con los países y universidades latinoamericanas.

INDICADORES DEL BALANCE DE SITUACIÓN

El importe total del activo a 31 de diciembre de 2018 ha ascendido a 2.755.863 €, correspondiendo al activo corriente el 73,48%, 2.025.050 €. El patrimonio neto tiene un importe de 587.600 € y el pasivo de 2.168.263 €, siendo la representatividad de ambas magnitudes del 21,32% y el 78,68%. La fundación presenta un fondo de maniobra de 664 €, lo que refleja una situación de equilibrio a corto plazo algo ajustada.



Gráfico nº 39 - FGUSAL. Indicadores del Balance de Situación



- Liquidez inmediata. Entre 2015 y 2017 este índice sigue una tendencia decreciente, pasando de un 41,34% a un 28,51%, invirtiéndose la tendencia en el ejercicio 2018 llegando al 44,86%, superando el porcentaje alcanzado en el ejercicio 2015, lo que implica una excesiva capacidad para atender necesidades inmediatas con activos líquidos.
- Liquidez a corto. En el periodo analizado el ratio muestra una tendencia descendente pero presenta un valor superior al 100% en todos los ejercicios, a excepción del ejercicio 2017 que con un 90,41% pone de manifiesto que en ese ejercicio no todas las obligaciones a corto plazo podrían haber sido atendidas con los derechos realizables más líquidos de la entidad.
- Liquidez general. La fundación no tiene existencias, por tanto este ratio coincide con el ratio anterior, liquidez a corto plazo.
- Grado de solvencia. En el período analizado este índice sigue una marcada tendencia creciente, pasando de un 123,18% en el año 2015 a un 127,10% en el año 2018, lo que supone que la realización del Activo total permitiría hacer frente al pago del total del Pasivo exigible.
- Endeudamiento general. Los índices que presenta la entidad en el período analizado son altos, debido a la importancia relativa del pasivo, principalmente Pasivo corriente, frente al patrimonio neto. El Pasivo exigible ha aumentado respecto a 2015 un 35,64% frente al aumento del 58,60% de los fondos propios, lo que hace que el índice de endeudamiento presente una tendencia ligeramente decreciente, pasando de un 81,18% en 2015 a un 78,68% en 2018. No obstante se sitúa el endeudamiento por encima de las tres cuartas partes de todos los recursos que componen la financiación total.

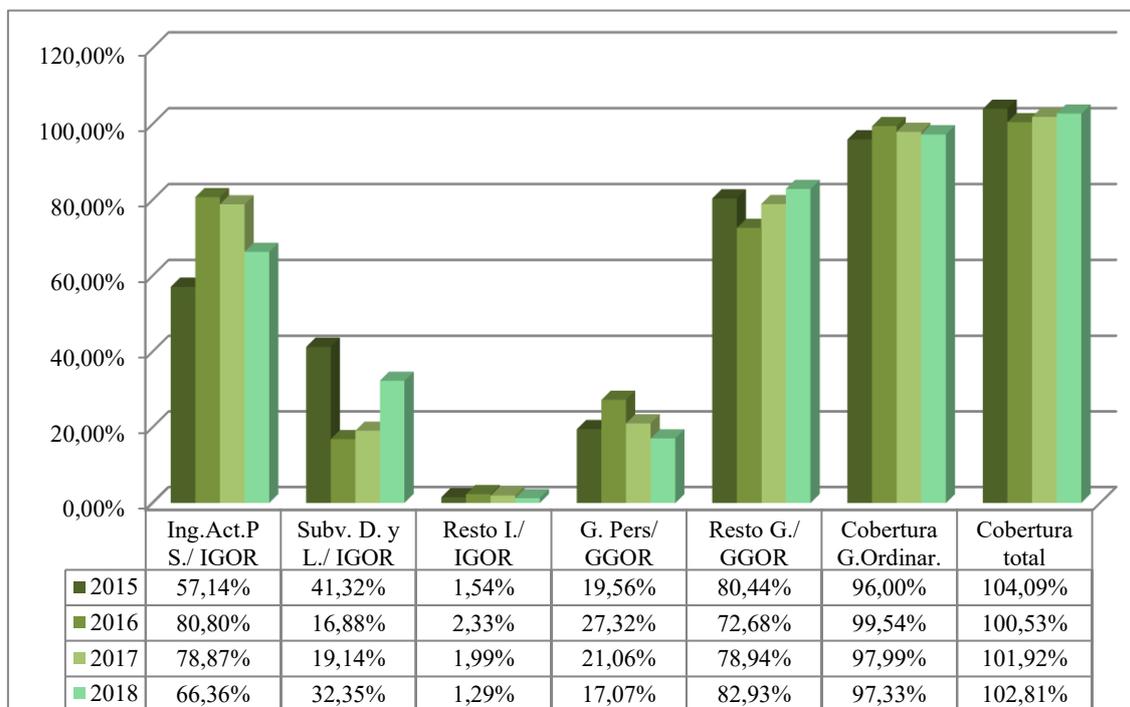


- Endeudamiento a largo. La evolución decreciente de este indicador tiene una explicación muy similar a la del índice anterior debido a la escasa importancia relativa del endeudamiento a largo plazo de la entidad y su progresiva disminución. Este endeudamiento en 2015 representaba el 19,17% del total y ha pasado a representar un 6,64% en 2018. El exigible a largo plazo está formado por una provisión para hacer frente al pasivo devengado por los empleados de la fundación en concepto de premio de permanencia, que ha aumentado un 178,39% respecto a 2015 y por la partida de anticipos y subvenciones reintegrables que en los dos últimos ejercicios no presenta saldo.
- Endeudamiento a corto. Este ratio presenta una tendencia creciente ya que en 2015 era del 80,83% y posteriormente ha aumentado hasta situarse en 2018 en el 93,36%. Sus valores ponen de manifiesto un mayor predominio del exigible a corto plazo.
- La fundación solamente registra gastos financieros en el ejercicio 2018, 568,00 €, lo que supone un 0,03%.

INDICADORES DE LA CUENTA DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio 2018 ascendió a 127.205 €. El importe de los ingresos de gestión ordinaria (IGOR) ha sido de 4.864.586 € donde las transferencias y subvenciones recibidas por la fundación representan un 32,35%, mientras que los gastos de gestión ordinaria (GGOR) ascendieron a 4.734.676 €.

Gráfico nº 40 - FGUSAL. Indicadores de la Cuenta de Resultados



- Ingresos por prestación de servicios sobre IGOR. Los ingresos considerados han sido los provenientes de las cuotas de asociados y los ingresos por promociones y patrocinadores. El importe de estos ingresos mantiene una tendencia creciente, pasando de 2.251.232,00 € en 2015 a 3.228.333,00 € en 2018. Sin embargo el



indicador sufre variaciones, influido por el comportamiento del importe de las subvenciones, que forma parte del siguiente indicador. Los índices fluctúan los primeros ejercicios, pasando del 57,14% en 2015, al 80,80% en 2016 para disminuir posteriormente en los dos ejercicios siguientes, manteniéndose en 2018 en un 66,36%.

- Subvenciones. Entre 2015 y 2016 se observa un descenso importante ya que pasa de un 41,32% a un 16,88%, invirtiéndose la tendencia en los dos últimos ejercicios, aunque sin alcanzar el porcentaje del ejercicio 2015. Estos ingresos dependen del importe de las subvenciones que recibe la fundación que suelen estar en función de los gastos incurridos y justificados en relación con la ejecución de los proyectos subvencionados, que son los que se imputan al excedente del ejercicio.
- Otros ingresos de la actividad. Este indicador tiene un valor residual. En todo el periodo analizado el porcentaje de estos ingresos en relación con el IGOR ha disminuido un 16,53%.
- Gastos de personal. Entre 2015 y 2016 se observa un incremento del ratio que tiene su causa principal en el aumento de un 10,51% de las retribuciones y un 22,07% de las cargas sociales. A partir de 2016 la tendencia del indicador es decreciente.
- Aprovisionamientos. La entidad no registra gastos por aprovisionamientos.
- Otros gastos de gestión ordinaria. Este porcentaje retrocede considerablemente entre 2015 y 2016, del 80,40% al 72,68%, debido principalmente a los gastos por servicios de profesionales independientes que se han reducido un 50,38%. Estos gastos aumentan en los dos años posteriores por lo que se invierte la tendencia. Considerando todo el periodo, 2015 a 2018, el índice ha experimentado un incremento del 2,49%.
- Cobertura de los gastos ordinarios. En todo el periodo analizado el ratio es inferior a 100% indicando que los ingresos ordinarios son suficientes para atender los gastos ordinarios, aunque la tendencia es desfavorable ya que de un 96,00% que presenta en el ejercicio 2015 pasa a un 97,33% en 2018.
- Cobertura total. Durante todo el periodo analizado se han obtenido ahorros ya que el valor del índice ha sido ligeramente superior al 100%. En 2016 el resultado positivo del ejercicio sufre una variación a la baja, lo que queda reflejado con una tendencia decreciente en el índice de cobertura de ingresos sobre gastos, de 104,09% a 100,53%. En 2017 y 2018 la tendencia es creciente hasta llegar a representar un 102,81%.

V.5.5. FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER

La fundación tiene por objeto promover y llevar a cabo la investigación oncológica en el seno del Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer de la Universidad de Salamanca u otros organismos de investigación especializada.

Para su cumplimiento se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

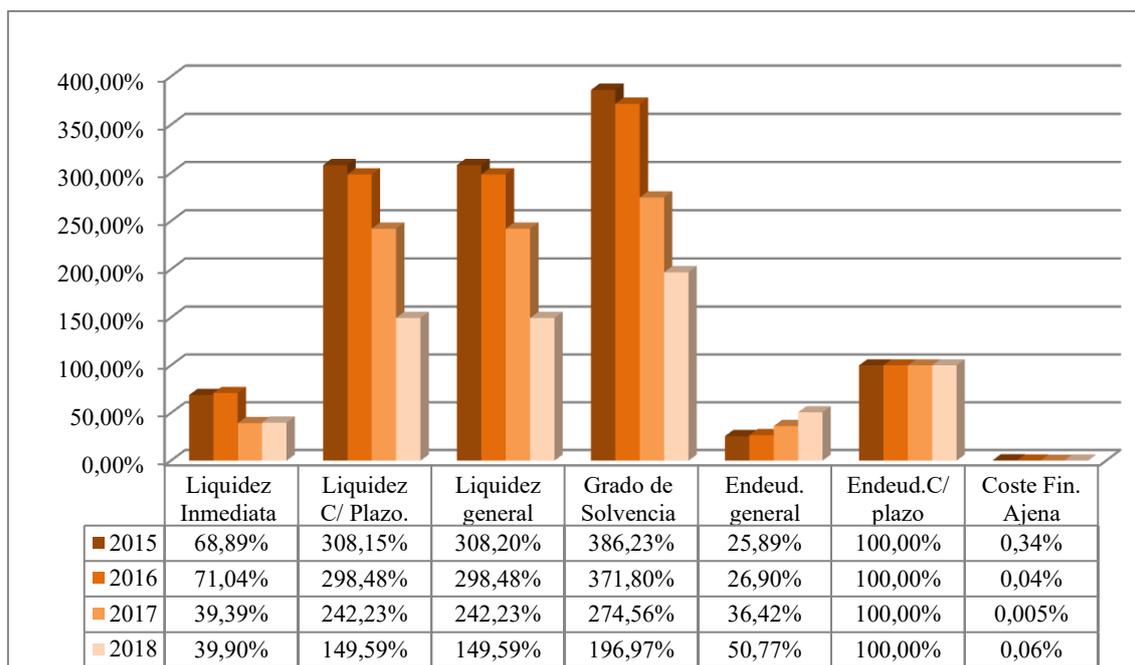
- Promover la investigación oncológica.

- Proponer proyectos de investigación y realizar un seguimiento que garantice el cumplimiento y la calidad.
- Propiciar nuevas técnicas de diagnóstico y de tratamiento del cáncer.
- Velar por la ética y los principios deontológicos de la investigación.
- Racionalizar la utilización de los medios dispuestos para el cumplimiento de los fines fundacionales.
- Difundir el resultado de la tarea investigadora.
- Intervenir en aquellos ámbitos que en general se relacionen con estos objetivos.

INDICADORES DEL BALANCE DE SITUACIÓN

El importe total del activo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 13.078.830,47 €, correspondiendo el 75,95% al activo corriente, 9.933.249,77 €. El patrimonio neto ha ascendido a 6.438.704,72 €, mientras que el pasivo exigible ha sido de 6.640.125,75 € constituido, prácticamente en su totalidad, por deudas a corto plazo, alcanzando las dos magnitudes anteriores una representatividad del 49,23% y el 50,77%. La fundación presenta un fondo de maniobra de 3.293.124,02 €, que pone de manifiesto una capacidad de financiación para atender sus obligaciones a corto plazo.

Gráfico nº 41 - FICUS. Indicadores del Balance de Situación



- Liquidez inmediata. Entre 2015 y 2018 este índice ha pasado de un 68,89% a un 39,90%, alcanzando su valor máximo en 2017, el 71,04%.
- Liquidez a corto. En el periodo 2015-2018 el ratio muestra una tendencia descendente pero con un valor muy superior al 100% en todos los ejercicios, lo que pone de manifiesto que en ese ejercicio todas las obligaciones a corto plazo pueden ser atendidas con los derechos realizables.

- Liquidez general Este indicador presenta la misma tendencia que el anterior y por las mismas causas ya que la fundación solo tiene existencias en el ejercicio 2015 y tienen escasa representatividad en la composición del activo corriente.
- Grado de solvencia. En todos los ejercicios analizados el porcentaje es superior al 100%, pero ha seguido una tendencia decreciente, 386,23% en 2015 y 196,97% en 2018, debido a que mientras el Activo se incrementa un 49,24%, el Pasivo total lo hace un 192,66%. El incremento del Pasivo total tiene su causa en el aumento de la partida de “Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados” en la que se registra el saldo pendiente de ejecutar de las subvenciones que no son de capital.
- Endeudamiento general. Cabe destacar que la fundación no presenta endeudamiento a largo plazo, es decir, el Pasivo a corto plazo coincide con el Pasivo total exigible y está formado por la partida de deudas a corto plazo, que corresponden a las deudas por el saldo pendiente de ejecutar de las subvenciones recibidas y la partida de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.
- El índice de endeudamiento ha aumentado considerablemente en el período analizado, pasando de representar un 25,89% en 2015 a un 50,77% en 2018, debido al aumento de un 227,98% de las deudas por el saldo pendiente de ejecutar de las subvenciones recibidas, que es la partida con mayor peso específico, 96,49% del Pasivo total en 2018.
- Coste financiación ajena. Este indicador tiene poca relevancia en el periodo analizado ya que la entidad no presenta deudas con entidades de crédito. Los gastos financieros corresponden a otros gastos financieros, que en 2015 representaban el 0,34% y siguen una tendencia decreciente. En 2018 el importe de los gastos financieros corresponde, casi en su totalidad, a pérdidas por valoración de instrumentos financieros por su valor razonable.

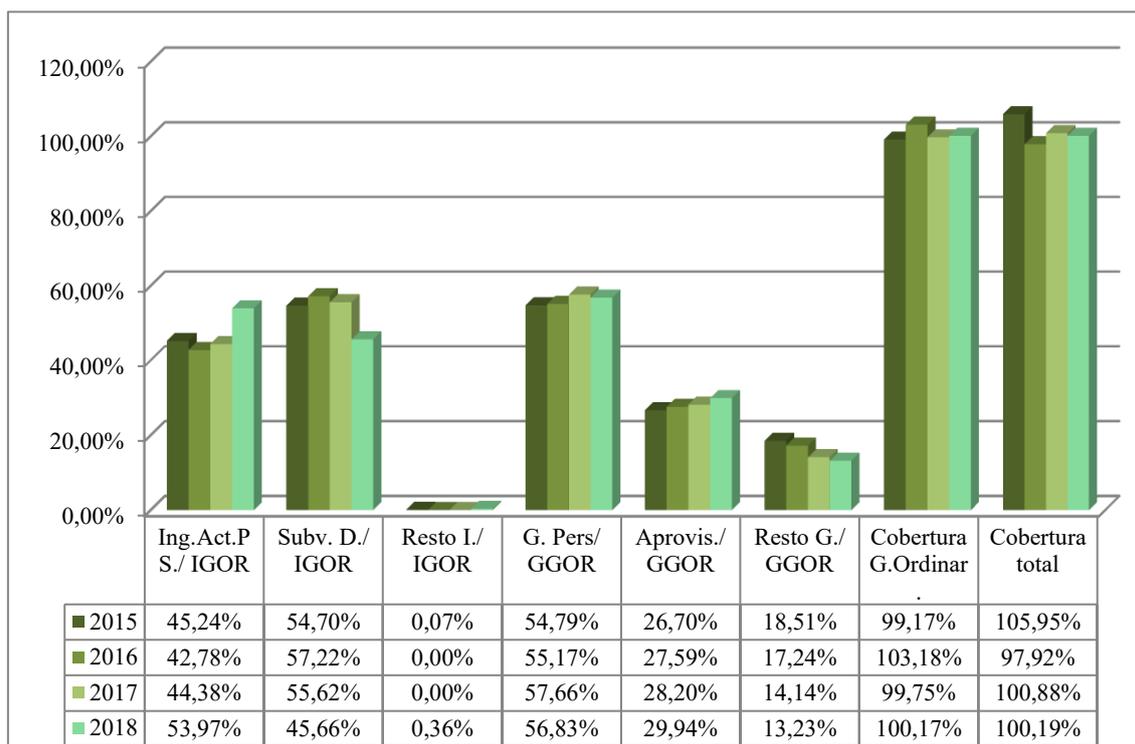
INDICADORES DE LA CUENTA DE RESULTADOS.

El resultado del ejercicio 2018 ha sido de 6.837,64 €.

Los ingresos de gestión ordinaria (IGOR) ascendieron a 3.538.953,38 € y los gastos de la misma naturaleza (GGOR) fueron de 3.544.824,52 €, lo que implica un resultado de la gestión ordinaria negativo.



Gráfico nº 42 - FICUS. Indicadores de la Cuenta de Resultados



- Ingresos de la actividad propia. Incluye ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones y las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil. El índice a lo largo del periodo ha variado del 45,24% en 2015 al 53,97% en 2018.
- Subvenciones. El indicador pasa de un 54,70% en 2015 a un 45,66% en 2018, con una ligero aumento en 2016, que alcanza el 57,22%. Es la partida con mayor peso específico en los tres primeros años. La notable disminución producida entre los años 2017 y 2018 se debe a una menor conversión en ingresos del importe de las deudas transformables en subvenciones.
- Otros ingresos de la gestión ordinaria. Cabe destacar que la partida de “Otros ingresos de explotación” solamente figura en los ejercicios 2015 y 2018 y su importe es insignificante.
- Gastos de personal. Este indicador entre 2015 y 2017 ha tenido una tendencia creciente, pasando de un 54,79% a un 57,66%. En 2018 ha disminuido hasta situarse en el 56,83%.
- Las partidas más representativas de los gastos de aprovisionamiento son el material para investigación y los trabajos realizados por otras empresas. Este indicador experimenta una tendencia creciente en el periodo analizado, al pasar de un 26,70% en 2015 a un 29,94% en 2018, lo que indica que ha aumentado su peso relativo respecto al total.
- Otros gastos de gestión ordinaria. Este tipo de gastos han ido disminuyendo pasando del 18,51% en 2015 al 13,23% en 2018, teniendo un peso muy importante la partida de “otros gastos de la actividad” que corresponde, principalmente, a los servicios exteriores contratados para el desarrollo de las actividades propias de la fundación.



- Cobertura de Gastos ordinarios. Este índice solamente presenta valores inferiores al 100% en los ejercicios 2015 y 2017, coincidiendo con el excedente positivo obtenido esos años. En 2016 y 2018 el excedente de la actividad es negativo.
- Cobertura total. Durante todo el periodo analizado el valor ha sido ligeramente superior al 100%, excepto en el ejercicio 2016, cuyo valor fue del 97,92%, coincidiendo con los resultados totales negativos de la entidad. En 2017 y 2018 los resultados totales vuelven a ser positivos, aunque en 2018 éstos se han reducido considerablemente debido a la influencia negativa que ha tenido la actividad ordinaria. Considerando todo el periodo analizado, el índice sigue una tendencia decreciente, pasando de un 105,95% en 2015 a un 100,19% en 2018.

V.5.6. FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

La creación de la Fundación Parque Científico de Salamanca supuso una estrategia para fortalecer la interacción entre el entorno científico universitario y el tejido industrial, basado en una conexión entre la Universidad, la Empresa y la Administración Pública. La finalidad prioritaria de esta entidad se centra en la cooperación para el cumplimiento de los fines de la Universidad, siendo el objeto y los fines establecidos en sus estatutos, entre otros, el fomento, difusión e internacionalización de los resultados de la investigación científica y el desarrollo tecnológico procedente de la Universidad. La entidad tiene como cometido albergar nuevas estructuras de investigación y desarrollo para aprovechar mejor el conocimiento generado en el ámbito académico y empresarial, promoviendo la investigación y la transformación de sus resultados en la innovación tecnológica e industrial, en el marco de un Ecosistema de Innovación Abierto.

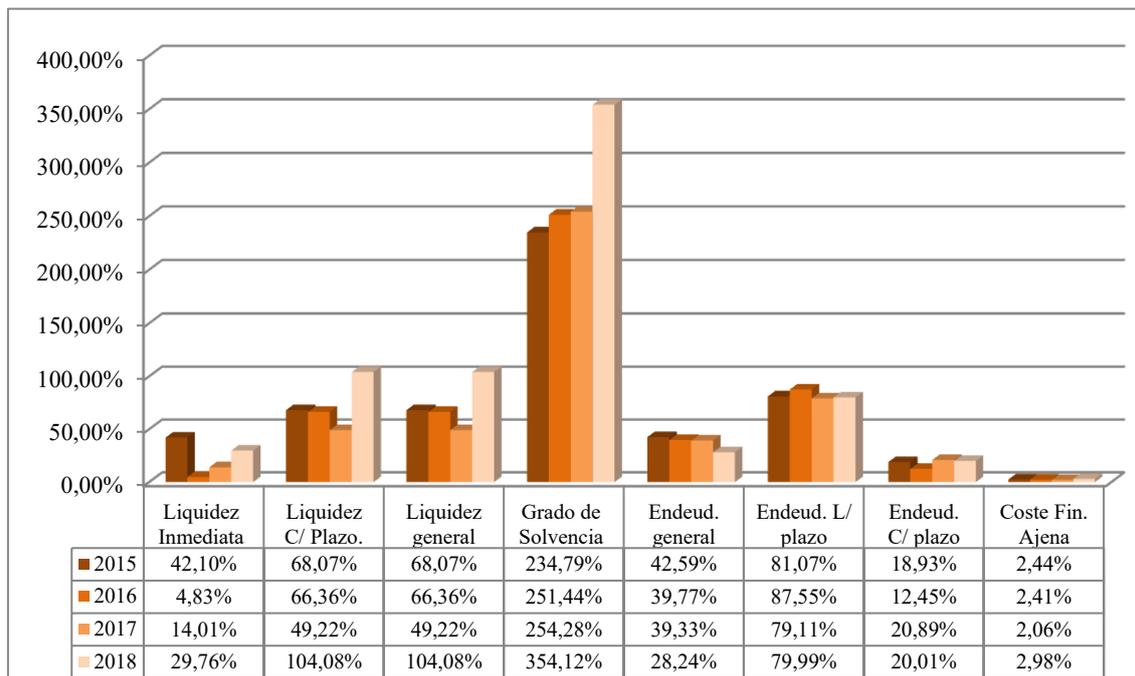
Dentro del ecosistema de emprendimiento desarrollado por la USAL, la entidad pone a disposición de los emprendedores del ámbito de influencia de la Universidad de Salamanca todos los espacios que estos necesiten, al mismo tiempo que lleva a cabo proyectos de apoyo a estas iniciativas de emprendimiento. Este impulso se realiza en paralelo al desarrollo de una estrategia para atraer empresas tractoras consolidadas que tengan sinergias con las ya existentes en la Universidad y que estén interesadas en coordinar esfuerzos con empresas surgidas de proyectos de emprendimiento.

INDICADORES DEL BALANCE DE SITUACIÓN

El importe total del activo a 31 de diciembre de 2018 asciende a 23.189.402,68 € del que un 94,12 % se corresponde con el activo no corriente, 21.825.455,49 €, siendo la partida más representativa el inmovilizado material. En el pasivo, el volumen del patrimonio neto alcanza un importe total de 16.640.994,44 € y su pasivo exigible 6.548.408,24 € y una representatividad del 71,76% y el 28,24%. Presenta un fondo de maniobra de 53.490,53 €, lo que evidencia una situación de equilibrio a corto plazo.



Gráfico nº 43 - FPCUSAL. Indicadores del Balance de Situación



- Liquidez inmediata. Entre 2015 y 2016 se pasa de un porcentaje del 42,10% al 4,83%. Esta disminución se debe a que los fondos líquidos han sufrido una disminución más significativa, un 93,78%, que el descenso sufrido por el Pasivo corriente, que cae un 45,79%. A partir de 2017 la tendencia es creciente hasta alcanzar el 29,76%.
- Liquidez a corto. En el periodo 2015 a 2017 el ratio muestra una tendencia descendente y siempre inferior al 100%, lo que pone de manifiesto que con los derechos realizables no se pueden atender todas las obligaciones a corto plazo. Entre 2017 y 2018 se invierte la tendencia, siendo el valor del índice en 2018 superior al 100%, alcanzando el 104,08%.
- Liquidez general. La fundación no tiene existencias, por tanto este ratio coincide con el de liquidez a corto plazo.
- Grado de solvencia. En todos los ejercicios analizados el índice presenta valores elevados y una tendencia creciente, que indican que la realización del Activo total permitiría hacer frente al pago del total del Pasivo exigible sobradamente.
- Endeudamiento general. La tendencia de este indicador es decreciente, pasando de un 42,59% en 2015 a un 28,24% en 2018, debido a que mientras el Pasivo exigible disminuye un 48,65% el patrimonio neto solamente se reduce en un 3,19% y esto teniendo en cuenta que en la estructura patrimonial de la fundación el patrimonio neto, donde destacan las subvenciones recibidas por la fundación, supera el total del pasivo. Hay que destacar que esta entidad en 2018 mantiene deudas con entidades financieras por importe de 2.937.631,40 €, formando parte, a efectos del PDE, del endeudamiento del sector público de la Comunidad.
- Endeudamiento a largo plazo. En el período analizado este índice sigue una tendencia decreciente, pasando de un 81,07% en el primer año analizado a un



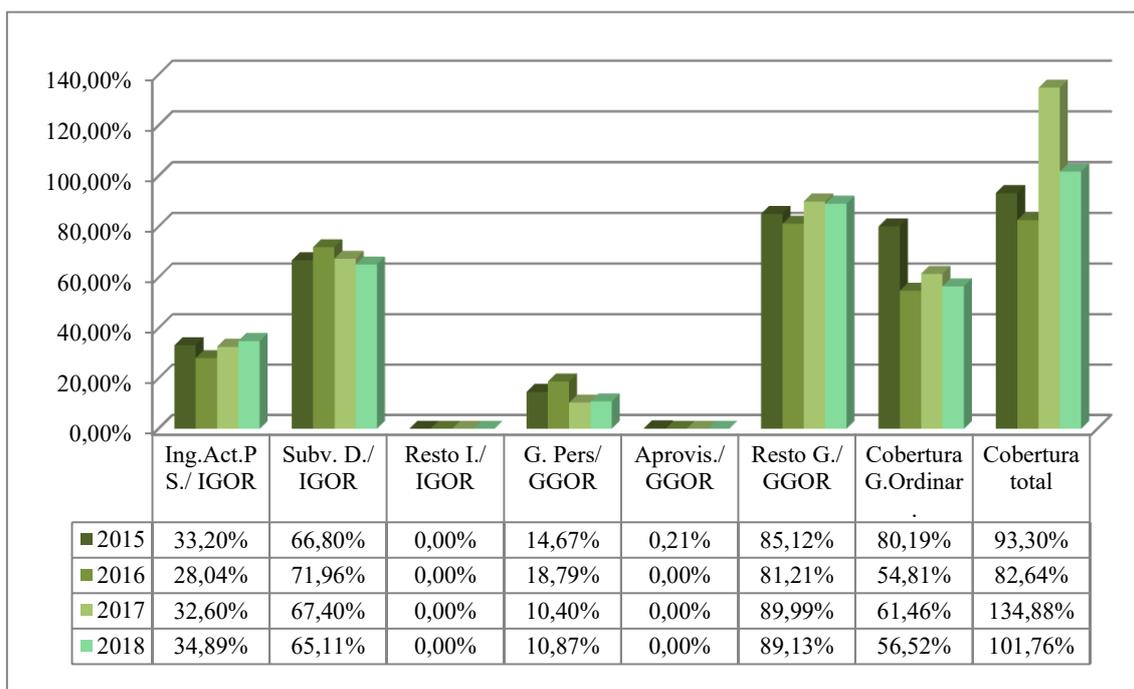
79,99% en el año 2018, debido a una disminución importante de las deudas a largo plazo, rebajándose casi a la mitad, el 49,33%, en el periodo.

- Endeudamiento a corto plazo. Este índice presenta una tendencia creciente, en consonancia con el índice anterior, ya que en 2015 era del 18,93% y posteriormente ha aumentado hasta situarse en 2018 en el 20,01%.
- Coste de financiación ajena. Este indicador, entre 2015 y 2017, muestra una evolución claramente descendente pasando de un 2,44% a un 2,06%. En 2018 este valor se incrementa llegando a situarse por encima del valor alcanzado en el año 2015, el 2,98%.

INDICADORES DE LA CUENTA DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio 2018 ascendió a 51.443,54 €. El importe de los ingresos de gestión ordinaria (IGOR) ha sido de 2.960.032,34 € donde las transferencias y subvenciones recibidas por la fundación representan el 65,11%, los gastos de gestión ordinaria (GGOR) ascendieron a 1.673.151,88 €

Gráfico nº 44 - FPCUSAL. Indicadores de la Cuenta de Resultados



- Ingresos por actividad propia. Incluye los ingresos por ventas y prestaciones de servicios de la actividad. El peso relativo se sitúa por encima del 30%, excepto en 2016, año en el que el índice disminuyó para posteriormente incrementarse en los ejercicios siguientes. En el periodo total la variación ha sido del 33,20% en 2015 al 34,89% en 2018.
- Subvenciones. La tendencia de este indicador es, a diferencia del anterior, ligeramente decreciente desde 2016, año en que se incrementó. En el periodo total el indicador pasa de un 66,80% en 2015 a un 65,11% en 2018, ya que la imputación

de subvenciones al resultado del ejercicio ha disminuido tanto en el caso de las de explotación como de las de capital.

- Resto de ingresos. No se ha considerado ningún ingreso para este índice, habiéndose dividido los tipos de ingresos en los que afectaban a los dos indicadores anteriores.
- Gastos de personal. Este indicador presenta una tendencia decreciente al pasar de un 14,67% en 2015 a un 10,87% en 2018, debido a que cuantitativamente la reducción de los gastos de personal, el 34,68%, es mayor que la experimentada por el total de gastos de gestión ordinaria que se han reducido un 11,85%. Esta disminución del peso relativo de los gastos de personal se corresponde con una reducción en el número medio de empleados de la fundación en el periodo analizado.
- Gastos de aprovisionamiento. La fundación solamente registra gastos de aprovisionamiento en el ejercicio 2015 por importe de 4.075,19 €, cuantía irrelevante.
- Otros gastos de gestión ordinaria. Durante el periodo analizado, este tipo de gastos muestra una tendencia alcista, incrementándose desde el 85,12% en 2015 hasta el 89,13% en 2018.
- Cobertura de los gastos ordinarios. Un valor del índice superior a 100 indica un resultado negativo de la gestión ordinaria y un valor inferior a 100, un resultado positivo. Durante todo el periodo analizado el valor del índice ha sido inferior a 100 acorde con los resultados positivos de la actividad ordinaria. La tendencia ha sido favorable, ya que los gastos de gestión ordinaria han ido disminuyendo y los ingresos aumentando. Hay que señalar que la partida “Otros resultados” que recoge sobre todo ingresos y gastos extraordinarios ha tenido un importe negativo considerable, sobre todo en el último ejercicio, que, al ser excepcionales no se han considerado de gestión ordinaria.
- Cobertura total. Cuando existe ahorro su valor será superior a 100, y si existe desahorro, será inferior. La tendencia manifestada por este indicador es creciente al pasar de un 93,30% en 2015 a un 101,76% en 2018, siendo el porcentaje de 2017 el mayor del ciclo, un 134,88%, en consonancia con la evolución de los resultados de los dos últimos ejercicios analizados. Hay que señalar que el resultado de las operaciones financieras en todos los ejercicios ha sido negativo.



ÍNDICE CUADROS

Cuadro nº 1 - Matriculación por Campus y Centros	22
Cuadro nº 2 - Evolución alumnos matriculados	23
Cuadro nº 3 - Aprobación del Presupuesto.....	28
Cuadro nº 4 - Presupuesto de ingresos. Ejercicio 2018	32
Cuadro nº 5 - Evolución de la variación del presupuesto por las modificaciones presupuestarias.....	34
Cuadro nº 6 - Ejecución presupuesto de ingresos. Ejercicio 2018	37
Cuadro nº 7 - Derechos reconocidos según origen de financiación.	42
Cuadro nº 8 - Derechos reconocidos por recursos propios.....	44
Cuadro nº 9 - Derechos reconocidos por financiación ajena.....	51
Cuadro nº 10 - Presupuesto de gastos. Ejercicio 2018.	57
Cuadro nº 11 - Ejecución presupuestaria. Ejercicio 2018.	62
Cuadro nº 12 - Evolución coste autorizado de gastos de personal.	67
Cuadro nº 13 - Evolución del capítulo I Gastos de personal.	68
Cuadro nº 14 - Gastos capítulo I por categorías de personal.....	69
Cuadro nº 15 - Evolución financiación recibida “tramo básico”.....	71
Cuadro nº 16 - Evolución del capítulo II Gastos corrientes en bienes y servicios.....	72
Cuadro nº 17 - Evolución de los Gastos del artículo 22.....	72
Cuadro nº 18 - Evolución del capítulo III Gastos financieros.	73
Cuadro nº 19 - Evolución de los gastos de capítulo IV Transferencias corrientes.....	74
Cuadro nº 20 - Evolución de las “Transferencias a instituciones sin fines de lucro”.....	74
Cuadro nº 21 - Evolución de los gastos de capítulo VI. Inversiones reales.	75
Cuadro nº 22 - Evolución del gasto en investigación.....	77
Cuadro nº 23 - Evolución de los gastos de capítulo IX Pasivos financieros.	79
Cuadro nº 24 - Resultado presupuestario. Ejercicio 2018.	80
Cuadro nº 25 - Estado del remanente de tesorería. Ejercicio 2018.	88
Cuadro nº 26 - Índice de deudores de dudoso cobro	90
Cuadro nº 27 - Evolución de las masas patrimoniales del Balance de Situación	92
Cuadro nº 28 - Evolución de la importancia relativa de las masas patrimoniales.....	93
Cuadro nº 29 - Evolución del endeudamiento 2015-2018.....	95
Cuadro nº 30 - Evolución de las magnitudes de la Cuenta del Resultado Económico- Patrimonial.....	105



ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico nº 1 - Evolución del presupuesto de la Universidad. 2015-2018	32
Gráfico nº 2 - Derechos reconocidos del presupuesto de ingresos.....	35
Gráfico nº 3 - Índice de relevancia presupuesto de ingresos	36
Gráfico nº 4 - Ejecución y realización del presupuesto de ingresos.....	39
Gráfico nº 5 - Índice de relevancia de los capítulos presupuestarios (miles de euros)...	41
Gráfico nº 6 - Evolución de la financiación	43
Gráfico nº 7 - Recursos propios.....	44
Gráfico nº 8 - Servicios docentes universitarios.....	48
Gráfico nº 9 - Servicios no docentes	50
Gráfico nº 10 - Financiación ajena	52
Gráfico nº 11 - Financiación de la Comunidad Autónoma.....	54
Gráfico nº 12 - Resto de financiación ajena	56
Gráfico nº 13 - Magnitudes del presupuesto de gastos.....	58
Gráfico nº 14 - Índice de relevancia. Presupuesto de gastos	61
Gráfico nº 15 - Ejecución y realización del presupuesto de gastos	64
Gráfico nº 16 - Representatividad del gasto por capítulos	66
Gráfico nº 17 - Retribuciones de PDI y PAS.....	69
Gráfico nº 18 - Evolución de los gastos en investigación	77
Gráfico nº 19 - Magnitudes del resultado presupuestario.....	81
Gráfico nº 20 - Grado de financiación de la ejecución presupuestaria.....	83
Gráfico nº 21 - Índices de ahorro y superávit o déficit de financiación del ejercicio.....	86
Gráfico nº 22 - Magnitudes del remanente de tesorería	89
Gráfico nº 23 - Contribución del resultado al remanente de tesorería.....	91
Gráfico nº 24 - Magnitudes del Balance de Situación.....	93
Gráfico nº 25 - Liquidez y Solvencia.....	97



Gráfico nº 26 – Endeudamiento.....	100
Gráfico nº 27 - Índices de inversión	102
Gráfico nº 28 - Inmovilización, firmeza y acumulación	104
Gráfico nº 29 - Magnitudes de la Cuenta de Resultados	106
Gráfico nº 30 - Cobertura	108
Gráfico nº 31 - Índices de gastos económico patrimoniales.....	110
Gráfico nº 32 - Índices de ingresos económico patrimoniales	112
Gráfico nº 33 - CIUSAL. Indicadores del Balance de Situación.....	115
Gráfico nº 34 - CIUSAL. Indicadores de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	117
Gráfico nº 35 - ELE. Indicadores del Balance de Situación.....	119
Gráfico nº 36 - ELE. Indicadores de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	120
Gráfico nº 37 - MERCATUS. Indicadores del Balance de Situación	122
Gráfico nº 38 - MERCATUS. Indicadores de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	124
Gráfico nº 39 - FGUSAL. Indicadores del Balance de Situación	126
Gráfico nº 40 - FGUSAL. Indicadores de la Cuenta de Resultados.....	127
Gráfico nº 41 - FICUS. Indicadores del Balance de Situación.....	129
Gráfico nº 42 - FICUS. Indicadores de la Cuenta de Resultados	131
Gráfico nº 43 - FPCUSAL. Indicadores del Balance de Situación	133
Gráfico nº 44 - FPCUSAL. Indicadores de la Cuenta de Resultados.....	134



ÍNDICE ANEXOS

Anexo I. Magnitudes e indicadores presupuestarios.....	141
Anexo II. Magnitudes e indicadores del Balance de situación y de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial	142
Anexo III. Balance de Situación de los ejercicios: 2015-2016-2017 y 2018	143
Anexo IV. Cuenta de Resultados de los ejercicios 2015-2016-2017 y 2018	145
Anexo V. Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos de los ejercicios 2015-2016-2017 y 2018.....	147
Anexo V.1 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del ejercicio 2015	147
Anexo V.2 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del ejercicio 2016	149
Anexo V.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del ejercicio 2017	151
Anexo V.4 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del ejercicio 2018	153
Anexo VI. Resultado Presupuestario	155
Anexo VI.1 Resultado Presupuestario ejercicio 2015	155
Anexo VI.2 Resultado Presupuestario ejercicio 2016	156
Anexo VI.3 Resultado Presupuestario ejercicio 2017	157
Anexo VI.4 Resultado Presupuestario ejercicio 2018	158
Anexo VII. Remanente de tesorería	159
Anexo VII.1 Remanente de tesorería ejercicio 2015.....	159
Anexo VII.2 Remanente de tesorería ejercicio 2016.....	160
Anexo VII.3 Remanente de tesorería ejercicio 2017.....	161
Anexo VII.4 Remanente de tesorería ejercicio 2018.....	162
Anexo VIII. Entidades dependientes	163
Anexo VIII.1 CIUSAL. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2015-2016-2017-2018.	163
Anexo VIII.2 ELE. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2015-2016-2017-2018.....	166
Anexo VIII.3 MERCATUS. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2015-2016-2017-2018.....	169
Anexo VIII.4 . FGUSAL. Balance de Situación y Cuenta de Resultados de los ejercicios 2015-2016-2017-2018.....	172



Anexo VIII.5 FICUS. Balance de Situación y Cuenta de Resultados de los ejercicios 2015-2016-2017-2018.....	175
Anexo VIII.6 FPCUSAL. Balance de Situación y Cuenta de Resultados de los ejercicios 2015-2016-2017-2018.....	178
Anexo IX. Magnitudes e Indicadores de los Entes dependientes	181
Anexo IX.1 CIUSAL. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	181
Anexo IX.2 ELE. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	182
Anexo IX.3 MERCATUS. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	183
Anexo IX.4 FGUSAL. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	184
Anexo IX.5 FICUS. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	185
Anexo IX.6 FPCUSAL. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	186



Anexo I. Magnitudes e indicadores presupuestarios

N.º	PRESUPUESTO DE INGRESOS	2015	2016	2017	2018
1	RELEVANCIA DE LOS INGRESOS CORRIENTES.	93,07%	93,91%	92,67%	90,59%
2	RELEVANCIA DE LOS INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	5,10%	4,31%	6,26%	7,94%
3	RELEVANCIA DE LOS INGRESOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	1,83%	1,78%	1,06%	1,47%
4	GRADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	94,40%	93,19%	90,22%	90,83%
5	GRADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESO SIN REMANENTE	98,34%	100,98%	99,77%	98,77%
6	GRADO DE REALIZACIÓN DE INGRESOS	94,54%	93,92%	91,68%	93,17%
N.º	INGRESOS PRESUPUESTARIOS (ANÁLISIS DETALLADO)	2015	2016	2017	2018
1	NIVEL DE RECURSOS PROPIOS.	26,28%	29,02%	27,71%	26,05%
2	GRADO DE FINANCIACIÓN EXTERNA.	73,72%	70,98%	72,29%	73,95%
N.º	PRESUPUESTO DE GASTOS	2015	2016	2017	2018
1	ÍNDICE DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO	3,92%	6,43%	5,35%	4,03%
2	RELEVANCIA DEL GASTO CORRIENTE	85,90%	82,67%	83,26%	82,82%
3	RELEVANCIA DEL GASTO POR OPERACIONES DE CAPITAL	11,59%	14,13%	12,90%	16,82%
4	RELEVANCIA DE LOS GASTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	2,52%	3,20%	3,84%	0,36%
5	GRADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	90,11%	90,35%	87,03%	89,16%
6	REALIZACIÓN DE PAGOS	96,43%	95,20%	94,33%	95,22%
N.º	RESULTADO PRESUPUESTARIO	2015	2016	2017	2018
1	GRADO DE FINANCIACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	104,76%	103,15%	103,67%	101,87%
2	GRADO DE FINANCIACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OPERACIONES CORRIENTES	113,51%	117,17%	115,39%	111,42%
3	GRADO DE FINANCIACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OPERACIONES DE CAPITAL	46,10%	31,46%	50,29%	48,08%
4	GRADO DE FINANCIACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OPERACIONES FINANCIERAS	76,12%	57,46%	28,76%	413,94%
5	AHORRO BRUTO	11,90%	14,66%	13,34%	10,25%
6	CARGA FINANCIERA GLOBAL	2,68%	3,35%	4,23%	0,42%
7	AHORRO NETO (TAMBIÉN LLAMADO CAPACIDAD DE AHORRO)	9,37%	11,40%	9,39%	9,91%
8	SUPERÁVIT/DÉFICIT NO FINANCIERO	5,21%	4,46%	6,24%	0,73%
9	SUPERÁVIT/DÉFICIT DE FINANCIACIÓN	4,94%	3,53%	2,75%	2,74%
N.º	REMANENTE DE TESORERÍA	2015	2016	2017	2018
1	ÍNDICE DE DEUDORES DE DUDOSO COBRO	3,14%	2,17%	2,31%	2,53%
2	CONTRIBUCIÓN DEL RESULTADO AL REMANENTE DE TESORERÍA	37,41%	25,85%	18,76%	19,75%



Anexo II. Magnitudes e indicadores del Balance de situación y de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial

Nº	LIQUIDEZ	2015	2016	2017	2018
1	FONDO DE MANIOBRA	19.747.300,89	24.070.994,89	35.351.130,64	39.922.492,83
2	LIQUIDEZ INMEDIATA	110,35%	114,93%	132,39%	156,54%
3	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	152,47%	157,23%	190,20%	208,44%
4	LIQUIDEZ GENERAL O SOLVENCIA A C/P	152,47%	157,23%	190,20%	208,44%
5	GRADO DE GARANTÍA O SOLVENCIA A L/P	498,72%	513,20%	545,63%	542,87%
Nº	ENDEUDAMIENTO	2015	2016	2017	2018
1	ENDEUDAMIENTO GENERAL	20,05%	19,49%	18,33%	18,42%
2	AUTONOMIA O INDEPENDENCIA FINANCIERA	79,95%	80,51%	81,67%	81,58%
3	ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	46,56%	41,25%	43,62%	48,02%
4	ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	53,44%	58,75%	56,38%	51,98%
5	COSTE DE LA FINANCIACIÓN AJENA	0,45%	2,11%	0,73%	0,21%
Nº	INVERSIÓN	2015	2016	2017	2018
1	PORCENTAJE DE ACTIVO NO CORRIENTE	83,66%	82,00%	80,35%	80,04%
2	PORCENTAJE DE ACTIVO CORRIENTE	16,34%	18,00%	19,65%	19,96%
Nº	OTROS INDICES DE SOLVENCIA	2015	2016	2017	2018
1	INMOVILIZACIÓN	104,64%	101,85%	98,37%	98,12%
2	FIRMEZA	1325,27%	1716,27%	1789,59%	1569,63%
3	ACUMULACIÓN	2,97%	2,41%	2,37%	1,25%
Nº	RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	2015	2016	2017	2018
1	IGOR	192.346.257,64	188.612.376,56	193.545.353,93	199.621.871,89
2	GGOR	184.882.802,62	185.217.343,70	188.956.107,34	196.861.911,96
3	RESULTADO DE GESTIÓN ORDINARIA, IGOR-GGOR	7.463.455,02	3.395.032,86	4.589.246,59	2.759.959,93
4	AHORRO O DESAHORRO	8.349.413,52	7.119.652,54	7.334.199,88	3.923.364,80
5	COBERTURA DE LOS GASTOS ORDINARIOS	96,12%	98,20%	97,63%	98,62%
6	COBERTURA DE LOS INGRESOS ORDINARIOS	104,04%	101,83%	102,43%	101,40%
7	COBERTURA TOTAL	104,49%	103,76%	103,86%	101,99%
8	GASTOS DE PERSONAL S/GGOR	74,16%	73,73%	72,56%	71,91%
9	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES S/GGOR	2,15%	2,62%	2,69%	3,20%
10	RESTO GGOR S/GGOR	23,69%	23,66%	24,75%	24,89%
11	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS S/IGOR	20,59%	20,85%	19,85%	19,84%
12	INGRESOS POR TRANSF. Y SUBVENCIONES S/IGOR	73,48%	72,95%	73,98%	73,86%
13	RESTO DE IGOR S/IGOR	5,93%	6,20%	6,17%	6,30%



Anexo III. Balance de Situación de los ejercicios: 2015-2016-2017 y 2018

ACTIVO	Ejercicio: 2015	Ejercicio: 2016	Ejercicio: 2017	Ejercicio: 2018
A) INMOVILIZADO	293.794.019,50	301.273.215,95	304.726.111,27	307.773.497,98
I. Inversiones destinadas al uso general	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
1. Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Bienes del Patrimonio histórico. artístico y cultural	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
II. Inmovilizaciones inmateriales	3.165.838,70	3.287.113,71	3.156.784,34	3.597.904,43
1. Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Propiedad industrial	1.102.315,21	1.196.600,45	1.241.318,44	1.287.557,76
3. Aplicaciones informáticas	10.258.262,99	10.739.575,43	10.116.510,10	10.007.572,98
4. Propiedad intelectual	1.034.040,80	1.034.040,80	1.034.040,80	1.034.040,80
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	222.304,24	222.304,24	222.304,24	222.304,24
6. Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Amortizaciones	-9.451.084,54	-9.905.407,21	-9.457.389,24	-8.953.571,35
III. Inmovilizaciones materiales	286.165.134,77	293.751.833,53	297.853.157,29	300.339.235,24
1. Terrenos y construcciones	323.598.207,56	336.758.097,76	338.898.215,54	343.955.374,28
2. Maquinaria. instalaciones y utillaje	55.797.394,02	56.059.334,99	57.880.849,84	61.911.232,51
3. Mobiliario	30.936.806,51	31.040.261,24	31.464.718,06	31.754.008,62
4. Otro inmovilizado	79.518.866,03	83.617.629,40	87.031.925,35	90.445.508,20
5. Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Amortizaciones	-203.686.139,35	-213.723.489,86	-217.422.551,50	-227.726.888,37
IV. Inversiones gestionadas	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones financieras permanentes	4.451.046,03	4.222.268,71	3.704.169,64	3.824.358,31
1. Cartera de valores a largo plazo	4.809.513,41	4.666.921,41	4.227.148,41	4.225.648,41
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Fianzas y depósitos constituidos a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Provisiones	-358.467,38	-444.652,70	-522.978,77	-401.290,10
VI. Deudores no presupuestarios a LP	0,00	0,00	0,00	0,00
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
C) ACTIVO CIRCULANTE	57.379.595,50	66.128.320,36	74.544.864,41	76.738.708,37
I. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Productos en curso y semiterminados	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Productos terminados	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Deudores	15.803.903,11	17.738.618,13	22.608.836,91	19.050.293,39
1. Deudores presupuestarios	11.669.738,97	12.921.391,21	17.958.022,34	15.197.138,16
2. Deudores no presupuestarios	3.157.566,08	2.837.519,85	2.535.003,47	2.505.396,98
3. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Administraciones Públicas	1.375.921,43	2.277.613,74	2.557.101,60	1.770.141,42
5. Otros deudores	15.526,79	35.568,42	38.304,48	12.589,48
6. Provisiones	-414.850,16	-333.475,09	-479.594,98	-434.972,65
III. Inversiones financieras temporales	46.664,00	52.136,00	48.227,40	56.313,80
1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	46.664,00	52.136,00	48.227,40	56.313,80
3. Fianzas y depósitos constituidos a C/P	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Tesorería	41.529.028,39	48.337.566,23	51.887.800,10	57.632.101,18
V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A+B+C)...	351.173.615,00	367.401.536,31	379.270.975,68	384.512.206,35



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

PASIVO	Ejercicio: 2015	Ejercicio: 2016	Ejercicio: 2017	Ejercicio: 2018
A) FONDOS PROPIOS	280.758.393,52	295.810.700,66	309.759.773,47	313.683.138,27
I. Patrimonio	130.808.944,22	138.741.598,82	138.741.598,82	138.741.598,82
1. Patrimonio	119.442.252,71	119.442.252,71	119.442.252,71	119.442.252,71
2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00	7.932.654,60	7.932.654,60	7.932.654,60
3. Patrimonio recibido en cesión	15.025.905,38	15.025.905,38	15.025.905,38	15.025.905,38
4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Patrimonio entregado en cesión	-3.659.213,87	-3.659.213,87	-3.659.213,87	-3.659.213,87
6. Patrimonio entregado al uso general	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Reservas	0,00	0,00	6.614.872,93	6.614.872,93
III. Resultados de ejercicios anteriores	141.600.035,68	149.949.449,30	157.069.101,84	164.403.301,72
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	214.628.085,69	222.977.499,31	230.097.151,85	237.431.351,73
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-73.028.050,01	-73.028.050,01	-73.028.050,01	-73.028.050,01
IV. Resultados del ejercicio	8.349.413,62	7.119.652,54	7.334.199,88	3.923.364,80
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	11.189.927,00	12.417.829,00	13.673.839,00	14.878.437,00
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	21.592.999,87	17.115.681,18	16.643.629,44	19.134.415,54
I. Emisiones de obligaciones y otros valores	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Obligaciones y bonos	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Otras deudas a largo plazo	21.592.999,87	17.115.681,18	16.643.629,44	19.134.415,54
1. Deudas con entidades de crédito	6.795.301,80	0,00	0,00	0,00
2. Otras deudas	14.797.698,07	17.115.681,18	16.643.629,44	19.134.415,54
3. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Fianzas y depósitos recibidos a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Desembolsos pendientes sobre acciones	0,00	0,00	0,00	0,00
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	37.632.294,61	42.057.325,47	39.193.733,77	36.816.215,54
I. Emisiones de obligaciones y otros valores	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Deudas en moneda extranjera	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Deudas con entidades de crédito	2.939.028,00	4.789.966,87	0,00	0,00
1. Préstamos y otras deudas	2.939.028,00	4.789.966,87	0,00	0,00
2. Deudas por intereses	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Acreedores	13.853.177,56	16.949.175,80	18.382.713,81	16.832.360,44
1. Acreedores presupuestarios	6.695.921,77	9.240.467,27	10.954.174,96	9.532.656,95
2. Acreedores no presupuestarios	2.605.328,51	3.451.697,84	3.572.702,79	3.523.297,08
3. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Administraciones Públicas	3.446.580,09	3.160.824,10	3.222.989,74	3.342.415,48
5. Otros acreedores	1.084.069,00	1.089.998,00	628.528,05	416.832,02
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	21.278,19	6.188,59	4.318,27	17.158,91
IV. Ajustes por periodificación	20.840.089,05	20.318.182,80	20.811.019,96	19.983.855,10
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	1,00
1. Provisión para la devolución de ingresos	0,00	0,00	0,00	1,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)...	351.173.615,00	367.401.536,31	379.270.975,68	384.512.206,35

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la Universidad de Salamanca.



Anexo IV. Cuenta de Resultados de los ejercicios 2015-2016-2017 y 2018

DEBE	Ejercicio: 2015	Ejercicio: 2016	Ejercicio: 2017	Ejercicio: 2018
A) GASTOS	185.796.116,80	189.478.404,91	189.904.651,31	197.197.507,68
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	181.560.536,32	181.963.560,12	184.450.004,55	190.595.555,85
a) Gastos de personal	137.110.356,80	136.551.913,14	137.102.347,27	141.568.642,31
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	118.892.560,42	116.828.487,07	116.791.930,69	120.268.833,72
a.2) Cargas sociales	18.217.796,38	19.723.426,07	20.310.416,58	21.299.808,59
b) Prestaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	11.215.799,38	11.325.414,30	11.614.573,07	11.681.358,96
d) Variación de provisiones de tráfico	-353.154,64	-81.375,07	146.119,89	-44.622,33
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-353.154,64	-81.375,07	146.119,89	-44.622,33
d.2) Variación de provisión para devoluciones de ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
e) Otros gastos de gestión	32.941.789,04	32.569.124,82	35.000.744,44	37.361.616,10
e.1) Servicios exteriores	32.808.376,72	32.466.067,68	34.909.621,40	37.147.687,15
e.2) Tributos	133.412,32	103.057,14	91.123,04	213.928,95
e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
f) Gastos financieros y asimilables	317.278,36	1.512.297,61	507.893,81	150.249,48
f.1) Por deudas	276.962,13	159.897,61	507.893,81	148.749,48
f.2) Pérdidas de inversiones financieras	40.316,23	1.352.400,00	0,00	1.500,00
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	328.467,38	86.185,32	78.326,07	-121.688,67
h) Diferencias negativas de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones	3.968.012,04	4.852.266,51	5.092.322,67	6.294.916,92
a) Transferencias corrientes	3.968.012,04	3.735.389,83	3.683.322,67	3.294.916,92
b) Subvenciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Subvenciones de capital	0,00	1.116.876,68	1.409.000,00	3.000.000,00
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	267.568,44	2.662.578,28	362.324,09	307.034,91
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	25.016,67	2.485.131,66	339.496,82	142.374,48
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	242.551,77	177.446,62	22.827,27	164.660,43
e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
AHORRO	8.349.413,52	7.119.652,54	7.334.199,88	3.923.364,80

Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la Universidad de Salamanca.



HABER	Ejercicio: 2015	Ejercicio: 2016	Ejercicio: 2017	Ejercicio: 2018
B) INGRESOS	194.145.530,32	196.598.057,45	197.238.851,19	201.120.872,48
1. Prestación de servicios	39.598.490,58	39.323.930,80	38.419.408,57	39.606.983,05
a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	2.916.037,15	2.217.181,59	2.291.742,33	2.246.882,22
b) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	36.224.698,43	36.646.550,21	35.696.440,50	36.927.726,93
c) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio publico	457.755,00	460.199,00	431.225,74	432.373,90
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	11.802.271,40	13.276.058,81	12.489.340,11	12.796.596,22
a) Reintegros	22.166,19	35.045,46	347.701,38	117.390,65
b) Trabajos realizados para la empresa	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos de gestión	11.387.776,07	11.651.267,46	11.597.234,72	12.451.615,65
c. 1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	10.890.045,15	11.651.267,46	11.597.234,72	12.451.615,65
c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	497.730,92	0,00	0,00	0,00
d) Ingresos de participaciones en capital	128.001,16	379.923,00	544.403,98	227.589,91
e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	0,00	0,00	0,00	0,00
f) Otros intereses e ingresos asimilados	264.327,98	1.209.822,89	0,03	0,01
f.1) Otros intereses	11,98	14,89	0,03	0,01
f.2) Beneficios en inversiones financieras	264.316,00	1.209.808,00	0,00	0,00
g) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Transferencias y subvenciones	141.337.824,80	137.602.132,84	143.181.009,26	147.445.882,54
a) Transferencias corrientes	122.086.422,62	120.151.674,00	120.195.728,00	121.490.991,06
b) Subvenciones corrientes	9.242.732,62	8.885.528,84	10.367.942,60	9.718.951,63
c) Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Subvenciones de capital	10.008.669,56	8.564.930,00	12.617.338,66	16.235.939,85
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	1.406.943,54	6.395.935,00	3.149.093,25	1.271.410,67
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00	0,00	1.784,07	11.972,77
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Ingresos extraordinarios	1.406.943,54	6.394.400,45	3.147.309,18	1.258.962,81
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00	1.534,55	0,00	475,09
DESAHORRO	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la Universidad de Salamanca.



Anexo V. Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos de los ejercicios 2015-2016-2017 y 2018

Anexo V.1 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del ejercicio 2015

Capítulos	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	Obligaciones ptes de pago
1. Gastos de personal	130.048.155,00	3.479.018,44	133.527.173,44	129.189.964,77	127.935.270,57	1.254.694,20
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	33.151.550,00	149.363,14	33.300.913,14	28.024.496,00	24.401.190,99	3.623.305,01
3. Gastos financieros	313.163,00	-17.518,50	295.644,50	276.962,13	234.060,18	42.901,95
4. Transferencias corrientes	4.696.596,00	252.334,81	4.948.930,81	3.596.609,83	3.567.455,80	29.154,03
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	168.209.464,00	3.863.197,89	172.072.661,89	161.088.032,73	156.137.977,54	4.950.055,19
6. Inversiones Reales	27.510.358,00	3.809.318,15	31.319.676,15	21.730.684,43	20.216.660,74	1.514.023,69
7. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	27.510.358,00	3.809.318,15	31.319.676,15	21.730.684,43	20.216.660,74	1.514.023,69
8. Activos Financieros	140.000,00	-35.710,00	104.290,00	89.680,00	89.680,00	0,00
9. Pasivos Financieros	4.416.983,00	210.521,86	4.627.504,86	4.627.471,98	4.395.758,51	231.713,47
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.556.983,00	174.811,86	4.731.794,86	4.717.151,98	4.485.438,51	231.713,47
TOTAL	200.276.805,00	7.847.327,90	208.124.132,90	187.535.869,14	180.840.076,79	6.695.792,35

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Tomo 9).



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

Capítulos	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Derechos liquidados	Ingresos realizados	Derechos ptes. de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas y otros ingresos	52.443.969,00	0,00	52.443.969,00	49.419.615,39	40.762.446,61	8.657.168,78
4. Transferencias corrientes	128.566.425,00	3.778.035,94	132.344.460,94	131.329.155,24	130.646.729,77	682.425,47
5. Ingresos patrimoniales	2.110.316,00	0,00	2.110.316,00	2.104.339,30	1.340.822,50	763.516,80
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	183.120.710,00	3.778.035,94	186.898.745,94	182.853.109,93	172.749.998,88	10.103.111,05
6. Enajenación de inversiones reales	154.000,00	0,00	154.000,00	8.371,08	8.371,08	0,00
7. Transferencias de capital	10.202.595,00	353.085,06	10.555.680,06	10.008.669,56	9.390.678,15	617.991,41
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	10.356.595,00	353.085,06	10.709.680,06	10.017.040,64	9.399.049,23	617.991,41
8. Activos Financieros	4.728.317,00	3.716.206,90	8.444.523,90	103.020,00	103.020,00	0,00
9. Pasivos Financieros	2.071.183,00	0,00	2.071.183,00	3.487.509,50	3.487.509,50	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	6.799.500,00	3.716.206,90	10.515.706,90	3.590.529,50	3.590.529,50	0,00
TOTAL	200.276.805,00	7.847.327,90	208.124.132,90	196.460.680,07	185.739.577,61	10.721.102,46

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Tomo 9).



Anexo V.2 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del ejercicio 2016

Capítulos	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	Obligaciones ptes de pago
1. Gastos de personal	132.568.568,00	116.069,27	132.684.637,27	127.323.102,49	126.061.816,92	1.261.285,57
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	32.537.504,00	687.053,71	33.224.557,71	28.347.466,87	22.655.648,03	5.691.818,84
3. Gastos financieros	356.569,00	-84.994,58	271.574,42	159.897,61	159.815,14	82,47
4. Transferencias corrientes	3.706.280,00	274.349,51	3.980.629,51	3.437.723,05	3.371.579,26	66.143,79
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	169.168.921,00	992.477,91	170.161.398,91	159.268.190,02	152.248.859,35	7.019.330,67
6. Inversiones Reales	27.038.538,00	8.728.182,30	35.766.720,30	26.103.420,50	23.882.682,94	2.220.737,56
7. Transferencias de capital	0,00	1.117.300,00	1.117.300,00	1.116.876,68	1.116.876,68	0,00
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	27.038.538,00	9.845.482,30	36.884.020,30	27.220.297,18	24.999.559,62	2.220.737,56
8. Activos Financieros	140.000,00	-20.000,00	120.000,00	89.832,00	89.832,00	0,00
9. Pasivos Financieros	4.023.097,00	2.060.104,95	6.083.201,95	6.082.828,27	6.082.828,27	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	4.163.097,00	2.040.104,95	6.203.201,95	6.172.660,27	6.172.660,27	0,00
TOTAL	200.370.556,00	12.878.065,16	213.248.621,16	192.661.147,47	183.421.079,24	9.240.068,23

Fuente: Cuenta General de la Comunidad: Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16).



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

Capítulos	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Derechos liquidados	Ingresos realizados	Derechos ptes de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas y otros ingresos	51.006.291,00	4.000,00	51.010.291,00	54.798.467,57	46.161.143,88	8.637.323,69
4. Transferencias corrientes	129.608.160,00	1.311.439,00	130.919.599,00	129.037.202,84	128.048.850,84	988.352,00
5. Ingresos patrimoniales	2.175.485,00		2.175.485,00	2.783.951,07	1.719.286,17	1.064.664,90
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	182.789.936,00	1.315.439,00	184.105.375,00	186.619.621,48	175.929.280,89	10.690.340,59
6. Enajenación de inversiones reales	30.000,00		30.000,00	11.730,52	11.730,52	0,00
7. Transferencias de capital	11.643.620,00	936.476,08	12.580.096,08	8.553.015,53	7.156.253,04	1.396.762,49
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	11.673.620,00	936.476,08	12.610.096,08	8.564.746,05	7.167.983,56	1.396.762,49
8. Activos Financieros	5.907.000,00	10.626.150,08	16.533.150,08	84.360,00	84.360,00	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	3.462.377,45	3.462.377,45	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5.907.000,00	10.626.150,08	16.533.150,08	3.546.737,45	3.546.737,45	0,00
TOTAL	200.370.556,00	12.878.065,16	213.248.621,16	198.731.104,98	186.644.001,90	12.087.103,08

Fuente: Cuenta General de la Comunidad: Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16).



Anexo V.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del ejercicio 2017

Capítulos	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	Obligaciones ptes de pago
1. Gastos de personal	130.866.120,00	1.466.501,39	132.332.621,39	126.849.564,27	125.515.255,92	1.334.308,35
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	36.151.030,00	2.503.348,79	38.654.378,79	29.800.878,63	23.654.906,08	6.145.972,55
3. Gastos financieros	301.473,00	400.000,00	701.473,00	507.893,81	507.881,81	12,00
4. Transferencias corrientes	4.357.072,00	354.955,82	4.712.027,82	3.569.423,52	3.499.751,44	69.672,08
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	171.675.695,00	4.724.806,00	176.400.501,00	160.727.760,23	153.177.795,25	7.549.964,98
6. Inversiones Reales	29.715.612,00	4.876.540,64	34.592.152,64	23.501.189,38	20.097.454,49	3.403.734,89
7. Transferencias de capital	2.200.000,00	0,00	2.200.000,00	1.409.000,00	1.409.000,00	0,00
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	31.915.612,00	4.876.540,64	36.792.152,64	24.910.189,38	21.506.454,49	3.403.734,89
8. Activos Financieros	95.000,00	0,00	95.000,00	81.776,00	81.776,00	0,00
9. Pasivos Financieros	6.879.965,00	1.660.780,25	8.540.745,25	7.329.375,85	7.329.375,85	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	6.974.965,00	1.660.780,25	8.635.745,25	7.411.151,85	7.411.151,85	0,00
TOTAL	210.566.272,00	11.262.126,89	221.828.398,89	193.049.101,46	182.095.401,59	10.953.699,87

Fuente: Cuenta General de la Comunidad; Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16).



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN
Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

Capítulos	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Derechos liquidados	Ingresos realizados	Derechos ptes de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas y otros ingresos	50.770.189,00	0,00	50.770.189,00	52.259.539,38	43.128.548,06	9.130.991,32
4. Transferencias corrientes	129.945.007,00	1.939.822,99	131.884.829,99	130.563.670,60	129.536.219,97	1.027.450,63
5. Ingresos patrimoniales	2.411.734,00	0,00	2.411.734,00	2.644.763,39	1.888.240,03	756.523,36
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	183.126.930,00	1.939.822,99	185.066.752,99	185.467.973,37	174.553.008,06	10.914.965,31
6. Enajenación de inversiones reales	15.000,00	0,00	15.000,00	30.640,46	30.440,46	200,00
7. Transferencias de capital	12.398.147,00	921.767,22	13.319.914,22	12.497.614,07	6.754.866,35	5.742.747,72
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	12.413.147,00	921.767,22	13.334.914,22	12.528.254,53	6.785.306,81	5.742.947,72
8. Activos Financieros	13.365.334,00	8.400.536,68	21.765.870,68	525.457,60	525.457,60	0,00
9. Pasivos Financieros	1.660.861,00	0,00	1.660.861,00	1.605.887,29	1.605.887,29	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	15.026.195,00	8.400.536,68	23.426.731,68	2.131.344,89	2.131.344,89	0,00
TOTAL	210.566.272,00	11.262.126,89	221.828.398,89	200.127.572,79	183.469.659,76	16.657.913,03

Fuente: Cuenta General de la Comunidad: Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomado 16)



Anexo V.4 Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del ejercicio 2018

Capítulos	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Pagos realizados	Obligaciones ptes de pago
1. Gastos de personal	132.178.275,00	1.604.128,03	133.782.403,03	130.027.100,97	128.659.001,11	1.368.099,86
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	39.553.742,00	-550.867,82	39.002.874,18	31.799.041,38	26.248.504,53	5.550.536,85
3. Gastos financieros	255.613,00	3.031,00	258.644,00	148.748,45	148.110,07	638,38
4. Transferencias corrientes	4.251.998,00	292.150,87	4.544.148,87	3.178.106,99	3.110.756,64	67.350,35
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	176.239.628,00	1.348.442,08	177.588.070,08	165.152.997,79	158.166.372,35	6.986.625,44
6. Inversiones Reales	35.013.983,00	7.323.038,62	42.337.021,62	30.534.701,93	27.989.588,26	2.545.113,67
7. Transferencias de capital	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	38.013.983,00	7.323.038,62	45.337.021,62	33.534.701,93	30.989.588,26	2.545.113,67
8. Activos Financieros	98.000,00	0,00	98.000,00	93.936,00	93.936,00	0,00
9. Pasivos Financieros	628.531,00	917,84	629.448,84	629.445,84	628.528,00	917,84
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	726.531,00	917,84	727.448,84	723.381,84	722.464,00	917,84
TOTAL	214.980.142,00	8.672.398,54	223.652.540,54	199.411.081,56	189.878.424,61	9.532.656,95

Fuente: Cuenta General de la Comunidad; Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16)



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN
Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

Capítulos	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Derechos liquidados	Ingresos realizados	Derechos ptes de cobro
1. Impuestos directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Tasas y otros ingresos	50.000.827,00	0,00	50.000.827,00	50.296.062,57	41.610.211,84	8.685.850,73
4. Transferencias corrientes	132.260.939,00	1.920.519,92	134.181.458,92	131.209.942,69	130.473.560,00	736.382,69
5. Ingresos patrimoniales	2.642.988,00	0,00	2.642.988,00	2.511.100,36	1.727.609,72	783.490,64
TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES	184.904.754,00	1.920.519,92	186.825.273,92	184.017.105,62	173.811.381,56	10.205.724,06
6. Enajenación de inversiones reales	30.000,00	0,00	30.000,00	20.284,89	20.284,89	0,00
7. Transferencias de capital	16.153.156,00	2.574.577,82	18.727.733,82	16.102.350,65	12.435.171,30	3.667.179,35
TOTAL DE OPERACIONES DE CAPITAL	16.183.156,00	2.574.577,82	18.757.733,82	16.122.635,54	12.455.456,19	3.667.179,35
8. Activos Financieros	13.892.232,00	4.177.300,80	18.069.532,80	85.849,60	85.849,60	0,00
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	2.908.534,88	2.908.534,88	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	13.892.232,00	4.177.300,80	18.069.532,80	2.994.384,48	2.994.384,48	0,00
TOTAL	214.980.142,00	8.672.398,54	223.652.540,54	203.134.125,64	189.261.222,23	13.872.903,41

Fuente: Cuenta General de la Comunidad: Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16)



Anexo VI. Resultado Presupuestario

Anexo VI.1 Resultado Presupuestario ejercicio 2015

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Importes
1. (+) Operaciones no financieras	192.870.150,57	182.818.717,16	10.051.433,41
Capítulo I	0,00	129.189.964,77	-129.189.964,77
Capítulo II	0,00	28.024.496,00	-28.024.496,00
Capítulo III	49.419.615,39	276.962,13	49.142.653,26
Capítulo IV	131.329.155,24	3.596.609,83	127.732.545,41
Capítulo V	2.104.339,30		2.104.339,30
Capítulo VI	8.371,08	21.730.684,43	-21.722.313,35
Capítulo VII	10.008.669,56		10.008.669,56
2. (+) Operaciones con Activos financieros	103.020,00	89.680,00	13.340,00
Capítulo VIII	103.020,00	89.680,00	13.340,00
I. Resultado Presupuestario del Ejercicio (1+2)	192.973.170,57	182.908.397,16	10.064.773,41
Capítulo IX	3.487.509,50	4.627.471,98	-1.139.962,48
II. Variación Neta de Pasivos financieros	3.487.509,50	4.627.471,98	-1.139.962,48
III. Saldo Presupuestario del ejercicio	196.460.680,07	187.535.869,14	8.924.810,93
3. (+) Créditos financiados con remanente de tesorería			2.148.572,84
4. (-) Desviaciones de financiación positivas			1.599.792,06
5. (+) Desviaciones de financiación negativas			225.068,42
IV. Superávit o déficit de financiación del ejercicio (III+3-4+5)			9.698.660,13

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Tomo 9).



Anexo VI.2 Resultado Presupuestario ejercicio 2016

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Importes
1. (+) Operaciones no financieras	195.184.367,53	186.488.487,20	8.695.880,33
Capítulo I	0,00	127.323.102,49	-127.323.102,49
Capítulo II	0,00	28.347.466,87	-28.347.466,87
Capítulo III	54.798.467,57	159.897,61	54.638.569,96
Capítulo IV	129.037.202,84	3.437.723,05	125.599.479,79
Capítulo V	2.783.951,07	0,00	2.783.951,07
Capítulo VI	11.730,52	26.103.420,50	-26.091.689,98
Capítulo VII	8.553.015,53	1.116.876,68	7.436.138,85
2. (+) Operaciones con Activos financieros	84.360,00	89.832,00	-5.472,00
Capítulo VIII	84.360,00	89.832,00	-5.472,00
I. Resultado Presupuestario del Ejercicio (1+2)	195.268.727,53	186.578.319,20	8.690.408,33
Capítulo IX	3.462.377,45	6.082.828,27	-2.620.450,82
II. Variación Neta de Pasivos financieros	3.462.377,45	6.082.828,27	-2.620.450,82
III. Saldo Presupuestario del ejercicio	198.731.104,98	192.661.147,47	6.069.957,51
3. (+) Créditos financiados con remanente de tesorería			200.193,54
4. (-) Desviaciones de financiación positivas			1.461.905,56
5. (+) Desviaciones de financiación negativas			2.215.009,78
IV. Superávit o déficit de financiación del ejercicio (III+3-4+5)			7.023.255,27

Fuente: Cuenta General de la Comunidad: Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16)



Anexo VI.3 Resultado Presupuestario ejercicio 2017

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Importes
1. (+) Operaciones no financieras	197.996.227,90	185.637.949,61	12.358.278,29
Capítulo I	0,00	126.849.564,27	-126.849.564,27
Capítulo II	0,00	29.800.878,63	-29.800.878,63
Capítulo III	52.259.539,38	507.893,81	51.751.645,57
Capítulo IV	130.563.670,60	3.569.423,52	126.994.247,08
Capítulo V	2.644.763,39	0,00	2.644.763,39
Capítulo VI	30.640,46	23.501.189,38	-23.470.548,92
Capítulo VII	12.497.614,07	1.409.000,00	11.088.614,07
2. (+) Operaciones con Activos financieros	525.457,60	81.776,00	443.681,60
Capítulo VIII	525.457,60	81.776,00	443.681,60
I. Resultado Presupuestario del Ejercicio (1+2)	198.521.685,50	185.719.725,61	12.801.959,89
Capítulo IX	1.605.887,29	7.329.375,85	-5.723.488,56
II. Variación Neta de Pasivos financieros	1.605.887,29	7.329.375,85	-5.723.488,56
III. Saldo Presupuestario del ejercicio	200.127.572,79	193.049.101,46	7.078.471,33
3. (+) Créditos financiados con remanente de tesorería			1.000.885,29
4. (-) Desviaciones de financiación positivas			3.484.970,52
5. (+) Desviaciones de financiación negativas			911.277,91
IV. Superávit o déficit de financiación del ejercicio (III+3-4+5)			5.505.664,01

Fuente: Cuenta General de la Comunidad: Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16)



Anexo VI.4 Resultado Presupuestario ejercicio 2018

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Importes
1. (+) Operaciones no financieras	200.139.741,16	198.687.699,72	1.452.041,44
Capítulo I		130.027.100,97	-130.027.100,97
Capítulo II		31.799.041,38	-31.799.041,38
Capítulo III	50.296.062,57	148.748,45	50.147.314,12
Capítulo IV	131.209.942,69	3.178.106,99	128.031.835,70
Capítulo V	2.511.100,36		2.511.100,36
Capítulo VI	20.284,89	30.534.701,93	-30.514.417,04
Capítulo VII	16.102.350,65	3.000.000,00	13.102.350,65
2. (+) Operaciones con Activos financieros	85.849,60	93.936,00	-8.086,40
Capítulo VIII	85.849,60	93.936,00	-8.086,40
I. Resultado Presupuestario del Ejercicio (1+2)	200.225.590,76	198.781.635,72	1.443.955,04
Capítulo IX	2.908.534,88	629.445,84	2.279.089,04
II. Variación Neta de Pasivos financieros	2.908.534,88	629.445,84	2.279.089,04
III. Saldo Presupuestario del ejercicio	203.134.125,64	199.411.081,56	3.723.044,08
3. (+) Créditos financiados con remanente de tesorería			2.670.482,57
4. (-) Desviaciones de financiación positivas			2.941.971,37
5. (+) Desviaciones de financiación negativas			2.115.825,61
IV. Superávit o déficit de financiación del ejercicio (III+3-4+5)			5.567.380,89

Fuente: Cuenta General de la Comunidad: Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16)



Anexo VII. Remanente de tesorería

Anexo VII.1 Remanente de tesorería ejercicio 2015

Conceptos	Importes	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		13.216.704,72
(+ del Presupuesto corriente	10.721.102,46	
(+ del Presupuestos cerrados	948.636,51	
(+ de Operaciones no presupuestarias	1.546.965,75	
(+ de Operaciones comerciales	0,00	
(- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		11.390.804,21
(+ del Presupuesto corriente	6.695.792,35	
(+ del Presupuestos cerrados	129,42	
(+ de Operaciones no presupuestarias	4.710.409,23	
(+ de Operaciones comerciales	0,00	
(- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	15.526,79	
3. (+) Fondos líquidos		41.529.028,39
I. Remanente de tesorería total (1-2+3)		43.354.928,90
II. Exceso de financiación afectada		17.016.297,63
III. Saldos de Dudosos cobro		414.850,16
IV. Remanente de tesorería (I-II-III)		25.923.781,11

Fuente: Cuentas Anuales de los Organismos y Entidades del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Tomo 9).



Anexo VII.2 Remanente de tesorería ejercicio 2016

Conceptos	Importes	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		15.379.941,84
(+ del Presupuesto corriente	12.087.103,08	
(+ del Presupuestos cerrados	834.288,13	
(+ de Operaciones no presupuestarias	2.458.550,63	
(+ de Operaciones comerciales		
(- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		14.470.068,28
(+ del Presupuesto corriente	9.240.068,23	
(+ del Presupuestos cerrados	399,04	
(+ de Operaciones no presupuestarias	5.265.169,43	
(+ de Operaciones comerciales		
(- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	35.568,42	
3. (+) Fondos líquidos		48.337.566,23
I. Remanente de tesorería total (1-2+3)		49.247.439,79
II. Exceso de financiación afectada		21.746.818,18
III. Saldos de Dudoso cobro		333.475,09
IV. Remanente de tesorería (I-II-III)		27.167.146,52

Fuente: Cuenta General de la Comunidad: Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16)



Anexo VII.3 Remanente de tesorería ejercicio 2017

Conceptos	Importes	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		20.779.392,66
(+ del Presupuesto corriente	16.657.913,03	
(+ del Presupuestos cerrados	1.300.109,31	
(+ de Operaciones no presupuestarias	2.821.370,32	
(+ de Operaciones comerciales		
(- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		16.363.930,63
(+ del Presupuesto corriente	10.953.699,87	
(+ del Presupuestos cerrados	475,09	
(+ de Operaciones no presupuestarias	5.448.060,15	
(+ de Operaciones comerciales		
(- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	38.304,48	
3. (+) Fondos líquidos		51.887.800,10
I. Remanente de tesorería total (1-2+3)		56.303.262,13
II. Exceso de financiación afectada		26.480.364,06
III. Saldos de Dudoso cobro		479.594,98
IV. Remanente de tesorería (I-II-III)		29.343.303,09

Fuente: Cuenta General de la Comunidad: Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16)



Anexo VII.4 Remanente de tesorería ejercicio 2018

Conceptos	Importes	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		17.194.012,41
(+ del Presupuesto corriente	13.872.903,41	
(+ del Presupuestos cerrados	1.324.234,75	
(+ de Operaciones no presupuestarias	1.996.874,25	
(+ de Operaciones comerciales		
(- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		14.963.992,72
(+ del Presupuesto corriente	9.532.656,95	
(+ del Presupuestos cerrados	0,00	
(+ de Operaciones no presupuestarias	5.443.925,25	
(+ de Operaciones comerciales		
(- pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	12.589,48	
3. (+) Fondos líquidos		57.632.101,18
I. Remanente de tesorería total (1-2+3)		59.862.120,87
II. Exceso de financiación afectada		31.238.084,68
III. Saldos de Dudoso cobro		434.972,65
IV. Remanente de tesorería (I-II-III)		28.189.063,54

Fuente: Cuenta General de la Comunidad: Anexo. Segunda parte. Cuentas Anuales que no son objeto de agregación o consolidación en la Cuenta General (II). (Tomo 16)



Anexo VIII. Entidades dependientes

Anexo VIII.1 CIUSAL. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2015-2016-2017-2018.

ACTIVO	2015	2016	2017	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.965.937,96	2.981.957,78	2.935.123,53	1.587.361,44
A).I Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
A).I.2 Concesiones	0,00	0,00	0,00	0,00
A).I.5 Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00
A).II Inmovilizado material	1.520.059,66	1.377.332,91	1.240.117,04	1.121.446,57
A).II.1 Terrenos y construcciones	1.432.844,88	1.307.359,67	1.182.217,32	1.057.074,97
A).II.2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	87.214,78	69.973,24	57.899,72	64.371,60
A). IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	409.344,44	404.502,82
A). IV.1 Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	409.344,44	404.502,82
A).V Inversiones financieras a largo plazo	445.878,30	1.604.624,87	1.285.662,05	61.412,05
A).V.1 Instrumentos de patrimonio	421.628,30	380.374,87	0,00	0,00
A).V.5 Otros activos financieros	24.250,00	1.224.250,00	1.285.662,05	61.412,05
A).VI Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	2.392.711,22	1.563.828,22	1.499.588,36	3.248.161,77
B).II Existencias	43.415,92	16.052,28	69.551,97	36.251,83
B).II.1 Comerciales	43.415,92	16.052,28	22.170,89	36.251,83
B).II.2 Anticipos a proveedores	0,00	0,00	47.381,08	0,00
B).III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	667.161,66	1.093.798,90	724.959,64	853.764,41
B).III.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	412.474,24	516.158,54	389.397,85	447.982,20
B).III.2 Clientes, empresas del grupo y asociadas	252.946,14	575.956,56	319.649,77	405.603,72
B).III.3 Deudores varias	1.278,50	1.683,80	15.912,02	178,50
B).III.4 Personal	-170,48	0,00	0,00	-0,01
B).III.5 Activos por impuesto corriente	633,26	0,00	0,00	0,00
B).III.6 Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	12.282,00	0,00	
B). IV Periodificaciones a corto plazo	1.200.000,00	0,00	0,00	0,00
B).V.1 Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
B).V.5 Otros activos financieros	1.200.000,00	0,00	0,00	0,00
B).VII Efectivo y otros líquidos equivalentes	482.133,64	453.977,04	692.794,75	2.358.145,53
B).VII. 1 Tesorería	482.133,64	453.977,04	692.794,75	2.358.145,53
TOTAL ACTIVO (A + B)	4.358.649,18	4.545.786,00	4.434.711,89	4.835.523,21

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2016	2017	2018
A) PATRIMONIO NETO	2.810.471,11	2.752.925,38	2.812.221,38	2.854.491,98
A-1) Fondos propios	2.630.811,22	2.588.681,74	2.671.177,13	2.728.979,48
A-1) I Capital	745.116,00	745.116,00	745.116,00	745.116,00
A-1).I.1 Capital escriturado	745.116,00	745.116,00	745.116,00	745.116,00
A-1).III Reservas	1.328.222,64	1.337.269,49	1.390.132,23	1.459.057,05
A-1).III.1 Legal y estatutarias	140.811,35	149.858,20	149.858,20	149.858,20
A-1).III.2 Otras reservas	1.187.411,29	1.187.411,29	1.240.274,03	1.309.198,85
A-1).VI Otras aportaciones de socios	467.004,08	467.004,08	467.004,08	467.004,08
A-1).VII Resultado del ejercicio	90.468,50	39.292,17	68.924,82	57.802,35
A-2) Ajustes por cambio de valor	17.379,84	17.379,84	0,00	0,00
A-2).I Activos financieros disponibles para la venta	17.379,84	17.379,84	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	162.280,05	146.863,80	141.044,25	125.512,50
B) PASIVO NO CORRIENTE	52.513,62	47.669,10	47.014,75	41.837,50
B).I Provisiones a largo plazo	0,00	1.150,69	0,00	0,00
B).I.1 Otras provisiones	0,00	1.150,69	0,00	0,00
B).II Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).II.2 Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
B).IV Pasivos por impuesto diferido	52.513,62	46.518,41	47.014,75	41.837,50
C) PASIVO CORRIENTE	1.495.664,45	1.745.191,52	1.575.475,76	1.939.193,73
C).III Deudas a corto plazo	6.094,27	75.829,75	3.098,56	4.993,57
C).III.2 Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
C).III.5 Otros pasivos financieros	6.094,27	75.829,75	3.098,56	4.993,57
C).V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.404.881,60	1.567.442,57	1.501.863,70	1.814.560,76
C).V.1 Proveedores	159,82	29,93	20.015,59	18.542,48
C).V.2 Proveedores, empresas del grupo y asociadas	782.229,56	773.178,40	666.535,50	691.537,58
C).V.3 Acreedores varios	87.457,58	86.576,15	83.080,79	150.739,37
C).V.4 Personal (remuneraciones pendientes de pago)	39.560,68	57.222,94	95.803,87	110.161,45
C).V.5 Pasivos por impuestos corrientes	7.747,46	10.313,47	23.543,73	20.425,31
C).V.6 Otras deudas con las Administraciones Públicas	119.281,00	121.455,51	113.581,00	120.668,00
C).V.7 Anticipos de clientes	368.445,50	518.666,17	499.303,22	702.486,57
C).VI Periodificaciones a corto plazo	84.688,58	101.919,20	70.513,50	119.639,40
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	4.358.649,18	4.545.786,00	4.434.711,89	4.835.523,21

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la entidad.



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

PERDIDAS Y GANANCIAS	2015	2016	2017	2018
OPERACIONES CONTINUADAS				
Importe neto de las cifras de negocios	7.266.150,73	7.127.528,33	7.035.838,24	7.119.084,20
Prestaciones de servicios	7.266.150,73	7.127.528,33	7.035.838,24	7.119.084,20
Aprovisionamientos	-1.991.004,04	-1.851.967,00	-1.708.279,74	-1.607.026,63
Consumo de mercaderías	-88.813,31	-107.286,87	-68.446,61	-59.788,64
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-10.346,39	-7.255,69	-6.972,04	-8.960,93
Trabajos realizados por otras empresas	-1.891.844,34	-1.737.424,44	-1.632.861,09	-1.538.277,06
Otros ingresos de explotación	4.000,00	400,00	0,00	0,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio •	4.000,00	400,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-3.318.210,00	-3.401.878,58	-3.513.563,66	-3.582.995,52
Sueldos, salarios y asimilados	-2.513.214,20	-2.621.849,04	-2.724.984,95	-2.763.554,28
Cargas sociales	-804.995,80	-780.029,54	-788.578,71	-819.441,24
Otros gastos de explotación	-1.676.990,00	-1.656.129,79	-1.581.424,40	-1.733.855,61
Servicios exteriores	-1.676.990,00	-1.623.847,29	-1.575.924,40	-1.698.044,71
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	-32.282,50	-5.500,00	-35.810,90
Amortización del inmovilizado	-153.571,59	-150.335,21	-143.006,72	-141.650,82
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	21.409,54	21.411,46	21.154,27	20.709,00
Otros resultados	0,00	-1.150,69	0,00	0,00
Provisión por reintegro de subvención	0,00	-1.150,69	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACION	151.784,64	87.878,52	110.717,99	74.264,62
Ingresos financieros	103,64	2.432,95	2.420,11	2.400,00
De valores negociables y otros instrumentos financieros	103,64	2.432,95	2.420,11	2.400,00
De terceros	103,64	2.432,95	2.420,11	2400
Diferencias de cambio	1.638,97	5.770,16	-18.158,35	6.860,67
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-27.876,56	-41.253,43	-2.051,38	-4.841,62
Deterioros y pérdidas	-27.876,56	-41.253,43	-2.051,38	-4.841,62
RESULTADO FINANCIERO	-26.133,95	-33.050,32	-17.789,62	4.419,05
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	125.650,69	54.828,20	92.928,37	78.683,67
Impuesto sobre beneficios	-35.182,19	-15.536,03	-24.003,55	-20.881,32
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	90.468,50	39.292,17	68.924,82	57.802,35
RESULTADO DEL EJERCICIO	90.468,50	39.292,17	68.924,82	57.802,35

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la entidad.



Anexo VIII.2 ELE. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios
2015-2016-2017-2018

ACTIVO	2015	2016	2017	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	527.277,71	514.368,11	640.981,89	642.171,62
A).I Inmovilizado intangible	487.474,95	461.219,88	445.088,16	442.574,66
A).II Inmovilizado material	6.879,26	6.581,05	6.592,00	6.397,81
A). III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
A). IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
A).V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	140.000,00	140.000,00
A).VI. Activos por impuestos diferidos	32.923,50	46.567,18	49.301,73	53.199,15
A).VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	175.125,21	162.286,54	65.452,81	177.685,44
B).I. Existencias	1.252,60	3.286,22	2.813,06	903,54
B).II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	182,54	2.834,29	20.041,91	20.911,67
B.II.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-1.341,70	2.437,22	19.644,86	20.514,62
B.II.2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00
B.II.3 Otros Deudores	1.524,24	397,07	397,05	397,05
B).III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).IV Inversiones financieras a corto plazo	140.000,00	140.000,00	0,00	0,00
B).V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).VI Efectivo y otros líquidos equivalentes	33.690,07	16.166,03	42.597,84	155.870,23
TOTAL ACTIVO (A + B)	702.402,92	676.654,65	706.434,70	819.857,06



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2016	2017	2018
A) PATRIMONIO NETO	629.249,21	588.318,19	580.114,53	560.747,30
A-1) Fondos propios	629.249,21	588.318,19	580.114,53	560.747,30
A-1) I Capital	753.333,00	753.333,00	753.333,00	753.333,00
A-1).I.1 Capital escriturado	753.333,00	753.333,00	753.333,00	753.333,00
A-1).I.2 Capital no exigido	0,00	0,00	0,00	0,00
A-1).II Prima de emisión	0,00	0,00	0,00	0,00
A-1).III Reservas	12.499,73	12.499,73	12.499,73	12.499,73
A-1).IV Acciones y participaciones en patrimonio propias	0,00	0,00	0,00	0,00
A-1).V Resultado de ejercicios anteriores	-79.336,95	-136.583,52	-177.514,54	-185.718,20
A-1).VI Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00	0,00
A-1).VII Resultados del ejercicio	-57.246,57	-40.931,02	-8.203,66	-19.367,23
A-1).VIII Dividendo a cuenta	0,00	0,00	0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	49.248,64	47.353,78	69.938,66	126.675,79
B).I Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).II Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).II.1 Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
B).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
B).II.3 Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).IV Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
B).V Periodificaciones a largo plazo	49.248,64	47.353,78	69.938,66	126.675,79
B).VI Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
B).VII Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	23.905,07	40.982,68	56.381,51	132.433,97
C).I Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
C).II Deudas a corto plazo	0,01	4.000,01	-0,49	-0,49
C).II.1 Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
C).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
C).II.3 Otras deudas a corto plazo	0,01	4.000,01	-0,49	-0,49
C).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
C).IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.915,60	16.993,62	24.399,52	79.019,27
C).IV.1 Proveedores	50,80	456,94		931,25
C).IV.2 Otros Acreedores	7.864,80	16.536,68	24.399,52	78.088,02
C).V Periodificaciones a corto plazo	15.989,46	19.989,05	31.982,48	53.415,19
C).VI Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	702.402,92	676.654,65	706.434,70	819.857,06

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la entidad.



PERDIDAS Y GANANCIAS	2015	2016	2017	2018
A) 1. Importe neto de las cifras de negocios	30.471,40	49.590,37	94.439,31	86.666,81
A) 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 4. Aprovisionamientos	-4.927,95	-631,50	-5.938,59	-5.093,94
A) 5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 6. Gastos de personal	-55.802,50	-53.271,27	-62.072,70	-72.553,26
A) 7. Otros gastos de explotación	-15.469,12	-17.700,57	-20.654,82	-29.525,16
A) 8. Amortización del inmovilizado	-30.441,26	-32.475,33	-16.672,86	-2.759,10
A) 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 10. Exceso de Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 12. Otros resultados	0,00	0,00	-38,55	0
RESULTADO DE EXPLOTACION	-76.169,43	-54.488,30	-10.938,21	-23.264,65
B) 13. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
B).13.a Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
B).13.b Otros ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
B). 14 Gastos financieros	0,00	-86,40	0,00	0,00
B). 15 Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
B). 16 Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
B). 17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO	0,00	-86,40	0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-76.169,43	-54.574,70	-10.938,21	-23.264,65
D) 18. Impuesto sobre beneficios	18.922,86	13.643,68	2.734,55	3897,42
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-57.246,57	-40.931,02	-8.203,66	-19.367,23

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la entidad.



Anexo VIII.3 MERCATUS. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2015-2016-2017-2018.

ACTIVO	2015	2016	2017	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	129.770,00	120.742,01	114.472,20	111.074,34
A).I Inmovilizado intangible	25,00	0,00	0,00	0,00
A).II Inmovilizado material	129.745,00	120.742,01	114.472,20	111.074,34
A). III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
A). IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
A).V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	308.389,00	254.136,47	296.043,93	422.902,94
B).I. Existencias	163.357,00	170.063,56	193.043,63	221.346,24
B).II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	67.165,00	35.694,69	18.456,11	21.345,64
B.II.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	53.506,00	38.888,49	21.649,91	24.539,44
B.II.2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00
B.II.3 Otros Deudores	13.659,00	-3.193,80	-3.193,80	-3.193,80
B).III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).IV Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).VI Efectivo y otros líquidos equivalentes	77.867,00	48.378,22	84.544,19	180.211,06
TOTAL ACTIVO (A + B)	438.159,00	374.878,48	410.516,13	533.977,28



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2016	2017	2018
A) PATRIMONIO NETO	303.595,00	312.702,19	382.830,19	464.885,92
A-1) Fondos propios	303.595,00	312.702,19	382.830,19	464.885,92
A-1) I Capital	24.040,00	24.040,48	24.040,48	24.040,48
A-1).I.1 Capital escriturado	24.040,00	24.040,48	24.040,48	24.040,48
A-1).I.2 Capital no exigido	0,00	0,00	0,00	0,00
A-1).II Prima de emisión	0,00	0,00	0,00	0,00
A-1).III Reservas	169.166,00	171.209,39	188.742,16	237.492,59
A-1).IV Acciones y participaciones en patrimonio propias	0,00	0,00	0,00	0,00
A-1).V Resultado de ejercicios anteriores	-39.978,00	-11.916,67	-4.853,91	87,11
A-1).VI Otras aportaciones de socios	122.306,00	122.306,23	122.306,23	122.306,23
A-1).VII Resultados del ejercicio	28.061,00	7.062,76	52.595,23	80.959,51
A-1).VIII Dividendo a cuenta	0,00	0,00	0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
B).I Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).II Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).II.1 Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
B).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
B).II.3 Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).IV Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
B).V Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
B).VI Acreedores comerciales no corrientes.	0,00	0,00	0,00	0,00
B).VII Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	134.564,00	62.176,29	27.685,94	69.091,36
C).I Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
C).II Deudas a corto plazo	0,00	-8,10	-8,10	-8,10
C).II.1 Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
C).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
C).II.3 Otras deudas a corto plazo	0,00	-8,10	-8,10	-8,10
C).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
C).V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	134.564,00	62.184,39	27.694,04	69.099,46
C).V.1 Proveedores	0,00	42.627,19	12.009,86	29.316,57
C).V.2 Otros Acreedores	134.564,00	19.557,20	15.684,18	39.782,89
C).V.3 Acreedores varios	0,00	0,00	0,00	0,00
C).V.4 Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	0,00	0,00	0,00
C).V.5 Pasivos por impuestos corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
C).V.6 Otras deudas con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00
C).V.7 Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00
C).VI Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	438.159,00	374.878,48	410.516,13	533.977,28

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la entidad.



PERDIDAS Y GANANCIAS	2015	2016	2017	2018
A) 1. Importe neto de las cifras de negocios	434.770,00	384.563,34	505.320,39	616.117,65
A) 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 4. Aprovisionamientos	-229.099,00	-220.700,26	-270.717,62	-334.193,26
A) 5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 6. Gastos de personal	-125.869,00	-124.846,49	-143.924,27	-151.863,71
A) 7. Otros gastos de explotación	-29.746,00	-20.508,51	-14.420,02	-16.126,96
A) 8. Amortización del inmovilizado	-11.109,00	-9.123,14	-6.269,81	-5.915,46
A) 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 10. Exceso de Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
A) 12. Otros resultados	0,00	0,00	141,33	52,81
RESULTADO DE EXPLOTACION	38.947,00	9.384,94	70.130,00	108.071,07
B) 13. Ingresos financieros	27,00	32,07	0,11	0,00
B).13.a Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
B).13.b Otros ingresos financieros	27,00	32,07	0,11	0,00
B). 14 Gastos financieros	0,00	0,00	-2,11	-47,69
B). 15 Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
B). 16 Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
B). 17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO	27,00	32,07	-2,00	-47,69
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	38.974,00	9.417,01	70.128,00	108.023,38
D) 18. Impuesto sobre beneficios	-10.913,00	-2.354,25	-17.532,77	-27063,87
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	28.061,00	7.062,76	52.595,23	80.959,51

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la entidad.



Anexo VIII.4 . FGUSAL. Balance de Situación y Cuenta de Resultados de los ejercicios 2015-2016-2017-2018

ACTIVO	2015	2016	2017	2018
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inmovilizado intangible	11.481	13.799	12.627	9.810
Inmovilizado material	14.109	17.451	12.745	21.003
Inversiones financieras a largo plazo	300.000	300.000	700.000	700.000
Total activo no corriente	325.590	331.250	725.372	730.813
ACTIVO CORRIENTE				
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	365.554	401.995	272.295	295.568
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	743.738	631.244	469.828	821.375
Inversiones financieras a corto plazo	0	0	300.000	0
Periodificaciones a corto plazo	0	0	0	0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	534.157	520.330	480.089	908.107
Total activo corriente	1.643.449	1.553.569	1.522.212	2.025.050
TOTAL ACTIVO	1.969.039	1.884.819	2.247.584	2.755.863



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

PASIVO	2015	2016	2017	2018
PATRIMONIO NETO				
Fondos Propios	370.503	386.792	460.396	587.600
Dotación fundacional	186	96.009	96.009	96.009
Reservas	215.233	274.494	290.783	364.386
Excedentes de ejercicios anteriores	0	0	0	0
Excedente del ejercicio	155.084	16.289	73.604	127.205
Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	0	0	0	0
Total patrimonio neto	370.503	386.792	460.396	587.600
PASIVO NO CORRIENTE				
Provisiones a largo plazo	51.682	73.868	103.445	143.877
Deudas a largo plazo	254.683	21.940		
Total pasivo no corriente	306.365	95.808	103.445	143.877
PASIVO CORRIENTE				
Deudas con empresa grupo	33.773	28.847	0	0
Deudas a corto plazo	6.790	4.024	196.256	534.438
Beneficiarios acreedores	44.617	50.565	30.933	30.379
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	430.009	440.742	619.286	708.506
Periodificaciones a corto plazo	776.982	878.041	837.268	751.063
Total pasivo corriente	1.292.171	1.402.219	1.683.743	2.024.386
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.969.039	1.884.819	2.247.584	2.755.863

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la fundación.



	2015	2016	2017	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
Ingresos de la actividad propia	3.879.382	3.013.834	3.908.424	4.802.069
Cuotas de asociados y afiliados	1.104.040	1.267.972	1.757.579	1.790.055
Aportaciones de usuarios				
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.147.192	1.225.149	1.387.705	1.438.278
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.628.150	520.713	763.140	1.573.736
Gastos por ayudas y otros	-843.151	-699.576	-720.810	-976.145
Ayudas monetarias	-843.151	-687.960	-710.328	-948.283
Ayudas no monetarias				
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-11.616	-10.482	-27.862
Otros ingresos de la actividad	60.664	71.782	79.420	62.517
Gastos de personal	-739.767	-839.098	-823.090	-808.118
Otros gastos de la actividad	-2.190.477	-1.522.473	-2.353.113	-2.937.762
Amortización del inmovilizado	-9.412	-10.410	-10.645	-12.651
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	500	0	0	0
Otros resultados	0	0	-1.513	-5.317
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	157.739	14.059	78.673	124.593
Ingresos financieros	7.139	646	584	556
Gastos financieros	0	0	0	-568
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0
Diferencias de cambio	-9.794	1.584	-5.653	2.624
Deterioro y resultado por Enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-2.655	2.230	-5.069	2.612
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	155.084	16.289	73.604	127.205
Impuestos sobre beneficios	0	0	0	0
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	155.084	16.289	73.604	127.205
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0	0	0	0
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	0
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0	0	0	0
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0	0	0	0
F) AJUSTES POR ERRORES	0	0	0	0
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0	0	0	0
H) OTRAS VARIACIONES	0	0	0	0
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	155.084	16.289	73.604	127.205

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la fundación.



Anexo VIII.5 FICUS. Balance de Situación y Cuenta de Resultados de los ejercicios 2015-2016-2017-2018

ACTIVO	2015	2016	2017	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.770.492,83	1.726.222,79	1.191.161,99	3.145.580,70
I. Inmovilizado intangible	1.254,58	0,00	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	20.740,98	20.740,98	20.740,98	20.740,98
III. Inmovilizado material	248.497,27	205.481,81	177.973,83	183.317,69
IV. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades. grupo y asociadas a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.500.000,00	1.500.000,00	992.447,18	2.941.522,03
VII. Activos por Impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	6.992.842,16	7.027.479,88	8.925.422,64	9.933.249,77
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Existencias	1.052,35	0,00	0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	903.121,89	828.529,98	1.454.806,31	2.763.667,04
V. Inversiones en empresas y entidades grupo y asociadas a C/P	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	4.500.000,00	4.500.000,00	6.000.000,00	4.500.000,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	25.626,03	26.376,09	19.027,33	20.003,62
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.563.041,89	1.672.573,81	1.451.589,00	2.649.579,11
TOTAL ACTIVO (A + B)	8.763.334,99	8.753.702,67	10.116.584,63	13.078.830,47



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2016	2017	2018
A) PATRIMONIO NETO	6.494.412,61	6.399.316,73	6.431.867,08	6.438.704,72
A-1) Fondos propios	6.494.412,61	6.399.316,73	6.431.867,08	6.438.704,72
I. Dotación fundacional/Fondo Social	6.010,12	6.010,12	6.010,12	6.010,12
II. Reservas	6.216.654,32	6.488.402,49	6.391.914,85	6.425.856,96
III. Excedente de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Resultado del periodo	271.748,17	-95.095,88	33.942,11	6.837,64
A-2) Ajustes por cambios de valor:	0,00	0,00	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades grupo y asociadas a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	2.268.922,38	2.354.385,94	3.684.717,55	6.640.125,75
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Deuda a corto plazo	1.953.608,37	2.002.456,10	3.406.683,72	6.407.353,18
IV. Deudas con empresas y entidades grupo y asociadas a C/P	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Beneficiarios - acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	315.314,01	351.929,84	278.033,83	232.772,57
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	8.763.334,99	8.753.702,67	10.116.584,63	13.078.830,47

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la fundación.



	2015	2016	2017	2018
A) Excedente del ejercicio				
1. Ingresos de la actividad propia	2.622.872,42	2.834.166,70	2.304.500,68	1.958.410,34
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.967.702,96	1.596.069,34	1.568.535,75	1.567.714,29
3. Gastos por ayudas y otros	-74.448,00	-60.632,00	-31.223,00	-25.667,57
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-1.216.400,48	-1.261.252,57	-1.089.431,45	-1.061.468,28
7. Otros ingresos de explotación	3.046,18	0,00	0,00	12.828,75
8. Gastos de personal	-2.495.762,62	-2.522.112,85	-2.227.636,46	-2.014.479,97
9. Otros gastos de la actividad	-658.168,06	-637.702,65	-427.868,87	-352.767,20
10. Amortización del inmovilizado	-110.617,90	-89.554,10	-87.201,67	-90.441,50
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados	127.373,39	979,53	11.294,63	6.454,07
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	165.597,89	-140.038,60	20.969,61	582,93
14. Ingresos financieros	113.044,04	45.891,59	14.467,79	10.624,53
15. Gastos financieros	-7.678,59	-934,27	-168,92	-4.169,15
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	784,83	-14,60	-1.326,37	-200,67
18.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	106.150,28	44.942,72	12.972,50	6.254,71
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	271.748,17	-95.095,88	33.942,11	6.837,64
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)	271.748,17	-95.095,88	33.942,11	6.837,64
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	649.646,62	-145.249,04	80.856,72	19.929,99
1. Subvenciones recibidas.	0,00	2.537.936,38	2.154.871,20	1.616.283,49
2. Donaciones y legados recibidos.	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos.	90.429,26	0,00	0,00	0,00
4. Efecto impositivo.	0,00	0,00	0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	90.429,26	2.537.936,38	2.154.871,20	1.616.283,49
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.	90.429,26	2.537.936,38	2.154.871,20	1.616.283,49
1. Subvenciones recibidas.	0,00	-2.537.936,38	-2.154.871,20	-1.616.283,49
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	0,00	-2.537.936,38	-2.154.871,20	-1.616.283,49
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	90.429,26	0,00	-1.391,76	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
D) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	362.177,43	-95.095,88	32.550,35	6.837,64

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la fundación.



Anexo VIII.6 FPCUSAL. Balance de Situación y Cuenta de Resultados de los ejercicios 2015-2016-2017-2018

ACTIVO	2015	2016	2017	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	28.298.969,36	25.569.978,89	24.481.819,55	21.825.455,49
I.- Inmovilizado intangible	4.896.625,85	3.331.235,71	3.215.326,51	3.097.523,80
II.- Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
III.- Inmovilizado material	21.023.787,51	20.124.471,18	19.416.505,04	18.727.931,69
IV.- Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
V.- Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
VI.- Inversiones financieras a largo plazo	2.378.556,00	2.114.272,00	1.849.988,00	0,00
VII.- Activos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.643.624,89	868.608,72	1.097.702,37	1.363.947,19
I.- Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
II.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	393.575,32	622.932,07	621.564,35	830.524,63
IV.- Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
V - Inversiones financieras a corto plazo	221.851,34	170.428,10	170.428,10	128.000,00
VI - Periodificaciones a corto plazo	11.713,99	12.031,13	12.031,13	15.463,01
VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.016.484,24	63.217,42	293.678,79	389.959,55
TOTAL ACTIVO (A+B)	29.942.594,25	26.438.587,61	25.579.521,92	23.189.402,68



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Análisis de la situación económico-financiera de la Universidad de Salamanca y de sus entes dependientes

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2016	2017	2018
A) PATRIMONIO NETO	17.189.743,75	15.923.898,58	16.118.356,48	16.640.994,44
A.1) Fondos propios	3.116.538,99	4.216.492,96	4.929.420,14	4.325.706,25
I.- Dotación fundacional / fondo social	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
II.-Reservas	3.256.915,68	4.961.569,73	4.924.649,60	4.907.881,31
III.- Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	-61.836,39	-775.076,77	-663.618,60
IV- Excedentes del ejercicio	-170.376,69	-713.240,38	749.847,31	51.443,54
A.2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	14.073.204,76	11.707.405,62	11.188.936,34	12.315.288,19
B) PASIVO NO CORRIENTE	10.338.308,42	9.205.771,57	7.937.375,44	5.237.951,58
I.-Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
II- Deudas a largo plazo	10.338.308,42	9.205.771,57	7.937.375,44	5.237.951,58
1.- Deudas con entidades de crédito	3.486.545,28	3.307.132,80	2.937.920,40	2.561.022,95
2.- Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
3.- Otras deudas a largo plazo	6.851.763,14	5.898.638,77	4.999.455,04	2.676.928,63
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
IV.- Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00	0,00	0,00
V.- Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	2.414.542,08	1.308.917,46	1.523.790,00	1.310.456,66
I.- Provisiones a corto plazo	0,00		0,00	97.473,80
II.- Deudas a corto plazo	2.334.670,96	1.226.000,27	1.456.213,11	1.142.963,38
1.- Deudas con entidades de crédito	666.079,88	179.412,48	367.864,57	376.608,44
2.- Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
3.- Otras deudas a corto plazo	1.668.591,08	1.046.587,79	1.088.348,54	766.354,94
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
IV.- Beneficiarios - acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	79.871,12	82.917,19	67.576,89	70.019,48
VI.- Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	29.942.594,25	26.438.587,61	25.579.521,92	23.189.402,68

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la fundación.



	2015	2016	2017	2018
A) Excedente del ejercicio				
1. Ingresos de la actividad propia	1.151.557,39	1.920.601,96	1.434.758,68	1.408.678,87
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	-10.000,00	-20.000,00	-10.000,00	-10.000,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-4.075,19	0,00	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	785.888,30	951.670,25	944.843,63	1.032.884,19
8. Gastos de personal	-278.359,82	-349.534,00	-178.377,40	-181.832,49
9. Otros gastos de la actividad	-730.936,98	-640.697,22	-692.227,65	-673.479,33
10. Amortización del inmovilizado	-874.614,58	-850.054,26	-834.811,34	-807.840,06
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	429.548,31	522.078,05	518.469,28	518.469,28
12. Exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	-1.657.911,55	0,00	0,00
Otros resultados	5.192,95	-22.813,42	1.685,07	-656.648,30
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	474.200,38	-146.660,19	1.184.340,27	630.232,16
14. Ingresos financieros	1.870,00	510,00	85,23	38,40
15. Gastos financieros	-310.932,58	-253.322,91	-206.802,25	-195.242,69
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-335.514,49	-262.344,04	-227.775,94	-383.584,33
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
18.- Deterioro y resultado por Enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	-51.423,24	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-644.577,07	-566.580,19	-434.492,96	-578.788,62
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-170.376,69	-713.240,38	749.847,31	51.443,54
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)	-170.376,69	-713.240,38	749.847,31	51.443,54
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	1.557.443,12	-522.078,05	0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas.	1.557.443,12	-522.078,05	0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)	1.557.443,12	-522.078,05	0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.	0,00	0,00	0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	1.557.443,12	-522.078,05	0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Ajustes por errores	0,00	-30.526,74	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Otras variaciones	-81.300,99	0,00	0,00	0,00
D) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	1.305.765,44	-1.265.845,17	749.847,31	51.443,54

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas anuales de la fundación.



Anexo IX. Magnitudes e Indicadores de los Entes dependientes

Anexo IX.1 CIUSAL. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Nº	LIQUIDEZ	2015	2016	2017	2018
1	FONDO DE MANIOBRA	897.046,77	-181.363,30	-75.887,40	1.308.968,04
2	LIQUIDEZ INMEDIATA	32,24%	26,01%	43,97%	121,60%
3	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	157,07%	88,69%	90,77%	165,63%
4	LIQUIDEZ GENERAL	159,98%	89,61%	95,18%	167,50%
5	GRADO DE GARANTÍA O SOLVENCIA A L/P	281,53%	253,55%	273,33%	244,09%
Nº	ENDEUDAMIENTO	2015	2016	2017	2018
1	ENDEUDAMIENTO GENERAL	35,52%	39,44%	36,59%	40,97%
2	ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	3,39%	2,66%	2,90%	2,11%
3	ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	96,61%	97,34%	97,10%	97,89%
4	COSTE DE LA FINANCIACIÓN AJENA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Nº	RESULTADO DEL EJRCICIO	2015	2016	2017	2018
1	IGOR	7.291.560,27	7.149.339,79	7.056.992,51	7.139.793,20
2	GGOR	7.139.775,63	7.060.310,58	6.946.274,52	7.065.528,58
3	RESULTADO DE GESTIÓN ORDINARIA, IGOR-GGOR	151.784,64	89.029,21	110.717,99	74.264,62
4	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	90.468,50	39.292,17	68.924,82	57.802,35
5	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS S/IGOR	99,65%	99,69%	99,70%	99,71%
6	INGRESOS POR TRANSF. Y SUBVENCIONES S/IGOR	0,35%	0,31%	0,30%	0,29%
7	RESTO DE IGOR S/IGOR	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
8	GASTOS DE PERSONAL S/GGOR	46,47%	48,18%	50,58%	50,71%
9	APROVISIONAMIENTOS S/GGOR	27,89%	26,23%	24,59%	22,75%
10	RESTO GGOR S/GGOR	25,64%	25,59%	24,83%	26,54%
11	COBERTURA DE LOS GASTOS ORDINARIOS	97,92%	98,75%	98,43%	98,96%
12	COBERTURA TOTAL	101,75%	100,79%	101,34%	101,11%



Anexo IX.2 ELE. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Nº	LIQUIDEZ	2015	2016	2017	2018
1	FONDO DE MANIOBRA	151.220,14	121.303,86	9.071,30	45.251,47
2	LIQUIDEZ INMEDIATA	140,93%	39,45%	75,55%	117,70%
3	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	727,35%	387,97%	111,10%	133,49%
4	LIQUIDEZ GENERAL	732,59%	395,99%	116,09%	134,17%
5	GRADO DE GARANTÍA O SOLVENCIA A L/P	960,17%	766,00%	559,24%	316,41%
Nº	ENDEUDAMIENTO	2015	2016	2017	2018
1	ENDEUDAMIENTO GENERAL	10,41%	13,05%	17,88%	31,60%
2	ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	67,32%	53,61%	55,37%	48,89%
3	ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	32,68%	46,39%	44,63%	51,11%
4	COSTE DE LA FINANCIACIÓN AJENA	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%
Nº	RESULTADO DEL EJRCICIO	2015	2016	2017	2018
1	IGOR	30.471,40	49.590,37	94.439,31	86.666,81
2	GGOR	106.640,83	104.078,67	105.338,97	109.931,46
3	RESULTADO DE GESTIÓN ORDINARIA, IGOR-GGOR	-76.169,43	-54.488,30	-10.899,66	-23.264,65
4	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-57.246,57	-40.931,02	-8.203,66	-19.367,23
5	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS S/IGOR	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	INGRESOS POR TRANSF. Y SUBVENCIONES S/IGOR	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
7	RESTO DE IGOR S/IGOR	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
8	GASTOS DE PERSONAL S/GGOR	52,33%	51,18%	58,93%	66,00%
9	APROVISIONAMIENTOS S/GGOR	4,62%	0,61%	5,64%	4,63%
10	RESTO GGOR S/GGOR	43,05%	48,21%	35,44%	29,37%
11	COBERTURA DE LOS GASTOS ORDINARIOS	349,97%	210,05%	111,54%	126,84%
12	COBERTURA TOTAL	28,57%	47,61%	89,65%	78,84%



Anexo IX.3 MERCATUS. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Nº	LIQUIDEZ	2015	2016	2017	2018
1	FONDO DE MANIOBRA	173.825,00	191.960,18	268.357,99	353.811,58
2	LIQUIDEZ INMEDIATA	57,87%	77,81%	305,37%	260,83%
3	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	107,78%	135,22%	372,03%	291,72%
4	LIQUIDEZ GENERAL	229,18%	408,74%	1069,29%	612,09%
5	GRADO DE GARANTÍA O SOLVENCIA A L/P	325,61%	602,93%	1482,76%	772,86%
Nº	ENDEUDAMIENTO	2015	2016	2017	2018
1	ENDEUDAMIENTO GENERAL	30,71%	16,59%	6,74%	12,94%
2	ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	COSTE DE LA FINANCIACIÓN AJENA	0,00%	0,00%	0,01%	0,07%
Nº	RESULTADO DEL EJRCICIO	2015	2016	2017	2018
1	IGOR	434.770,00	384.563,34	505.320,39	616.117,65
2	GGOR	395.823,00	375.178,40	435.331,72	508.099,39
3	RESULTADO DE GESTIÓN ORDINARIA, IGOR-GGOR	38.947,00	9.384,94	69.988,67	108.018,26
4	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	28.061,00	7.062,76	52.595,23	80.959,51
5	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS S/IGOR	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6	INGRESOS POR TRANSF. Y SUBVENCIONES S/IGOR	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
7	RESTO DE IGOR S/IGOR	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
8	GASTOS DE PERSONAL S/GGOR	31,80%	33,28%	33,06%	29,89%
9	APROVISIONAMIENTOS S/GGOR	57,88%	58,83%	62,19%	65,77%
10	RESTO GGOR S/GGOR	10,32%	7,90%	4,75%	4,34%
11	COBERTURA DE LOS GASTOS ORDINARIOS	91,04%	97,56%	86,15%	82,47%
12	COBERTURA TOTAL	109,85%	102,51%	116,08%	121,25%



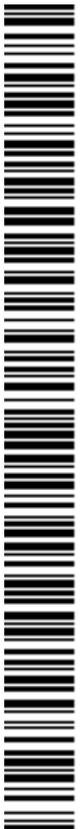
Anexo IX.4 FGUSAL. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Nº	LIQUIDEZ	2015	2016	2017	2018
1	FONDO DE MANIOBRA	351.278,00	151.350,00	-161.531,00	664,00
2	LIQUIDEZ INMEDIATA	41,34%	37,11%	28,51%	44,86%
3	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	127,19%	110,79%	90,41%	100,03%
4	LIQUIDEZ GENERAL	127,19%	110,79%	90,41%	100,03%
5	GRADO DE GARANTÍA O SOLVENCIAA L/P	123,18%	125,82%	125,76%	127,10%
Nº	ENDEUDAMIENTO	2015	2016	2017	2018
1	ENDEUDAMIENTO GENERAL	81,18%	79,48%	79,52%	78,68%
2	ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	19,17%	6,40%	5,79%	6,64%
3	ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	80,83%	93,60%	94,21%	93,36%
4	COSTE DE LA FINANCIACIÓN AJENA	0,00%	0,00%	0,00%	-0,03%
Nº	RESULTADO DEL EJRCICIO	2015	2016	2017	2018
1	IGOR	3.940.046,00	3.085.616,00	3.987.844,00	4.864.586,00
2	GGOR	3.782.807,00	3.071.557,00	3.907.658,00	4.734.676,00
3	RESULTADO DE GESTIÓN ORDINARIA, IGOR-GGOR	157.239,00	14.059,00	80.186,00	129.910,00
4	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	155.084	16.289	73.604	127.205
5	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS S/IGOR	57,14%	80,80%	78,87%	66,36%
6	INGRESOS POR TRANSF. Y SUBVENCIONES S/IGOR	41,32%	16,88%	19,14%	32,35%
7	RESTO DE IGOR S/IGOR	1,54%	2,33%	1,99%	1,29%
8	GASTOS DE PERSONAL S/GGOR	19,56%	27,32%	21,06%	17,07%
9	APROVISIONAMIENTOS S/GGOR	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
10	RESTO GGOR S/GGOR	80,44%	72,68%	78,94%	82,93%
11	COBERTURA DE LOS GASTOS ORDINARIOS	96,00%	99,54%	97,99%	97,33%
12	COBERTURA TOTAL	104,09%	100,53%	101,92%	102,81%



Anexo IX.5 FICUS. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Nº	LIQUIDEZ	2015	2016	2017	2018
1	FONDO DE MANIOBRA	4.723.919,78	4.673.093,94	5.240.705,09	3.293.124,02
2	LIQUIDEZ INMEDIATA	68,89%	71,04%	39,39%	39,90%
3	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	308,15%	298,48%	242,23%	149,59%
4	LIQUIDEZ GENERAL	308,20%	298,48%	242,23%	149,59%
5	GRADO DE GARANTÍA O SOLVENCIA A L/P	386,23%	371,80%	274,56%	196,97%
Nº	ENDEUDAMIENTO	2015	2016	2017	2018
1	ENDEUDAMIENTO GENERAL	25,89%	26,90%	36,42%	50,77%
2	ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
3	ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
4	COSTE DE LA FINANCIACIÓN AJENA	0,34%	0,04%	0,005%	0,06%
Nº	RESULTADO DEL EJERCICIO	2015	2016	2017	2018
1	IGOR	4.593.621,56	4.430.236,04	3.873.036,43	3.538.953,38
2	GGOR	4.555.397,06	4.571.254,17	3.863.361,45	3.544.824,52
3	RESULTADO DE GESTIÓN ORDINARIA, IGOR-GGOR	38.224,50	-141.018,13	9.674,98	-5.871,14
4	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	271.748,17	-95.095,88	33.942,11	6.837,64
5	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS S/IGOR	45,24%	42,78%	44,38%	53,97%
6	INGRESOS POR TRANSF. Y SUBVENCIONES S/IGOR	54,70%	57,22%	55,62%	45,66%
7	RESTO DE IGOR S/IGOR	0,07%	0,00%	0,00%	0,36%
8	GASTOS DE PERSONAL S/GGOR	54,79%	55,17%	57,66%	56,83%
9	APROVISIONAMIENTOS S/GGOR	26,70%	27,59%	28,20%	29,94%
10	RESTO GGOR S/GGOR	18,51%	17,24%	14,14%	13,23%
11	COBERTURA DE LOS GASTOS ORDINARIOS	99,17%	103,18%	99,75%	100,17%
12	COBERTURA TOTAL	105,95%	97,92%	100,88%	100,19%



Anexo IX.6 FPCUSAL. Magnitudes e indicadores del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Nº	LIQUIDEZ	2015	2016	2017	2018
1	FONDO DE MANIOBRA	-770.917,19	-440.308,74	-426.087,63	53.490,53
2	LIQUIDEZ INMEDIATA	42,10%	4,83%	14,01%	29,76%
3	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	68,07%	66,36%	49,22%	104,08%
4	LIQUIDEZ GENERAL	68,07%	66,36%	49,22%	104,08%
5	GRADO DE GARANTÍA O SOLVENCIA A L/P	234,79%	251,44%	254,28%	354,12%
Nº	ENDEUDAMIENTO	2015	2016	2017	2018
1	ENDEUDAMIENTO GENERAL	42,59%	39,77%	39,33%	28,24%
2	ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	81,07%	87,55%	79,11%	79,99%
3	ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	18,93%	12,45%	20,89%	20,01%
4	COSTE DE LA FINANCIACIÓN AJENA	2,44%	2,41%	2,06%	2,98%
Nº	RESULTADO DEL EJRCICIO	2015	2016	2017	2018
1	IGOR	2.366.994,00	3.394.350,26	2.898.071,59	2.960.032,34
2	GGOR	1.897.986,57	1.860.285,48	1.715.416,39	1.673.151,88
3	RESULTADO DE GESTIÓN ORDINARIA, IGOR-GGOR	469.007,43	1.534.064,78	1.182.655,20	1.286.880,46
4	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-170.376,69	-713.240,38	749.847,31	51.443,54
5	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS S/IGOR	33,20%	28,04%	32,60%	34,89%
6	INGRESOS POR TRANSF. Y SUBVENCIONES S/IGOR	66,80%	71,96%	67,40%	65,11%
7	RESTO DE IGOR S/IGOR	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
8	GASTOS DE PERSONAL S/GGOR	14,67%	18,79%	10,40%	10,87%
9	APROVISIONAMIENTOS S/GGOR	0,21%	0,00%	0,00%	0,00%
10	RESTO GGOR S/GGOR	85,12%	81,21%	89,99%	89,13%
11	COBERTURA DE LOS GASTOS ORDINARIOS	80,19%	54,81%	61,46%	56,52%
12	COBERTURA TOTAL	93,30%	82,64%	134,88%	101,76%

